



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

00464
2

LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
ACADÉMICA EN LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA METROPOLITANA,
UNIDAD XOCHIMILCO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRA EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA

MARÍA GRACIELA ESPINOSA SAID



MÉXICO, D.F.

2002

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

El impulso para realizar esta investigación surgió por la experiencia que he adquirido en la Universidad, y por mi asistencia a las innumerables reuniones de trabajo y sindicales, así como a los foros académicos en que he participado. Espacios que siempre me resultaron agradables, donde aparente pasividad me permitió observar y anotar cuidadosamente la información necesaria para ir estructurando el trabajo que presento a continuación. No he dejado de asombrarme desde que ingresé a la Universidad, de la libertad que he experimentado al trabajar y formar parte de un grupo de académicos que constantemente cuestionan la realidad.

Agradezco especialmente a la Dra. Ma. Eugenia Romero Sotelo por sus innumerables aportaciones y entusiasmo en la elaboración de esta investigación. Asimismo quiero agradecer a la Dra. Cristina Puga por sus valiosas críticas y su gran aportación al trabajo. Al Dr. Alejandro Méndez Rodríguez por su apoyo y contribución en la versión penúltima de la investigación.

Mi gratitud a los académicos que me brindaron su apoyo, respondiendo el cuestionario que me sirvió para obtener una valiosa información, pues sus inquietudes y opiniones fueron de gran ayuda para confirmar mis conjeturas acerca de la vida académica de la Universidad. También mi agradecimiento a las compañeras de la Coordinación de Planeación y Desarrollo Académico por su valiosa colaboración en proporcionar la información precisa y oportuna. A mis queridas amigas y amigos, quienes indirectamente cooperaron para integrar el trabajo a través de las discusiones interminables en el café, todo mi cariño

Finalmente, dedico este tesis a Laureano Hayashi por su inmenso amor, quien con su gran experiencia como académico y como profesional, hizo grandes contribuciones que enriquecieron esta investigación. A mis adoradas hijas Ninel, Esmanyul y Naizla por ser la gran motivación de mi vida.

MA. GRACIELA ESPINOSA SAID.

Septiembre de 2002

ÍNDICE

<i>Introducción</i>	1
Parte I. Marco teórico	10
Capítulo 1. Educación superior y sociedad	11
1.1. Enfoque político-cultural	12
1.2. Enfoque socio-cultural	16
Parte II. Contexto socio-histórico	18
Capítulo 2. Breve retrospectiva de la Universidad	19
2.1. Desarrollo de la Universidad pública	19
Capítulo 3. La modernización de la educación superior	41
3.1. El pragmatismo de la educación superior	41
3.2. La articulación de la UNAM a la modernización	43
Capítulo 4. La educación superior y su integración al proceso de globalización	47
4.1. Relaciones de interdependencia	47
4.2. Nuevo paradigma	48
4.3. Tendencias de globalización del conocimiento en México	51
4.4. La nueva orientación de la investigación	57
Parte III. El proceso de profesionalización en la Universidad Autónoma Metropolitana	68
Capítulo 5. Actividad académica en la UAM-Xochimilco	69
5.1. Profesión académica	69
5.2. Profesión emergente	71
5.3. Organización académica	76
5.4. La profesionalización	76
5.5. La organización	81
5.6. Jerarquización y formas de autoridad	82
5.7. Expresiones de clase de los académicos	87
Capítulo 6. La profesionalización de la docencia	90
6.1. Las paradojas de la modernización 1970-1985	90

6.2. La docencia como función prioritaria	95
Capítulo 7. La profesionalización de la investigación 1985-2000	104
7.1. La Universidad y el proceso de globalización	104
7.2. La investigación como eje fundamental de organización	108
7.3. El devenir del Modelo Académico Xochimilco	111
7.4. La jerarquización académica	128
7.5. Más racionalización en la actividad de investigación	130
7.6. La preferencia por la docencia	140
Parte IV. Investigación de campo	
Las paradojas de la realidad. (Estudio de campo)	149
<i>Conclusiones</i>	154
<i>Bibliografía</i>	167

INTRODUCCIÓN

La inserción de México a la economía mundial ha significado un proceso acelerado de transformación económica, política, cultural y científica, lo que ha originado nuevas situaciones sociales que contextualizan lo complejo de la educación superior, desencadenando cambios sustanciales en las tareas que distinguen a una institución que genera, organiza y difunde el conocimiento.

Lo relevante de este trabajo, es lograr una interpretación objetiva y dinámica del quehacer universitario con la relatividad requerida frente al momento histórico, debido a que el proceso de globalización está transformando las funciones inherentes a las instituciones de educación superior, al generar nuevas relaciones sociales y procesos que van delineando una relación distinta entre las instituciones y la sociedad. A su vez, esto condiciona el paradigma científico-tecnológico, que obliga a crear formas distintas en la organización del trabajo académico.

Para el caso de México, las universidades e institutos de educación superior estuvieron inmersos en un proceso de masificación sin precedente en la década de los setenta, condicionado por la nueva relación de poder y por la demanda inusitada de profesionales alrededor del proceso productivo, de la urbanización creciente y del proceso acelerado de burocratización del sector público. Pero a mediados de los ochenta, las nuevas condiciones de interdependencia entre los bloques, los países y los sectores sociales, han obligado a México a transformar estructuras, instituciones y relaciones con la sociedad, que en ocasiones pareciera una nueva concepción de modelos e identidades, con el reto de adaptarse a las nuevas alternativas en un mundo de inseguridad y de un individualismo extremo.

En la medida que se ha requerido de una relación científico-tecnológica cada vez más compleja en los sistemas de producción, organización, planeación, comunicación y educación, se creó en las universidades e institutos un nuevo mercado de trabajo, que determinó la formación de la profesión académica y la profesionalización de su actividad. Esto ha ocasionado que las exigencias de producción académica sean mayores y la intensificación del trabajo haya aumentado de manera considerable, generando formas de disciplina en el trabajo distintas a las que habitualmente los académicos tenían con la actividad docente y de investigación, e induciendo a éstos a desarrollar expresiones de resistencia pasivas o intolerantes.

En otro orden de ideas, las crisis económicas recurrentes han generado una contracción severa en el gasto social, especialmente en educación superior, deteriorando seriamente las condiciones de vida y de trabajo del personal académico, y contribuyendo a que la aplicación de las políticas públicas sobre educación superior sea más compleja y contradictoria.

La pretensión de este trabajo, es reflexionar sobre una dimensión poco estudiada de la realidad universitaria, la profesionalización de la actividad académica, la cual está determinada por diversos factores que integran y definen al trabajo académico en estas instituciones

Las instituciones de educación superior al dar preferencia a una de sus funciones inherentes en un momento histórico, originan nuevas formas de organización académica, relaciones de poder, diferentes niveles de intensificación del trabajo, así como una distinta estratificación de los académicos.

El proceso de profesionalización tiene repercusiones importantes no sólo al interior de las universidades públicas y privadas, también en la estructura social, por la importancia que ha adquirido el conocimiento en el contexto social. Así, aparecen el científico, el tecnólogo, el académico, el investigador o el intelectual capaz de incidir en la transformación de la sociedad, determinado por su prestigio y la excelencia académica de las instituciones de las que forma parte, adquiriendo su propia identidad.

Se considera que el modelo académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), conduce a la profesionalización por su forma peculiar de orientar el quehacer universitario, al contemplar las funciones de investigación, docencia, extensión, difusión y servicio de forma integral, vinculando estrechamente el quehacer universitario con la sociedad, y generando nuevas opciones de conocimiento científico, tecnológico, humanístico y artístico para contribuir a un desarrollo más democrático e independiente de México.

Considerando la innovación educativa que hacen particular a la Unidad Xochimilco y los retos del futuro, se requiere de un personal académico cuya práctica profesional contenga la lucha por adquirir el conocimiento en forma permanente y generar investigaciones relevantes para la institución y la sociedad, la superación incesante de formas de enseñanza-aprendizaje, y desarrollar una nueva interpretación en la difusión de la cultura y el servicio

Así, los académicos deben desarrollar su práctica profesional al interior de la Universidad, cuyos problemas de realización y proyección no los separe de su lugar de trabajo, sino que los vincule a partir de formas de organización del trabajo más sistematizadas y planificadas, pero más autónomas, entrelazando sus intereses con los de la sociedad.

Sin embargo, la realidad cotidiana de los académicos es un tanto distinta, ya que algunos realizan su trabajo parcialmente, es decir, sólo desde la docencia, y sin el compromiso que debe acompañar su labor. Las razones son diferentes, desde el desconocimiento del modelo, la formación tradicional, los niveles de intensificación del trabajo y las presiones que reciben; la desvalorización del quehacer académico, así como las necesidades económicas que orillan a la búsqueda de otras actividades, y la falta de realización profesional.

Pero la limitante fundamental proviene de una carencia intrínseca a la propia institución, como es la ausencia de proyectos amplios de investigación, los cuales deben originarse a partir de la discusión de los académicos, comprometiéndolos profesionalmente. Otra restricción importante, es la actitud pasiva de los académicos frente a los cambios en la Universidad, que si bien son riesgosos, también significan

nuevas relaciones sociales que pueden enriquecer situaciones académicas que se han viciado con el transcurrir del tiempo.

Los objetivos que se trazaron para desarrollar este trabajo son los siguientes:

- Analizar las relaciones de poder y la función social de la educación superior
- Analizar los factores del proceso social que han incidido en la conformación de la educación superior, y del proceso de profesionalización de la actividad académica.
- Analizar la profesión emergente desde una perspectiva sociológica.
- Conceptualizar el proceso de profesionalización de la actividad académica desde una perspectiva sociológica.

Las consideraciones teórico-metodológicas utilizadas para interpretar y sistematizar el proceso de profesionalización de la actividad académica, se hicieron a partir del análisis sociológico, en la medida que se delimitaron los factores que subyacen en el proceso social. A su vez se incidió en la modernidad del paradigma educativo, y en la formación de la profesión emergente y del proceso de profesionalización. Además, el análisis sociológico permite comprender la concepción pragmática actual de la educación y los intentos por racionalizar aún más esta actividad, desmitificando las relaciones de poder que se entretajan entre los académicos, las cuales han generado jerarquías casi imperceptibles que se desprenden del poder del conocimiento

Asimismo, el proceso de profesionalización de la actividad académica se analizó desde la perspectiva sociológica, en tanto se consideró a los académicos, sujetos sociales que producen, transmiten y difunden una parte del conocimiento, y que como sujetos es imprescindible ubicar sus intereses individuales, así como estudiar su articulación a valores y actividades que tienden a unificarlos en función a necesidades comunes.

El tema a desarrollar es un fenómeno de la realidad social que se modifica constantemente por los procesos de cambio que lo determinan. Por ello, su análisis es una aproximación al conocimiento a partir de la configuración del concepto de profesionalización de la actividad académica, a través de la reconstrucción de la compleja realidad desde la perspectiva histórica, y la especificidad del Modelo Académico Xochimilco, logra demostrar de una parte de las hipótesis

Se pretendió, también, una exploración del quehacer universitario desde la valoración de los académicos respecto de su propio trabajo en un momento determinado, a través del diseño y aplicación de un cuestionario. El análisis de la información estadística enriqueció el trabajo, demostrando la otra parte de las hipótesis y desmitificando interpretaciones, para lograr la objetividad requerida en la investigación social.

Insisto, la finalidad metodológica de utilizar el cuestionario y la información estadística fue para confrontar las hipótesis de trabajo con la compleja realidad.

Hipótesis de trabajo:

- La profesionalización de la actividad académica en la Unidad Xochimilco se inscribe como proceso social en el proyecto de modernización de las universidades e institutos en México.
- El Modelo Académico Xochimilco en tanto integrador de las funciones de docencia, investigación, servicio, preservación y difusión de la cultura, conduce a la profesionalización de la actividad académica.
- La profesionalización de la actividad académica primero se determinó por la docencia.
- El nuevo paradigma educativo transforma el proceso de profesionalización de la actividad académica.
- La intensificación de la actividad académica es mayor en la Unidad Xochimilco.
- La intensificación de la actividad académica se profundiza en la medida que la etapa globalizadora se aproxima.
- La profesionalización a partir de la investigación significa una organización del trabajo más racional.
- El quehacer académico se vinculará, contradictoriamente, con los diferentes sectores sociales para orientar su trabajo, con el propósito de trascender en la proyección de los académicos y de revitalizar la capacidad financiera de la Universidad.

El cuestionario se elaboró con base en el entrelazamiento de las variables que estructuraron a las hipótesis y que originaron los indicadores correspondientes. El cuestionario tiene 32 preguntas, y se aplicó a 50 profesores como resultado de una muestra estratificada, con un nivel de confianza del 95% y una precisión del 15%. Aunque el total de cuestionarios que obtuvieron respuesta fue de 35, la representatividad estadística se mantuvo.

La aplicación del cuestionario tuvo una duración de tres meses, 15 académicos no estuvieron dispuestos a contestarlo, algunos por indiferencia, otros porque pensaron que atentaba contra el sistema modular y, algunos más, porque les causó inseguridad. Este nivel de no respuesta, muestra estadísticamente que existen reticencias considerables en el personal académico a las encuestas que valoran su trabajo, o bien, a reacciones psicológicas fuera del alcance de este estudio. Para evitar susceptibilidades a la aplicación del cuestionario se procuró explicar previamente los propósitos del mismo a los encuestados, y se llevó a cabo en encuesta directa, donde ellos mismos anotaran las respuestas, para que sus expresiones fueran fidedignas y no se sintieran presionados.

Se seleccionaron al azar de cada estrato según categoría de asociado o titular de tiempo completo. Como fue una ardua labor que tuve que realizar personalmente, me

permitió conocer sus ideas respecto al tema, confirmándome algunas de las hipótesis antes señaladas, las que se elaboraron como resultado de la observación y la experiencia que como académica de la UAM he acumulado durante veinte años. Finalmente, cabe indicar que los resultados de la encuesta solamente reflejan las expresiones actuales de los académicos, y no permiten comparar temporalmente las mismas; sin embargo, pude comprobar los puntos de vista de mis pares.

Es preciso analizar e interpretar en toda su complejidad, tanto la educación superior como el proceso de profesionalización de la actividad académica, desde la perspectiva histórica y la convergencia teórica, debido a que tanto el enfoque disciplinario y la dimensión unilateral teórica o metodológica en ocasiones no basta para una interpretación objetiva de la realidad.

Dado a que el tema es por sí mismo complejo, y por las consideraciones ideológicas que en ocasiones es imposible desligarse de ellas, espero que la lectura del trabajo se desarrolle con la objetividad necesaria.

El trabajo consta de cuatro partes. La primera corresponde a la fundamentación teórica de la función política y social que la educación superior tiene en una sociedad determinada (capítulo 1 "Educación superior y sociedad"). Configurándose a través del enfoque político-cultural, el cual explica las relaciones de poder que se tejen suavemente en la educación, determinando a sus instituciones, desde el presupuesto y la organización hasta la orientación que los académicos deben dar a la docencia y a la investigación. Y del enfoque socio-cultural, que contribuye a interpretar la función social de la educación, que tiene como fin la formación de los sujetos sociales que requieren de conocimientos especializados, puesto que finalmente ocuparán un cargo en la estructura ocupacional.

En la segunda parte se desarrolló el contexto socio-histórico, delimitando los factores que subyacen en el proceso social en el ámbito nacional, que han coadyuvado a la formación de la profesión académica emergente y del proceso de profesionalización de la actividad académica desde la perspectiva histórica más reciente. (capítulo 2 "Breve retrospectiva de la Universidad"), el cual es un análisis histórico de la educación superior, con el fin de precisar, a través del tema "Desarrollo de la Universidad pública", la función social y política que ha tenido en el contexto de la modernización del país.

Asimismo, el contexto socio-histórico (capítulo 3, "La modernización de la educación superior"), consta de dos elementos, el primero denominado "El pragmatismo de la educación superior", que ubica el momento histórico en que éste surgió plenamente en la Universidad Nacional Autónoma de México. El segundo elemento, lo conforma "La articulación de la UNAM a la modernización", que es la expresión del pragmatismo desde la docencia, configurándose por medio de la planeación y la tecnología educativas, lo que transformó a la docencia en una actividad académica sistematizada.

El capítulo 4 ("La educación superior y su integración al proceso de globalización"), interpreta esta forma de organización a partir de los siguientes elementos: Relaciones de interdependencia, las cuales significan relaciones renovadas de mayor dependencia,

estableciendo nuevas estrategias de desarrollo en la educación superior, y nuevos parámetros para su integración a la vorágine de una supuesta interdependencia del conocimiento.

"Nuevo paradigma" significa una renovada tendencia de organización del conocimiento, que se caracteriza por un reconocimiento colectivo del saber en el ámbito internacional, determinado por formas diferentes y novedosas de producción del conocimiento, debido a la función esencial que tiene éste en la actualidad en el aumento de la productividad en las empresas, a partir de la innovación tecnológica, la cual ha alcanzado un grado tan alto de sofisticación que, según los expertos, se fundamenta en un conocimiento científico.

"Tendencias de globalización del conocimiento en México", es otro elemento que sirvió para explicar y delimitar la nueva orientación en las políticas públicas sobre educación superior, las cuales han permitido reorientar el quehacer intelectual al dar preferencia a la investigación como actividad académica fundamental, instrumentando formas de evaluación en las instituciones de educación superior. Este proceso de cambio ha significado tres aspectos centrales: uno es la nueva orientación del financiamiento, el cual está condicionado al rendimiento de las instituciones; otro aspecto consiste en garantizar en las instituciones la calidad de la educación, impulsando mecanismos de evaluación que permitan adecuar el proceso de profesionalización de la actividad académica a los nuevos parámetros de evaluación; el tercero se refiere a lo indispensable de considerar la vinculación de las instituciones de educación superior con las empresas.

El último elemento que conforma este capítulo ("La nueva orientación de la investigación en México") implica una nueva forma de inserción de la producción del conocimiento a la globalización, y de organizar la profesionalización de investigadores y académicos, a partir de ciertas estrategias que el gobierno ha impulsado desde el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), a través de diferentes programas, como el de Becas, que tiene como fin promover la formación de recursos humanos de alto nivel para garantizar la calidad académica exigida desde los organismos internacionales. Este programa está acompañado de otras estrategias, como el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), que otorga ingresos complementarios a investigadores dependiendo de su productividad científica, la cual es evaluada por comités de pares. También existen los programas de estímulo a la investigación, que las mismas instituciones de educación superior han desarrollado para distinguir a los académicos con niveles altos de productividad académica, mismos que forman parte del proceso de profesionalización de la investigación.

La tercera parte ("El proceso de profesionalización en la Universidad Autónoma Metropolitana"), hace un análisis desde la perspectiva de los sujetos sociales que producen, transmiten y difunden una parte del conocimiento, a través de elementos teóricos e históricos, es decir, esta sección es parte del marco teórico desde un nivel de abstracción más específico, porque se refiere a la construcción del concepto de profesionalización desde una visión integral, porque su conceptualización está constituida a partir de diversos elementos, y desde la perspectiva histórica del problema.

El capítulo V ("Actividad Académica en la UAM-Xochimilco"), y se articula en torno a diferentes elementos: el primero es la definición de la profesión académica, y el momento histórico de su desarrollo en la Universidad. El segundo, es la caracterización de la profesión emergente, la cual es muy contradictoria, porque intentó superar la actividad académica dedicada a la docencia, por ser producto de un modelo académico innovador, que tiene una visión integral de las funciones sustantivas de la Universidad.

Otro elemento a considerar, es la conceptualización de la profesionalización, como una forma de organización racional del trabajo académico para lograr un pleno desarrollo profesional, con el fin de que los académicos sean más competitivos, más eficientes y más productivos, a través de la intensificación de su trabajo para alcanzar la excelencia académica. La categoría analítica más importante ha sido precisamente la intensificación del trabajo, porque me permitió demostrar que la actividad académica es un trabajo que, como tal, ha sido útil a la sociedad y que ha estado determinado históricamente.

Asimismo, se consideró la organización, la cual depende del proyecto académico. Otro punto importante es la organización de los académicos, al generar ciertos valores que les permiten construir su propia identidad y que tienden a unificarlos en función de necesidades comunes, y a generar nuevas formas de conocimiento a partir de la especificidad del proceso del trabajo académico en la Universidad Autónoma Metropolitana.

A continuación se habla de la conformación de la "Jerarquización y las formas de autoridad", entendidas como producto de la división del trabajo entre los académicos, a partir de las funciones de docencia e investigación, lo que ha generado una profunda desigualdad entre ellos. Por último, las expresiones de clase se analizaron desde las transformaciones que han sufrido los académicos como manifestación de un sector social que en general pertenece a la clase media, y que al insertarse al mercado de trabajo académico ha adquirido un estatus privilegiado que los puede acercar a posiciones de poder en el contexto de la estructura social.

El capítulo 6 ("La profesionalización de la docencia"), lo constituyen "Las paradojas de la modernización 1970-1985", donde se hace un análisis histórico del surgimiento de la Universidad Autónoma Metropolitana como parte de la modernización de la educación superior, y de lo paradójico que resultó el modelo académico en la Unidad Xochimilco. Otro aspecto del capítulo ("La docencia como función prioritaria"), analiza lo contradictorio que resultó en ese momento la visión integral de la profesionalización desde el modelo académico Xochimilco, debido a que la docencia fue la función que determinó la profesionalización durante esta etapa, ya que el crecimiento de la matrícula superó las expectativas del modelo académico, lo que demuestra que la formación de profesionales ha sido la función prioritaria de las instituciones de educación superior. Asimismo, la profesionalización de la actividad académica se determinó a partir de la concepción pragmática de la educación, por lo que se fundamentó desde la perspectiva unilateral de la formación de profesores, considerando sólo la actualización de los académicos en forma aislada, como variable fundamental en el análisis de la profesionalización, sin una articulación al proyecto académico correspondiente, por lo que

durante este periodo se interpretó el proceso de profesionalización solo en forma parcial, aun en la Universidad Metropolitana. Es decir, en un primer momento la profesionalización se explicó a partir del proceso de masificación en la educación superior, caracterizada por relaciones asalariadas, y por el proceso de sindicalización que lo contextualizaron.

Por último, en el capítulo 7 ("La profesionalización de la investigación 1985-2000"), se analiza la conversión de la actividad académica en un trabajo productivo, y su inserción violenta a las nuevas condiciones de evaluación, lo que ha obligado a transformar la profesionalización de la actividad académica desde la investigación, racionalizando e intensificando el trabajo académico, al punto de aproximarlos a una labor más controlada, por medio de la sistematización de las actividades en función al tiempo. En esta etapa, se detectó que la profesionalización se caracteriza por la exclusión y la desigualdad entre los académicos.

El primer elemento del capítulo "La Universidad y el proceso de globalización", es una acerca reflexión de las nuevas condiciones que existen para la producción del conocimiento científico y tecnológico. El segundo elemento "La investigación como eje fundamental de organización", permite analizar la nueva orientación de la profesionalización, cuyo eje esencial es la producción del conocimiento. Por otra parte, se observó que la conformación de la investigación en la Unidad Xochimilco es muy heterogénea, pues se organiza a partir de áreas de investigación, cuyas líneas y proyectos responden de manera primordial al conocimiento humanista, crítico y desinteresado, y en menor proporción al conocimiento que se supedita a los lineamientos en tecnología, que responden a programas informáticos para optimizar los procesos de producción y comercialización, y a los de organización de las empresas e instituciones.

Otro punto importante, es la reflexión en torno al Devenir del Modelo Académico Xochimilco, a través del análisis del Plan de Desarrollo 1996-2001, teniendo como fin lograr la calidad académica institucional, que exige la celeridad del desarrollo científico y tecnológico, y los retos que la Universidad ha tenido que superar en la formación de profesionales, y a la nueva orientación que la investigación debe asumir frente a los intereses del mercado. Se puntualiza que la forma de organización del trabajo se realiza a partir de áreas de investigación, señalando los objetivos académicos en cuanto a la planeación docente, sus logros, y sus limitaciones. La Universidad procura justificar la nueva relación que tendrá con la sociedad, configurando la nueva orientación del proceso de profesionalización de la actividad académica, determinando el trabajo desde el nuevo paradigma educativo, señalando los problemas de investigación que sean socialmente pertinentes y relevantes, precisando la intensificación del trabajo de los académicos mediante acciones de trabajo específicas, insertas en programas y proyectos, con el propósito de utilizar eficientemente los recursos humanos, la infraestructura, y lo más importante, recibir el presupuesto con base a la productividad planeada en los proyectos. Finalmente, se señalaron nuevas formas de realización profesional y espacios académicos, tanto al interior de la Universidad, como en espacios alternativos fuera de la institución, que contribuyen a superar los retos impuestos por la modernidad.

En "La jerarquización académica" se analizan los estratos académicos que se han desarrollado con la nueva orientación de la profesionalización en la Unidad Xochimilco.

"Más Racionalización en la actividad investigativa", analiza los instrumentos institucionales que han racionalizado, aún más, el proceso de profesionalización, y que han conducido a los académicos a elevar la intensificación de su trabajo, con el fin de lograr la productividad exigida por las formas de evaluación institucional, permitiéndoles el ingreso, la promoción y la permanencia.

Por último, "La preferencia por la docencia", es un intento por conceptualizar, actividad académica, la cual es particularmente compleja, porque no sólo se transmiten conocimientos, sino valores que representan intereses de poder, lo que significa una gran responsabilidad para los docentes, ya que conduce a la formación de profesionales, quienes son determinantes en el desarrollo del país. La docencia se caracteriza por ser una labor creativa pero agotadora, y de acuerdo a las formas de evaluación recientes no se puede precisar su productividad, pero resulta ser una actividad académica que tiene preferencia entre los académicos no obstante que contiene una gran intensificación del trabajo.

La parte cuatro, "Investigación de campo", se refiere a "Las paradojas de la realidad", la cual corresponde a la investigación empírica que se desarrolló con base en los resultados que se obtuvieron de la aplicación de un cuestionario a 50 académicos de la unidad Xochimilco. Ésta se realizó a partir de un diseño muestral para académicos titulares y asociados. Se levantó la encuesta eligiendo a los docentes en forma aleatoria en aulas y cubículos. Los resultados obtenidos son muy interesantes, porque expresan las contradicciones de la vida académica cotidiana en la unidad, y los intentos de las autoridades por imponer las nuevas tendencias de producción del conocimiento.

Las conclusiones son producto de la reflexión y el análisis del proceso de profesionalización de la actividad académica, que me permitió la experiencia que adquirí como parte de la comunidad universitaria, y de los resultados que obtuve de la aplicación del cuestionario y de la información estadística.

PARTE I
MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I.

EDUCACIÓN SUPERIOR Y SOCIEDAD

El sistema de educación superior de México a partir de la década de los setenta ha estado determinado por la modernización educativa; condicionado, a su vez, por la racionalidad científico-tecnológica y la masificación, lo que ha generado políticas públicas que han impulsado la descentralización, la diversificación y, finalmente, un proceso de elitización en las instituciones de educación superior, fenómenos que han transformado de manera sustancial las relaciones escolarizadas.

La esencia de estos cambios ha sido la convergencia de dos situaciones: por un lado, el proceso globalizador, el cual exige relaciones de cooperación entre los países, lo que implica una dependencia renovada desde la perspectiva económica, social, política y de conocimiento científico y tecnológico, hacia los sectores hegemónicos centrales y emergentes. Por otro, los intereses de diferentes sectores y necesidades sociales, han demandado a las universidades públicas, profesionales con conocimientos adquiridos en forma virtual e innovadora, y exigiendo a su vez servicios, asesorías y la producción de investigaciones que contribuyan a la renovación tecnológica.

A lo largo de este proceso, el Estado ha estructurado el sistema de educación superior, integrado por universidades, escuelas normales e institutos tecnológicos, escuelas normales, y universidades tecnológicas públicos y privados. En esta congregación educativa, las universidades públicas, han tenido una serie de funciones históricamente delimitadas, como son la transmisión del conocimiento que contribuye a la formación de profesionales, y producción y la preservación y la difusión de la cultura. Por ejemplo, en la etapa del Estado Benefactor, la docencia era la función que determinaba en lo fundamental la actividad académica de las instituciones de educación superior. En la nueva etapa globalizadora, la importancia de la investigación como productora de conocimiento científico y tecnológico es la función que se presenta como la dominante por su capacidad de innovación, de poder y de adaptación a los cambios vertiginosos que la sociedad exige.

Las funciones antes han sido interpretadas por la Sociología de la Educación a través de los enfoques político-cultural y socio-cultural, los cuales se tomaron como base teórica para comprender el proceso educativo a nivel superior, lo que permitió el análisis metodológico de la educación, a partir de su determinación histórico-social, su inserción en la estructura de poder, y la forma que incide en la estructura social.

Enfoque político-cultural

Desde el enfoque político-cultural, la educación ha contribuido a la difusión ideológica del momento cuyo fin ha sido preservar los privilegios, la inserción de los valores, y la facultad de la clase dominante de legitimarse como tal a través del consenso. Sin embargo, al interactuar intereses de diferentes sectores sociales de maestros y alumnos, el poder es mediado y ha generado movimientos antagónicos que lo han desestabilizado.¹ Por tanto, es un enfoque que permite el análisis de los sujetos sociales que aprenden las funciones necesarias a través de la educación, las cuales contribuyen al liderazgo de la clase dominante. Además, a partir de sus contradicciones cotidianas participan en la superación de la racionalidad capitalista misma que los limita, los atrapa, los domina y los esculpe para adecuarlos al sistema.

Es decir, contribuye al análisis de la relación que existe entre la educación y el poder a partir de sus contradicciones, y la inserción de los intereses e ideologías tanto de los sujetos sociales que detentan el poder, como de los que generan formas de resistencia. El cuestionamiento del orden social básicamente ha surgido de los diferentes intereses de los sujetos sociales que ingresan a las universidades y que han desarrollado no sólo movimientos ideológicos antagónicos, sino teorías, métodos y formas de organización académicas innovadoras que han permitido el cambio hacia una sociedad parcialmente democrática, lo que significa que la educación es un proceso continuo de control y de autonomía. Por ello, es necesario analizar la educación bajo este enfoque para percibir y estudiar los cambios y las alternativas que deseamos como académicos en las instituciones de educación superior y en la sociedad.

Juan Carlos Portantiero,² nos explica los alcances políticos de la educación, al considerar que al interior de las instituciones de educación superior se genera una relación educativa de carácter dialéctico entre coerción y consenso que el Estado la extiende a la sociedad en su conjunto, con el fin de ejercer el liderazgo y la dominación necesarios a través de la ideología y el conocimiento, que en última instancia contribuyen a la construcción de la acción hegemónica de la clase en el poder. Es decir, la hegemonía se entiende como un proceso histórico continuo que se genera a partir de los intereses, del conocimiento, de la ideología, de las prácticas y de las reflexiones críticas de los individuos, de los movimientos de las clases, de los sectores y de los grupos, con el fin de integrar la legitimidad que el grupo en el poder necesita.

¹ Martin Carnoy, *Enfoques marxistas de la educación*, CEE, 2ª, 1984; José Joaquín Bruner, *Universidad y sociedad en América Latina*, Caracas. CRESALC. ILDIS, 1985.

² J. C. Portantiero, "La hegemonía como relación educativa", en María de Ibarrola, *Las dimensiones sociales de la educación*, México: El Caballito/SEP, 1985, pp. 41-60.

Este proceso como se observa es muy complejo, porque se desarrolla a través de la combinación e interrelación de las lógicas hegemónica y antagónica, tanto en la producción como en la transmisión del conocimiento.³

Éste se encuentra inmerso en un complejo tejido de relaciones de dominio, cuyo uso depende de la posición que guarden tanto las disciplinas, las profesiones y los intelectuales con las estructuras de poder. Las formas de legitimación del conocimiento son determinantes en la configuración de las posiciones de mando de éste. Para Brunner la forma de valorizar el "saber", "se da en la medida en que los intelectuales lo convierten a través de diferentes estrategias en influencia: el profesional al vender sus servicios valoriza el saber adquirido en el mercado; el funcionario valoriza su saber por medio del cargo ejercido como influencia administrativa, el político profesional convierte el saber en influencia por medio de un partido, y se expresa como influencia de masas que le permite competir por cargos públicos electivos".⁴

Para el caso de los académicos, el conocimiento se valoriza a través de las universidades, de revistas especializadas y de las comunidades científicas, es decir tiene un efecto comunicativo, consistente en un consenso en torno a enunciados verdaderos.⁵ Actualmente, el conocimiento que se genera, transmite y difunde, debe servir a las empresas como mecanismo de rentabilidad y como detonante para la competencia, o bien, aquel conocimiento que contribuye a la racionalización de los procesos, proyectos y programas del gobierno, será un conocimiento admitido y deseable, cuya legitimación se obtiene por el valor social que se le determine, y del peso relativo que tengan las diferentes áreas del conocimiento, en relación con la constitución del paradigma científico aceptado por los diferentes intereses que intervienen en su configuración.

A partir de su función productora, las instituciones de educación superior expresan el poder del conocimiento a partir de su difusión ideológica incidiendo en los procesos de desarrollo y de cambio en las estructuras económicas, políticas y sociales del país. Por otro lado, el conocimiento científico y tecnológico que se genera en estas instituciones, contribuye coyunturalmente a encubrir o denunciar las contradicciones que se desarrollan en la sociedad, aportando soluciones reales o falsas a los problemas, que en ocasiones se plantean por inmediatez, o por posiciones políticas de los grupos de investigadores que generan dicho conocimiento.

³ "La hegemonía es una práctica que se constituye en el interior de la sociedad civil y de sus instituciones por lo que ese espacio es básicamente un lugar de lucha entre hegemonías, y no un residuo cultural de la dominación económica de clase." María de Ibarrola, *op. cit.*, p. 42 "La hegemonía es un proceso continuo de creación que incluye la estructuración de la conciencia, así como la lucha por el control de la conciencia". Henry Giroux, *Teoría y resistencia en educación*, México: Siglo XXI editores/UAM, 1992, p. 51.

⁴ José Joaquín Brunner y Flísfish, *Los intelectuales y las instituciones de la cultura*, México: ANUIES-UAM-A, t. 1, 1979, pp. 123-125.

⁵ *Idem*, p. 125.

Los intereses de los sectores hegemónicos deciden el momento histórico para difundir los resultados de investigaciones científicas de gran trascendencia social y política para la sociedad, porque tienen grandes repercusiones en la salud y seguridad de la población, y en los estados. También el potencial de denuncia que tiene la creación artística y las ciencias sociales y humanísticas, son controladas o marginadas por intereses políticos de algunos sectores, ya que en ocasiones son subversivas, porque conducen a verdades contrahegemónicas y pueden generar transformaciones que perturben el orden social.

Con respecto a su función transmisora, las instituciones de educación superior contribuyen con el Estado a cumplir ciertas expectativas, como son, la difusión e interiorización de valores que permiten la aceptación o la crítica del orden social, el desarrollo de ciertas profesiones, su orientación y certificación, la irrupción masiva de profesionales al mercado de trabajo, y los diversos patrones culturales que se van configurando al ser asimilados por diferentes sectores sociales

Al ser la hegemonía también una lucha entre hegemonías, como lo señala María de Ibarrola,⁶ las instituciones de educación superior tienen sus propias configuraciones ideológicas y políticas para reproducirse internamente, los estudiantes, los trabajadores académicos y administrativos van creando las condiciones necesarias para generar las relaciones sociales impuestas, y una lógica propia que permite el funcionamiento de las instituciones, que en ocasiones son diferentes a los lineamientos hegemónicos, por lo que convergen en las escuelas; en este caso, en las universidades públicas, intereses y prácticas contradictorias que permiten generar transformaciones en las formas de organización académicas y en las instituciones en su conjunto, y que van configurando hilos del poder contrahegemónico.

Como lo señala Giroux, los sectores sociales subalternos desarrollan resistencia y generan una acción pedagógica que es capaz de incidir en la transformación, que va desde conflictos y comportamientos que denotan rebeldía, hasta movimientos sociales e ideológicos que luchan en contra de la dominación cultural. En otras palabras, en el campo de la pedagogía, Giroux desarrolla su aportación, desde la teoría de la resistencia, en donde adquiere importancia fundamental la categoría analítica de la intervención humana para explicar las contradicciones y las luchas que se generan en las escuelas, a partir “de la interacción entre las propias experiencias, de los grupos subordinados y las estructuras de dominación y opresión”, por lo que se puede observar que Giroux, le da a la categoría de la resistencia un sentido de ruptura, de libertad, que sugiere una crítica de “la dominación y ofrece las oportunidades teóricas para la autorreflexión y la lucha en el interés de la emancipación propia y de la emancipación social”. Sin embargo, cuando vincula las expresiones de “conducta

⁶ María de Ibarrola, *op. cit.*

de oposición” de los grupos subordinados —en este caso estudiantes o maestros—, a la noción de resistencia, le está dando una connotación teórica diferente, porque subyace el sentido psico-pedagógico fundamentalmente de la acción individual del sujeto, convirtiéndolo en el punto central de su teoría, aun cuando señale que debe ubicarse “la conducta en las ‘mediaciones históricas y culturales que le dan forma”.

Por último, es interesante el sentido pedagógico que Giroux le da a la resistencia, cuando explica que el conocimiento y la ideología subyacente están inmersos en la cultura dominante, por lo que es imprescindible el desarrollo de una pedagogía radical que muestre a los grupos subordinados “sus límites y posibilidades para habilitar al pensamiento crítico, al discurso analítico y a las nuevas formas de apropiación intelectual”.⁷

Sin embargo, los principios de la educación pública y el desarrollo de las ciencias sociales han generado la convergencia de conocimientos, ideologías, situaciones políticas y formas de organización, tanto de estudiantes como de académicos que han sido contrahegemónicas. Así, no es sólo la pedagogía radical o las acciones individuales de los grupos subalternos los elementos sustanciales del cambio, sino que es la pluralidad ideológica, y la confluencia de las diversas teorías y métodos de las áreas que configuran el conocimiento, la parte sustantiva. Como analiza Samir Amin, “la reproducción social, no es lineal, sino que coexisten manifestaciones que emergen de las contradicciones internas del sistema para despuntar en una transformación”.⁸

De esta manera, la Universidad pública a través de su desarrollo histórico ha contribuido a sostener y reforzar tanto la generación y transmisión del conocimiento y la ideología, así como las formas de organización académica, política y jurídica que han dado sustento superestructural a los intereses hegemónicos. A la vez, la Universidad por su inmersión social se ha visto determinada en su devenir histórico, por su flexibilidad teórica y metodológica, por momentos de solidaridad con los movimientos sociales y políticos más importantes, por la innovación académica que ha tenido que sostener por encima de las imposiciones hegemónicas, que en ocasiones se han traducido en formas autoritarias y complejas, y ha determinado las formas de transmisión y producción del conocimiento tanto hegemónico como creativo, e incluso antagónico, que tanto ha sido necesario para la consolidación y ejecución del plan de desarrollo de la clase en el poder, como de su cuestionamiento y crítica.

⁷ Henry Giroux, *op cit*, pp. 143-149

⁸ Amin Samir, *Crisis, socialismo y nacionalismo*.

Enfoque socio-cultural

La complejidad del proceso educativo, no se limita a su función política, sino que ha tenido otras funciones sociológicas importantes que permiten que la educación contribuya a la inserción de los sujetos sociales en el sistema, dando lugar al enfoque socio-cultural, que contribuye a la elaboración teórica de las funciones que ha tenido la Universidad pública.

La importancia del sustento teórico y metodológico de este enfoque, es que permite analizar al proceso educativo de nivel superior como elemento fundamental en la determinación de la división social del trabajo intelectual. División necesaria en el desarrollo de la sociedad, la cual enfrenta los retos exigidos por los cambios vertiginosos del conocimiento, a través de su transmisión, de la ideología y de las actitudes que forjarán la personalidad del sujeto social que ocupará un puesto en la pirámide ocupacional, los cuales se generan desde las escuelas, en donde se transmiten "conocimientos técnicos y reglas de comportamiento" socialmente aceptados con el fin de ingresar a "la división técnica del trabajo", y con ello se reproducen a la vez las relaciones de producción, como lo ha señalado Althusser⁹

Las condiciones históricas de la industrialización generaron la vinculación de la ciencia al sector productivo por medio de las innovaciones tecnológicas, por lo que el Estado ha articulado a través de las instituciones de educación superior, la producción del conocimiento, las profesiones y profesionales necesarios para racionalizar a la sociedad en su conjunto. Es decir, las instituciones de educación superior determinan históricamente al conocimiento socialmente útil, con el fin de reproducir la parte de la estructura social que requiere conocimientos especializados.

Es necesario subrayar que la complejidad del desarrollo científico-tecnológico propicia la generación de los sectores sociales que requieren de conocimientos especializados, sectores que se desarrollan en las escuelas, y gozan de privilegios que los distinguen en el contexto de la estructura social.

Dentro de esta perspectiva la Universidad pública ha generado profesionales con conocimientos, habilidades, y destrezas que son necesarios en las diferentes actividades y puestos para mantener las relaciones de autoridad en la escuela, y la jerarquía en el trabajo,¹⁰ a través de imponer una disciplina que genera una actividad intelectual, primero en los estudiantes y luego en los profesionales, sobre todo en las áreas del conocimiento que requieren desarrollar una capacidad innovadora en la tecnología, con el fin de desplegar una actividad

⁹ Louis Althusser, *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*.

¹⁰ Samuel Bowles y Gintis Herbert, *La instrucción escolar en la América capitalista*, México: Siglo XXI editores, 1981, pp. 168-198.

altamente productiva, que en ocasiones conduce a un trabajo enajenado como lo ha señalado André Gorz.¹¹ No obstante, la Universidad también ha impulsado profesionales que han destacado por su labor social y su liderazgo político emancipatorio.

Es necesario mencionar que existen momentos en la historia, donde la estructura interactúa con los elementos superestructurales, lo que contribuye a su reproducción, sin embargo, éstos tienen su propia dinámica y sus propias contradicciones, lo que genera movimientos políticos e ideológicos que promueven cambios independientes del comportamiento del proceso productivo.

La función social de la Universidad pública en México se ha transformado en el devenir del tiempo. La complejidad del desarrollo de la ciencia y la tecnología y las diversas etapas que ha recorrido históricamente la industrialización, han determinado el ritmo de sus cambios. Como veremos, la transmisión del conocimiento ha sido hasta mediados de la década de los ochenta la función determinante, a partir de los noventa, la investigación o la producción del conocimiento ha incidido en forma preeminente en el desarrollo social, constituyéndose en prioridad en las instituciones de educación superior.

¹¹ André Gorz, *El neocapitalismo y la clase obrera*, México: Ediciones Era, 1988.

PARTE II
CONTEXTO SOCIO-HISTÓRICO

CAPÍTULO II.

BREVE RETROSPECTIVA DE LA UNIVERSIDAD

Desarrollo de la Universidad pública

Podemos señalar en retrospectiva, que en la Universidad tanto su función social como su prestigio, estaban determinados internamente. Existía desde luego una débil vinculación con las necesidades sociales. Es decir, su prestigio se basaba de manera principal en el valor implícito del conocimiento, lo que significaba que la producción de éste debería de estar al margen de la concepción utilitarista. Su orientación era eminentemente humanista, por lo que el Estado en su devenir histórico no la había valorado de forma adecuada. Para comprender con base en los enfoques teóricos utilizados, que las universidades públicas han tenido una connotación política determinante en el desarrollo del país, y en qué momento histórico se transforman en instituciones capaces de interrelacionarse con la sociedad, es preciso el análisis histórico-social para ubicar ciertas paradojas políticas, sociales y económicas que impulsaron los cambios. En otras palabras, la importancia social de la Universidad se va generando conforme los avances científico-tecnológicos han coadyuvado al desarrollo de la industrialización del país, no obstante que sean un pálido reflejo de las naciones altamente desarrolladas

A lo largo del siglo XIX la educación respondió a los intereses liberales, en el sentido de que tenía un compromiso con la igualdad y la justicia, por lo que se vio inmersa en un proceso político, social y económico incapaz de integrarla a los intereses de la sociedad, pese a los principios del liberalismo de promover la educación pública, y de haber logrado asignarle una connotación ideológica relativamente libre de los dogmas y prejuicios religiosos. Como lo señala Martha Robles: "El laicismo es el liberalismo en la enseñanza. Sus conceptos fundamentales se manifiestan en la Constitución de 1828, y se reforman en 1833. Durante el corto gobierno de Valentín Gómez Farías se redactan en la ley de Instrucción Pública de 1868 y se expresan, finalmente, en el artículo 3o de la Constitución de 1917."¹²

Los contenidos sintetizan los principios que democratizaron la educación, por ser el resultado de la participación de las clases subordinadas, lo que desencadenó el proceso revolucionario de 1910. Desde esta etapa, la perspectiva histórica del Estado en México, estuvo legitimada por los sectores populares, por

¹² "La historia del siglo XIX en cuanto al problema educativo, es la lucha entre los conservadores que pugnaban por sostener los principios generales de la instrucción colonial y los liberales que procuraban laicizarlo." Martha Robles, *Educación y sociedad en la historia de México*, México: Siglo XXI editores, 6ª, 1983, p. 50.

lo que han podido confluír fuerzas opuestas a los intereses del capital, en el proceso de articulación de la educación pública.¹³

A partir del periodo posrevolucionario, la educación sirvió de base para el proceso de unificación del país, para atenuar las diferencias entre las clases y sectores sociales y la extremada diversificación regional. Su función era eminentemente ideológica, porque en este momento histórico la educación era incapaz de impulsar la movilidad social necesaria para contrarrestar tan sólo la polarización entre el campo y la ciudad. La educación superior va delineando sus propios objetivos, al configurarse como una institución con un profundo sentido de integración de la universidad a los intereses de la sociedad.

En 1920-1924, con José Vasconcelos como secretario de Educación, renace la influencia de las humanidades como elemento determinante del desarrollo de la educación, en contraposición de la corriente positivista de la época, con el fin de generar una ideología transformadora, y fomentarla a los sectores populares.¹⁴ La expresión más importante de esta influencia cultural, como es sabido, es el Ateneo de la Juventud, cuyo significado histórico fue heredar una corriente cultural "innovadora", porque veían en la educación, el factor determinante para generar una conciencia crítica que pudiera democratizar al país.

La educación superior se veía determinada por esta reforma educativa, "la Universidad Nacional recibía la influencia liberadora de las corrientes ideológicas de los líderes intelectuales del momento, la idea central de la filosofía de Vasconcelos quedaría como lema de la máxima casa de estudios: "Por mi raza hablará el espíritu."¹⁵

Sin embargo, la Universidad Nacional, como expresión máxima de la educación superior, se ha comprometido, desde esa época, a formar profesionales con una conciencia crítica capaz de transformar a la sociedad, así como los profesionales que deben ser funcionales al sistema, fenómeno que representa un "dualismo filosófico, teórico, ideológico y político", cuyo equilibrio se ha visto cada vez más debilitado con el devenir del tiempo. En la práctica cotidiana servía a los intereses del sector hegemónico, por lo que era una institución profundamente elitista y muy contradictoria; asimismo, era un espacio de discusión teórico e ideológico con posturas liberales, como positivistas o marxistas, que servían para justificar los cambios que requería la sociedad.

La función social de la Universidad, hasta la década de los treinta, obedecía a un compromiso social y político, más que a un centro de desarrollo científico. Durante el maximato, la visión humanista de los intelectuales, heredada de la generación anterior, interpretaba a la ciencia como vehículo para que los

¹³ Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, México: Nueva Imagen, 1980.

¹⁴ *Ibid.*, pp 91-92.

¹⁵ *Ibid.*, p 98.

diferentes sectores sociales alcanzaran la libertad, y su profunda convicción de democratizar a la sociedad, se vio superada por la urgente necesidad de vincular la educación superior a las necesidades del desarrollo económico. Es decir, comenzó a delinarse una débil pero necesaria orientación técnica en la educación.

Sin embargo, las carencias materiales de la época, reflejadas sobre todo en un impresionante atraso científico y tecnológico; además de los grandes conflictos ocasionados por el control de los caciques y la miseria en el campo, obstaculizaban los débiles proyectos de desarrollo económico que tenían como fin la industrialización del país. Incapaz la Universidad de sustraerse de estos conflictos políticos, y de las tensiones sociales, entre posturas divergentes, surge la necesidad de luchar por la autonomía, cuyos antecedentes se dan durante el periodo de Carranza en 1917, y en 1923 con Obregón como presidente, cuyos objetivos oscilaban entre mejorar el nivel académico, designando a su planta docente libremente, y la autonomía administrativa. La autonomía fue otorgada en 1929, con una limitación política fundamental, "ya que el presidente conservaba la facultad de nombrar la terna que proponía al consejo universitario para la elección del rector. Hasta 1933 la Universidad alcanzó plena autonomía en la medida que se facultó al consejo universitario a designar al rector,"¹⁶ cuya esencia no significó que la universidad se restructurara al margen de las decisiones y necesidades del gobierno, ya que finalmente a través de su financiamiento la ha determinado, aunque sí obtuvo la capacidad de formular su propia política administrativa, y sostuvo la decisión de apoyar la libre confrontación teórica, filosófica e ideológica

En el fondo de la lucha y la discusión, estaba por definirse la función social de la universidad pública, a través del contenido de la autonomía universitaria, que se generó a partir de dos enfoques contradictorios: el del maestro Alfonso Caso, que postulaba que el conocimiento no podía comprometerse en lo inmediato con los problemas políticos del país. El conocimiento debía ser útil a través de la formación de estudiantes, capaces de servir a la sociedad y transformarla a partir de la superación de los problemas. Y el otro enfoque, representado por Vicente Lombardo Toledano, cuya postura radical sostenía que la educación estaría al servicio de las clases explotadas con el fin de transformar a la sociedad que los margina y explota¹⁷

La realidad superaba la confrontación ideológica de los intelectuales de la época, mientras la tendencia histórica de la universidad empezaba a delinarse a favor de una clase media que comenzaba a expandirse por el impacto de los cambios políticos y sociales. Para 1945, el contenido de la autonomía establece "que sean los propios universitarios los que gobiernen y administren su casa de estudios para cumplir los fines señalados en la ley. La forma de emplear la libertad

¹⁶ Alberto Padilla Arias, *Formación de profesores universitarios en México: 1970-1985*, México: UAM-

Xochimilco, 1996, p 35.

¹⁷ Martha Robles, *op. cit.*

de cátedra, de investigación y difusión de la cultura, indivisible de la libertad de expresión".¹⁸ No obstante que esta definición fue producto del sustento jurídico de la Universidad, "la Ley Orgánica del 6 de enero de 1945, promulgada por el presidente Manuel Ávila Camacho, y de la cual fuera autor el maestro Alfonso Caso, primer rector de la institución",¹⁹ la función social de la educación superior quedó limitada a la formación de los profesionales que necesitaba el país por el modelo de desarrollo que se iniciaba.

Una vez delineado aunque débilmente, el proceso de industrialización entre 1930 y 1940, la función de la Universidad ha tenido que estar determinada por los gobiernos en turno, así en la etapa Cardenista 1934_1940, la educación superior tuvo otra perspectiva y contenido, que serviría para superar la dependencia económica y tecnológica que tanto afligía al país, con un alcance altamente popular, y con un proyecto de educación socialista confuso y sin una estructuración y sistematización que tuviera relación con la realidad y con el proyecto económico Cardenista, por ello no logró su pleno desarrollo.

Cárdenas intentó consolidar el proyecto nacionalista con la creación del Instituto Politécnico Nacional, cuya finalidad tendría una orientación eminentemente técnica, y una convicción de contribuir a superar el atraso y la dependencia, mediante la formación de profesionales ingenieros petroleros y agrónomos, principalmente.

El nacionalismo, ideología heredada del proceso de la Revolución de 1910, se ha transformado conforme los intentos de modernización del país; así, entre 1910 y 1930, su expresión se plasmó en la Constitución de 1917, protegiendo y amparando la tierra, luchando en defensa de los obreros, generando una política en contra del imperialismo, así como con una nueva organización y administración, cuyo proceso desembocó en la institucionalización de sus estructuras y en la conformación del Estado Benefactor cuya corporativización de los diferentes sectores sociales generó en ese momento histórico cierta distribución de la riqueza por medio de políticas económicas que favorecían a sectores sociales marginados. Posteriormente, el fenómeno corporativizador se convirtió en un eje del autoritarismo y el compadrazgo

El sentido del nacionalismo en Cárdenas, se mostró con una fuerte participación del Estado en el desarrollo económico y social, su expresión máxima fue el control del Estado sobre el petróleo, así como una pronunciada contribución en asistencia social, permitiendo una restructuración importante en la educación con un sentido altamente popular, unificó a obreros y campesinos a partir de sus propias organizaciones, creó las condiciones para que los diferentes sectores sociales se organizaran políticamente, y generó una amplia y profunda reforma

¹⁸ *Ibid*, p. 99.

¹⁹ *Ibid*, p. 200.

agraria, medidas que permitieron a Lázaro Cárdenas desarrollar una política contra el imperialismo.²⁰

Después del periodo cardenista, el nacionalismo se manifestó a través del control del Estado sobre el petróleo, los transportes o las comunicaciones, y más tarde con la industria eléctrica y la banca. Es importante señalar al nacionalismo no como la ideología dominante, pero sí como una fuerza capaz de limitar los alcances del imperialismo cuando menos hasta la década de los noventa.

A partir de 1950, la reestructuración del capitalismo giró en torno a la nueva hegemonía de Estados Unidos lo que implicó, para el caso de México, la implantación de nuevos gobiernos con una proyección de la industrialización diferente, bajo un esquema muy contradictorio, porque osciló entre el nacionalismo, la dependencia y la consolidación del sector capitalista, cuyo compromiso y presión hacia el Estado se dejaron sentir con drásticos cambios en las estrategias del gobierno, entre los más importantes estuvo la canalización de la inversión extranjera a la industria manufacturera, lo que ocasionó una gran polarización entre los sectores de la población y los recursos del campo y la ciudad. En todos los casos, se descuida el desarrollo de la ciencia y la tecnología, porque en el proyecto de los gobiernos no se contempló como prioritaria la dimensión social de la educación, y además las redes de la dependencia no permitieron generar bienes de capital. Recuérdese que en la década de los cuarenta, el desarrollo económico se basó fundamentalmente en exportaciones,²¹ cuyas necesidades tanto de profesionales como tecnológicas eran muy limitadas, y sólo hasta la siguiente década la inversión fundamentalmente extranjera desarrolló otros sectores como de consumo inmediato, bienes de consumo duradero e intermedios.

Tal situación agilizó el proceso de urbanización con bienes y servicios que favorecían el desarrollo acelerado de diversos sectores de una clase media, cuyas necesidades de educación superior eran prioritarias para colocarse en el camino de la movilidad social, que era inminente ante la demanda de profesionales que requerían las actividades que directa o indirectamente estaban involucradas en un proyecto de industrialización comprometido con el capital extranjero

Entre las presiones y necesidades de profesionales, y las restricciones al financiamiento de la educación, en 1952 la Universidad Nacional Autónoma de México inicia su vida académica en Ciudad Universitaria, lo que expresó en forma

²⁰ Arnaldo Córdova, *op cit*; Tzvi Medin, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, México: Siglo XXI editores, 8ª, 1981; Anatol Shulgovski, *México en la encrucijada de su historia*, México: Editorial Cultura Popular, 2ª, 1972.

²¹ "A lo largo de los años cuarenta, la evolución de las exportaciones fue favorable. Durante los años de la guerra la inflación se reflejó en el precio de las ventas mexicanas al exterior permitiendo que los ingresos por este concepto aumentara de manera significativa: exportaciones de productos agrícolas, productos manufacturados de textiles y calzado. También fue importante la de los minerales de plomo y de zinc. Olga Pellicer y Esteban L. Mancilla, *Historia de la Revolución Mexicana. 1952-1960*, México: El Colegio de México, 1980.

material, la nueva dimensión de la función social de la educación superior, la reproducción de los profesionales que requería el país, ya sea para su ubicación en las actividades productivas o en los puestos para funcionarios que deberían dirigir al país. Es importante destacar en este proceso, la relevancia histórica del conocimiento y de las profesiones, expresiones éstas de las necesidades de aplicación del conocimiento en función de prioridades determinadas por el modelo de desarrollo. Así, las profesiones se definen como la apropiación de un conocimiento especializado, históricamente determinado, cuyo fin es su práctica específica en el contexto de la realidad social, y cada una de las cuales tiene sus propias formas de llegar al conocimiento, habilidades y destrezas especiales, su ideología, sus prejuicios, sus organizaciones y su forma de inserción en el poder.

La acumulación de las carencias de los diversos sectores sociales, reflejadas fundamentalmente en los movimientos sindicales de 1958 y 1959, provocados por bajos salarios y por las diferentes posiciones de líderes sindicales radicalizados, como Demetrio Vallejo, que lucharon por democratizar los sindicatos, y por exigir demandas de carácter económico y político que podían desestabilizar al régimen, por lo que la respuesta del gobierno fue la represión, ya que sólo solucionaba y llegaba acuerdos cuando se trataba de movimientos sindicales no radicalizados. Asimismo, la falta de inversión del sector privado, los obstáculos al crecimiento como la incapacidad del sector manufacturero de desarrollar bienes de capital, o de trabajar con niveles bajos de productividad, y los desequilibrios con el exterior por su falta de expansión contribuyeron a un endeudamiento creciente, por lo que el régimen de López Mateos es muy contradictorio, pues se basaba en la participación activa del sector público en la economía,²² y en el fortalecimiento de los servicios sociales, mediante la planeación, como instrumento para redefinir el "desarrollo" con un crecimiento quizá desmedido del sector paraestatal, lo que respondía a una política de un Estado proteccionista y de un modelo de crecimiento basado en la industrialización dependiente.

Durante este periodo destaca como secretario de Educación Jaime Torres Bodet, quien contempló la necesidad de impulsar cambios que fueron determinantes para el arribo a la "modernización", mediante la creación del plan de expansión y mejoramiento de la educación primaria; incorporación del libro de texto gratuito para toda la primaria, plan de once años, fundación del INPI, centros regionales en Guerrero y Jalisco, Centro de Capacitación para el Trabajo Agrícola e Industrial, Centro Nacional de Cálculo, Centro de Investigación de Estudios Avanzados (1958-1963), Escuela de Graduados y Centro de Capacitación para la Enseñanza Tecnológica del IPN (1962), con la UNESCO. Y nueve institutos tecnológicos regionales.²³ Como se observa, la expansión del sistema educativo tuvo una orientación principalmente tecnológica.

²² En varias actividades principales se habría de materializar esa mayor participación del Estado: la petroquímica básica, la electrificación, la siderurgia, etc., *ibid.*, pp. 283-284

²³ Martha Robles, *op.cit.*, pp. 212-214

La participación del sector público en el mejoramiento de las necesidades básicas de los diversos sectores sociales, respondía a la complejidad del proceso de urbanización, ya que demandaban vivienda de carácter social, vías de comunicación, servicios de seguridad social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado (ISSSTE) y una reforma educativa que pudiera responder a las exigencias de profesionales con conocimientos y destrezas adecuados a la dependencia tecnológica que el proyecto de industrialización imponía.

Sin embargo, al final de la década, las incongruencias del proceso de modernización se profundizaban, la estructura social comenzaba a transformarse, tanto por los efectos de la industrialización como por el crecimiento de la urbanización, que generaba "ciudades prósperas" con una explosión demográfica inesperada, cuya característica era la heterogeneidad, ya que algunos sectores sociales sufrían reacomodos que oscilaban entre la marginalidad social de los obreros urbanos, debida a las corrientes migratorias del campo a la ciudad, o a los desplazamientos de mano de obra que trae consigo la tecnología, y una clase media que presionaba por incorporarse al mercado de trabajo profesional que crecía, tanto en el sector público, como en el privado.

La educación superior va conformando su tendencia profesionalizante con una fuerte orientación tecnocrática, la difusión y la investigación adquieren importancia y se configuran como funciones esenciales en las instituciones de educación superior, lo que va a delinear el nuevo paradigma educativo. Política y socialmente, el gobierno le imprime otra intención, de abrir la Universidad Nacional Autónoma de México a los diversos sectores de la clase media en plena expansión. Al interior de la Universidad se encontraban en lucha este nuevo proceso de masificación y el reflejo de los acontecimientos políticos del país que se expresaban en la propia Universidad con movimientos estudiantiles, cuyo trasfondo ideológico era la crítica al régimen social, y las pugnas internas por contrarrestar la orientación tecnocrática y elitista de la educación superior, cuya expresión de ésta síntesis histórica, fue la concepción ideológica y académica del rector Javier Barros Sierra; también se luchó por ejercer una verdadera autonomía tanto desde la perspectiva teórica y filosófica, como por ejercer un poder autónomo, que también se traducía en las formas de transmisión del conocimiento: la libertad de cátedra, procesos que contribuyeron a la politización creciente de los sujetos sociales universitarios, y que ocasionaron el enfrentamiento con la estructura tradicional de la Universidad, cuya consecuencia fue el movimiento político y social de 1968, brutalmente reprimido por el gobierno de Díaz Ordaz.

Cabe destacar que estas expresiones, a partir de la década de los setenta, corresponden a un mismo fenómeno: el arribo de la educación superior al contexto de la racionalidad científico-tecnológica que para México ha significado décadas de intensa lucha entre las necesidades del proyecto de desarrollo vía la industrialización con la inminente profundización de la dependencia, y la necesidad utópica por conservar la soberanía nacional, y la ideología política que

insiste en la educación como expresión de libertad, democracia, igualdad e independencia, heredados del proceso revolucionario de 1910, de sus intelectuales y de los momentos intensos de nacionalismo.

Esta racionalidad científico-tecnológica, se caracteriza fundamentalmente por un conocimiento hegemónico, que conduce a una dependencia sin precedentes en la historia del capitalismo, entre las regiones, entre las naciones y las clases sociales, lo que profundiza la desigualdad social, porque margina del conocimiento y del mercado de trabajo a diversos sectores sociales, conocimiento que está rigurosamente sistematizado, especializado y en constante transformación, que invade todas las áreas que son imprescindibles a la consolidación del proceso de industrialización, y a la división social del trabajo, cuyas necesidades de especialización son cada vez mayores, y da contenido a las profesiones cuyo carácter pragmático va marginando relativamente a las profesiones socio-humanistas, "dando lugar, a ingenieros mecánicos, ingenieros electricistas, ingenieros industriales, administradores de empresas, o contadores".²⁴

En las universidades públicas, las formas de racionalidad científica, tanto en los procesos de aprendizaje como en la generación y difusión del conocimiento son altamente contradictorios, por lo que sus proyectos académicos pueden convertirse en un conocimiento y trabajo enajenado, sin poder medir los riesgos de la dependencia y la pérdida de la autonomía, o bien, podría devenir en una alternativa de desarrollo independiente, si se contemplara el conocimiento como un sistema integral, cuya verdad exacta y cuantitativa de las ciencias exactas pudiera contribuir a sistematizar la verdad en las áreas de sociales y humanidades, y éstas colaborarían en encauzar sus proyectos sin comprometer nuestra soberanía.

La década de los setenta fue un periodo difícil, ya que el modelo de desarrollo, basado sustancialmente en la regulación del Estado estaba llegando a su fin, en el contexto del nuevo orden internacional, porque el Estado determinaba el desarrollo de la clase empresarial a través de los subsidios, con la creación de obras de infraestructura, o por la venta de materias primas a precios por debajo de su valor de producción, o bien con la protección industrial y comercial que les brindaban, factores que dinamizaban la actividad productiva, pero que terminaron siendo estrategias que obstaculizaron la modernización industrial según el análisis de Rivera Ríos,²⁵ además fueron los primeros intentos de cambio para el Estado, aunque no se expresaron con todo rigor sino hasta fines de la

²⁴ Carlos Ornelas, *Formación de cuadros profesionales, mercado de trabajo y necesidades sociales*, trabajo presentado en el seminario: Universidad Nacional y proyecto nacional, México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (CIH), UNAM, 1988. También se puede consultar: David Lorey, *Las profesiones y el Estado. El caso de México*, México: El Colegio de México, 1985; y "La Universidad y el desarrollo económico en México desde 1929", en *Modernización en México*, Arturo Anguiano (coord.) México: UAM, 1990.

²⁵ Miguel Rivera Ríos, *El nuevo capitalismo mexicano*, México: FCE.

década siguiente, por lo que México entró en una crisis cuyas repercusiones profundizaron la dependencia estructural.

Así el proyecto de modernización que impulsa Luis Echeverría, se caracteriza por haber sido muy controvertido, ya que intenta reducir los riesgos de la crisis, la cual se presentó con una drástica contracción de la inversión privada y procesos inflacionarios graves. Su alternativa fue generar grandes inversiones del sector público, apoyando a inversionistas nacionales de la industria pesada, y en el sector de los energéticos, con el fin de sostener el proyecto de la clase política en el poder, lo que ocasionó que el gobierno aumentara la deuda externa en forma vertiginosa, comprometiendo aún más el camino que México debía seguir. Además, en los primeros años de su gobierno, se optó por aumentar los salarios, impulsó una reforma fiscal, se crearon empresas estatales en forma inusitada al absorber empresas privadas en peligro de quiebra, por lo cual el aumento de la corrupción fue vertiginoso.²⁶ Por otro lado, empezó a consolidarse el sector financiero con base en su diversificación, fundamentalmente hacia productos de consumo duradero, bienes de capital, la actividad comercial y la propiedad inmobiliaria; y, a través de la monopolización del crédito privado logró la expansión que exigía el nuevo orden internacional.²⁷

Sin embargo, fueron apareciendo fenómenos de carácter interno que contrarrestaron la política reformista del régimen. El primero se presentó con la creciente politización que fueron adquiriendo los empresarios, sobre todo el sector financiero, que había logrado su expansión y consolidación casi al margen del subsidio estatal, de tal forma que surgieron serios enfrentamientos entre el gobierno y los empresarios, situación que contribuyó a la formación del Consejo Coordinador Empresarial en 1975, con el fin de unificar a la cúpula empresarial, para enfrentar al gobierno y exigirle en lo sucesivo una nueva posición política que pudiera contribuir a la consolidación de la clase empresarial.

Por otro lado, se profundizan dos fenómenos sociales, el desempleo y la marginación social por los efectos de la crisis, y por el plan de austeridad del gobierno a través del cual los salarios son sostenidos al mínimo. Surgen movimientos sindicales de los obreros organizados al amparo de las diferentes organizaciones, en pro de reivindicaciones laborales, tanto en la ciudad como en el campo, muchos de los cuales son reprimidos para detener los movimientos que intentaron luchar por democratizar sus sindicatos y romper con el control corporativo, o los que proponían proyectos alternativos de desarrollo como los electricistas de la "tendencia democrática del Sindicato único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM)," o bien cuando otros sectores sociales como empleados, burócratas ó trabajadores universitarios, tanto académicos como administrativos lucharon por formar y consolidar sus sindicatos, los cuales también fueron perseguidos y reprimidos

²⁶ *Ibid.*, p. 42.

²⁷ *Ibid.*, pp 36-38.

Entre otros factores importantes que contribuyeron a delinear los cambios, se presentó el del petróleo pues a "partir de 1973 el nuevo precio internacional volvió altamente redituable la exploración y la explotación del crudo, las cuales fueron financiadas en buena parte con deuda externa",²⁸ y la riqueza petrolera del sureste mexicano, es utilizada por el imperialismo norteamericano para comprometer aún más la soberanía de México, y la aprovecha como mecanismo de presión en la conformación de una nueva agresión hacia los países que conforman la (OPEP).²⁹ Con lo que se configura una nueva estrategia norteamericana de no agresión bélica, pero en cambio, hunde a los países deudores para presionarlos en una relación de poder abiertamente de explotación y dominación hacia los recursos naturales de los países rezagados en su desarrollo, como los países latinoamericanos, especialmente México.

Para la educación superior la reforma de los setenta significó precisar la función social de ésta a través del proceso de racionalidad utilizando la planeación como instrumento fundamental, y generando los profesionales que requería el proceso de industrialización y los nuevos requerimientos en la división social del trabajo intelectual, es decir, profesionales eficientes que tuvieran los conocimientos en el área de instrumentales para enfrentar los retos de la práctica profesional. También se planeó la restructuración tomando como base la crisis política y social del 68, por ello se genera un ambiente ideológico-político capaz de impulsar la creación del Colegio de Bachilleres, los colegios de Ciencias y Humanidades, y la Universidad Autónoma Metropolitana, con proyectos académicos que tuvieran la intención de desarrollar ciencia y tecnología que contribuyera a superar la dependencia, y creara profesiones cuya especialización resolviera problemas inmediatos, lo que propició la necesidad de adecuar los métodos de enseñanza y los procesos académico administrativos a las nuevas condiciones.

Este impulso por racionalizar la educación superior, también se expresó con el inicio del proceso de profesionalización de la actividad académica en las instituciones, con el fin de atender las necesidades de una educación masificada desde la década de los sesenta, ya que el proceso de industrialización requería profesionales a toda prisa, así como la explosión demográfica demandaba cada vez más servicios de educación superior.

No obstante que el objetivo del gobierno era vincular la educación con la sociedad, más allá de la formación de profesionales con una ideología que pudiera concientizarlos de los límites de la "dependencia,"³⁰ no se había precisado cómo

²⁸ José Blanco y José Rangel, *Las generaciones cambian*, México: UNAM, Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales, 1996, p. 27.

²⁹ *El bonapartismo en México*.

³⁰ El entonces secretario de Educación Pública, Víctor Bravo Ahuja, completó la idea educativa del régimen, al expresar en la Conferencia de Ministros de Educación en Venezuela, auspiciada por la UNESCO, en 1971, la importancia de percibir como un problema vital las relaciones que existen entre la educación, la economía y las estructuras sociales, así como combatir la dependencia

generar "ciencia y tecnología" que estuviera basada en las necesidades tanto del sector privado como público. Paradójicamente comenzaba un proceso de abandono de la ideología nacionalista, antimperialista y reformista, para dar paso a una que diera congruencia a la modernización, lo que significaba elevar la calidad de la enseñanza, y generar un conocimiento útil, dando una alternativa además a la creciente masificación, sobre todo a la que se había desarrollado en la UNAM, institución educativa en donde se concentraba todo tipo de contradicciones: de clase, de ideologías, de posiciones teóricas que generaban enfrentamientos entre las tendencias marxistas, populistas, liberales, con las posiciones y grupos que representaban la tecnocracia, la racionalidad y la elitización de la educación superior.

Sin embargo, esta reforma educativa no significó cambios en la función social de la educación superior, es decir, básicamente su función era ideológica y profesionalizante, y lo paradójico de la reforma es que tuvieron que inventarla fuera de la Universidad Nacional Autónoma de México, al margen del *alma mater* del conocimiento, y de las universidades de provincia, al ser éstas un reflejo de la UNAM, al intentar descentralizar la demanda de servicios que presionaba intensamente, como ya se señaló anteriormente. Ya que sólo tíbiamente se revisaron los planes de estudio en las diferentes facultades a la luz de la tecnología educativa, y en función de los nuevos requerimientos del conocimiento, sus estructuras tradicionales quedaron intactas, en cuanto a las formas de organización del conocimiento, su transmisión, producción y difusión.

Los proyectos académicos de las instituciones educativas de reciente creación, eran racionalizadores, con estructuras académicas flexibles, con formas de organización del conocimiento diferentes, más sistematizadas, y la actividad académica de los docentes más jerarquizada, estructura piramidal consecuente con los nuevos requerimientos e imposiciones de los flamantes horizontes que el capitalismo a nivel internacional comenzaba a delinear

En 1970 se creó en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, como parte de la política de racionalidad del gobierno, el cual ha servido como un organismo para coordinar, administrar, planear y generar programas de investigación que tuvieran como objetivo "el desarrollo económico y social" Otro de sus objetivos ha sido la organización y el control de la comunidad científica a través de la generación de un programa de becas para estudios de posgrado, primero con financiamiento, y después con becas crédito, con el fin de ir adecuando el conocimiento a las nuevas condiciones y exigencias de la innovación tecnológica. Asimismo impulsó años más tarde, programas de evaluación institucional.

La participación de la comunidad científica en la planeación de la política científica y tecnológica es muy contradictoria, pues si bien contribuye a la

tecnológica, científica y económica del extranjero y buscar canales de expresión de la propia cultura. Martha Robles, *op. cit.*, p 220.

elaboración de proyectos en donde la ciencia y la tecnología tengan como fin resolver los problemas sociales e innovar y transformar la realidad, también implica que los sectores público como privado limiten la libertad de investigación, den prioridad a la investigación tecnológica, y marginen la investigación social, humanista y artística, por no contribuir directamente al sector productivo ya que no es lucrativa, y además es en lo fundamental crítica del sistema social, y crea conciencia de los riesgos de la dependencia, la subordinación y la explotación entre los pueblos y las clases sociales

Como se mencionó, la expansión del sistema de educación superior había sido inminente, ya que el objetivo consistió en cubrir a los sectores sociales que habían permanecido al margen de la educación, pero la crisis pronto se expresó por medio del crecimiento de instituciones que fueron acumulando problemas muy severos, como la reducción del presupuesto, las demandas de los académicos por la pérdida del poder adquisitivo de sus salarios y las condiciones de trabajo, que no permitían generar la calidad que comenzaba a presionarlos, lo que se tradujo en un profundo deterioro del nivel académico. Además, el proceso de sindicalización cada vez era más vulnerable y la bilateralidad pronto comenzó a perder fuerza.

La función social de las instituciones de educación superior todavía en este periodo, era sustancialmente profesionalizante, por lo que sus estrategias académicas formaban cuadros comprometidos con el desarrollo del país desde una perspectiva endógena, y se ajustaba a una vinculación entre educación superior y sociedad fundamentalmente a través de la docencia, lo que permitía que la actividad fuera relajada y flexible para la mayoría de los académicos. Las otras funciones universitarias eran importantes, pero la investigación científica estaba orientada preferentemente a las áreas físico-matemáticas, y químico-biológicas, áreas pilares del desarrollo científico pero que no generaban necesariamente innovación en las empresas. Asimismo, la difusión y la preservación de la cultura tenían un enfoque humanista, al margen de los intereses utilitaristas, no obstante la lucha suscitada entre los humanistas y los pragmáticos desde finales de la década de los sesenta. También existía un ambiente social en donde comenzaba la conjura en contra del centralismo del poder, del control de la información y los mitos que se formularon alrededor de las democracias dirigidas.

Al final de la década de los setenta, y no obstante el auge petrolero por el aumento de los precios del petróleo a nivel internacional, y la bonanza experimentada por la opción que tomó el gobierno de López Portillo de generar un crecimiento inusitado a partir de petrolizar la economía, el país entró en una crisis financiera, seguida de una creciente deuda externa (28% anual), de una inflación acelerada, y de una baja internacional del crudo, puso al descubierto, que el sector industrial seguía agazapado por sus limitaciones estructurales, por su visión tradicional, y por su rezago, ya que fue imposible que pudiera equilibrar la caída de las exportaciones del petróleo, situación impuesta finalmente por la división

internacional del trabajo y la dependencia estructural frente al imperialismo norteamericano.

En este contexto de grandes paradojas, el sistema de educación superior fue manifestando diferentes problemas que se habían acumulado en los periodos anteriores y que tanto el gobierno como las instancias correspondientes les fueron dando solución, por ejemplo el crecimiento de las instituciones de educación superior principalmente de las universidades públicas se frenó al hacer más selectivas en sus procesos de admisión, e impulsando la educación tecnológica, ya sea con la ampliación del Conalep o desarrollando tecnológicos en la provincia, lo que orientó la formación de los futuros profesionales a las nuevas situaciones económicas, y políticas lo que propició nuevas condiciones para otorgar el financiamiento, regulándose la situación laboral y académica de los profesores e investigadores

Por eso surgieron alternativas para la planeación educativa, como el Plan Nacional de Educación Superior que finalmente regularon, normaron y sistematizaron el proceso educativo. Asimismo se modificó el artículo 3o, que reconoció constitucionalmente la autonomía universitaria. En este mismo contexto de racionalidad se aprobó en 1980 la adición del capítulo XVII al título sexto de la Ley Federal del Trabajo, llamada Ley López Portillo, que plantea según el texto de Villaseñor que "las relaciones laborales tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de la Constitución, conforme a las características propias de un trabajo especial",³¹ con el propósito de crear el marco jurídico que necesitaba el proceso de profesionalización en el nuevo contexto internacional que estaba por llegar, ya que las formas de ingreso, promoción y permanencia estarían reguladas por instancias académicas con la finalidad de ir generando las condiciones necesarias para promover la individualización del trabajo académico.

Por otra parte, ante la crisis inminente, el gobierno de Miguel de la Madrid, los estadounidenses y los organismos internacionales encargados de regular la economía internacional, diseñaron apresuradamente un programa de reordenación económica que contribuyó a la configuración del proyecto neoliberal, instrumento imprescindible para que la clase empresarial mexicana, especialmente el sector financiero, pudiera consolidarse en lo económico y en lo político, y se asegurara la derecha como bloque dominante en la recomposición de fuerzas políticas del país. Así el proyecto neoliberal se fue delineando a partir de la imposición de políticas que tuvieron grandes paradojas, como el drástico ajuste presupuestario, el inicio de la liberación económica con la adhesión de México al GATT en 1987, la instrumentación de la política de tope salarial y el inicio de la privatización de las paraestatales.³²

³¹ Guillermo García Villaseñor, *Estado y Universidad, 1976-1982*, México: UAM, 1988, p. 149.

³² Rafael Montesinos, "Empresarios de Brasil y México. Un ensayo sobre el neoliberalismo en América Latina", en *Revista Sociológica* núm. 19, 1992., DCSyH, Depto. de Sociología, UAM-Azcapotzalco, 1992, p. 179.

El Estado va adquiriendo otra dimensión histórica, al comenzar una etapa de restructuración en relación con las diferentes fuerzas sociales, y la presión ejercida por la nueva estrategia del sector financiero, cuya posición hegemónica lo margina de su capacidad productiva y social, al mantenerlo en plena austeridad, por las políticas imperialistas dictadas desde el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Políticas que se traducen para los países rezagados históricamente, en una marginación social de los sectores populares, ya sea por la pérdida de sus empleos, sobre todo de 1980-1984, cuando la tasa de desempleo abierto creció de 4.5 a 6.6%,³³ o al ser restringidos seriamente de los servicios a que por lo general han tenido acceso. Otra muestra de estas políticas es la marginación que han tenido diferentes sectores sociales, al debilitar a los sindicatos y los organismos que los representaban, los cuales han sido la expresión colectiva ganada a través de su lucha y acordada por el Estado, asimismo las transformaciones que la ley laboral ha tenido, se han traducido en desconocimientos de contratos colectivos que significan contratación directa con la empresa, cambios de horarios o lugares de trabajo en forma indiscriminada, cuestiones que repercuten en la vida familiar de los individuos, al convertirlos en sectores vulnerables frente al poder empresarial.

Dentro de este contexto económico, social y político se plantearon las prioridades que debía tener la educación superior, y se fueron configurando las bases de la nueva función que las instituciones de educación superior tendrían con el proyecto neoliberal, así el Programa Nacional de Educación Superior (Pronaes) 1985 fue el instrumento que impulsaría a la educación superior como mecanismo determinante para promover la modernización del país con base en los rezagos que había acumulado a partir de su crecimiento inusitado en las décadas de los sesenta-setenta, lo cual generó un desarrollo desigual en cuanto a las posibilidades presupuestarias que median entre las universidades e institutos públicos federales y estatales y sobre todo con las instituciones privadas, lo que significaba que las oportunidades de desarrollo institucional son totalmente diferentes.

Así, las políticas educativas se trazaron en principio para atenuar las diferencias académicas de alumnos y académicos, y las posibilidades que existían para desarrollar investigaciones entre las instituciones de educación superior.

Por ello uno de los objetivos como lo señala Villaseñor fue "el manejo de la planeación con el fin de imprimirle una mayor incidencia en los procesos universitarios",³⁴ también nos plantea que en el Plan Nacional de Desarrollo como visión panorámica de la educación superior, se contempla la "vinculación y adaptación de los programas académicos a las necesidades del aparato

³³ Francisco Zapata, *El sindicalismo mexicano frente a la restructuración*, México: El Colegio de México, p. 73.

³⁴ Guillermo Villaseñor García, *La Universidad pública alternativa*, México: UAM-Xochimilco, 1994, p. 27.

productivo".³⁵ No obstante que la incidencia del sector privado en la educación superior en México era escasa, "el crecimiento reciente de las instituciones privadas, sólo les ha permitido alcanzar 14% de la participación de la matrícula; además, el sector financiero presionaba para que las instituciones de educación superior cumplieran con su misión histórica de proveer profesionales de alta calidad académica, por lo que tanto académicos como alumnos tenían que formarse con la calidad deseable que comenzaba a exigirse, y que más tarde como lo indica el mismo autor, se utilizaría como instrumento estratégico en el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (Proides), además el fortalecimiento de mecanismos e instancias centrales de planeación, y el mejoramiento de las condiciones financieras", propiciarían la tan esperada modernización educativa.

En la actualidad la modernización ha tomado otro sentido, debido a la inserción de México en el proceso de la competencia internacional, generando relaciones de interdependencia, cuyas empresas públicas y privadas requieren de profesionales altamente calificados para crear los requerimientos elevados de productividad y eficiencia que trasciende las posibilidades de las empresas nacionales.

Esta nueva configuración del capitalismo, ha significado una alternativa a la profunda crisis de 1980, cuyas políticas económicas sirvieron para ajustar los desequilibrios económicos, y se caracteriza por una profunda austeridad social, para consolidar en lo posible el proceso de globalización que invade renovadamente las economías a escala internacional, cuyo devenir está sujeto a las fuerzas del mercado mundial, y se ha desarrollado a través de exigir al Estado transformaciones que los centros hegemónicos y los organismos internacionales deciden para consolidar esta reorganización internacional que requiere de una nueva sociedad, cuyos niveles de concentración de factores económicos, financieros, de recursos, y desarrollo científico y tecnológico trasciende las fronteras nacionales. Como lo señalan Vuskovic y Ruiz, esta nueva estrategia de desarrollo, es "una articulación externa, cuya polarización y transculturación social es inminente,"³⁶ lo que obligará a cambios importantes en la estructura social, desapareciendo pequeños y medianos empresarios, marginando a los trabajadores de la ciudad y del campo, así como a los sectores medios del mercado de trabajo, convirtiéndolos en desempleados o subempleados, o abriendo nuevas y contradictorias opciones de inserción a otras fuentes de empleo o ingresos

El proceso de globalización está sujeto fundamentalmente a estrategias de una creciente privatización de la economía, reestructurando la participación del Estado, generando una apertura externa y un desarrollo tecnológico a ultranza, teniendo como prioridad el pago de la deuda externa, que a los países de la región

³⁵ *Ibid.*, pp. 26-27.

³⁶ B. Vuskovic y Eduardo Ruiz, *Proyecto social alternativo*, México: CIIH, UNAM, enero de 1992.

latinoamericana tanto aflige y presiona, convirtiendo las relaciones de dependencia en un hoyo negro interminable.

En este contexto, "la prioridad del crecimiento, son los ajustes macroeconómicos, reduciendo drásticamente los procesos inflacionarios",³⁷ soslayando los niveles de vida de la población. Las exportaciones y el consumo superfluo constituyen un factor determinante en la política económica del gobierno, por lo que la dependencia con el capital transnacional se profundiza, al firmar acuerdos con el fin de superar las trabas que limitaban la producción y el intercambio de bienes y servicios, como la firma del Tratado de Libre Comercio en 1990 con Estados Unidos y Canadá, exportaciones que en lo fundamental son materias primas y petróleo cuya selección como siempre ha estado condicionada por las necesidades del imperialismo. El Tratado ha resultado ser un compromiso muy riesgoso y comprometedor, porque ha implicado romper con la herencia nacionalista y reformista que ha servido de sustento político e ideológico al Estado mexicano, proceso de ruptura que se ha traducido en cambios supraestructurales importantes como las modificaciones constitucionales

Esta política de apertura comercial ha tenido México un costo social y económico altísimo, ya que ocasionó el cierre de numerosas empresas pequeñas y medianas, incapaces de adaptarse a las nuevas exigencias en el ámbito internacional, como la generación de tecnología o su adaptación, así como para sostener niveles de productividad y calidad en los productos de acuerdo a las normas internacionales.

También la desincorporación de las empresas paraestatales "de más de mil que el Estado mexicano poseía en 1985, el número se redujo a 200 diez años después",³⁸ y muy especialmente el sector eléctrico, el minero-metalúrgico, y el petrolero que han sido históricamente pilares de la economía mexicana, y soportes de la soberanía nacional, han sufrido las transformaciones que han determinado los intereses norteamericanos, argumentando el gobierno que por falta de productividad y de modernización tecnológica tenemos que asumir las consecuencias. Sin embargo como se sabe, el ajuste presupuestario del sector público, y las transformaciones del Estado, son las causas fundamentales de los cambios, expresadas en la galopante privatización que el gobierno ha llevado a cabo como una de las prioridades de su plan de reestructuración.

Además, en cualesquiera de los casos, los despidos masivos han sido un hecho ineludible y altamente problemático, y cuestionado por diferentes sectores políticos y académicos, ya que ante esta incapacidad del sector privado nacional y el debilitamiento inducido del sector público, las decisiones de la política de reestructuración quedarán a cargo de los organismos y del sector financiero internacionales.

³⁷ *Ibid.*, p. 3.

³⁸ José Blanco y José Rangel, *Las generaciones cambian*, México: UNAM, Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales, 1996, p. 38.

Los cambios en el sistema político se expresaron a partir de una constante transformación del papel histórico del Estado, fundamentalmente en el gobierno de Salinas de Gortari, lo que originó una crisis profunda al interior del PRI, estableciéndose una nueva relación entre el Estado y los diferentes sectores sociales, en ocasiones con el fin de recuperar la legitimidad perdida tanto por los efectos de las crisis recurrentes, periodo a periodo, como por las irregularidades en el proceso electoral, o simplemente para debilitar al sistema corporativo.

Encabezada esta nueva correlación de fuerzas sociales y políticas por el fortalecimiento del sector financiero y el apoyo que recibió del gobierno hasta la recuperación de la banca por el sector privado en 1990. El gobierno para llevar a cabo su nueva relación, instrumentó el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) cuyo fin era subsidiar a la pobreza mediante acciones productivas tanto del campo como en la ciudad. Para los campesinos ha significado la explotación de campesinos sin tierras, y a otros desplazándolos del régimen ejidal, por los procesos de concentración de la tierra a través de la invasión de empresas transnacionales en el campo.

Por otro lado, la expresión de esta nueva relación es también el debilitamiento sostenido del sindicalismo mexicano, el cual históricamente ha sido un elemento determinante en la configuración del nacionalismo en el país como consecuencia de la política económica neoliberal, el cual se ha revelado como lo manifiesta Zapata,³⁹ en la incapacidad de controlar los salarios, pérdida de negociación de las condiciones de trabajo, o de la imposición salarial a partir de la productividad, pérdida en la bilateralidad en la gestión de las relaciones sociales en las empresas, incapacidad de negociar la renovación tecnológica, o por el forcejeo del gobierno de desaparecer o crear centrales obreras en virtud de las circunstancias del momento, finalmente adecuó la política laboral a las necesidades de las estrategias económicas recién elaboradas, generando contingentes enormes de obreros desempleados.

Otra expresión de las nuevas relaciones entre el Estado y los sectores sociales, son las concesiones a la derecha a través del reconocimiento del triunfo del PAN en Baja California Norte, o Guanajuato, o bien cooptando cuadros importantes de la izquierda reformista en puestos clave en diferentes secretarías o como líderes en organizaciones de masas. A los sectores medios sólo les ha ofrecido su indiferencia, salarios de hambre y el despido masivo en el sector público y privado de profesionales y empleados, empobreciéndolos rápidamente y quedándoles sólo el recurso de buscar un lugar en el sector informal de la economía.

Esta nueva forma de relación del Estado con la sociedad, ha propiciado la marginación social y política de los diferentes sectores populares, fomentando el individualismo hasta romper con cualquier expresión de solidaridad acostumbrada

³⁹ Francisco Zapata, *op cit.*, pp 79-85

en las grandes movilizaciones sociales. Además, la concentración del poder se expresa a través de la imposición de gobiernos cada vez más autoritarios y con posiciones políticas más conservadoras, que trascienden a la sociedad y a la tan desgastada convergencia de partidos que es tan solo apariencia democrática. Los discursos ideológicos son cada vez más contradictorios y con un profundo sentido empresarial.

La política exterior ha formado parte de posiciones progresistas del gobierno, porque sus principios fundamentales han sido la autodeterminación de los pueblos, la cooperación internacional para el desarrollo, la lucha por la paz y la seguridad internacional, las cuales se han reflejado en momentos de solidaridad especialmente en Centroamérica y el Caribe, y en general con la región latinoamericana, es quizá el único elemento que hasta el momento no ha perdido en general su esencia, sin embargo, actualmente la política exterior se basa en el supuesto de la seguridad global que no sólo significa la defensa nacional, sino que incluye rescatar el equilibrio económico internacional, lo que ha sido utilizado como un recurso ideológico y político en el ámbito internacional.

La globalización, como forma novedosa de organización del capitalismo a nivel internacional, que entreteje, confunde y profundiza las relaciones de dependencia entre los países virtualmente desarrollados y los rezagados históricamente, es el factor que determina a su vez las características del paradigma educativo que comienza a delinearse mediante la definición del saber hegemónico altamente tecnológico y virtual, la racionalidad del trabajo académico, el contenido y los métodos educativos y las formas de organización del sistema.

Estas tareas que el gobierno de Salinas de Gortari delineó en el Plan Nacional de Desarrollo, también delimitaron las funciones prioritarias a las instituciones educativas mediante el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, cuyo compromiso social está cada vez más relacionado y comprometido con las necesidades de la producción, por ello el conocimiento en cualesquiera de las áreas, tiene que ser útil e innovador.

El aspecto fundamental que delimitó finalmente las políticas educativas en este periodo, fue la preocupación por la calidad de la educación, así lo menciona el documento varias veces "mejorar la calidad de la educación y de sus servicios de apoyo es imperativo... para la modernización del país. Mejorar la calidad del sistema educativo será en congruencia con los propósitos del desarrollo nacional" ... Mejorar la calidad de la educación media y superior son tareas urgentes, a las que se destinará un esfuerzo especial.⁴⁰ El sistema de educación especialmente el superior debía alcanzar niveles de excelencia, para obtener una proximidad a la integración del conocimiento, que la globalización comenzaba a demandar. Por ello se incrementaron los recursos para generar programas de evaluación que pudieran impulsar y exigir la calidad que lograría la modernización educativa. Así,

⁴⁰ Banco Nacional de Comercio Exterior, *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, edición especial, pp. 61-63.

a partir de 1989 desarrolló el gobierno diferentes programas como lo mencionan Zorrilla y Cetina "para instrumentar los fondos públicos de manera más selectiva, a la luz de los problemas producidos por el anterior crecimiento indiscriminado".⁴¹

La Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (Conaeva), se constituyó en los noventa, estableciendo criterios de calidad a nivel nacional, para ir delineando las prioridades en las instituciones de educación superior, a través del otorgamiento del financiamiento condicionado a mejorar la calidad de la educación y de los servicios de apoyo, sustentando los puntos fundamentales de los cambios, en una alta productividad de los académicos en la investigación, con el objetivo de alcanzar la excelencia académica, así como toda la cadena de programas que han surgido para racionalizar, es decir, profesionalizar el trabajo académico por medio de estímulos y becas, individualizando y jerarquizando cada vez más a los académicos.

Para 1990, se crea el Fondo para Modernizar la Educación Superior (Fomes), el cual constituye una modalidad alternativa de financiamiento público para inducir y apoyar estrategias y proyectos que tiendan a transformar la estructura y los procesos institucionales para que puedan responder con mejor nivel de calidad a las necesidades de formación de recursos humanos y de desarrollo científico, humanístico y tecnológico. Zedillo, 1992.

El Plan Nacional de Desarrollo del gobierno de Ernesto Zedillo, confirma aún más el nuevo paradigma educativo, cuyo eje fundamental es el conocimiento útil como hemos analizado con anterioridad, y agrega que es un elemento sustancial de movilidad social "hoy más que nunca, el conocimiento es factor determinante del desarrollo, genera oportunidades de empleo, mejores ingresos y mayores beneficios sociales... El desarrollo científico y tecnológico contribuye de manera importante al mejoramiento cultural y material de la sociedad, al aportar elementos indispensables para alcanzar y sostener niveles de vida aceptables y perspectivas constantes de superación".⁴²

Una medida estratégica para lograr los objetivos del Plan, sigue siendo alcanzar la calidad de la educación superior, "un personal académico bien calificado, exige planes y programas de estudio pertinentes y flexibles, y fortalecer la capacidad de investigación que permita una mejor comprensión de los problemas nacionales."⁴³ Es necesario además que el sector productivo obtenga niveles de competitividad internacional mediante profesionales igualmente competitivos, lo que significa que la orientación e identidad profesional tendrá un sentido gerencial y de liderazgo empresarial.

⁴¹ J. Zorrilla y Eugenio Cetina, "Aseguramiento de la calidad en la educación superior en México", en *La calidad de la educación superior Una comparación internacional*, México: Coordinación Humanidades, UNAM, 1998, pp. 133-158.

⁴² Ernesto Zedillo, *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*.

⁴³ *Idem*

Se señala en forma especial que se impulsará la aportación de "fondos públicos y privados en la investigación científica y el desarrollo tecnológico", utilizando a la evaluación ya no sólo como instrumento, sino como una cultura valorativa, ya que el financiamiento automático que el Estado ha otorgado a las Instituciones de educación superior, como lo plantean Zorrilla y Cetina, no se ha asignado de acuerdo a las necesidades del año, limita los procesos de cambio y mantiene inercias sin mecanismos correctivos.⁴⁴ Ahora la asignación de recursos se basa en la evaluación de los programas de las instituciones. Para ello se integró el Programa para la Normalización de la Información Financiera y Académica 1996-1999 (Pronad)

Además, se generaron programas para la consolidación de la cultura de evaluación, como el Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep), que se constituye en 1996 como parte de los programas de formación de profesores a nivel de posgrado. Estas modalidades de evaluación han generado indicadores deseables a nivel internacional con el fin de integrar la educación superior al contexto internacional a través de elevar la calidad de los académicos y de las propias instituciones de educación superior a partir de sus programas de desarrollo.

Un elemento importante que señalan como vehículo de transformación académica, es la vinculación de la docencia, la investigación y la difusión, sin mencionar las características o el eje de la vinculación, sólo plantean el fortalecimiento de la educación tecnológica, su flexibilización curricular y su vinculación con las necesidades regionales.

El desarrollo científico y tecnológico se intenta articular en forma especial con el sector productivo, de manera que la tecnología informática se oriente a la innovación de las empresas para contribuir al flujo de información y recursos en los mercados. Además, se apoyarán los proyectos innovadores que aumenten la competitividad de la economía.

Durante el gobierno de Zedillo no hay aportaciones significativas al proceso de *modernización educativa*, sólo se profundizan las tendencias pragmáticas de interpretación del conocimiento, al plantear que México deberá insertarse en el avance del conocimiento en el contexto de la globalización y será significativo en su relación con la innovación tecnológica, lo que significa que la generación del conocimiento es cada vez más complejo, elitista y el reencuentro entre la teoría y la práctica más rápido, con el fin de que sea un saber práctico y útil a los intereses hegemónicos, y así poder conseguir el reconocimiento social necesario. Su transmisión y difusión deberán estar más controlados a través de los contenidos de los planes y programas racionalizadores, que generosamente las autoridades universitarias programan e invitan a los académicos a participar en su elaboración.

⁴⁴ J. Zorrilla, *op. cit.*, p. 142

Por ello, lo que ha estado construyendo la modernización, es un nuevo paradigma educativo basado sustancialmente en una concepción pragmática y gerencial del conocimiento, con el fin de generar profesionales con un alto rendimiento, una gran productividad y un gran liderazgo empresarial, soslayando el conocimiento humanista, desinteresado y crítico, capaz de inducir los cambios o las transformaciones necesarias en la sociedad. Paradigma que se está llevando a cabo a través de la imposición de políticas impuestas por los organismos internacionales, cuya propuesta fundamental es transformar el sentido y contenido del financiamiento, con el fin de construir un nuevo sentido a la autonomía universitaria, y para que en lo posible dejen de funcionar las políticas corporativistas, porque las nuevas racionalizan los procesos académicos y administrativos.

La reforma educativa a nivel superior de los noventa, indica que la nueva función social de las instituciones de educación es la producción del conocimiento socialmente útil, por medio de un proceso de integración global, que da preferencia a la investigación científica y tecnológica como función sustantiva, teniendo como fin la innovación necesaria para estimular sustancialmente la vinculación con el sector empresarial, con el propósito de generar mecanismos de financiamiento alternativo para las instituciones de educación superior, por quedar cada vez más al margen del presupuesto gubernamental.

Esta situación delinea el nuevo y paradójico contenido del conocimiento útil, y delimita las configuraciones objetivas y subjetivas del poder del conocimiento. Las funciones de docencia, de servicio y difusión quedarán supeditadas al desarrollo de la investigación, siempre y cuando la diversificación sea la estrategia del desarrollo de las instituciones educativas, considerando el sentido que la globalización exige, es decir, cada institución e incluso sus respectivas unidades elegirán las áreas del conocimiento que consideren pertinentes para alcanzar la excelencia académica, y profundizar los lazos de interdependencia institucional.

Entre las configuraciones objetivas, el gobierno ha impulsado universidades tecnológicas regionales con programas académicos que contemplen sus necesidades de desarrollo regional, así como las exigencias académicas que generen profesionales con una gran responsabilidad gerencial y una visión pragmática para resolver los problemas.

Los criterios de evaluación para los alumnos se inscriben en estas configuraciones objetivas del poder del conocimiento, y se extienden a los mecanismos de selección y exclusión de los alumnos. Han estado presentes desde la década de los sesenta con la imposición del examen de admisión. En la década de los noventa surgieron el examen nacional indicativo previo a la licenciatura, y el examen general de calidad profesional, con el fin de ir eliminando estudiantes que carecieran del perfil académico exigido.

Asimismo, las estrategias de selección son cada vez más sofisticadas para el ingreso al posgrado, los cuales se han adecuados a las circunstancias históricas del proceso de elitización de la educación superior que, por otra parte, son habilidades, destrezas y conocimientos que sólo los adquieren estudiantes de sectores sociales medios y altos de la estructura social, o bien académicos jóvenes que desplazan a investigadores de generaciones anteriores que no necesariamente tienen habilidades y conocimientos virtuales.

CAPÍTULO III.

LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

3.1. *El pragmatismo en la educación superior*

La política educativa a nivel superior durante el periodo de Echeverría se vio inmersa en un contexto de contradicciones y cambios, dada la pérdida de consenso que había enfrentado el Estado por la crisis político-social del 68. Por ello buscó reintegrar su legitimidad frente al conjunto de los sectores medios y altos de la pequeña burguesía, y de las fuerzas políticas que le habían brindado su apoyo o simplemente se habían visto obligadas a ello, con el fin de mantener su equilibrio hegemónico. Por otro lado, el gobierno procuró reconstruir vínculos especialmente con los universitarios e intelectuales impulsando la reforma educativa a nivel superior de los setenta, la cual pretendió responder a tres fenómenos político-sociales sin precedentes:

Primero, intentó una limitada descentralización con el fin de dar alternativas a la creciente y contradictoria masificación principalmente en la Universidad Nacional Autónoma de México, ya que además de ser la máxima expresión de excelencia académica a nivel nacional es la institución en donde el crecimiento de la población universitaria ha sido vertiginoso e incontrolable. "Para ello, el gobierno preocupado por dar respuestas inmediatas a estas nuevas situaciones crea centros de educación media y superior, se funda el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) de la UNAM (Cuautitlán, Iztacala, Aragón, Acatlán y Zaragoza), el Colegio de Bachilleres, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM),"⁴⁵ diferentes universidades públicas en los estados, algunas de ellas con proyectos académicos alternativos. Además se desarrollaron instituciones de educación superior privadas respondiendo, estas últimas, a diversos intereses del sector empresarial y de los sectores religiosos del país.

Segundo, se propuso atender las exigencias de una modernización impuesta por los intereses hegemónicos, configurando una racionalidad creciente en los procesos académico-administrativos, lo que ocasionó un crecimiento inusitado de la burocracia, fenómeno que a la fecha no se ha podido modificar, incluso el desarrollo de las instituciones de educación superior está condicionado por criterios burocráticos que no favorecen la actividad académica, "asimismo se delegan a la SEP y a la ANUIES los asuntos de planeación con el fin de proyectarla a nivel nacional"^{45 bis}

⁴⁵ Laureano Hayashi M., *La educación mexicana en cifras*, México: *El Nacional*, 1992.

^{45 bis} Juan E. Esquivel y Lourdes Chehaibar Nader, *La Profesionalización de la docencia*, México: CESU/UNAM 1987

de cátedra, al estandarizar los conocimientos a través de construir los planes de estudio por objetivos y reglamentar la evaluación con exámenes departamentales. Sin embargo, las formas de organización del conocimiento seguían siendo tradicionales, principalmente en la UNAM, ya que la estructura académica quedó igualmente fragmentada entre la producción del conocimiento científico que se genera en los institutos de investigación y las facultades dedicadas en lo fundamental a la transmisión del conocimiento en un acto de repetición, donde su enriquecimiento se ha dado a partir de la práctica profesional de los profesores fuera de la institución. Igualmente la difusión de la cultura se encuentra desarticulada en lo esencial del conjunto de las tareas sustantivas de la propia institución.

Otro elemento fundamental de la reforma, fue no sólo atender el crecimiento inusitado de profesores, fenómeno obligado por la creciente masificación, sino generar los cambios necesarios en ellos para recibir e impulsar las innovaciones de la ciencia y la tecnología del momento.⁴⁶ Así se auspició el mercado de trabajo y el proceso de profesionalización de la actividad académica, fenómenos que se desarrollan a partir de las implicaciones histórico-sociales del proceso de modernización en educación superior. A su vez, el Estado los afina y los cincela a partir de su política educativa en cada etapa de su desarrollo.

Estos cambios permitieron la nueva articulación de la educación superior en el proceso social desde una perspectiva más pragmática, con la intención de intensificar la carga de trabajo de los académicos y de ir sentando las bases para su vinculación internacional. Por ello, el proceso de descentralización de las instituciones de educación superior, la planeación universitaria y las reformas educativas han derivado del proceso de "racionalidad" con una orientación fuertemente tecnocrática, y como expresión del pragmatismo y del funcionalismo que ha invadiendo a la sociedad norteamericana desde fines de los sesenta, cuando comenzaba a delinearse como parte de la reestructuración capitalista a nivel internacional y específicamente del proceso de industrialización impulsado en América Latina.

Por ello, la nueva intención del imperialismo estadounidense no era incidir sólo en los procesos económicos, sino también en la superestructura política e ideológica, lo que significaba penetrar en la conciencia de los individuos para transformar la personalidad y conducta de la sociedad en su conjunto, desvaneciendo toda actitud crítica y fomentando el conocimiento ahistórico.

De esta forma se crearon modelos para impulsar proyectos educativos que sustentaran la dependencia en América Latina, como la Alianza para el Progreso (Alpro) en 1961 o la UNESCO que ha participado en proyectos de desarrollo que

⁴⁶ Los contenidos principales de la reforma son la creación de programas de formación de profesores, como condición básica para la renovación de la educación superior; la innovación de métodos de enseñanza que posibiliten la participación activa de maestros y alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la racionalización de la estructura académico-administrativa. *Ibid.*, p.26.

comprendían políticas para la formación de recursos humanos, con la intención fundamental de generar la movilidad social como un proceso de reacomodo de las fuerzas sociales dentro del marco del crecimiento capitalista. Asimismo se manifestaron los políticos en educación y los pedagogos norteamericanos a fines de la década de los sesenta, en la Conferencia Mundial de la Crisis de la Educación, a favor de la integración de los sistemas educativos en uno mundial con el fin de superar los obstáculos que las sociedades subdesarrolladas han manifestado⁴⁷

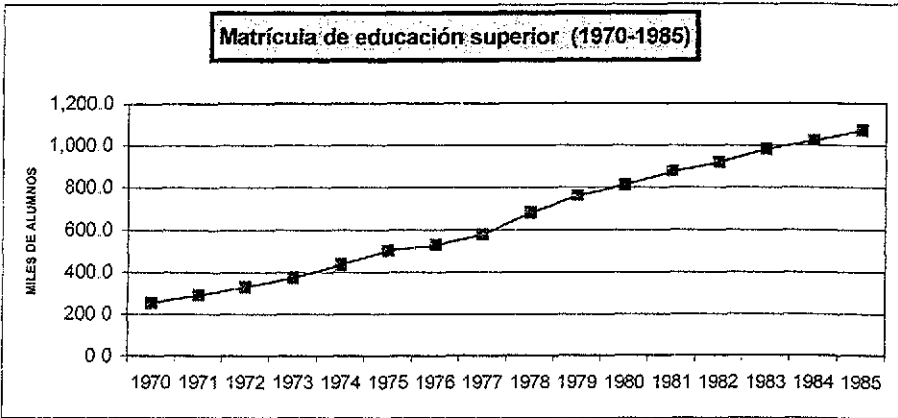
Sobre esta base se fue dando un proceso de abandono del paradigma educativo que se había sustentado en una concepción humanista, y cuyo principio fundamental era propiciar una conciencia crítica en los profesionales para que pudieran impulsar una sociedad más democrática. Sin embargo, dados los compromisos que el conocimiento fue adquiriendo con la sociedad, resultó que las expectativas de la formación de profesionales de ese momento no podían exceder a las de la burocracia, ya que deberían estar subordinados a un salario, logrando en su mayoría puestos de funcionarios o empleos en la burocracia media y baja, lo que les ha creado serias limitaciones en su desarrollo profesional.

3.2. *La articulación de la UNAM a la modernización*

La profesionalización de la actividad académica en las instituciones de educación superior ha sido determinada históricamente, porque ha sido producto de la modernización educativa y la masificación que se expresó en forma acelerada en la década de los setentas. En 1970 había 252 200 alumnos, y para 1985 creció la matrícula a 1 072 700 alumnos (gráfica 1), lo que significó un crecimiento bruto de 325% en sólo 15 años. Los efectos de la masificación en las universidades públicas han tenido serias repercusiones, como el detrimento del nivel académico, la contradictoria politización, la incontenible fragmentación de las funciones de la Universidad, así como en las condiciones de vida y de trabajo del personal académico que se deterioraron seriamente. Pero a la vez estas situaciones tuvieron el entrelazamiento con las exigencias del nuevo paradigma que iba generando cambios en la organización académica y en las formas de producir el conocimiento.

⁴⁷ Adriana Puiggrós, *Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina*, México: Editorial Paidós, 1994, pp. 165-224.

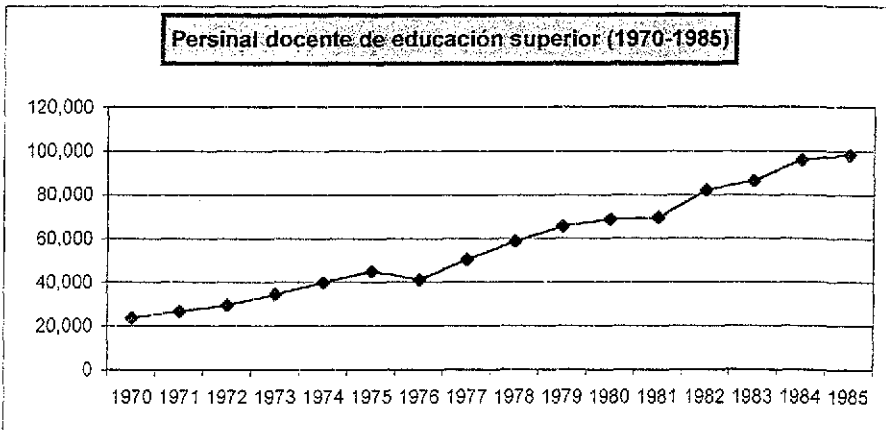
GRÁFICA 1.



Fuente: Anuarios Estadísticos, ANUIES, 1974-1985.

A partir de estos intentos del Estado por entrar a la dinámica de la modernidad, las instituciones de educación superior se orientaron en forma inusitada a la formación de profesionales, por lo que la función docente se configuró desde otra perspectiva. El aumento del personal docente fue sorprendente como se puede apreciar en la gráfica 2. En 1970 se contaba con 23 742 profesores, para 1985 se tenían aproximadamente 98 000, lo que significa un crecimiento bruto de 313%.

GRÁFICA 2.



Fuente: Anuarios Estadísticos, ANUIES, 1974-1985

Este crecimiento inusitado de los académicos ocasionó la conformación de la profesionalización de la actividad académica, desde novedosas formas de contratación de tiempo completo y de hora clase, abandonando su investidura de catedráticos, para convertirse en una masa de académicos, de trabajadores, o de intelectuales asalariados y con formas de organización sindicales no comunes en los profesionales, cuya práctica era en lo fundamental liberal.

Sin embargo, la estructura tradicional de las instituciones principalmente de la UNAM constituida en facultades e institutos de investigación, no permitían generar los cambios necesarios que exigía la compulsiva modernización. Así se fueron acumulando grandes contradicciones al interior de la Universidad, como diferencias presupuestales entre profesores e investigadores, lo que ha ocasionado desigualdad de oportunidades profesionales y económicas. Además la lucha del conocimiento desinteresado y el conocimiento que empezaba a comprometerse con el desarrollo tecnológico, no permitieron el acuerdo de los académicos, ni de las instancias que los representaban, tampoco de los grupos políticos que han convivido en la Universidad.

La modernización que se expresó a través de la planeación y la tecnología educativa, se fue configurando por medio de la revisión de los planes y programas de estudio. Para llevar a cabo esta transformación básica, se planeó racionalizar y sistematizar la docencia como función prioritaria, a partir de criterios homogéneos de la didáctica y la pedagogía con una metodología pragmática, que recién se habían adoptado para superar deficiencias por la contratación masiva de profesores inexpertos, recién egresados, o sin experiencia académica. Sin embargo, los esfuerzos por la formación de profesores no pudieron superar las deficiencias en la formación disciplinaria, ya que finalmente han sido cursos y talleres aislados de didáctica, pedagogía, metodología y de psicología educativa, lo que finalmente caracterizó originalmente a la profesionalización. Por tanto, el nivel académico de las instituciones públicas de educación superior se siguió deteriorando, en la medida que no se contemplaron las funciones prioritarias universitarias como un todo

Entre 1971 y 1974 desarrolló en la UNAM el Programa de Formación de Profesores a través del centro de didáctica y del centro de nuevos métodos de enseñanza, creándose a la vez centros y departamentos en diferentes universidades públicas de los estados y en algunas universidades privadas. Para 1975, la ANUIES establece el Programa de Educación Continua para Profesores, diseña talleres que se imparten en los estados y elabora materiales didácticos de apoyo. También la UNAM crea centros, secciones y unidades de didáctica en escuelas y facultades: el Centro de Investigación y Servicios Educativos CISE, el Centro de Servicios Educativos de la Facultad de Ingeniería, el Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud (CLATES) y los departamentos de formación de profesores de la ENEP.⁴⁸

⁴⁸ Esquivel y Chehaibar, *op. cit.*, pp. 29-30.

Esta concepción pragmática de la educación ocasionó que la profesionalización de los académicos sólo se analizara bajo la perspectiva unilateral de la formación de profesores, la cual no tuvo posibilidades de impulsar la movilidad que los académicos requirieron. Además se generó el desfase que ha existido en la máxima casa de estudios, entre las nuevas exigencias académicas y su estructura académica tradicional perspectiva que sólo contempló la actualización aislada, sin una articulación con el proyecto académico correspondiente.

Por ello, es preciso analizar el proceso de la profesionalización de la actividad académica actual, desde sus formas de organización y las condiciones laborales, en el contexto de la división social del trabajo intelectual. Ana Hirsch ya nos señalaba algunas implicaciones que ha tenido la visión parcial del proceso: se ha contemplado el desempeño del "personal académico parcializado, porque se limita a repetir contenidos incuestionados y fragmentados, ya que lo educativo lo ven desvinculado del proyecto universitario al que se adscribe". Y "porque se ha restringido lo educativo a una visión limitada de la didáctica y de la tecnología educativa que busca sólo mejorar las habilidades de los docentes para transmitir conocimientos, sin intentar vincular, el qué y el cómo enseñar e indagar las múltiples posibilidades de integrar distintos campos de conocimientos, y en un mismo campo integrar teoría y práctica, método y contenido"⁴⁹

⁴⁹ Ana Hirsch, *La formación de profesores universitarios*, Culiacán: Universidad de Sinaloa, 1980, p. 110.

CAPÍTULO IV.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU INTEGRACIÓN AL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN

4.1. *Relaciones de interdependencia*

La nueva tendencia de la organización social del capitalismo a escala internacional conocida como globalización, genera una nueva forma de estructuración económica por regiones que permite una dominación racional planeada, y dirigida desde las diferentes fuerzas políticas y económicas, que a la vez se confunden con los intereses de los centros financieros transnacionales. Esta organización está constituida por tres bloques fundamentales América del Norte, la Unión Europea y la Cuenca del Pacífico. América Latina cuenta con la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela.) Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay) Sieca (Centroamérica) y Caricom (Caribe).⁵⁰

El bloque de América del Norte, pretende que en México haya una inminente transnacionalización de capitales, de tecnología, de mercados, de recursos naturales, y de una considerable migración de mano de obra, la cual se ubica en los niveles más desprotegidos de la sociedad norteamericana. Esta reestructuración ha implicado transformaciones violentas en las relaciones entre Estado y sociedad, imposición de un nuevo proyecto económico, cambios constitucionales, y una virtual desintegración social, con la pretensión de subordinar a los diferentes sectores sociales a una organización social y cultural homogénea, profundamente enajenada por su individualismo y su consumo irracional.

Tal proceso, se inició en la década de los ochenta a través de alianzas comerciales que han presionado al gobierno para impulsar la modernización industrial y apoyar el sector exportador con el fin de abrir los espacios transnacionales que han contribuido a incrementar las relaciones de colaboración y de interdependencia, que finalmente han sido relaciones de dependencia más abiertas y cuyas expresiones de subordinación son cada vez más frecuentes. Así se han suscrito varios acuerdos, desde el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), el Tratado de Libre Comercio (TLC) y la participación de México a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE).⁵¹

En forma paralela, lo anterior ha significado paralelamente la integración de la educación superior al proceso de globalización, al establecer nuevas estrategias de desarrollo y nuevos parámetros de la educación para incorporar a las instituciones de educación superior a la vorágine de la interdependencia del conocimiento. Por ello, la preocupación de los organismos internacionales a partir

⁵⁰ Villarreal, "Nueva Visión Estratégica para el TLC", *El Universal* (sección editorial), abril de 1998

⁵¹ Sylvia Ortega, "El sistema de educación superior y la nueva dimensión internacional", en *Universidad Futura*, UAM-A, 1995, pp 27-44

de la década de los noventa ha sido directa, por intentar superar la supuesta crisis de la educación superior sobre todo para los países en vías de desarrollo, originada, según los analistas por el incontrolable crecimiento de la matrícula, debido a que el Estado ha sido el promotor directo de la incorporación masiva de sectores sociales a través de las políticas de financiamiento otorgados en forma indiscriminada, y por ser el sector público la fuente fundamental de absorción de profesionales, además de la inadecuada utilización del financiamiento hacia rubros que no son determinantes en la educación superior.

Tanto los organismos internacionales, como el TLC han dejado un espacio importante al diseño de nuevas políticas educativas en América Latina, para que se logren superar los rezagos educativos y los desvíos del gasto público en niveles educativos que no contribuyen a la disminución de la pobreza como lo señala el documento del Banco Mundial y el análisis de Rollin Kent sobre este organismo y la UNESCO.⁵² Sin embargo lejos de estos desvíos del gasto, ¿estarán interesados los sectores hegemónicos del sector productivo por invertir directamente en educación superior, para orientar la docencia y la investigación con el fin de que su contribución permita el aumento de la productividad empresarial?

4.2. Nuevo paradigma

La supuesta modernidad está construyendo un nuevo paradigma sustentado en primer lugar en una nueva estrategia de desarrollo, basada en una hegemonía triple (Villarreal), además se pretende subordinar a la sociedad a los intereses de una lógica de mercado, donde los principios que la rigen son calidad, productividad y eficiencia; busca la fragmentación de los países con el fin de explotar sin fronteras, sin barreras, los recursos y riquezas naturales, política e ideológicamente es un poder hegemónico que está por encima de los estados nacionales, con el fin de generar un proceso político en donde los sectores populares y las capas medias organizadas estén marginados de la toma de decisiones o de cualquier posibilidad que pudieran crear proyectos de desarrollo alternativo, por lo que por medio del "proyecto neoliberal se intenta anular todo lo escrito por el proceso histórico y cultural de nuestros pueblos".⁵³

Esta nueva lógica de funcionamiento del sistema capitalista exige y presiona para que todas las formas superestructurales se transformen en servidoras de sus intereses, por ello el proceso de globalización desde la actividad económica tiene como fin la integración de la ciencia al nuevo modelo de desarrollo, en donde los intereses hegemónicos presionan para que los

⁵² Kent Rollin, "Dos posturas en el debate internacional sobre la educación superior: El Banco Mundial y la UNESCO", Rollin Kent, en *Universidad Futura*, vol. 7, núm. 19, invierno de 1995, y *Higher Education The Lessons of Experience Education and Social Policy Department, The World Bank*, septiembre 30 de 1993.

⁵³ "La Mesa de San Andrés", Internet, 1998.

centros de investigación impulsen tecnologías innovadoras en la búsqueda de niveles altamente competitivos entre las empresas internacionales.⁵⁴

Para lo cual se requiere de grandes capitales, una gran convergencia de conocimientos, investigadores, proyectos, y de laboratorios con tecnología altamente sofisticada, por lo que han impulsado nuevas estrategias de desarrollo como las que analiza Isabel Licha, las "alianzas corporativas transnacionales" y da como ejemplo "el acuerdo de investigación de mil millones de dólares, establecido en 1992 entre Siemens, IBM y Toshiba para crear una nueva generación de "chips de memoria poderosa".⁵⁵ Fenómeno que expresa subordinación y control de parte de las grandes empresas transnacionales sobre la investigación, lo que determina cambios en los contenidos del conocimiento que socialmente comienza a ser útil, y que fundamentalmente sirve al sector empresarial, marginando los intereses y las necesidades del conjunto de la sociedad

Asimismo, al analizar el reacomodo internacional y las tendencias del proceso de industrialización desde una perspectiva histórica reciente, convergen situaciones actuales con las de un futuro inmediato, en donde el conocimiento será un elemento estratégico de desarrollo por esta imbricación de la ciencia a la actividad productiva y a su transformación en una ciencia finalmente útil, así la producción de conocimientos queda relativamente subordinada a los intereses hegemónicos, que sólo es válido para los países altamente desarrollados, pero que incide en nuestros pueblos profundizando la desigualdad social, y convirtiendo las instituciones de educación superior en instrumentos de productividad, es decir, el valor social del conocimiento se está orientando hacia una nueva dinámica contribuyendo a la determinación del nuevo paradigma educativo

Esta nueva tendencia del reconocimiento colectivo del saber en el ámbito internacional está determinando formas diferentes y novedosas de producción del conocimiento, debido a la función fundamental que tiene actualmente en el proceso productivo y cuya inserción a la dinámica de la globalización es impostergable. Este proceso se caracteriza por crear relaciones de integración y de exclusión condicionadas por la división internacional del trabajo, por lo que genera en América Latina y México en lo particular una mayor desigualdad y dependencia con los países hegemónicos en cuanto a producción científica y tecnológica se refiere, además de la exclusión que son objeto las instituciones de educación superior de participar en los grandes proyectos de cooperación internacional por carecer de financiamiento, de investigadores dispuestos a soportar las limitaciones y privaciones que exige ser científico en la región, y de la falta de infraestructura.

⁵⁴ La competitividad global es definida por Chesnais, como la rivalidad oligopólica entre industrias internacionalizadas que corresponden básicamente a la competencia que se establece entre un número relativamente pequeño de firmas muy grandes en la arena mundial, *op. cit*

⁵⁵ Isabel Licha, *La investigación y las universidades latinoamericanas en el umbral del siglo XXI*, México: Colección Urial núm 7, 1996, p 28.

Es decir, las paradojas entre las necesidades del proceso de internacionalización del conocimiento y las carencias y rezagos históricos en la región son ineludibles, y los retos y los riesgos a que se somete a las instituciones y principalmente a los académicos o investigadores son inmensos. ¿Cuál es el objetivo de esta globalización, si finalmente los países en desarrollo quedan marginados de la producción científica y tecnológica en el ámbito internacional?

Veamos algunos ejemplos de proyectos a nivel internacional, en los que predomina la participación de los países en donde se concentra la producción científica y tecnológica. Como el proyecto del genoma humano el cual está determinando las bases para el desarrollo de la biología en este siglo, y cuya cooperación es de Estados Unidos, la Unión Europea y Japón; o bien la construcción del laboratorio en física nuclear más costoso a nivel internacional CERN, cuya capacidad instalada alberga 4 200 físicos experimentales de todo el mundo con el fin de realizar investigaciones en materia y energía, el financiamiento es en promedio de 500 millones de dólares anuales y lo aportan 14 países; también la Unión Europea desarrolló un programa en 1985 llamado Eureka, encaminado a crear "competitividad tecnológica entre las empresas, y el cual incluye más de 500 proyectos de grandes firmas (49%), de pequeñas y medianas (20%), de Institutos de investigación y universidades (25%), los beneficios que esperan los participantes es el intercambio de conocimientos, el mejoramiento competitivo, la reducción de costos, el acceso en el corto plazo a tecnología y a nuevos conocimientos, así como aumentar el prestigio. Logros que en lo individual, difícilmente se generarían por la complejidad y el costo de los programas"⁵⁶

Si analizamos cualesquiera de los indicadores que maneja Isabel Rivera en su trabajo, sobre la producción científica y tecnológica, se observa asimismo la concentración en los países que conforman a su vez los tres bloques económicos anteriormente señalados. A partir de 1973, Estados Unidos concentra más de 30% del total de la producción científica y tecnológica a nivel mundial. El Reino Unido, Alemania, Francia, Unión Soviética y Canadá, junto con Estados Unidos aportan más de 75% de la producción mundial. Japón, en sólo 20 años, pasó del casi anonimato a ocupar el tercer lugar en la producción científico-tecnológica mundial, después de Estados Unidos y el Reino Unido.

Otro indicador importante, es la inversión extranjera directa en laboratorios de investigación, la cual se ha acelerado después de 1985. En el periodo de 1985 a 1989 la inversión de Japón en Estados Unidos creció en 13 875 millones de dólares, mientras que en Europa el incremento fue de 8 212 millones de dólares. En el caso de Estados Unidos, su inversión extranjera directa creció, de 726 en Japón, y 4 680 millones de dólares en Europa durante el mismo periodo. Mientras que la Comunidad Económica Europea incrementó sus inversiones en Estados

⁵⁶ *Ibid*, pp. 30-45.

Unidos por 37 685 millones de dólares y en Japón fue de 273 millones de dólares. (Ministerio de Finanzas de Japón, 1990).⁵⁷

Lo que queda por preguntar ante tal concentración de recursos, es si ¿los países emergentes podrán insertarse a la globalización sin exclusión?, ¿cuál será la función de las instituciones de educación superior y los académicos de la región latinoamericana ante tal situación de marginalidad científica y tecnológica?, ¿el nuevo paradigma científico impulsa a todas las áreas del conocimiento?, ¿las relaciones de interdependencia que se desprenden del proceso de globalización, a qué intereses obedecen, y cómo las debemos de interpretar en el contexto de la reforma educativa que se está imponiendo desde los organismos internacionales para la región?

4.3. Tendencias de globalización del conocimiento en México

Vimos como el proceso de globalización y de racionalidad tecnológica⁵⁸ ha invadido a toda la sociedad, porque convergen con los intereses del sector hegemónico transnacional,⁵⁹ y se ha logrado extender a partir de los países hegemónicos organizan y controlan la producción del conocimiento científico y tecnológico, lo que se traduce en formas de dominación que se confunden frecuentemente con procesos de modernización, como ha sucedido en las instituciones de educación superior, en donde el Estado ha desarrollado formas de planeación que optimizan las funciones inherentes a dichas instituciones, y políticas educativas que permiten su inserción del sistema de educación superior a la globalización.

En este contexto, se están impulsando cambios en la función social de las instituciones de educación superior, por lo que existe una nueva relación con la sociedad que se encuentra en constante transformación, y que se expresa al intentar ciertos procesos de internacionalización del conocimiento, y de articulación de los académicos a este proceso, tema que se analizará en el apartado siguiente. Sin embargo, apenas se está delineando el camino hacia esta nueva inserción del conocimiento científico, que representa para México formas de interdependencia y de exclusión de proyectos de investigación de gran

⁵⁷ María Isabel Rivera Vargas, "Globalización de la ciencia y la tecnología", en *Ciencia y Desarrollo*, México: Conacyt, julio/agosto de 1995 .pp. 59-63.

⁵⁸ A lo largo de la historia de las ideas, se puede rastrear la racionalidad como un concepto de ordenamiento, al que se le van otorgando diversos contenidos y que da lugar a diferentes discursos. De esta manera llegamos a nuestra época, en donde la racionalidad técnica, entendida como razón tecnológica y tecnocrática, privilegia la producción y olvida al hombre. Posición que es ampliamente criticada por la escuela de Frankfurt, Marcuse, Habermas, Adorno, Horkheimer. Claudio Bonvecchio, *El mito de la Universidad*, México: Siglo XXI, 1991, p. 31.

⁵⁹ Desde la década de los setenta se ha contemplado la idea de desarrollar un modelo educativo que pudiera tener los objetivos de una educación que fuera capaz de fundamentar los alcances de una sociedad que comenzaba a globalizarse, y que la hegemonía de las transnacionales se estaba generando a través del desarrollo científico-tecnológico, por lo que fue necesario desarrollar un sistema de comunicación global vía satélite y el de una red mundial de información a partir de la iniciativa de Estados Unidos, por primera vez en la historia --1975-- el conocimiento acumulado de la humanidad será accesible en escala global y podrá obtenerse en forma casi instantánea. Puiggrós op cit p. 234.

envergadura a nivel internacional, como ya se ha señalado, asimismo se presiona hacia una nueva orientación en la investigación, también la incorporación agresiva de los académicos a los procesos de deshomologación salarial, y la reorientación de la docencia con el fin de articular los conocimientos a esta nueva estrategia de desarrollo, configuran la actual reforma educativa.

En México el Estado, ha insistido a través de la nueva orientación en sus políticas públicas sobre educación superior, en racionalizar apresuradamente sus procesos a partir de instrumentos de planeación y evaluación que le han permitido reorientar el quehacer intelectual al dar preferencia a la investigación, y transformar y adecuar sus formas de organización académica en las instituciones de Educación Superior. Además ha insistido en la regulación institucional de la ciencia y la tecnología para impulsar el desarrollo científico y tecnológico, lo que ha permitido el proceso de obsolescencia en los países hegemónicos del sistema, como consecuencia de la internacionalización del conocimiento que configura la nueva concepción en educación superior.

En relación con la ciencia, el sentido del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología no ha cambiado desde que quedó constituido en los setenta como instrumento del Estado,⁶⁰ que sirve para controlar y encauzar el desarrollo de la ciencia y la tecnología, otorgando recursos económicos y de infraestructura a instituciones del gobierno y de educación superior, a través de mecanismos de evaluación, considerando sus posgrados, la nueva orientación de la profesionalización en los académicos y sus proyectos de investigación con el fin de cincelar el nuevo paradigma científico que comenzó a configurarse en la región en esta década.

Así, se ha delimitando la nueva concepción de la ciencia que ha empezado a ser útil y cada vez más pragmática, es decir, ha tenido que solucionar problemas tanto al sector empresarial como al gobierno, superando las fronteras y los prejuicios de la ciencia tradicional para converger con las dimensiones de la tecnología. Para ello ha tenido que priorizar áreas del conocimiento y marginar a otras, así como ha privilegiado a determinados posgrados, y ha seleccionado a los académicos más productivos o con niveles de excelencia contemplados institucionalmente.

Esta planeación ha tenido dos etapas fundamentales: la primera comenzó con programas y planes que tenían como sustento el modelo de desarrollo industrial basado en la sustitución de importaciones, lo que delineaba otras formas de desarrollo científico, tecnológico y educativo, el objetivo fundamental era impulsar la investigación científica para contribuir al avance del conocimiento, y sus aportaciones han estado ligadas al control de la naturaleza y al servicio de la sociedad, pero por encima de ella, el aspecto central del desarrollo tecnológico fue alcanzar su autodeterminación; a su vez comenzaba a dibujarse la vinculación

⁶⁰ Dos organismos anteriores como el Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica. 1935, y el Instituto Nacional de la Investigación Científica. 1950, fueron creados como instrumentos del Estado en su momento histórico. Referencia del docto, ANUIES

entre el desarrollo científico y educativo y las necesidades económicas y de considerar los esquemas referenciales cuantitativos para la evaluación.⁶¹

La segunda etapa de planeación y evaluación institucional de ciencia, tecnología y educación, se genera a partir de la década de los ochenta, considerando como base una supuesta integración entre el desarrollo científico y tecnológico y las instituciones de educación superior con el sector empresarial, y utilizar a la investigación como elemento importante para la innovación tecnológica, teniendo como objetivo impulsar el proyecto neoliberal a partir de cambios estructurales en las formas de organización de las instituciones de educación superior, empresas y el Estado con el fin de alcanzar la integración a la economía mundial.⁶²

Se advierte que la severa crisis económica de esta década influyó en el gasto del gobierno en Ciencia y Tecnología, pues en 1981 fue de 0.52 por ciento con respecto al PIB. El sector productivo sólo participó con 0.4 por ciento. Los salarios de los investigadores y profesores se vieron afectados drásticamente hasta perder 60 por ciento del poder adquisitivo, constituyéndose el Sistema Nacional de Investigadores, con el fin de otorgar "una retribución adicional a los investigadores de alto nivel en función de su productividad"⁶³ En los noventa el Programa Nacional de Ciencia y Modernización Tecnológica tiene dos objetivos centrales: la participación del sector productivo favoreciendo su acercamiento a las instituciones de educación superior y los centros de investigación del gobierno, y asignar los recursos mediante un estricto proceso de evaluación.⁶⁴

El nuevo paradigma científico exige cambios sustanciales al sistema de educación superior, los cuales se han impuesto de acuerdo a las recomendaciones del Banco Mundial.⁶⁵ En primera instancia ha sido elevar los niveles de calidad de la educación superior, a través de los mecanismos específicos que han desarrollado los gobiernos, y que promueven de forma directa o indirecta el proceso de globalización de la educación superior.

El punto central es la nueva orientación que ha tenido el financiamiento y que está condicionado al rendimiento de las instituciones de educación superior públicas con el fin de frenar el crecimiento de la matrícula, y de optimizar los recursos otorgados. Para ello, es necesario diversificar de las instituciones de educación superior, lo que significa mayor participación del sector privado, para articular los programas con sus necesidades; además significa el aumento de las universidades privadas, así como las llamadas universidades tecnológicas tanto

⁶¹ Plan Nacional Indicativo de Ciencia y Tecnología. 1976 Programa Nacional de Ciencia y Tecnología. 1978- 1982. En 1978 se creó la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, Prudencio Moreno, "La política de innovación en México, vista a través de la ciencia, la tecnología y la educación", en *Economía Informa*, FE UNAM, 1994.

⁶² Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico y Científico. 1984-1988; Programa Nacional de Ciencia y Modernización Tecnológica. 1990-1994

⁶³ Antonio Barba Álvarez, *Ciencia y tecnología en México La universidad ante el espejo de la excelencia*, UAM-I, DCSH, 1993, p. 202.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 204.

⁶⁵ *Higher Education*, The World Bank, *op. cit.*

del sector privado como público, con programas flexibles que respondan a las exigencias del mercado de trabajo profesional del sector productivo.⁶⁶ También ha resultado que la educación a distancia son esenciales para integrar a grupos de alumnos que se encuentran geográficamente distantes e incomunicados, con programas cortos de dos años, y con tecnología fundamentalmente virtual, la cual ha sido determinante en la modernización educativa.

La configuración de estos elementos sustanciales se garantizarán a través de los mecanismos de evaluación internos, o por medio de comisiones de evaluación externas que aseguren la calidad en la docencia y la investigación. Por ello los mecanismos de selección tanto de estudiantes como de los académicos serán cada vez más rigurosos, de tal forma que logren los objetivos planteados en el proceso de modernización de la educación superior. Los procesos de evaluación son elementos fundamentales para el logro de la calidad académica, incluyendo además la evaluación de programas relevantes, la eficiencia y las necesidades de financiamiento institucional, son determinantes en la obtención de resultados, que permitan establecer estándares de desarrollo, de tal forma que los títulos profesionales tengan un reconocimiento internacional. Los procesos de evaluación, deben ser institucionales, o por asociaciones profesionales o gubernamentales.⁶⁷

Para terminar, la gestión y sus mecanismos de control requerirán de ajustes institucionales que permitan la regulación de las tareas sustantivas de estas instituciones.⁶⁸

Estas transfiguraciones han significado la adecuación de la autonomía a los procesos de cambio que el devenir histórico está trazando, es decir la participación del sector productivo como recomendación, tiende a generar otras ataduras más riesgosas para las instituciones de educación superior públicas, ya que el alejamiento del gobierno en el financiamiento sólo es una apariencia de autonomía. Porque será muy difícil sostener el equilibrio entre las necesidades del conocimiento útil al mercado, y las necesidades que la sociedad requiere del conocimiento desinteresado.

Además, el impacto de la globalización del conocimiento ha repercutido en los contenidos curriculares ya que tendrán que enfrentar conocimientos nuevos de una sociedad virtual, en donde la información y la comunicación serán los pilares del desarrollo, por ello en las universidades privadas están adaptando

⁶⁶ En el V Informe de Gobierno de Zedillo, "se reportó que dos millones de alumnos cursan el nivel superior, 520 mil más que al inicio de su gobierno; ello como resultado de haber pasado en cinco años de 120 a 161 institutos tecnológicos, y de 7 a 38 universidades tecnológicas 52 % de escuelas de nivel superior se reportan como privadas". El alcance anticipado de la meta gubernamental de llegar a 18 millones de estudiantes para fines de 2000 ha sido posible por la expansión de la oferta de educación tecnológica y privada. En los últimos cinco años, la matrícula de educación universitaria sin incluir posgrado aumentó 7%, en tanto la tecnológica 86%, ello significó 63 mil alumnos más en las universidades y 236 mil alumnos en las instituciones tecnológicas." Páginas Internet. <http://www.observatorio.org>

⁶⁷ *Stimulating International Exchange and Strengthening Evaluation Mechanisms, op. cit.*

⁶⁸ *Higher Education, op. cit.*

los planes de estudio a esta nueva y costosa necesidad, como el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) que ha diseñado un modelo educativo llamado universidad virtual con un plan de estudio denominado aula virtual, dado el requerimiento de las empresas por actualizar al personal profesional en la misma empresa, con el fin de integrar en un sólo espacio: el área de trabajo con la formación, asimismo la intención es la formación de profesionales en el uso tecnológico de la información en las diversas áreas: económico-administrativas y financieras, ingeniería y arquitectura; y humanidades y ciencias sociales, así como en todos los niveles: preparatoria, licenciatura y posgrado.

Para ello se ha desarrollado la biblioteca digital con las siguientes ventajas: Formación permanente, mayor capacidad de información y tecnología para realizar sus investigaciones; acceso a más de 350 bases de datos, y facilidad de acceso a los recursos de información nacional e internacional.⁶⁹

Lo que implica que el nuevo modelo educativo forma parte del devenir del conocimiento, en donde la especialización se da en función de la inmediatez tecnológica, lo que repercutirá en la obsolescencia acelerada de los conocimientos y habilidades de los profesionales, y grandes dificultades para permanecer en el mercado de trabajo profesional.

La inserción de México al proceso de la globalización se da en condiciones desfavorables, desiguales y contradictorias, porque tanto los empresarios como el gobierno carecían, en la década de los ochenta, de recursos económicos para financiar los proyectos que sólo eran eso, proyectos. Según los indicadores que maneja Moreno en su artículo son desalentadores, por ejemplo el gasto de los empresarios en investigación, representaba menos de 1% de sus ventas; los proyectos entre instituciones de educación superior y empresas entre 1983 y 1988 fue de 4% del total de las investigaciones; además indicaba la carencia de investigadores y asesores tecnológicos lo que ha limitado el desarrollo, la adaptación y la asimilación de tecnología.⁷⁰

En este contexto, de una creciente e insoslayable interdependencia entre las regiones y bloques económicos, la cooperación internacional busca en México, como estrategia de desarrollo, la asistencia económica y social de países industrializados y de organismos internacionales, a través del Programa Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que tiene como propósito "coadyuvar al desarrollo nacional mediante la generación de una capacidad endógena que conjugue los medios que ofrece el concierto internacional, con los recursos y conocimientos existentes en las instituciones públicas, privadas y sociales de México"⁷¹ Es interesante señalar que el programa busca realizar

⁶⁹ Directorio. <http://biblioteca.ccm.items.mx>

⁷⁰ Moreno, *op cit.*, p.50

⁷¹ La política mexicana de cooperación busca ayudar a combatir la pobreza extrema, fortalecer la capacidad institucional de gestión, apoyar la modernización tecnológica y empresarial, aprovechar eficientemente los recursos naturales, promover la imagen y cultura de México, formar recursos humanos en todos los niveles y ámbitos, conservar el medio ambiente y alcanzar un desarrollo

proyectos integrales a partir de ciertas modalidades: a) Asesoría de especialistas. b) Capacitación de personal. c) Cooperación Universidad-empresa. d) Estudios. e) Intercambio de información, documentación y materiales. f) Misiones de prospección y diagnóstico. g) Reuniones y seminarios-taller. h) Formación de recursos humanos e intercambio académico. i) Movilidad estudiantil y reconocimiento de estudios. j) Eventos promocionales y premios.

Dentro de estas modalidades sobresale la cooperación Universidad-empresa, porque se desarrolla a partir de alianzas estratégicas que tienen como propósito incrementar la productividad, desarrollar nuevos productos y procesos, mejoras tecnológicas y reforzar la vinculación Universidad-empresa, así como propiciar asociaciones entre empresas, ya que es una modalidad alternativa de internacionalización de conocimientos a través de proyectos integrales que pueden introducirse en las instituciones de educación superior, incidiendo en los contenidos de los programas de estudio, y de los proyectos de investigación. También la movilidad estudiantil y reconocimientos de estudio, significa no sólo el intercambio de estudiantes para incrementar el flujo de conocimiento, sino el reconocimiento de grados, titulación y revalidación de estudios a nivel internacional, lo que implica que los programas vayan adquiriendo contenidos que no necesariamente satisfacen necesidades endógenas.

En esta perspectiva, la política educativa de México a nivel superior también contempló las recomendaciones de la UNESCO⁷² con el fin de adecuarlas a las exigencias del momento en relación con la producción de conocimientos, y al intercambio y transferencia de tecnologías, que son la base estructural de la reforma educativa que actualmente se está llevando a cabo en estas instituciones.

En el documento de la UNESCO, se subraya que debido a la convergencia de diversas situaciones contradictorias que se observan sobre todo en los países en desarrollo, son los procesos de globalización, los que conllevan a la sociedad a una polarización y marginación que provoca una pobreza irrefrenable, pero a la vez se exige a los gobiernos a generar procesos de democratización que compensen los desequilibrios políticos y sociales. Simultáneamente la educación superior está influida por estos factores, pero debe contribuir para que el crecimiento económico propicie un desarrollo sustentable. Para ello, la educación superior debe ser pertinente, de calidad, y capaz de crear un proceso de internacionalización con el fin de superar los rezagos acumulados.

La pertinencia de la educación significa que las funciones inherentes a las instituciones de educación superior interactúen con el mercado de trabajo, de tal forma que los egresados tengan conocimientos que les permitan actualizarse constantemente, y sean a la vez generadores de empleos. Por otra parte, el buen funcionamiento de estas instituciones depende de mantener su autonomía académica y de gobierno con respecto al Estado, pero deben de asumir su

productivo sostenible en bienes y servicios. Secretaría de Relaciones Exteriores e Instituto Mexicano de Cooperación Internacional 2001

⁷² UNESCO, *Políticas para el cambio en la educación superior*, París, 1995

responsabilidad para con la Sociedad. La crisis actual de la educación superior se debe en gran medida a las restricciones presupuestarias que padecen, por ello deben de buscar alternativas de financiamiento sobre todo del sector privado, sin que el Estado soslaye su responsabilidad, considerando que la educación no es una carga para el gobierno, sino una "inversión nacional a largo plazo para acrecentar la competitividad económica, el desarrollo cultural y la cohesión social".⁷³

En relación con el significado de calidad y su logro, es preciso reestructurar los programas, y renovar los métodos de enseñanza-aprendizaje en un marco interdisciplinario y multidisciplinario, considerando los rápidos avances de las tecnologías de la información y la comunicación. Asimismo, el desarrollo de la investigación es indispensable para coadyuvar al desarrollo económico-social y al financiamiento de las mismas instituciones. También la calidad de la educación depende, sobre todo, de la excelencia académica alcanzada por el personal académico. Para incrementarla es pertinente su constante evaluación de las funciones que tiene a su cargo. Los mecanismos de selección del personal académico para su ingreso y permanencia deberán ser cada vez más rigurosos debido a las expectativas que suscita la educación superior.

4.4 *La nueva orientación de la investigación*

La nueva forma de organización de la investigación científica y tecnológica entre empresas, instituciones de educación superior y gobierno, desarrolla alternativas de financiamiento sobre todo para las instituciones de educación superior, pero por otra parte la orientación del paradigma científico se está dando a partir de la carrera competitiva que se da entre las empresas transnacionales, lo que implica a su vez el control por parte de los países hegemónicos de la producción científica y tecnológica.

La importancia del desarrollo científico y tecnológico en el contexto de la globalización, como ya se mencionó, radica en que la competitividad entre las empresas se genera principalmente a partir de la innovación tecnológica para incorporarse y dinamizar el mercado internacional. Por ello, ha habido modificaciones estructurales en los países y en las regiones que conforman este complejo mundo globalizado.

Estos cambios han repercutido a su vez en el proceso de profesionalización de la actividad académica y de la investigación científica y tecnológica, lo cual se ha manifestado al valorarse el trabajo académico desde otra perspectiva, incrementándose la intensificación del trabajo al orientarse preferentemente a la investigación y a dar preferencia los intereses empresariales para diseñar los proyectos de investigación, que tendrán preferencia en el proceso de selección para que se les otorgue el financiamiento, lo que significa que el trabajo de investigación se ha convertido en un trabajo socialmente útil, su

⁷³ UNESCO, *Idem*.

reconocimiento sustancial se da cuando las aportaciones tecnológicas contribuyen al desarrollo estratégico.

Asimismo, produce obsolescencia científica y tecnológica sin tregua, lo que ocasiona también la de conocimientos entre los académicos, los cuales arriesgan su carrera. De la misma manera, se están adoptando mecanismos de desarrollo empresarial en las instituciones de educación superior, como lo afirma Isabel Licha en su obra.⁷⁴

Los riesgos son evidentes para la producción del conocimiento independiente, crítico y alternativo, sobre todo en aquellas regiones en donde el atraso, la miseria y la desigualdad no han sido superadas, menos aún en el contexto de una supuesta globalización que finalmente profundiza la polarización económica y social. Además el conocimiento científico al estar orientado básicamente al mercado, se marginan del prestigio, del estatus, y de los recursos a un numeroso grupo de académicos y científicos con habilidades, conocimientos y valores distintos que han dedicado toda una vida a las tareas académicas y científicas

Para los países altamente desarrollados, la internacionalización del conocimiento a partir de la cooperación, crea situaciones que favorecen la producción del conocimiento a través del intercambio y la vinculación de investigadores altamente especializados; el reforzamiento de la comunicación y la información científica y tecnológica a nivel internacional; la necesidad de difundir los conocimientos y resultados y la vinculación de las instituciones de educación superior con las del exterior a través de programas específicos que permitan la nueva orientación en la profesionalización, expresada con el aumento sin precedentes del intercambio internacional de investigadores e ingenieros a partir de 1985.⁷⁵

Para el caso de los países en desarrollo, el Banco Mundial⁷⁶ argumenta que para lograr la excelencia académica se debe considerar el empleo y las remuneraciones, pero que el principal indicador que determina la calidad de la educación, es el nivel académico que alcancen sus profesores. En otro orden de recomendaciones, el intercambio de académicos y estudiantes en el ámbito internacional, incide en la calidad de las instituciones educativas, por lo que es adecuado generar políticas públicas y fomentar una nueva misión internacional en las instituciones educativas que permitan tales intercambios.

En México, la nueva forma de inserción de la investigación al proceso de globalización, y de organizar la profesionalización de investigadores y

⁷⁴ Isabel Licha, *op.cit*

⁷⁵ "150 mil investigadores e ingenieros japoneses salieron a otros países y más de 80 mil llegaron a Japón. Asimismo, existe una movilidad de investigadores especialmente de Europa y Estados Unidos para participar en los proyectos de cooperación y como consultores en el mercado internacional, registrando esta última actividad un incremento de 14% durante el periodo de 1985 a 1989 Internacional Monetary Fund, 1991, María Isabel Rivera, *op cit* , p. 62.

⁷⁶ *Higher Education*, "Qualified Teaching Staff", *op cit* , p. 38.

académicos, se ha expresado con diferentes estrategias de desarrollo, comenzando con los lineamientos que definen los organismos internacionales al gobierno ya analizadas, las propias estrategias del gobierno, los programas generados en las instituciones de educación superior y las del sector empresarial

En relación con las estrategias del gobierno, que comienzan a delinearse en 1971, por medio del Conacyt a través de diferentes programas con el fin de orientar y apoyar la investigación científica y tecnológica del país. El programa de becas tiene como fin impulsar la formación de recursos humanos de alta capacidad, y reforzar el salario de los académicos e investigadores, que con las recurrentes crisis que ha tenido el país, han visto deteriorado su nivel de vida considerablemente, por la reducción del presupuesto para la educación que bajó de 8.2% del PIB en 1980, a 4.8% en 1987.⁷⁷ En 1993 existían 9 492 becarios, la mayoría en la UNAM, el Cinvestav y UAM. El 34% estaba realizando estudios de doctorado y 66% de maestría. Para el 2000 había 18 751 becarios, 40% realizaba estudios de doctorado y 56% maestría (ver cuadro 4.1). Aun cuando se duplicaron el número de becarios, la maestría es el nivel de estudios en donde se han concentrado por estar dirigida a la práctica profesional con una duración en lo general de dos años. El doctorado está orientado básicamente a la investigación, su duración es alrededor de tres o cuatro años después de la maestría, y los procesos de selección son muy rigurosos.

Otro programa importante es el de repatriación de doctores, el cual inició en 1991 y para diciembre de 1996 ya había traído a 1149 investigadores, de los cuales 70% ha ingresado al SNI, y el 97% ha permanecido en el país. Existen otros programas del Conacyt, orientados al financiamiento de proyectos de investigación y a adquirir los equipos e instalaciones necesarios.⁷⁸ Por otra parte, en 1994 se desarrolla el Programa de Apoyo a la Formación de Investigadores en las Instituciones Públicas de los Estados, promoviendo que investigadores nivel II y III del SNI apoyen a grupos de investigadores en formación.⁷⁹

⁷⁷ Hugo Aréchiga A., "La investigación científica y tecnológica", *Temas de Hoy*, núm. 2, en *La educación superior*, ANUIES 1995, p. 21

⁷⁸ Ortega y González, *op.cit* pp. 57-59.

⁷⁹ Evaluación del Programa de Apoyo a la Formación de Investigadores en las Instituciones Públicas de los Estados. Cátedras patrimoniales de excelencia nivel II, Comité de evaluación y seguimiento. Conacyt. marzo/abril de 1999.

CUADRO 1
Becas otorgadas por el Conacyt

Becas otorgadas por el Conacyt											
Concepto	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Número de becas apoyadas	2 135	5 570	6 685	9 492	11 703	16 200	18 081	18 241	17 121	17 851	18 751
Por nivel de estudio:											
Doctorado	453	1 749	2 184	2 569	3 167	4 424	5 271	6 069	6 319	7 222	7 586
Maestría	1 142	3 448	4 412	6 534	8 056	11 776	12 479	11 722	10 319	10 079	10 587
Otros	540	373	69	389	480	0	331	450	483	550	578
Porcentaje de becas apoyadas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Por nivel de estudio:											
Doctorado	21.2%	31.4%	32.8%	27.1%	27.1%	27.3%	29.2%	33.3%	36.9%	40.5%	40.5%
Maestría	53.5%	61.9%	66.2%	68.8%	68.8%	72.7%	69.0%	64.3%	60.3%	56.5%	56.5%
Otros	25.3%	6.7%	1.0%	4.1%	4.1%	0.0%	1.8%	2.5%	2.8%	3.1%	3.1%
Fuente: VI Informe de Gobierno 2000, EZPL.											

Asimismo, uno de los objetivos de las políticas públicas sobre educación superior ha sido impulsar el desarrollo de programas de formación de doctores, ya que según los lineamientos internacionales para llegar a consolidar la investigación es prioritario el apoyo al sistema de posgrado, en especial el nivel de doctorado, y de acuerdo a las recomendaciones de los procesos de evaluación en las instituciones de educación superior, para lograr la calidad educativa es imprescindible que los académicos alcancen estudios de posgrado especialmente de doctorado. Sin embargo, la situación del posgrado es preocupante (cuadro 2) sobre todo para el nivel de doctorado, aunque tenemos un crecimiento bruto de 543% durante estos 20 años, la matrícula fue de 1 308 alumnos en 1980, quienes representaban un nivel de participación de 5.1% respecto del total, pasando a 8 407 alumnos en 2000, que significaron 7.1%, como se observa, no se modifica sustancialmente su nivel participativo. La maestría tenía un nivel de participación de 70.8% con 18 064 alumnos en 1980, se incrementó a 82 286 alumnos en 2000, que representaron 69.7%, esto significó un crecimiento de 356% de la matrícula en 20 años. La especialización tuvo un nivel de participación de 24%, con una matrícula de 6 131 alumnos en 1980, pasando a 23 2% del total con 27 406 alumnos en 2000, mostrando que casi no modifica su nivel participativo, finalmente, el crecimiento de la matrícula fue de 347% en el mismo lapso. Por otra parte, también se presenta una baja eficiencia terminal en el doctorado, para 1994 México contaba con 488 doctores graduados, en comparación con Estados Unidos que contaba con 40 500, Brasil 2 039, 3 535 Canadá y España 5 157.⁸⁰ En la década de los noventa se han desarrollado dos programas de posgrado

⁸⁰ *Ibid*, p 52.

importantes para garantizar y elevar la calidad en las funciones prioritarias de las instituciones de educación superior, el Programa de Mejoramiento del Profesorado 1997 (Promep) y el Programa de Superación del Personal Académico 1994 (Supera)⁸¹

CUADRO 2
Población escolar de posgrado por niveles de estudio, 1980-2000

Población escolar de posgrado por niveles de estudio, 1980-2000								
AÑO	Especialización		Maestría		Doctorado		Total	
	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%
1980	6 131	24.0%	18 064	70.8%	1 308	5.1%	25 503	100.0%
1981	8 107	25.2%	22 592	70.3%	1 440	4.5%	32 139	100.0%
1982	8 654	26.9%	22 038	68.5%	1 477	4.6%	32 169	100.0%
1983	10 888	33.0%	20 620	62.5%	1 462	4.4%	32 970	100.0%
1984	11 724	33.1%	22 389	63.3%	1 277	3.6%	35 390	100.0%
1985	12 135	32.8%	23 586	63.7%	1 319	3.6%	37 040	100.0%
1986	12 256	32.3%	24 218	63.8%	1 481	3.9%	37 955	100.0%
1987	13 084	34.2%	23 751	62.2%	1 379	3.6%	38 214	100.0%
1988	13 526	34.2%	24 676	62.5%	1 303	3.3%	39 505	100.0%
1989	14 757	34.6%	26 561	62.3%	1 337	3.1%	42 655	100.0%
1990	15 675	35.7%	26 946	61.3%	1 344	3.1%	43 965	100.0%
1991	16 367	36.4%	27 139	60.4%	1 440	3.2%	44 946	100.0%
1992	17 576	37.0%	28 332	59.6%	1 631	3.4%	47 539	100.0%
1993	17 440	34.3%	31 190	61.4%	2 151	4.2%	50 781	100.0%
1994	17 613	32.1%	34 203	62.3%	3 094	5.6%	54 910	100.0%
1995	18 760	28.6%	42 342	64.5%	4 513	6.9%	65 615	100.0%
1996	20 852	27.7%	49 356	65.5%	5 184	6.9%	75 392	100.0%
1997	21 625	24.7%	59 913	68.3%	6 158	7.0%	87 696	100.0%
1998	22 885	21.4%	76 746	71.6%	7 518	7.0%	107 149	100.0%
1999	26 057	23.4%	77 279	69.5%	7 911	7.1%	111 247	100.0%
2000	27 406	23.2%	82 286	69.7%	8 407	7.1%	118 099	100.0%

Fuente: Anuario Estadístico, ANUIES.

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI), se constituyó en 1984 y otorga becas a investigadores dependiendo de la productividad científica de los mismos, evaluada por comités de pares,⁸² lo que significa que al seleccionar a los investigadores en función de la orientación y contenido de sus proyectos, su trayectoria y su productividad, se está reforzando al nuevo paradigma científico, y se está contribuyendo al proceso de exclusión de académicos, ya que tiene como fin obtener sueldos complementarios e ir seleccionando a los más "útiles", sistema que ha contribuido de la misma manera al fortalecimiento del proceso de profesionalización de los investigadores en México.

⁸¹ Ortega Sylvia, *op. cit.*

⁸² Hugo Aréchiga Urtuzuástegui, "La investigación científica y tecnológica", *Temas de Hoy* núm 2, ANUIES, 1995.

CUADRO 3.
Sistema Nacional de Investigadores

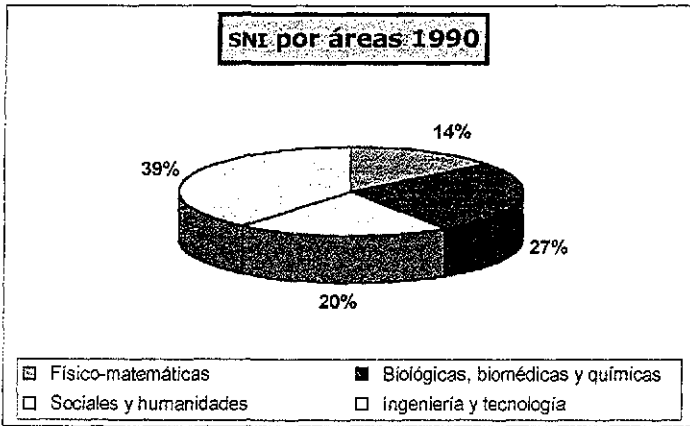
Concepto	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Sistema Nacional de Investigadores											
(SNI) número:	5 704	6 165	6 602	6 233	5 879	5 868	5 969	6 278	6 742	7 252	7 800
Por nivel:											
Candidatos a investigador	2 282	2 502	2 655	2 274	1 683	1 555	1 349	1 297	1 229	1 318	1 417
Nivel I	2 453	2 636	2 860	2 810	3 012	3 077	3 318	3 546	3 980	4 191	4 507
Nivel II	691	718	779	797	807	839	862	952	1 032	1 159	1 247
Nivel III	278	309	308	352	377	393	440	483	501	584	629
Investigadores del SNI por áreas de la ciencia											
Físico-matemáticas	816	834	864	913	931	1 024	1 065	1 126	1 203	1 621	1 743
Biológicas, biomédicas y químicas	1 512	1 661	1 951	1 934	1 911	1 874	1 914	2 001	2 168	1 438	1 543
Sociales y humanidades	1 141	1 261	1 412	1 508	1 545	1 659	1 734	1 788	1 839	1 908	2 053
Humanidades y ciencias de la conducta										1 266	1 362
Ciencias sociales										642	691
Ingeniería y tecnología	2 235	2 409	2 375	1 878	1 492	1 311	1 256	1 363	1 532	829	892
Medicina y ciencias de la salud										721	775
Biotecnologías y ciencias agropecuarias										738	794
Sistema Nacional de Investigadores(SNI)	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Porcentaje:	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Por Nivel											
Candidatos a investigador	40.0	40.6	40.2	36.5	28.6	26.6	22.6	20.7	18.2	18.2	18.2
Nivel I	43.0	42.8	43.3	45.1	51.2	52.4	55.8	56.5	59.0	57.8	57.8
Nivel II	12.1	11.6	11.8	12.8	13.7	14.3	14.4	15.2	15.3	16.0	16.0
Nivel III	4.9	5.0	4.7	5.6	6.4	6.7	7.4	7.7	7.4	8.1	8.1
Investigadores del SNI por Áreas de la Ciencia											
Físico-matemáticas	14.3	13.5	13.1	14.6	15.8	17.5	17.8	17.9	17.8	22.4	22.3
Biológicas, biomédicas y químicas	26.5	26.9	29.6	31.0	32.5	31.9	32.1	31.9	32.2	19.8	19.8
Sociales y humanidades	20.0	20.5	21.4	24.2	26.3	28.3	29.1	28.5	27.3	26.3	26.3
Humanidades y ciencias de la conducta											
Ciencias sociales											
Ingeniería y tecnología	39.2	39.1	36.0	30.1	25.4	22.3	21.0	21.7	22.7	11.4	11.4
Medicina y ciencias de la salud										9.9	9.9
Biotecnologías y ciencias agropecuarias										10.2	10.2
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: IV Informe de Gobierno, EZPI, 2000

El sistema ha tenido la siguiente tendencia por áreas de la ciencia, en 1990 había 5 704 investigadores y se distribuían así: Área I (Físico-matemáticas) 816, Área II (Biológicas, biomédicas y químicas), 1 512; Área III (Sociales y humanidades), 1 141; Área IV (Ingeniería y tecnología), 2 235 investigadores. En el 2000 había un total de 7 800 investigadores, distribuidos como sigue Área

I, 743; Área II, 1 543; Área III, 2 053; Área IV, 2 461 (cuadro 3) Como se observa a lo largo de una década el aumento de investigadores no es significativo. Y aunque los esfuerzos del gobierno por apoyar en especial al área de ingeniería y tecnología, su comportamiento se debe en lo sustancial, a que el proceso de selección es muy riguroso, convirtiéndolo en un sistema elitista. Gráficamente podemos observar las tendencias del SNI por Áreas en 1990 y en 2000

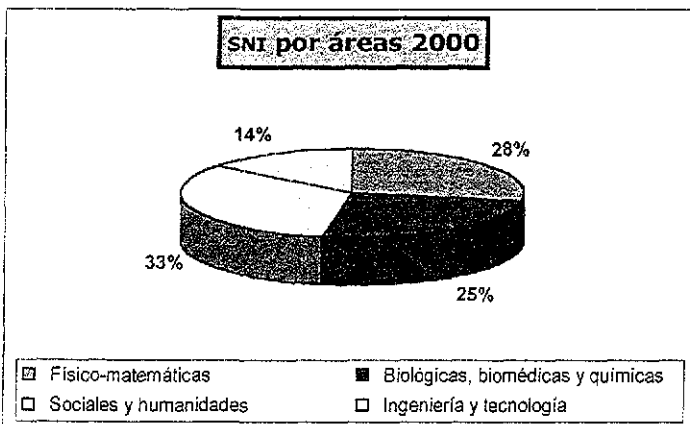
GRÁFICA 1.



Fuente: Elaboración de la autora.

Se observa que el Área de Sociales y Humanidades aumenta su nivel de participación al pasar de 20% en 1990, a 33% en 2000. Lo mismo ocurre con las Ciencias Físico-matemáticas, que duplican su nivel de participación en diez años. En tanto, el Área de Ingeniería y tecnología disminuye su participación, al pasar de 39% en 1990, a 14% en 2000.

GRÁFICA 2



Fuente: Elaboración de la autora.

El sistema cuenta con cuatro niveles: Primero están los candidatos a investigador —la mayoría estudiantes de doctorado— Los investigadores nivel I inician una actividad científica independiente. Los investigadores de nivel II y III son científicos consolidados, con obra independiente. Han formado investigadores y tienen un amplio reconocimiento a su labor de investigación. En 2000 se contaba con un total de 7 800 investigadores en el sistema, de los cuales 1 417 eran candidatos, en el nivel I había 4 507; en el nivel II 1 247 y en el nivel III sólo había 629 consolidados, lo que denota la carencia de científicos y la baja producción científica y tecnológica del país (cuadro 3).

No obstante, la exclusión que genera el Sistema Nacional de Investigadores, se perfecciona a través de su reforma en abril de 2001, con la cual se llega a confrontar la profesionalización de los académicos e investigadores del sistema de ciencia y tecnología con los parámetros internacionales, a través de mecanismos de evaluación que siempre los vigila y selecciona, así como orienta y decide los contenidos de la investigación. Éstos han sido cuestionados por una mayoría de la comunidad científica, que desgraciadamente no pasa de ser una resistencia que sólo impulsa grandes e importantes foros de discusión y de crítica, para declinar con rapidez la resistencia, al ser canalizados los resultados de los encuentros a la productividad del trabajo intelectual, imprimiendo con premura en lujosas ediciones los trabajos de los participantes que se suman a la historia académica de los integrantes.

No hay que olvidar los programas de estímulo a la investigación que las mismas instituciones de educación superior han desarrollado, y que son formas de inserción a la dinámica de globalización establecidas con sutileza a través de los modelos de deshomologación. Éstos comienzan desde 1989 con el Programa de Estímulos a la Docencia y la Investigación, el Programa de Becas al Desempeño Académico en 1990 y el Programa de Carrera Docente del Personal Académico (1992), de la UAM, y el Programa de Liderazgo Académico y Apoyo a la Carrera de Profesor e Investigador Universitario de la UNAM.⁸³ En la actualidad cuenta con siete programas de estímulos al personal académico, los más importantes son el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (Pride), y el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT),⁸⁴ En todos los casos, las formas de evaluación son muy selectivas y tienden a generar una gran polarización entre los académicos.

También es significativa la participación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el financiamiento que otorgó a la Universidad Nacional Autónoma de México, para el equipamiento de laboratorios de ciencias, donde se genera la mayor producción científica y tecnológica del país, se estima que produce cerca de la mitad del total, y en algunas áreas constituye la única fuente.

⁸³ Colado Ibarra, *op. cit.*, p. 161

⁸⁴ Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), UNAM.

En 1995 albergaba 32.6% de los investigadores de país; la Universidad Autónoma Metropolitana concentraba el 5.9% de investigadores y el Instituto Politécnico Nacional 8.2%. Las universidades públicas estatales concentraban 14.1%, y las instituciones privadas contribuyen con 2.1% a la producción científica y albergan una proporción igual de los investigadores del país. El crédito que otorgó el BID en 1993, para el Programa de Apoyo a la Ciencia en México, Pacime administrado por el Conacyt, y las aportaciones que hacen diferentes fundaciones privadas internacionales a la investigación, como la Rockefeller, Kellogg, MacArthur, o el Instituto Howard Hughes de Investigación Biomédica, todas estas aportaciones son importantes pero insuficientes para la realidad científica nacional.

Por otra parte, las instituciones de educación superior que han logrado la vinculación con el sector empresarial para contribuir a la "innovación tecnológica", han desarrollado ciertas áreas del conocimiento que les permite formar profesionales con un conjunto de habilidades y conocimientos a efecto de ser más competitivos (cuadro 4). Los mecanismos de apoyo que reciben de los empresarios van desde los filantrópicos, a los que proporcionan determinadas empresas en forma indirecta fuera de las instituciones de educación superior, cuyo aporte aumentó en la década de los noventa a 22.5% de la inversión nacional, hasta los contratos que se generan entre las instituciones de educación superior y las empresas que representan 1% del presupuesto institucional.⁸⁵ Cabe mencionar que del sector empresarial nacional 93% son pequeñas y micro empresas, y si bien la participación que representan es mínima por el rezago en el crecimiento de sus industrias, su influencia en un futuro es claro en la conformación de los planes de estudio, o en la venta de servicios que se traducen en asesorías de los investigadores a las empresas, o en la comercialización de tecnología.

CUADRO 4.
Colaboración Universidad-empresa.

Proyecto	Institución	Empresa
Microempresas/Base social. Mejorar indicadores.	UABC/ y UA de Nayarit	
Indígenas Ñañús/exportación productos naturales	UA de Hidalgo	
Biología ambiental	Instituto de Ingeniería UNAM	Agencia Francesa de Cooperación Internacional
Tratamiento biológico Aire Biolavador Industrial	UAM	Grupo CYDSA Nuevo León
Tratamiento de Aguas Residuales.	UAM Depto. de Desarrollo de la Investigación UAM- Iztapalapa	Grupo Modelo/ Aceros Anglo/Egon Meyer, Wilson-Troy de México e Inamex.
Sistema de mejora continua para el desarrollo		

⁸⁵ Aréchiga, *op cit.*

de sus tecnologías.		
Centro piloto del semidesierto para el desarrollo sustentable. Ejido Jagüey de Ferniza, Saltillo	UA Agraria Antonio Narro.	Fundación Kelloggs.

Desarrollo y transferencia de tecnología/Problema ecológico. Patente.	Instituto Tecnológico de Durango.	Industria Minera.
Modelo hidráulico del cárcamo de bombeo para la operación de dos centrales termoeléctricas de la CFE.	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura IPN	Buffete Industrial.
Explotación resina de pino, en comunidad indígena Zezontepec, Oax.	ITESM, Oaxaca	Industrias Allen Producto Pinol.
Organización del trabajo/Sistema de clasificación de procesos del trabajo.	Instituto Tecnológico de Veracruz	Compañía Mexicana de Terminales. Almacenamiento y manejo productos líquidos a granel.

Fuente: Secretaría Académica. ANUIES/revista *Expansión*, febrero de 2001. Elaboración de la autora.

Como se indica, la colaboración entre diversas instituciones de educación superior y empresas en el desarrollo de investigación básica y tecnológica, para el 2000 queda plenamente institucionalizado con reglas establecidas a partir de la ANUIES, la SEP Y Conacyt,⁸⁶ con el fin de impulsar el nuevo paradigma educativo donde convergen variables como competitividad, productividad y eficiencia, y se generan espacios de vinculación, no tan solo de instituciones y empresas, sino lazos de "colaboración" entre investigadores, académicos, empresarios y funcionarios capaces de producir y comercializar un producto como el caso del Jugo de Maracuyá en Yucatán (cuadro 4). Sería interesante valorar si esta confluencia de intereses y conocimientos entre los distintos sectores, podrá desencadenar un modelo educativo capaz de contener la dependencia tecnológica y científica en un país emergente, considerando que los universitarios al representar la conciencia crítica del país y el mayor exponente de investigación, pudieran configurar un marco jurídico que permitiera a las instituciones de educación superior generar espacios convergentes de

⁸⁶ El Conacyt desde la década de los noventa, ha creado una serie de programas orientados a impulsar la investigación científica y la modernización tecnológica, y generar la vinculación de los centros de investigación, las IES y el sector productivo: Conacyt/Nafin Registro Conacyt de Consultores. Programa de Incubadoras de Empresas de base Tecnológica. Fondo para el Fortalecimiento de las Capacidades Científicas y Tecnológicas Estratégicas. Programa de Enlace Academia-Industrias. Programas de Apoyos Complementarios para la Promoción Tecnológica. SEP/SESIAC está integrada a su vez por organismos para coordinar las relaciones con las IES, a través de Conpes, los consejos regionales Corpes, las comisiones estatales Coepes, y Conaeva. Antonio Barba Álvarez., *op. cit.*, pp 205-207.

definirse plenamente, como los derechos de autor y propiedad industrial, entre las instituciones de educación superior y el sector productivo.

CUADRO 5.
Educación-empresa.

Cursos/asesoría	Institución	Empresa
Cursos Actualización. Diseño de envases. Normatividad etiquetado y prácticas de higiene y sanidad	Facultad de Química UAY.	Agroindustrias Terol.
Diseño/ Alumnos/Producción Maracuyá. Máquina de pelado y extracción de la pulpa del fruto	Sistema Regional de Investigación Justo Sierra Méndez/Conacyt/ Facultad de Ingeniería. UAY/Depto Vinculación institucional. UAY/Desarrollo Empresarial Mexicano(Desem)	Agroindustrias Terol. En la manufactura y comercialización del Jugo Maracuyá/Grupo Universitario
Asesoría/Microcréditos/ Microempresas. Capacitación y asistencia	Universidad Anáhuac. Consorcio Latinoamericano para capacitación en microfinanciamiento. U. Anáhuac/Banco Sol de Bolivia. Banderrollo de Chile y Cajas de Ahorro de Guatemala. Banca Di Roma.	Microempresas./Instituciones financieras/Créditos populares.

Fuente: Secretaría Académica, ANUIES/revista *Expansión*, febrero de 2001 Elaboración de la autora.

PARTE III

**EL PROCESO DE PROFECIONALIZACIÓN
EN LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

CAPÍTULO V.

ACTIVIDAD ACADÉMICA EN LA UAM-XOCHIMILCO

5.1. *Profesión académica*

El análisis de la profesionalización es complejo porque ha estado delimitado por expresiones de la modernidad, como la industrialización, la urbanización y en especial, por el desarrollo científico-tecnológico, términos que han configurado el sistema de educación superior y han reestructurado la división social del trabajo intelectual. A su vez, están determinados por las políticas públicas que el Estado ha impulsado en las últimas décadas.

Conforme estos fenómenos sociales han incidido en las instituciones de educación superior, han dominado la docencia y la investigación, según el momento histórico, por lo que ha habido innovaciones significativas que han determinado las relaciones entre las instituciones sociales, el Estado y la sociedad. En este apartado, interesa precisar la profesionalización de la actividad académica desde la perspectiva integral del concepto, la cual tendrá repercusiones al interior de las universidades, así como será significativa la inserción de los académicos como sector emergente en la estructura social.

El concepto de profesionalización se ha desarrollado principalmente desde el enfoque de la docencia y de su perfeccionamiento, a través de la formación de profesores, por ser la docencia una de las funciones más importantes de las instituciones de educación superior. Desde el punto de vista histórico, la formación de profesionales ha sido la prioridad por excelencia, sin embargo, el devenir del conocimiento y su nueva posición social, ha provocado que la investigación domine la escena académica, por lo que es primordial intentar la construcción crítica de un concepto diferente, objetivo y consecuente con el advenimiento del nuevo paradigma educativo

Este paradigma está sustentado en lo fundamental en la innovación tecnológica, lo que determina la nueva perspectiva en la formación de los profesionales, ya que los contenidos curriculares deben contemplar las necesidades de los diferentes sectores sociales, sobre todo el productivo y el comercial, siendo indispensable considerar los cambios que ha tenido la producción del conocimiento y las nuevas condiciones sociales, económicas, políticas e ideológicas que genera la globalización

El proceso de profesionalización está siempre en movimiento, en permanente cambio, en proporción a las innovaciones y a las nuevas estrategias que se han formulado con el fin de lograr la excelencia académica en las instituciones de educación superior. En la práctica se ha traducido en la incorporación de diferentes variables como la calidad académica, la eficiencia y

productividad en el trabajo, elementos que determinan en los académicos una evaluación favorable de su trabajo, para obtener las recompensas en el ingreso y el prestigio académico que se requiere para conseguir la excelencia y la permanencia en el trabajo.

Sin embargo, para comprender este proceso, es preciso analizar la formación de la profesión académica en su devenir histórico-social como expresión de la modernización. En la década de los sesenta comenzaban a presionar todo tipo de estructuras: la económica, la política, la ideológica y especialmente la social por el surgimiento de nuevos sectores sociales y su inserción a mercados de trabajo⁸⁷. Significaban ocupaciones con conocimientos especializados, relaciones asalariadas institucionalizadas y procesos de sindicalización no comunes en América Latina y en México. Rollin Kent, nos amplía la explicación, al señalar que en “el interior de estas estructuras de puestos se configuran diversas carreras ocupacionales, es decir, circuitos de acceso, promoción y movilidad, adquiriendo ciertos rasgos de carácter económico, ya que las posiciones pueden ser escasas en relación con el total de profesionales, generándose una jerarquía de posiciones por lo que la ocupación de vacantes puede ser competitiva”⁸⁸

La profesión académica surgió en las instituciones de educación superior por la convergencia de diferentes situaciones: atender la demanda de profesionales que la industrialización requirió, lo que sirvió como detonante al proceso de masificación, la cual se debió a las supuestas políticas democráticas de los setenta y por otro lado, configuró un mercado de trabajo muy especial el cual ha permitido a los académicos desempeñar su quehacer científico con la dedicación, la especialización y el prestigio necesarios para transformarlo en un trabajo productivo. Lo que ha generado cierta estabilidad en el empleo con lo cual han podido desarrollar su proyecto de vida, hasta convertirlo en un trabajo alienado, al ir perdiendo en el camino la conciencia necesaria para incidir en el cambio social.

Sin embargo, los académicos han generado formas de autonomía en cuanto a las relaciones con el Estado y las autoridades de las instituciones, con el fin de controlar el ingreso a la profesión académica, y de establecer las normas que rigen su trabajo cotidiano, desde la perspectiva de la libertad que requiere la actividad intelectual, pero siempre pendientes de mantener el equilibrio con las autoridades en cada momento histórico.

⁸⁷ Mercado de trabajo, que según Brunner y Flisfisch se compone de posiciones académicas definidas formalmente al interior de las universidades y jerarquizadas según prestigios diferenciales asignados también por la propia comunidad. José Brunner, *op. cit.* p 174.

⁸⁸ Kent Rollin, *op. cit.*

Ante todo, la profesión académica es un trabajo muy complejo con características específicas por ser en lo fundamental invisible,⁸⁹ que encierra además una serie de elementos que no siempre se pueden cuantificar, pero que está determinada por la intensificación del trabajo.

Desde la perspectiva de la profesionalización de la actividad académica, el trabajo es más complejo hoy en día, porque se requiere de una serie de habilidades y destrezas que exigen de una actualización constante y de un conocimiento disciplinario que lo profesionalizan cada vez más, pero que a la par somete a los académicos a una serie de técnicas y métodos, que si bien es cierto lo ayudan a desempeñar su labor en forma más eficiente y con mayor calidad, hacen que la actividad sea más rutinaria y extenuante y, lo que es más grave, que el salario no corresponda a la intensidad del trabajo.

5.2. Profesión emergente

En la UAM-Xochimilco, la profesión académica se ha configurado con características singulares que la han vuelto una profesión diferente, emergente y profundamente contradictoria, ya que intentó superar situaciones que han caracterizado el trabajo inserto en relaciones de dominación y altamente burocratizado. En el proyecto se ha intentado superar la actividad académica dedicada a la docencia, es decir, una actividad parcial, y desde la perspectiva de Brunner, profundamente tradicional, ya que, "la docencia no retribuye ni prestigio, ni aumento salarial, tampoco es un factor que contribuya a la movilidad social de los académicos",⁹⁰ como se señaló, esta profesión se desarrolló en la Universidad, con organización del trabajo alternativo, cuya estructura tiende a superar formas organizativas disciplinarias, y espacios con normas y creencias cerradas, ya que en los espacios universitarios, donde convergen académicos con diferentes disciplinas son más diversificados en sus formas de control y organización, porque aglutina a sujetos sociales de diversos campos de estudio.

En el contexto actual, la producción del conocimiento es el elemento que determina a las instituciones de educación superior, y su organización es cada vez más compleja. La profesión académica sólo centrada en la docencia no se valora debidamente, por lo que es necesaria la integración de la funciones universitarias para que tenga una mayor proyección.

La práctica docente es un trabajo que se caracteriza por expectativas difusas, difíciles de cuantificar y de considerar como elementos que contribuyan a valorar el trabajo académico, como el tiempo de preparación de clase, la revisión constante de las lecturas, la atención a los alumnos, la revisión de los trabajos, o el tiempo que se destina a la actualización. Sólo se evalúa la docencia a través del

⁸⁹ Andy Hargreaves, *Profesorado, cultura y posmodernidad. Cambian los tiempos, cambia el profesorado*, Madrid: Ediciones Morata, 3ª, pp 143-164

⁹⁰ Véase "Profesión tradicional", en J. Brunner, *op. cit.*, pp. 186-187.

tiempo en el aula, por medio del coeficiente de participación, el cual no contiene elementos cualitativos que permitan conocer las estrategias didácticas que practica el docente, o los contenidos del conocimiento; asimismo, se califica por factores externos y burocráticos como entrega de informes, evaluaciones de las autoridades o subjetivas derivadas de las encuestas aplicadas a los alumnos, instrumento que está muy lejos de ser confiable, porque en lo fundamental es una apreciación del educando hacia el docente en función de su estado emocional, y de su relación. En realidad los alumnos lo utilizan para presionar a los docentes y comprometer su ética profesional.

Se intentó superar las limitaciones que la diversificación disciplinaria genera en los espacios académicos tradicionales, donde se encuentran reunidos éstos pero distantes, sin aprovechar su potencialidad interdisciplinaria a partir de un esfuerzo de convergencia teórica y metodológica en el análisis de un problema. Como lo señala Burton, al afirmar que

[...]la profesión académica ha sido una especie de conglomerado, una red secundaria compuesta de individuos objetivamente ubicados en campos diversos y orientados al desarrollo de creencias igualmente diversificadas. En los sistemas académicos se aplica la etiqueta general de profesor a los doctores, abogados, arquitectos en sus respectivas facultades y a los diversos núcleos de académicos ubicados en 15 o 20 unidades profesionales distintas.⁹¹

Esta característica de diversidad disciplinaria de la profesión académica, es para algunos analistas sinónimo de debilidad, como el mismo Burton lo plantea, "la singularidad de las instituciones y los sistemas académicos consiste en el alto grado de fragmentación profesional. Antes que un grupo fuertemente cohesionado de profesionales con una visión única del mundo, los sistemas académicos se presentan como endebles combinaciones de múltiples tipos de profesionales.⁹² Sin embargo, lejos de ser una debilidad es una manifestación conservadora del proyecto académico de una institución determinada, por lo que es necesaria la proyección integral y emergente de la profesión académica en cuanto la inevitable convergencia teórica, metodológica, e ideológica permite enriquecer el análisis de la realidad en sus diferentes expresiones.

Además, ha sido una profesión emergente, en tanto surgió de un modelo innovador que ha intentado tener una visión integral del conocimiento y ha generado una organización académica que ha permitido estructurar las funciones conferidas por el Estado a la Universidad, con el fin de desarrollar una nueva relación entre Universidad y sociedad.

En consecuencia, en el contexto del Modelo Académico Xochimilco la actividad académica ha significado una visión integral y alternativa de la profesión

⁹¹ Clark Burton R., *El sistema de educación superior*, México: Nueva Imagen/UAM-A, 1983, pp 63-

66

⁹² *Ibid*, p. 65.

en tanto ha generado una actitud crítica y participativa, al formar parte de un proceso de enseñanza-aprendizaje, que retoma partes de la realidad para la generación de un conocimiento nuevo, así como su transmisión bajo una concepción interdisciplinaria del conocimiento.

Para esto se ha requerido de una actividad académica diversificada, en tanto se necesita de una formación especializada y una formación pedagógica diferente; así, se ha logrado formar conciencia de la función social de la Universidad y de las implicaciones histórico-sociales de la actividad académica, que ha reorganizado los contenidos ideológicos y abrió la posibilidad de una redistribución salarial, y de los apoyos de superación académica, aunque sólo durante los momentos intensos del sindicalismo

Podríamos afirmar que la profesión emergente intentó superar las condiciones individualistas y de competitividad, además frenó la imposición de formas autoritarias de trabajo que se desarrollaron en el contexto liberal de las profesiones. A cambio ha propiciado relaciones asalariadas, generó formas de sindicalización no comunes en las profesiones liberales, e impulsó formas colectivas de trabajo, generando la participación de los académicos en la planeación de sus tareas, brindando a los mismos cierta autonomía en su actividad. Esto les ha permitido desarrollar su creatividad, indispensable en el quehacer científico, ha propiciado que los académicos definan ciertos contenidos del conocimiento que se transmite, y sus correspondientes formas de evaluación, determinando líneas de investigación prioritarias, así como delineando el significado de la excelencia académica e influyendo en cierta forma en el control y regulación ocupacional.

Se puede considerar en este contexto a la profesión emergente como un proceso de resistencia⁹³ a nivel epistemológico y laboral, generada a partir de los intentos por vencer los problemas de una educación que conlleva la alienación y la fosilización de los conocimientos y del trabajo de los académicos. Resistencia que ha contribuido al cambio en las relaciones de desigualdad entre los académicos, las que se expresan en la racionalidad científica del trabajo, a partir de las siguientes consideraciones:

- Intenta generar un quehacer científico con la finalidad de incidir en la transformación social.
- Desarrolla métodos de enseñanza-aprendizaje con el fin de superar los métodos estáticos o tradicionales.
- Contribuye a la generación de metodologías que contrastan la teoría con la realidad social que enriquecen la actividad académica.
- Forma una actitud crítica con el fin de contribuir al cambio

⁹³ "El concepto de resistencia debe llegar a un constructo analítico y un modo de investigación que contenga un momento de crítica y una sensibilidad potencial hacia sus propios intereses, esto es, un interés en el proceso de desarrollo de la conciencia radical y en la acción colectiva crítica." Giroux Henry Teoría y resistencia en Educación. México: Siglo XXI editores/UAM, 1992, p.147.

- Establece formas de organización democráticas.
- Desarrolla habilidades y capacidades intelectuales con el fin de que la formación sea permanente en el individuo
- Impulsa relaciones laborales que favorecen el trabajo académico independiente

Sin embargo, el desarrollo histórico y sus propias contradicciones no permitieron su consolidación, resultando en la práctica una profesión contradictoria, porque al intentar que los académicos desarrollaran su trabajo de forma integral a partir de las funciones de docencia e investigación, la intensificación del trabajo ha sido enorme, por ello en la práctica no se ha podido configurar con plenitud

Tenemos que a partir del sistema modular la intensificación del trabajo la constituyen diversas actividades: como el tiempo para preparar y conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje; las formas de evaluación; participación en comisiones para el diseño, rediseño de planes y programas de estudio, elaboración del material didáctico; la participación en la formación de profesores y la elaboración de los informes.

La intensificación del trabajo es inmensa cuando nos remitimos a las labores de investigación que los académicos tienen que desempeñar, y que la mayoría realiza a través de la simulación. Porque la jornada de trabajo y las condiciones materiales que se tienen, no permite que se desarrollen en la institución, sino que la ejecución de la investigación en lo general se hace fuera de la misma y en una virtual prolongación del tiempo de trabajo. La inmediatez con que se presiona a los académicos para realizar su trabajo, ya sea por ocupar un lugar en las áreas de investigación, por lograr categorías y niveles mayores, y por alcanzar la excelencia académica, orillan a éstos a desempeñar su trabajo con un gran esfuerzo y con un estrés creciente, que desemboca en el deterioro de su salud, o bien, otros académicos optan por la simulación, provocando el deterioro académico más que la excelencia.

Asimismo, los académicos al estar integrados a las áreas de investigación adquieren diferentes compromisos, implicando una carga mayor a su trabajo, pues no sólo es imprescindible atender el trabajo de investigación que surge de los proyectos individuales o colectivos, sino que es necesario realizar otras labores para configurar y proyectar académicamente a las áreas como la "planeación, creación, operación, fomento, desarrollo y evaluación, que son diferentes etapas inseparables, que forman parte de un mismo proceso de organización del trabajo académico en las áreas de investigación departamentales",⁹⁴ lo cual significa que el compromiso y el esfuerzo sea de todos los integrantes de las áreas, para evitar que éstas sean marginadas del presupuesto.

⁹⁴ "Políticas operativas para determinar mecanismos de operación, evaluación y fomento de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco", *Boletín Informativo*, UAM-X, octubre 2 de 2000

La integración de las funciones sustantivas en el contexto del nuevo paradigma educativo, ha provocado que los académicos se enfrenten a una serie de obstáculos culturales y generacionales que les impide seguir en la vorágine de la excelencia académica, lo que propicia aún más la simulación en el trabajo académico o el abandono de éste a la terrible mediocridad, rechazando las formas de superación que se han convertido para algunos en un verdadero reto, porque los académicos que pertenecen a generaciones pasadas no tienen las habilidades y capacidades que se adquieren en forma virtual, o no tienen las posibilidades para lograr las exigencias que permiten la internacionalización del conocimiento, aun cuando tengan una gran trayectoria académica con base en la docencia, en la investigación, o en la vida profesional.

Por otro lado, se convirtió en una ocupación privilegiada determinada por la posesión de un cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos, disciplinarios y pedagógicos, que dan prestigio y determinan un estatus profesional brindando seguridad y poder, lo cual mitifica esta forma de desigualdad social en el contexto de la racionalidad capitalista, lo que ha derivado que el conjunto de académicos acepte su posición calladamente frente a la estratificación.

Según Brunner, los elementos centrales de la profesión académica resultan ser tres: "la existencia de una pluralidad de empleadores que guardan autonomía entre sí, el predominio de criterios de prestigio académico en los procesos de vacancia y ocupación de vacantes, y el control ejercido por la comunidad académica sobre las organizaciones que emplean a sus miembros"⁹⁵ Estos elementos realmente han estado condicionados por los procesos de institucionalización de la profesión académica y el de su legitimidad social,⁹⁶ dada la capacidad de influencia política y social que tienen las instituciones de educación superior, y de los grupos que la conforman en el establecimiento de sus propias normas, proyectos académicos y formas de organización.

Así, la legitimidad social de la profesión académica ha estado determinada por un lado, como lo señala Brunner, por el desarrollo de "nuevas disciplinas y el crecimiento exponencial de la productividad científica",⁹⁷ lo cual obedece al desarrollo científico y a las necesidades actuales del capitalismo. Y por la influencia que las profesiones han brindado al Estado, y a su vez por el apoyo que éste ha dado a ciertas áreas del conocimiento en forma especial⁹⁸, definiendo las prioridades del conocimiento y las funciones que deben conformar en lo

⁹⁵ J. Brunner, *op. cit.*, p.174

⁹⁶ Teresa Pacheco analiza que para el caso de las organizaciones profesionales, la institucionalización ha dependido históricamente de la capacidad de determinados grupos y sectores sociales para establecer normas y esquemas que a su vez se encuentran íntimamente refacionados con el control de las posiciones y de los recursos institucionales básicos, tales como el poder, la riqueza y los símbolos. Teresa Pacheco y A. Díaz Barriga (coords.), México: CESU/Porrúa, 1997, p. 20.

⁹⁷ J. Brunner, *op. cit.*, p.70

⁹⁸ Peter S. Cleaves, *Las profesiones y el Estado*, México: Siglo XXI editores.

fundamental al proceso de profesionalización académica, lo que ha permitido definir las formas de evaluación de los académicos y las formas de financiamiento que reciben las instituciones de educación superior y la normatividad en su distribución.

5.3. Organización académica

La profesión académica se ha visto fuertemente influida por una compleja racionalidad expresada en leyes y normas que han dado contenido a la dimensión jurídica, a las estructuras académicas, y a las formas de organización, dependiendo del proyecto académico, si es tradicional en facultades y centros de investigación, o si son proyectos alternativos, se organizan fundamentalmente a través de divisiones y departamentos. Éstos aglutinan académicos de diversas especialidades, pero de una misma área del conocimiento, con estrategias particulares derivadas de la planeación institucional que dan sentido y contenido al sistema educativo, configurando las instituciones que definen y ejecutan dicha racionalidad educativa, sin poder escapar de las relaciones de dominación, a pesar de que algunos proyectos académicos tiendan a democratizar la organización académica, al fomentar formas colectivas de trabajo, o intentar la integración del conocimiento a partir del análisis interdisciplinario. Sin embargo, estas tendencias tienden a minimizarse con los alcances de las políticas educativas impuestas a partir de la década de los ochenta, porque tienen objetivos distintos y requieren de otros elementos para su consolidación en sociedades dependientes.

5.4 La profesionalización

La profesionalización de la actividad académica, no se puede comprender aisladamente por sí misma, por ello es necesario analizarla desde la perspectiva de la dinámica de las relaciones del trabajo intelectual para determinar su función social y detectar las causas económicas, políticas, científicas e ideológicas que han generado su devenir histórico.⁹⁹ Relaciones sociales generadas históricamente por una desigualdad diferente a los empleados y trabajadores manuales,¹⁰⁰ las cuales se desarrollan entre los académicos y el conocimiento, en el proceso de este trabajo a través de la transmisión, producción y difusión del

⁹⁹ "La división jerárquica del trabajo confiere puestos que tienen diferente autoridad, prestigio y responsabilidad y hay una conmensurable diferencia de ingresos. Esto se debe al funcionamiento del mercado de trabajo, en una economía con trabajo enajenado, el aliciente principal para la obtención de credenciales y la capacidad para ejercer la responsabilidad es la paga." S. Bowles y Herbert Gintis, *La instrucción escolar en la América capitalista*, México: Siglo XXI editores, 1981, pp. 125-126

¹⁰⁰ "Los movimientos profesionalizantes prefiguran una reestructuración de la desigualdad social en la sociedad capitalista contemporánea: su fundamento es la jerarquía ocupacional, es decir, un sistema distinto de competencias y recompensas, su principio de legitimación se basa en la obtención de saberes especializados socialmente reconocidos, es decir, en el sistema de educación y certificación" Magali Sarfatti Larson, en *Modernización conservadora y crisis académica en la UNAM*, Kent Serna Rollin, México: Nueva Imagen, 1990. p 135.

conocimiento, determinadas en lo general por su situación de clase, y por el nivel de excelencia alcanzado, desarrollando una jerarquización sutil que se expresa en las diferentes categorías, los salarios, los sobresueldos, los privilegios y las condiciones de trabajo que tienen los académicos .

Por otra parte, las relaciones sociales también se extienden a las que se establecen entre las autoridades y los académicos, generando procesos de subordinación, que han tomado diferentes formas de autoridad, como la académica y la burocrática

Conviene aclarar que el proceso de profesionalización de la actividad académica tiene un significado especial para el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco en cuanto a las funciones prioritarias, debido a la especificidad del modelo académico en que se inserta la profesionalización.

Con respecto a la docencia, los académicos tienen el papel de orientadores en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que implica un conocimiento profundo, disciplinario, y un manejo específico de la didáctica con el fin de generar en los estudiantes una visión integral de la realidad, lo cual ha significado para algunos académicos un enfrentamiento con los métodos de aprendizaje tradicional, y la asimilación de nuevos procesos como la redefinición del papel activo del estudiante, el desarrollo de habilidades y capacidades propias de una educación universitaria, la necesidad de crear e incitar el trabajo colectivo para el buen desempeño del trabajo modular donde se debe conjugar y sistematizar el conocimiento creado con la actividad creativa del estudiante. Finalmente la carga docente se extiende a la organización y asesoría de las investigaciones en equipo, requiriendo de un conocimiento metodológico específico, del que en ocasiones algunos académicos carecen, lo cual dificulta la labor modular

Para el caso de la investigación, se plantea la necesidad de una práctica permanente y se exige tener un "cuerpo de académicos con alto grado de competencia en la investigación científica", con dominio de destrezas particulares como el liderazgo, y con un alto grado de capacidad organizacional. Por la influencia que pueda ejercer la Universidad en la toma de decisiones, la credibilidad de sus análisis y sus propuestas dependerá de la calidad de sus investigadores. Además, se les confiere una gran responsabilidad en tanto puedan ser agentes activos para transformar la dependencia científico-tecnológica y cultural del país. La participación directa de la Universidad en su capacidad asesora de organismos nacionales encargados de la formulación e implementación de la política científica nacional, será función del peso que adquieran sus investigadores y de la autoridad que se les confiere por sus contribuciones en cada campo del saber. ¹⁰¹

¹⁰¹ "Bases para la elaboración de una política de investigación científica", *Temas Universitarios*, UAM-X, mayo de 1980.

La difusión y extensión, como funciones prioritarias de la Universidad, se consideran formas de socialización del conocimiento, realizadas por los académicos o por la comunidad científica y cultural nacional e internacional, conocimiento que puede considerarse como una contribución para el desarrollo científico y tecnológico, ya sea para la reproducción o transformación del sistema, o bien como un conocimiento que involucra la curiosidad y necesidad del investigador en una pretendida realización personal

La profesionalización de la actividad académica significa una forma de organización racional del trabajo docente, de investigación, difusión y de extensión. Para lograr un pleno desarrollo profesional, de ser en potencia más competitivos, más eficientes, más productivos y de tener un alto rendimiento profesional. Surge la pregunta obligada, ¿cómo llevarla a cabo? Desde la perspectiva de Larson,¹⁰² se genera a través de la intensificación del trabajo, lo que permite a los académicos lograr la excelencia académica y un mayor reconocimiento social.

Ahora bien, la intensificación del trabajo denota, por una parte, el perfeccionamiento de la actividad académica; pero, sobre todo, es una carga de trabajo que cada vez es mayor, en la medida en que el conocimiento, las instituciones de educación superior y los académicos se insertan a la dinámica de la modernidad, a partir de las nuevas reglas que establecen las relaciones de interdependencia entre las naciones, entre las clases sociales y entre los mismos académicos. Y que se traduce en la vida académica cotidiana, de la siguiente forma:

-El proyecto académico Xochimilco conduce a una intensificación mayor en el trabajo por la fusión de dos funciones prioritarias, docencia e investigación

-La tecnología educativa conduce a sistematizar el trabajo docente y a generar una intensificación mayor en el trabajo. La planeación de las actividades en el aula y la distribución del tiempo, generan más eficiencia en el trabajo, representando una carga mayor. La racionalización de las actividades en el aula por medio de objetivos y la medición del tiempo, determinan los contenidos de la enseñanza lo que es socialmente útil.

-La orientación pragmática del diseño curricular genera mayor intensificación del trabajo docente, al obligarlo a revisar el nuevo plan, lo que implica muchas horas de esfuerzo. Esta revisión constante se debe a la dinámica de los cambios en la realidad, las necesidades de los diferentes sectores sociales y las transformaciones en el conocimiento

-La investigación conduce a una mayor intensificación en el trabajo, debido a que la producción de conocimiento requiere más de una jornada de trabajo, pues implica muchos años para adquirir experiencia, y para generar una aportación al conocimiento se necesitan de 5 a 10 años en promedio El trabajo de investigación

¹⁰² Magali Larson Sarfatti, "Proletarianization and Educated Labor", *Theory and Society*, en Hargreaves, Profesorado, pp 144-161.

significa, además, un compromiso colectivo en la medida que el académico ésta insertó en las áreas de investigación

-Las formas de evaluación generan una intensificación en el trabajo cada vez mayor, y los académicos tienen que responder a expectativas externas que no pueden cumplir siempre al mismo ritmo.

-La intensificación reduce el tiempo libre.

-La intensificación reduce el tiempo que se utiliza para la formación y actualización académica, ya sea disciplinaria o pedagógica.

-La intensificación inhibe la participación de los académicos en reuniones de trabajo, ya que la mayoría no tiene tiempo o consideran que las discusiones generadas sólo sirven para adquirir más compromisos, para dar línea o para manipular, con lo que justifica su falta de asistencia. De cualquier forma, la ausencia es notable.

- La intensificación inhibe la participación en el diseño o actualización curricular.

- La intensificación conduce a una mayor jerarquización ocupacional

Se puede derivar de este análisis, que a mayor racionalidad del trabajo académico mayor intensificación de este trabajo. Lo paradójico es que no corresponde al ingreso de los académicos, no obstante los programas de recuperación salarial que las autoridades han generado, ya que tienen como fin utilizar el ingreso como aliciente fundamental para el logro de una mayor productividad.

Otro aspecto importante es la utilización del tiempo,¹⁰³ parte fundamental de la organización del trabajo académico. En la medida que ha cobrado importancia la planeación del tiempo, se ha podido racionalizar más éste utilizando la tecnología educativa como parte de esta organización, fomentando metodologías en informática que contribuyen a sistematizar y optimizar los proyectos de investigación. Lo que significa, a su vez, que a mayor productividad¹⁰⁴ mayor planeación del tiempo y control, porque el académico tiene que cumplir con su trabajo docente en relación con un programa o módulo definido, y rendir informes de investigación, que le sirven para ingresar al pesado y paradójico mundo de la evaluación permanente.

Por otra parte, al relacionar la variable intensificación con la profesionalización de la actividad académica se desprende un problema, ya que con frecuencia se diluye la carga de trabajo en la vida cotidiana en las instituciones de educación superior, porque se confunde la intensificación del trabajo con el perfeccionamiento del mismo. Algunos académicos generan sus propias estrategias de trabajo con el fin de lograr su promoción, y de alcanzar el reconocimiento y el prestigio que se desprende de la obtención de posiciones

¹⁰³ El tiempo es una variable objetiva, una condición instrumental, de organización, que puede manipularse desde arriba para favorecer la implementación de los cambios educativos cuyos fines y conveniencia se determinan en otra parte. A Hargreaves, *op. cit.*, p.121.

¹⁰⁴ Se entiende por productividad académica los resultados obtenidos en un tiempo determinado. O. Albornoz, *Education and Society in Latin America and The Caribbean*, Londres: Mac Millan, 1993.

ocupacionales relevantes.¹⁰⁵ Es decir, no todos los académicos asumen su trabajo de la misma forma, ya que son niveles de exigencia que ellos mismos desean alcanzar, o bien hay otro grupo que no requiere de reconocimientos y sólo sobreviven en un mundo rutinario y de indiferencia frente a su trabajo.

Otra variable que podemos considerar y que es necesario relacionarla con la intensificación del trabajo, es la presión permanente a que están sometidos los académicos, lo que ocasiona estrés y no les permite realizar su actividad adecuadamente, además repercute tanto en la salud como en su vida personal. Los académicos dedicados a la docencia se sienten presionados y llevan a casa los trabajos de los alumnos para calificarlos, o para revisar la bibliografía y planear actividades para la sesión extenuante de tres horas; los investigadores al ser interminable su labor, extienden su jornada más allá del tiempo contractual, por lo que invade la vida familiar o en casos obsesivos la aniquila.

La intensificación del trabajo también se relaciona con el problema de los académicos que son contratados eventualmente, la reducción del personal eventual genera la intensificación en el trabajo de los académicos con permanencia laboral, ya que algunos son contratados para la docencia al cargo de grupos adicionales, o para cubrir renuncias, periodos sabáticos o fallecimientos. De cualquier forma, sin la contratación de los eventuales, los grupos se distribuyen entre los académicos existentes, o bien, los eventuales que desempeñan labores de investigación tienen por lo general funciones de ayudantía específicas, y al concluir su contrato temporal, sus actividades son absorbidas por los investigadores, lo que representa una carga adicional. Los eventuales son un problema laboral muy serio, pero el contenido de la investigación no permite que sea un espacio adecuado para su análisis,

La UAM-Xochimilco ha generado tres mecanismos para contrarrestar la intensificación del trabajo; en primer lugar, un día a la semana se fija para actividades de apoyo a la docencia, recuérdese que el sistema modular está planeado para impartirse cuatro días a la semana durante tres horas diarias, lo que significa que el docente lo puede utilizar para otras labores; en segundo lugar, el académico puede estar liberado un trimestre al año de docencia, o puede compartir con otro el trimestre; en tercer lugar, a partir del cuarto módulo en algunas divisiones y departamentos los docentes comparten el módulo con otros. En cualquiera de las modalidades, implica una liberación de tiempo que supuestamente se puede utilizar para otras funciones, en especial de investigación. Cada uno de estos mecanismos ha sido divulgado a través de los pasillos, y no como normas preestablecidas, lo que significa que sólo los académicos bien informados gozan de estas condiciones, o los que tienen buenas relaciones con las autoridades. Además no garantiza que la mayoría de los académicos utilicen el tiempo liberado en actividades académicas, pues algunos adquieren otros compromisos de trabajo en la misma institución, lo que intensifica

¹⁰⁵ A. Hargreaves *op. cit.*, pp 162-163

más la actividad académica, por lo que estos mecanismos sólo sirven de paliativo.

Por último, es necesario señalar que el análisis del proceso de profesionalización de la actividad académica desde la perspectiva de la intensificación del trabajo es oportuno porque permite sistematizar lo obvio de la compleja vida académica, ya que se han ocultado sus contradicciones a partir de su entrelazamiento con las inercias democráticas que han caracterizado a las instituciones públicas de educación superior.

También es oportuno destacar que la intensificación como categoría analítica no explica totalmente los problemas que se desarrollan alrededor de la actividad académica, ya que la dinámica de los cambios en la sociedad exigen cada vez más a los académicos, lo que se traduce en mayores expectativas y compromisos para ellos.

Retomando el significado de la actividad académica a partir de las dos funciones prioritarias, se puede precisar con mayor objetividad la importancia del proceso de profesionalización de los académicos. Desde la docencia es considerada como la acción transformadora de éstos,¹⁰⁶ a partir de sus conocimientos disciplinarios y sus capacidades pedagógicas y creativas que llevan a cabo sobre los alumnos, transmitiendo los conocimientos socialmente útiles con el fin de participar en la formación de los profesionales que contribuyan al desarrollo del país, o bien, de generar capacidades que les permitan ser críticos de la realidad con el fin de transformarla. Por otro lado, la producción del conocimiento es considerada también como una acción transformadora que de manera directa tiende a reproducir al sistema, o que puede proyectarse como el elemento sustancial de cambio, y que se encuentra a la vanguardia en la conformación del prestigio académico para alcanzar la excelencia, y en la determinación del estatus profesional legitimado socialmente.¹⁰⁷

5.5. La organización

La importancia de la organización es definitiva para lograr un pleno desarrollo profesional en la academia en un mundo con una aparente balcanización,¹⁰⁸ producto de la división a que son objeto los académicos por el prestigio que algunos logran. Es decir, las posibilidades que tienen para organizarse en la discusión de los asuntos y problemas que en forma dominante van trazando las

¹⁰⁶ Isabel Jiménez Rueda, *La intelectualidad como clase social y la escuela como su matriz*, CESU UNAM, 1989, pp 23-24

¹⁰⁷ *Ibid*, pp. 42-43.

¹⁰⁸ La balcanización consiste en la división de subgrupos, cuya existencia y miembros están claramente delimitados en el espacio, conformando subculturas de profesores con identidades y significados académicos propios. Además tienen un carácter político, significando que la relación de poder entre los subgrupos es evidente. Heargreaves, *op. cit.*

prioridades académicas, con el fin de contribuir al cambio y generar estrategias alternativas a la reforma educativa.

Es necesario señalar que conforme ha disminuido la participación sindical y política de los académicos, se ha perdido la participación como una práctica intrínseca de la labor académica, lo que significa que las reuniones tenían sentido en la medida que el contenido de las mismas se planeaban para la discusión política. Éstas se deben recuperar como una práctica cotidiana, ya que la complejidad de los problemas educativos y las exigencias que se imponen a los académicos contribuirán a generar propuestas alternativas a las políticas planteadas por las autoridades.

Es recomendable planear las reuniones en forma periódica y no coyuntural, y deben de ser convocadas por el conjunto de académicos, y no sólo por los que tienen cierto liderazgo político, porque éstos han viciado las discusiones intencionalmente, lo que genera ausentismo e indiferencia en los demás.

Se sugiere que el contenido de los puntos programáticos de las reuniones podrían establecerse conforme los problemas más apremiantes que se presentaran en la vida universitaria, por ejemplo: la organización académica, las formas de evaluación, las formas de participación académica, la configuración de los salarios, la imposición de modelos de docencia e investigación, la aceptación o el rechazo a las formas de productividad impuestas, el establecimiento de nuevas estrategias de productividad académica y la discusión sobre la configuración de una estructura ocupacional cada vez más jerarquizada y más polarizada, el cual es el elemento que nos ocupa en el siguiente apartado, y que caracteriza al proceso de profesionalización de la actividad académica

5.6. Jerarquización y formas de autoridad

La profesionalización de la actividad académica está configurada por la nueva división social del trabajo intelectual, la cual se articula en el nuevo paradigma científico tecnológico, división social que está condicionada en lo fundamental por la intensificación del trabajo académico y que genera estructuras jerárquicas en relación con las funciones prioritarias y las actividades que desempeñan de manera cotidiana, y de conformidad a las disciplinas que pertenecen. Actividades mediadas por las normas formas de control establecidas por las autoridades, generando una desigualdad sutil determinada por la configuración de la profesión académica que con el devenir histórico ha sido capaz de convertirla en un trabajo productivo, por lo que cada vez se encuentra más vinculado a los intereses de la clase hegemónica y a las decisiones del Estado, y cada vez más alejado de las necesidades sociales y de los intereses de los académicos. La configuración de la actividad académica se articula y se caracteriza por la inmediatez de la innovación y del lugar que nos corresponde como país dependiente en el contexto de la exclusión y dominación del mundo globalizado.

Además la profesionalización comprende el monopolio del conocimiento institucionalizado por parte de los académicos, lo que les confiere privilegio, poder, y cierta capacidad de decisión en los procesos económicos y políticos.¹⁰⁹

Conocimiento que se entretexe en las estructuras del poder y que delimita formas de autoridad con el fin de controlar la organización del trabajo académico y de definir el conocimiento hegemónico, cuya institucionalización está a cargo del Estado a través de las Instituciones de Educación Superior, cuya función se expresa con el reconocimiento de las profesiones y el otorgamiento de los diplomas.¹¹⁰

Las transformaciones científicas, tecnológicas y el crecimiento de las instituciones de educación superior han creado un proceso continuo de burocratización y de racionalización de la actividad académica, lo que conduce a modificaciones importantes en las funciones de los académicos, ya que han desarrollado formas de organización muy complejas, las cuales son de dirección, de coordinación y de control de recursos, es decir, corresponden a la vida organizativa de las instituciones de educación superior. Y otras funciones corresponden a la organización en sí del trabajo intelectual, a las tareas que desempeñan la mayoría de los académicos, haciendo hincapié en que las transformaciones que experimentan las funciones sustantivas y sus aspectos particulares, dependen del proyecto académico de cada institución, y de los cambios científicos y tecnológicos. A su vez, los procesos de promoción, es decir, la movilidad social que tienen los académicos depende en gran medida de alcanzar los parámetros de la intensificación de su actividad ya explicada con anterioridad. En concreto, los académicos que desempeñan dichas funciones son una de las expresiones más acabadas del trabajo intelectual en su conjunto.¹¹¹

Debray,¹¹² interpreta a los intelectuales como un grupo colectivamente destinado a la hegemonía como cuerpo eminentemente jerarquizado, quienes obtienen sus ingresos principales de uno de estos tres medios: la Universidad, la edición, y los medios de comunicación, constituyendo una organización muy compleja. Estas expresiones de jerarquización que se han generado en el devenir de la profesionalización de los académicos se ha constituido como mecanismo de control, desarrollándose con una gran desigualdad tanto entre ellos mismos,

¹⁰⁹ Como lo explica Sarfatti, "El hecho que cuerpos especializados de expertos obtengan el derecho a definir un segmento de la realidad social, y además reciban el reconocimiento de un grupo, sólo puede ser entendido al interior de una particular configuración de poder, en un contexto hegemónico determinado" Magali Larson Sarfatti, en J.J. Brunner y A. Flisfich, *Los intelectuales y las instituciones de la cultura*, México: UAM/ANUIES, 1989, pp. 81-83.

¹¹⁰ *Ibid.*, capítulo 9.

¹¹¹ F. P. Cerase y F. Mignella Calvosa, *A propósito de los cuadros intermedios. La nueva pequeña burguesía*, México: Nueva Imagen, 1980, pp. 47-52.

¹¹² Citado por Brunner en *Los intelectuales* ..., *op. cit.*, p. 83.

como entre los distintos grupos existentes en las instituciones de educación superior.

La jerarquización se genera porque no todos tienen la misma relación con el trabajo intelectual y con las autoridades, y por el prestigio adquirido en la comunidad académica, elementos que han determinado la jerarquía ocupacional y la académica, sustentándose en los certificados obtenidos, y en el tipo de instituciones que contribuyeron a la formación de los académicos,¹¹³ y en forma reciente por la productividad alcanzada en sus labores de investigación. Además la jerarquización se caracteriza por ser suave, sutil, casi imperceptible para la mayoría de los académicos, porque ellos creen y sienten que se encuentran en instituciones que además de ser los centros del saber, de la verdad, y de la conciencia crítica de la sociedad, son lugares donde se ejercen ciertas normas de trabajo que son democráticas, y en ocasiones colectivas. La jerarquización se acentúa en la medida en que el trabajo intelectual es más productivo, y que la intensificación en el trabajo es mayor, ésta se ha expresado a partir de posiciones burocráticas, académicas y ocupacionales de la siguiente forma

Jerarquía burocrática. En este tipo de jerarquización, la desigualdad se expresa en principio a través de la obtención de puestos burocráticos entre los académicos, generada por la relación de algunos con las autoridades, lo que les confiere privilegios económicos, estatus y en ocasiones movilidad dentro de la burocracia gubernamental. Su función principal es establecer mecanismos de control, y de intermediación entre el Estado y las instituciones de educación superior. La complejidad de los procesos ha desarrollado su burocratización, así como es una forma de promover el eficientismo que la modernización exige, y de generar un grupo especial que contribuya a legitimar la autoridad institucional.

A través de ejercer el poder burocrático, se determina gran parte del trabajo universitario, permitiendo o entorpeciendo la actividad académica, ya sea por el contenido de las normas o por negligencia de los trabajadores. La burocratización de los procesos organizacionales y las formas de control, son expresiones directas de la autoridad del Estado, que sutilmente tiende a generar para extender su influencia, sin desvirtuar en apariencia la autonomía y la libertad de cátedra. Las formas de penetración burocrática son diversas, desde el clásico personal administrativo, que se profesionaliza con el fin de estar por encima de los académicos y contrarrestar su fuerza en la toma de decisiones, hasta las asociaciones nacionales e internacionales en donde se generan políticas nacionales de gran trascendencia, a partir de funcionarios de la administración del Estado o académicos brillantes, con el fin de desarrollar sistemas más eficientes y proyectos académicos modernizadores.

Este poder, tiene la capacidad de elaborar normas y reglamentos para tener un control selectivo de los académicos, privilegiando a una minoría,

¹¹³ Véase Brunner y Filisfisch, *op.cit.*, pp. 174-175, y Kent Rollin, *op.cit.*, pp. 138-139

otorgándoles intercambios, becas o subsidios; también se formulan normas con el fin de que la burocracia tenga una gran influencia en los procesos académicos, a partir de la toma de decisiones en la fijación del financiamiento, de las adquisiciones, del control de auditorías, evaluaciones y la fijación de los salarios, todas las cuales son formas de influir y definir nuestra actividad académica.

Jerarquía académica. Otros académicos se distinguen por la obtención de una trayectoria académica de excelencia en la investigación, obtenida a través de su prestigio, generando recompensas y posiciones especiales, que los ubica en una situación especial, por lo que se encuentran en un nivel superior dentro de la comunidad académica. Su función es precisa: establecer mecanismos de coordinación del trabajo académico, con el fin de generar intercambio del conocimiento entre instituciones a nivel nacional e internacional, o bien, impulsar grupos de asesores de excelencia que incidan en el proceso de desarrollo, con el fin de elaborar y legitimar planes y políticas gubernamentales. Por último, tienen la función de generar cuadros académicos de alto nivel para la permanencia en las mismas instituciones de educación superior.

Jerarquización que, por otra parte, ha significado para los académicos un proceso que tiende a organizar y administrar el trabajo bajo formas de control rígidas, burocráticas y enajenantes. Así tenemos la autoridad académica, que desempeña puestos de organización, coordinación, y ejecución, disfrazándolas con un ropaje democrático, porque supone formas colectivas de incidir o decidir en los procesos de elección de los puestos, desde el rector general, rectores de unidad, directores de división, jefes de departamento y jefes de área de investigación. Además esta forma de autoridad supone que la toma de decisiones es colectiva, aun cuando sabemos que los arreglos ya están dados en las reuniones de los altos jerarcas, cada grupo que logra insertarse en las estructuras de poder en las universidades tiene su propia forma de ejercer la autoridad y entender la democracia.

La característica fundamental de la autoridad académica es que se basa en el poder del conocimiento, que actúa con fuerza para contrarrestar la influencia de la burocracia externa en la elaboración de las políticas, y la toma de decisiones, así como forman parte de los asesores del gobierno que organizan y sistematizan formas de planificación, de evaluación, de administración, que el Estado necesita para definir su proyecto de desarrollo. Además, la influencia del poder del conocimiento se da a través de los académicos organizados en asociaciones profesionales, o bien, en grupos de poder que influyen en la distribución del presupuesto, en investigación, docencia y difusión, campos de acción de las profesiones, o la política laboral y salarial. Por ello, el poder del conocimiento es inmenso y está definiendo a las instituciones, las empresas, la estructura social, la división del trabajo, la ideología, las formas de conciencia, en fin, envuelve y controla a toda la sociedad.

Otra expresión de esta autoridad que se diluye por los supuestos procesos democráticos en su elección, son los órganos colegiados, que suponen representatividad de toda la comunidad universitaria, como son el Colegio Académico, los Consejos Académicos y los Consejos Divisionales, cuyas funciones son ejecutar tareas que directamente involucran los intereses de la universidad y de los académicos. En ambos casos, las políticas que desarrollan racionalizan cada vez más los procesos académicos, generando un trabajo relativamente enajenado, y que contradice las necesidades del trabajo intelectual.

Existe una expresión de autoridad casi invisible, porque se confunde con las relaciones amistosas entre académicos, desarrollando un extenso poder individual sobre un conjunto de éstos que lo apoyan y lo admiran por ser generalmente carismático, es el famoso líder académico, cuya fuerza radica en su posición política e ideológica específica, sustentando a su vez un enfoque teórico-metodológico determinado, y quien ejerce su actividad académica sin limitaciones burocráticas. En ocasiones intenta trabajar con plena libertad de expresión y con una fuerza crítica capaz de impulsar una verdadera labor intelectual, dando como resultado un académico contrahegemónico o simplemente independiente.

Por último, la autoridad académica que está por encima de los otros órganos de la Universidad, y cuya tarea es de control y de supervisión, como la Junta Directiva o el Patronato, cuya función determinante es obtener ingresos para el financiamiento de la Universidad, también son considerados órganos colegiados de la Universidad,¹¹⁴ compuestos por un sector externo que sostiene vínculos con el conjunto de la comunidad científica y que generalmente pertenece a ella, con una gran capacidad de influencia en el gobierno, y que tiene como fin lograr la legitimidad necesaria frente al sistema.¹¹⁵

Jerarquía ocupacional. La expresión más obvia, pero no por ello menos importante, es la que se genera a través de la clasificación institucional por categorías y niveles entre los académicos. La desigualdad se da sustancialmente por la diferencia de salarios y el prestigio que trae consigo pertenecer a las categorías más altas. La función es de estratificar a los académicos a partir de un mercado de trabajo desigual y competitivo, con el fin, como lo señala Bowles y Gintis¹¹⁶ de desvanecer los principios de solidaridad entre los sectores de la comunidad y de legitimar la estructura de autoridad.

¹¹⁴ Para la revisión específica de las funciones de los órganos de la Universidad véase *Ley Orgánica*, Universidad Autónoma Metropolitana, 1992.

¹¹⁵ Las formas de autoridad presentadas por Clark Burton en su obra *El sistema de educación superior* contienen múltiples características, pero en su desarrollo se diluyen las relaciones de subordinación que generan las formas de organización del trabajo académico jerarquizado que se ha extendido en las instituciones de educación superior. Por ello opté por dos categorías de autoridad, las académicas y las burocráticas, cuyos elementos sí consideran las relaciones de subordinación.

¹¹⁶ Bowles y Gintis, *La instrucción escolar en la América capitalista*, México: Siglo XXI editores, 1981.

Por otro lado, el significado de autoridad en su dimensión social, es una forma de organización y control del trabajo intelectual (conocimientos científico-tecnológicos, humanísticos, artísticos), para dar un servicio institucionalizado desde la Universidad pública o privada, mediada por la supervisión del Estado.

Las formas de organización del trabajo intelectual y los mecanismos de control, son categorías analíticas que están históricamente determinadas, por lo que se derivan dos momentos fundamentales de la actividad académica que han dado impulso a la docencia o a la investigación convirtiéndolas en actividades protagónicas en momentos distintos, así como el disfraz de la autoridad también ha sido diferente, en especial con respecto a los grupos que detentan el poder en la Universidad. En el primero, los académicos al gozar de una mayor autonomía, han desarrollado su actividad supuestamente en forma más creativa, tanto en la docencia como en la investigación, al ser conscientes de los contenidos de sus investigaciones o la orientación y aplicación de las mismas. En el segundo momento, están más preocupados por sus condiciones de trabajo, sus ascensos, sus salarios y ganar indiscriminadamente sus recompensas salariales o académicas, por desarrollar una actividad integral, en donde la mayoría de los académicos pudieran configurar su trabajo a partir de una participación comprometida y responsable.

La profesionalización de la actividad académica se puede definir como una forma peculiar de organizar el trabajo, delimitando sus funciones con puestos y categorías determinadas a partir del prestigio de los académicos que ha sido condicionado por los grados de escolaridad y las formas específicas que se han generado para evaluar la docencia y la investigación, avalado por los miembros de la comunidad académica, lo cual indica una amplia jerarquización en la pirámide ocupacional establecida por relaciones de subordinación entre los mismos académicos, lo que va determinando el espacio necesario en la estructura de poder y en la toma de decisiones de la propia comunidad universitaria. Es decir, el proceso de trabajo académico cada vez se encuentra más controlado por una compleja burocracia que finalmente es una autoridad que se va alejando de los intereses de la mayoría de los académicos, generándose una competencia sin límites entre los mismos, ocasionando diferencias entre sus intereses académicos y laborales y una profunda división entre ellos.

5.7. Expresiones de clase de los académicos

El surgimiento de los sectores emergentes de las clases medias, como los intelectuales, se da por la autonomía que adquiere la ciencia en la gran industria, es decir, cuando el conocimiento científico se convierte en una potencia independiente del trabajo manual, dando lugar a una figura social diferente que tiene la función de aplicar el conocimiento al proceso productivo, generándose en

ellos intereses diferentes, una identidad relativamente contradictoria y subordinándose a la clase hegemónica.¹¹⁷

Los académicos como nuevos sujetos sociales que poseen una parte del conocimiento, lo generan y lo aplican. Además de transmitirlo, pueden lograr intereses comunes y son capaces de configurar exigencias que pueden incidir en el devenir del paradigma científico, tecnológico, y educativo. Han surgido en el transcurso del desarrollo de las Instituciones de educación superior como elementos fundamentales de un mercado de trabajo especializado, y han emergido en lo general y en forma preeminente de los sectores medios y altos de la pequeña burguesía, y en ocasiones también de la burguesía, que por sus condiciones económicas, políticas, sociales e ideológicas ha tenido posibilidades de insertarse en la dinámica de la movilidad social. Al haberse incorporado al mercado de trabajo académico, por sus logros académicos, ya sea por los grados obtenidos durante su formación, o por el prestigio logrado a través de la experiencia y por la legitimidad institucional conseguida, logrando una posición social o estatus profesional, que se traduce en la obtención de privilegios y de posiciones de poder. Hoy es un sector social que requiere de una gran calidad académica y ser profundamente competitivo para ingresar al mercado de trabajo, y poder permanecer en las instituciones de educación superior.

Actualmente las instituciones de educación superior son espacios importantes en la reproducción de un sector de la clase media, llámense intelectuales, académicos, profesores, docentes, artistas, investigadores, comunicadores, tecnólogos, ya que en ellas se forman, alcanzan su certificación y, a la vez, se desarrolla una parte importante del mercado de trabajo intelectual, generando y profundizando la brecha de estratos sociales tanto en la estructura social, como al interior de las instituciones, ya que como se ha señalado, se desarrolla la división del trabajo a partir de la división de actividades entre docencia, investigación, servicio y difusión, dejando el estatus más alto y privilegiado a los investigadores, brindándoles apoyos académicos internacionales, la mejor infraestructura, medios para la difusión de sus trabajos, salarios, becas y estímulos que les proporciona el prestigio necesario para alcanzar la excelencia académica, tan codiciada en el medio universitario

Este espacio de trabajo se generó al interior de las instituciones de educación superior, por los procesos de masificación, por el acelerado ingreso de académicos a las instituciones como fuente de trabajo, y a la creación masiva de plazas. Factores que incidieron en la estructura social, ya que ha favorecido las diferencias de clase y de estratificar aún más a este sector, a partir de ser este espacio "el lugar de legitimación por excelencia de los privilegios y la superioridad de los trabajadores intelectuales sobre los trabajadores manuales"¹¹⁸

¹¹⁷ Cerase, *op. cit.*, p. 37

¹¹⁸ Isabel Jiménez, *op. cit.*, p. 49.

Las relaciones sociales que ha generado el mercado de trabajo académico, privilegiado por la monopolización cognitiva implícita, y controlado por la comunidad académica, las tenemos que ubicar en las necesidades del desarrollo científico-tecnológico y su inserción al proceso de industrialización, procesos que han generado una nueva división social del trabajo, cuyas necesidades presionan constantemente al sistema educativo para configurar nuevas dimensiones.

El constante desarrollo del conocimiento evita la masificación de profesionales y la depreciación del mercado laboral. Por ello los académicos generan formas de control que frenan el acceso a dicho mercado, dando como resultado formas de evaluación cada vez más rígidas. A pesar de la importancia que ha adquirido el trabajo intelectual en la sociedad científica-tecnológica, tienen que limitar su reproducción, por lo que este fenómeno se ha traducido en una particular contradicción del capitalismo. Brunner plantea esta situación en relación con la reproducción de los intelectuales en general, argumentando que "los distintos grupos sociales tenderán a monopolizar en su favor las condiciones educacionales que permiten mantener un control sobre la formación de los grupos intelectuales".¹¹⁹ También Debray explica esta contradicción, al señalar que "la abundancia de profesores los desvaloriza", ya que se funden lentamente, a medida que su número crece, "donde laboran los asistentes, con los empleados de cuello y corbata", por lo que se desarrollan nuevos centros de investigación, colegios y fundaciones privadas fuera de los recintos universitarios.

Los motivos de su inserción al mercado académico han sido muy diversos, así tenemos a los académicos que en las décadas de los setenta y ochenta entraron a las universidades públicas impulsados por su participación en el movimiento estudiantil de 1968, con una larga trayectoria política y social. Algunos la tomaron como opción laboral por falta de otras alternativas; otros accedieron a este mercado por ser espacios laborales que de alguna forma guardan cierta independencia en relación con los intereses hegemónicos. Para los noventa; los académicos buscan una relación laboral económicamente estable, que les proporcione prestigio, movilidad social y cierta capacidad de influencia profesional.

¹¹⁹ J. J. Brunner, *op cit*, p. 104.

CAPÍTULO VI.

LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA

6.1. *Las paradojas de la modernización 1970-1985*

Dentro de esta perspectiva, la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana adquiere un significado particular por las determinantes históricas que contextualizan su formación, en tanto corresponde a un proyecto de educación superior que pretende la modernización basada en la transformación de su sistema organizativo y en una metodología educativa que responda a las exigencias de las innovaciones científicas y tecnológicas del momento. Es así como el Modelo Académico es desarrollado en la Unidad Xochimilco, por un grupo de académicos aferrados a sus ideas políticas, que intentaron conciliar estos intereses con una dimensión democrática de dicho modelo, al impulsar una nueva relación de la Universidad y la sociedad.

La Universidad está integrada por tres unidades localizadas en tres zonas fundamentales del área metropolitana: Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco, pues el gobierno pretendió la descentralización para atender la vertiginosa expansión estudiantil, sobre todo en la Universidad Nacional Autónoma de México, la cual además de ser el centro del saber más importante en México, se había convertido en un núcleo político que aglutinaba diferentes tendencias ideológico-políticas dispuestas a participar en partidos de oposición y en movimientos sociales y políticos de gran trascendencia. Además han sido utilizadas por el gobierno algunas de sus facultades con el fin de orientar tendencias populistas para sostener el consenso.

Las unidades están coordinadas por una rectoría general. Cada unidad constituye una Universidad por tener amplia autonomía y poseer un desarrollo económico independiente, para lo cual, cuenta con sus propios órganos académicos y administrativos. La Universidad ha generado cuerpos colegiados en donde están representados autoridades, profesores, alumnos y trabajadores: El Colegio Académico está integrado con representantes de toda la Institución; el Consejo Académico está organizado en cada Unidad, y los Consejos Divisionales: uno en cada división. Estos cuerpos colegiados tienen la responsabilidad de tomar las decisiones académicas de mayor trascendencia para el funcionamiento de la unidad. De acuerdo con la Ley Orgánica las unidades universitarias están descentralizadas con amplia autonomía funcional y sólo coordinadas a través de un órgano normativo central, el Colegio Académico y un cuerpo administrativo y ejecutivo central encabezado por la rectoría general, en la cual recae la representación jurídica de la institución. Cada unidad se organiza para su funcionamiento en divisiones, y éstas se estructuran en departamentos. Los cuales se coordinan a través de un órgano colegiado de carácter normativo, el colegio divisional, y un órgano ejecutivo, la dirección de división. Las divisiones por

su parte responden de su funcionamiento ante el Colegio Académico y la rectoría de la unidad.¹²⁰

Este nuevo sistema organizativo basado en divisiones y departamentos¹²¹ favoreció la creación en la Universidad de una actividad académica que integra las funciones que históricamente ha cumplido la Universidad pública. Tiene entre sus principales objetivos, solucionar problemas comunes que respondieran a las necesidades nacionales, y a los requerimientos de los sectores populares.

La organización del trabajo académico por departamentos es el reflejo de la división del conocimiento, de su especialización, pero a la vez, permite el intercambio del conocimiento en forma multidisciplinaria e interdisciplinaria, tanto para la docencia como para la investigación, lo que significa que la retroalimentación del conocimiento es flexible, y se genera entre los académicos una confluencia de enfoques teóricos y metodológicos, lo que permite una mayor objetividad en la interpretación de la compleja realidad.

El proceso de modernización se profundiza con la creación del Modelo Académico Xochimilco, y adquiere una singular relevancia en tanto su dimensión contiene una concepción epistemológica integradora, y una concepción educativa democrática y participativa.

El aprendizaje derivado de una participación en la transformación de la realidad lleva implícito el abordar simultáneamente la producción de conocimientos y la transmisión de los mismos, así como la aplicación de estos conocimientos a una realidad concreta. En consecuencia la estrategia educativa consiste en pasar de un enfoque basado en disciplinas a uno que se centra en objetos de transformación, lo cual requiere de la contribución de varias disciplinas.¹²²

La originalidad que ofreció dicha propuesta, reside en el establecimiento de una "sólida base epistemológica que sirviera de sustento a una concepción de la enseñanza socialmente orientada"¹²³ Además busca la integración de las funciones de investigación, docencia, servicio, preservación y difusión de la cultura por medio del concepto objeto de transformación, el cual es "un elemento común a

¹²⁰ Walter Beller, "El concepto de transformación en el Proyecto Académico de la UAM-X, *Temas Universitarios*, UAM-X, p. 19

¹²¹ "La departamentalización corresponde a un periodo histórico de gran demanda de nuevos conocimientos, generado en las sociedades avanzadas por la acelerada industrialización. En su país de origen, Estados Unidos, ese periodo se remonta más de cien años atrás. La departamentalización proporcionó personal especializado. Esta demanda de especialistas de muy variada formación hizo necesaria la creación de las subdivisiones organizativas llamadas departamentos. Se creó un fuerte espíritu de equipo y se establecieron lazos entre el personal y la sociedad, asegurando la posibilidad ocupacional de los especialistas." Carlos Tunnermann Bernheim, *Problemática fundamental de la educación superior contemporánea y sus principales tendencias innovativas. La Universidad y sus problemas*, México: UNAMUDUAL, 1980, pp32-33.

¹²² Documento Xochimilco.

¹²³ Primer Congreso sobre las Bases Conceptuales de la UAM-X, 1981.

todas esas funciones y además conlleva una concepción activa y práctica de la producción y la asimilación del conocimiento".¹²⁴

La organización de la enseñanza bajo un esquema interdisciplinario, orientado hacia objetos de transformación, requirió de su primera innovación en la metodología de enseñanza, utilizando métodos en los cuales el conocimiento es un proceso de descubrimiento, de reconstrucción de la ciencia para alumnos y docentes. Las fases del trabajo práctico y de reflexión, se alternan en forma tal que el aprendizaje teórico es motivado y orientado por la necesidad de explicar una realidad. El aprendizaje con base en la investigación es el mecanismo que hace de la educación, un proceso formativo de las capacidades analíticas y aptitudes críticas de los educandos.¹²⁵

Los universitarios deben enfrentar un mundo esencialmente cambiante, los conocimientos científicos y técnicos se acumulan a un ritmo vertiginoso, y los problemas se modifican continuamente en cada dominio del saber, surgiendo a cada momento nuevos desafíos para la interpretación de una realidad que aparece con grado creciente de complejidad. La formación profesional de los egresados no valdrá tanto por su contenido como por la capacidad para enfrentar y resolver situaciones nuevas, así como para mantenerse actualizados en los avances que se producen en su propio campo. "El contacto con la investigación científica que se desarrolla en la Universidad, y una participación efectiva en la misma son los medios más adecuados para desarrollar dicha capacidad."¹²⁶

La intención fundamental es abrir un espacio de reflexión sociológica en torno a los sujetos sociales que por medio de su quehacer cotidiano funden con la realidad el proyecto académico. Ya que se ha marginado del análisis sociológico, a uno de los elementos de mayor trascendencia, los académicos, tanto dentro de la propia Universidad como ante la sociedad, por la credibilidad científica que se les confiere, y por ser éstos la expresión de la conciencia crítica de la sociedad.

Estas consideraciones, abren un espacio de reflexión teórica, donde se puede conjugar el análisis del Modelo Xochimilco y sus avances, y las proposiciones teóricas en torno a la función de los intelectuales, trabajadores académicos o profesionales. Para así poder revisar el proceso de Profesionalización de la actividad académica.

Las condiciones actuales del país requieren de transformaciones parciales al interior de espacios, donde se pueden conjugar condiciones laborales antidemocráticas, esquemas ideológicos rígidos y autoritarios, mercados de trabajo emergentes, trabajadores asalariados, procesos de sindicalización, esquemas innovadores, procesos de elitización y de grandes desigualdades y reflexiones teóricas y metodológicas adherentes y contrahegemónicas. En fin,

¹²⁴ Walter Beller, *op cit*, p. 23.

¹²⁵ "Bases Conceptuales.", *op cit*

¹²⁶ "Bases para la Elaboración de una política de investigación científica", *Temas Universitarios*, núm. 1, UAM-X, mayo de 1980.

elementos que lleguen a enfrentarse y fundirse para sustentar estructuralmente los cambios necesarios a las relaciones sociales que se desarrollan al interior de las instituciones de educación superior, y que repercutirán sin duda al conjunto del sistema social.

Surgen algunas interrogantes con la intención de reconstruir el proceso de profesionalización de la actividad académica en un contexto de innovación educativa, y de cuestionamiento a la racionalización indiscriminada de la actividad académica. Es preciso señalar que las preguntas proceden de la conjugación de elementos teóricos y empíricos analizados en el proceso de reflexión metodológica.

¿Es posible concebir un proyecto modernizante e innovador de educación superior, sin abrir un espacio de reflexión sobre la posible transformación de la actividad académica, para la mayoría de los sujetos sociales que tienen relación laboral con la Universidad, considerando el desfase que existe entre su formación académica y las exigencias virtuales o de género? ¿Es posible que un gran número de académicos labore en un espacio universitario desconocido en su interior, en su contenido y sólo lo consideren parcialmente? ¿Es factible determinar las causas de una minoría de académicos que tiene una actividad académica integradora, y una gran mayoría tenga por actividad únicamente la docencia, teniendo por resultado un grupo sin expectativas profesionales, sin mayor intención que el cumplir rutinariamente su trabajo cotidiano? Además, un elevado número de académicos desempeñan el mismo trabajo en forma indistinta, sin considerar las categorías y niveles, lo que repercute en la calidad académica de la Universidad.

El descuido de proposiciones realistas de parte de las autoridades, para que la mayoría realice su labor académica exitosamente, ¿es intencional? o no han madurado las condiciones académicas y laborales para que las autoridades se enfrenten al proceso de la profesionalización de una forma integral. El olvido, posiblemente es para no desarrollar una fuerza impresionante de académicos, con una actividad integral, con la responsabilidad de un profesional que sea capaz de concientizarse para luchar por la democratización de su práctica universitaria.

Es factible que el tener un grupo de académicos amorfo, sin intereses comunes, con una práctica académica rutinaria, comprometidos parcialmente con la universidad, y obviamente con una participación sindical relativa y sin sentido, se pueda manipular fácilmente y sea objeto de un proceso de enajenación mayor en su trabajo. Es posible que ese descuido intencional podría relacionarse con espacios universitarios, donde además de confluir esquemas interdisciplinarios en los enfoques teóricos y metodológicos para resolver problemas comunes, también se conjugan posiciones políticas e ideológicas distintas y contradictorias, donde es factible que surjan brotes de disidencia para enfrentar la realidad.

Los cuestionamientos anteriores expresan de manera general el problema y son a la vez una forma específica de comprenderlo, por tanto, se intentará en el transcurso de la investigación, plantear una aproximación teórico-metodológica del sentido de la profesionalización de la actividad académica que se genera actualmente en la realidad cotidiana de la Universidad en la Unidad Xochimilco. El desarrollo de este proceso, ha adquirido formas de organización que han racionalizado las actividades académicas bajo los intentos de un eficientismo grotesco, y la burocratización de ellas.

El propósito de esta investigación, es contribuir a sistematizar el trabajo cotidiano de los académicos, bajo formas de organización que logren la integración equilibrada de sus funciones sustantivas, con la intención fundamental de que la mayoría de ellos sean beneficiados en su trabajo, a través de una aproximación y de un análisis objetivo de un quehacer científico que por el devenir histórico se ha transformado en una profesión.

Es evidente que el viejo maestro universitario, el catedrático que simbolizaba a la educación liberal y al cultivo desinteresado del saber ha desaparecido prácticamente de la escena universitaria. La enseñanza dejó de ser un ejercicio que sólo redituaba prestigio para convertirse en un trabajo profesional. La nueva realidad universitaria se halla dominada por un actor social antes inexistente, el académico profesional, pilar de una nueva e insospechada realidad universitaria. Quien juega un papel crucial en las orientaciones que adopta en la actualidad la Universidad.¹²⁷

Ahora bien, uno de los elementos centrales del Modelo Académico Xochimilco es la intención de vincular la teoría y la práctica en un mismo proceso de enseñanza-aprendizaje, y sería pertinente en el transcurso del trabajo, que esta idea pudiera ser un punto de partida para el análisis de la profesionalización de la actividad académica. Es decir, a partir de la interpretación y análisis de la realidad se pueda construir teóricamente el proceso de la profesionalización, en vista de que se encuentra parcialmente comprendido

Es importante destacar que en los capítulos anteriores se analizaron los factores que subyacen en el proceso social y que presionan a la educación superior y el devenir del proceso de profesionalización de la actividad académica, con el fin de analizar las transformaciones obligadas de este proceso por el impulso de la controvertida realidad. En el siguiente apartado, se pretenden analizar los elementos históricos que van configurando el proceso de profesionalización en la dinámica de la división social del trabajo intelectual, y su inserción al Modelo Académico Xochimilco.

A partir de la década de los setenta comenzaron los cambios importantes en el paradigma educativo, que lo iban debilitando y que contribuyeron a generar la nueva articulación que México necesitaba en el nuevo orden internacional, lo

¹²⁷ Gilberto Guevara Niebla, "Masificación y profesión académica en la UNAM", *Revista de la Educación Superior*, ANUIES, núm. 58, p. 41, 1986

que ha determinado los cambios en la profesionalización de la actividad académica en las instituciones de educación superior.

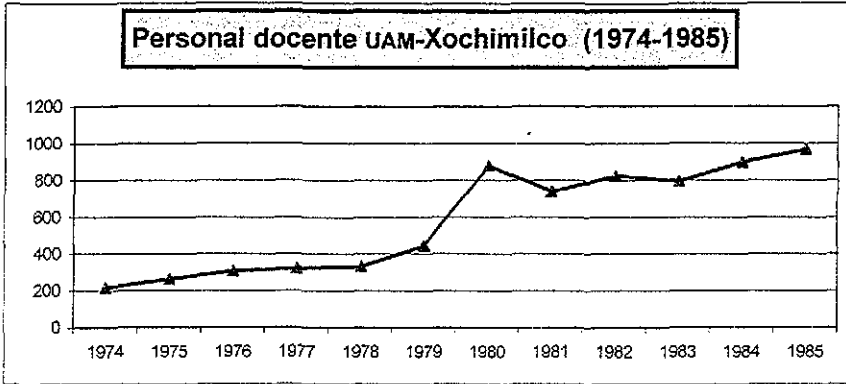
6.2 *La docencia como función prioritaria*

El proceso de profesionalización de la actividad académica en la Universidad Autónoma Metropolitana, ha tenido dos momentos históricos, el primero, es el comprendido entre 1973 y 1985, y el segundo el que se delimitó de 1986 a 2000. Ambos han sido impulsados por procesos sociales cuyas situaciones históricas los han caracterizado como momentos importantes de la profesionalización, así como han servido para delinear su contenido y tener una visión más acabada de dicho proceso. También han sido determinantes las configuraciones internas del personal académico en su quehacer cotidiano ya que han definido a la profesión académica como "emergente", por ser producto de la modernidad, y por tener contenidos diferentes en relación con los elementos que contribuyen a la definición de una profesión liberal, y sobre todo por haber surgido de un proyecto innovador.

En el contexto del Modelo Académico Xochimilco, la profesionalización de la actividad académica significa un proceso integral que comprende las funciones prioritarias de toda institución superior, e interpreta a la docencia como un proceso de descubrimiento, para alumnos y docentes, de tal forma que el quehacer cotidiano en el aula está orientado por la teoría, para analizar y cuestionar la realidad, con el propósito de transformarla en la medida que se solucionan los problemas. El proceso de profesionalización, permite a los académicos determinar formas innovadoras de adquirir y generar el conocimiento, y que contribuye en la definición de las prioridades para que participe en la solución de los grandes problemas nacionales, así como en la atención de las demandas de la sociedad en su conjunto.

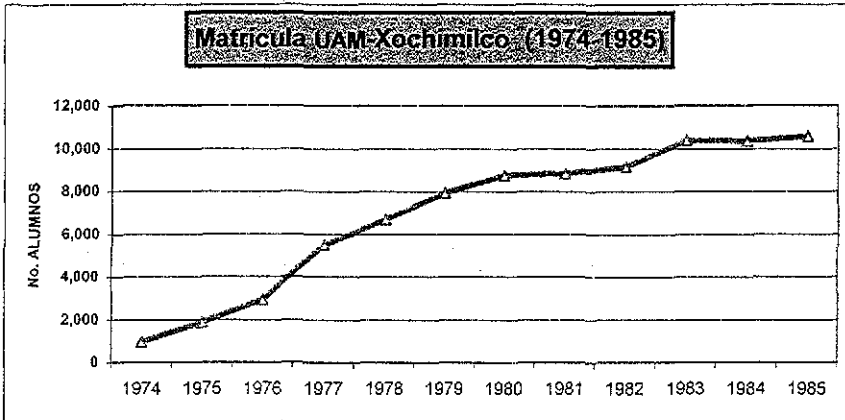
Analizando el comportamiento de la matrícula y de los docentes, tenemos que: la Universidad contaba con 213 académicos en 1974, atendiendo a 948 alumnos, para 1985 se incrementó a 967 docentes (gráfica 1), quienes tenían a su cargo 10 561 alumnos (gráfica 2). La Universidad, con este crecimiento del 1 014%, en la matrícula, y del 354% en los docentes, sólo pudo desarrollar la docencia como función prioritaria. Por lo que la contradictoria realidad, generó que la mayoría de los académicos se dedicaran a esta actividad.

GRÁFICA 1.



Fuente: Anuarios Estadísticos ANUIES (1974-1985)

GRÁFICO 2.



Fuente: Anuarios Estadísticos ANUIES (1974-1985)

Proceso condicionado a su vez, por situaciones sociales que no permitieron madurar plenamente el Modelo Académico Xochimilco. En principio es necesario recordar que la profesionalización de la actividad académica en la década de los setenta fue una etapa en transición, porque comenzaba a imponerse un modelo de desarrollo modernizador, el sector productivo difícilmente se estaba incorporando a las nuevas exigencias del mercado mundial, los cambios superestructurales no se habían hecho, el Estado funcionaba como benefactor, y las políticas públicas eran sumamente contradictorias por lo que en las instituciones de educación superior se estaba generando la reforma educativa que implicaba y necesitaba la supuesta modernización. Recuérdese que la Universidad

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Autónoma Metropolitana y otras instituciones de educación superior han sido parte de esta modernización, y difícilmente podía consolidarse su proyecto, ya que en esta etapa, la docencia era la función determinante en la organización académica, y los elementos principales del modelo corresponden al proceso donde la investigación es el eje fundamental de desarrollo.

Se observó, además, que al poner en práctica el Modelo Académico Xochimilco se encontraba desfasado, en cuanto a las necesidades y exigencias científicas y tecnológicas del momento, debido a que los recursos financieros que el Estado le otorgó, fueron muy reducidos, por lo que las posibilidades de desarrollo eran relativas. Por otro lado, existieron varias limitantes que no permitieron su cabal desarrollo, por ejemplo, la Universidad al pretender fidelidad al proyecto nacional, intentó contribuir a la solución de los problemas de los sectores populares a través de proyectos de investigación, sin el apoyo financiero suficiente, lo que se expresó en carencias de la infraestructura necesaria para desarrollar cualquier tipo de investigación; también la formación tradicional de los académicos y su consecuente orientación a la docencia como práctica profesional académica. Por otro lado, los límites de la producción del conocimiento impuesta por la orientación ideológica del momento, es decir, las actitudes reprobatorias al conocimiento que comenzaba a pronunciarse por su utilidad innovadora, colocaba al modelo en serias dificultades para su plena ejecución.

Otro elemento que no permitió que el modelo académico se consolidara, fue la necesidad de una parte de los académicos por obtener recursos económicos en otros centros de trabajo, lo que ocasionó dispersión académica y de recursos. La vinculación del modelo con los problemas nacionales y de las mayorías no se desarrolló, o bien, se dio en forma muy limitada, porque en ese momento histórico la investigación se encontraba rezagada, y la vinculación social del modelo académico difícilmente se podía lograr. Así que el proyecto esperó hasta que la investigación comenzó a ser determinante en la Universidad, no sin paradojas por la adecuación de las necesidades del conocimiento y las relaciones sociales que lo envuelven y lo determinan, las cuales se analizarán en el capítulo siguiente.

De esta forma, los programas de formación de profesores en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, estaban orientados en lo fundamental, a la generación de académicos especializados en el sistema modular, con el fin de superar las formas de apropiación del conocimiento tradicional, contemplando tres objetivos como lo explica Padilla: formación de profesores, diseño de las licenciaturas y de los módulos correspondientes, a través de la programación primero de talleres de internalización, y después talleres de diseño, rediseño modular y de carrera, con la particularidad de que la participación de los profesores fue evidente.

Otro elemento importante que aporta el mismo autor, es el desarrollo de las diversas instancias que fueron apareciendo para organizar los programas de formación de profesores en la unidad Xochimilco, la primera fue la creación de la Sección de Tecnología Educativa, que pretendió a través de su programa

desarrollar tres objetivos: el problema educativo actual; el sujeto de aprendizaje y el Sistema Modular de Xochimilco", la Coordinación Académica Modular 1974.

Para principios de la década de los ochenta, se constituyó la Coordinación de Asesoría y Desarrollo Académico, con el desarrollo del Programa de Formación Integral de Profesores. La Comisión de Planeación Universitaria generó el programa continuo de formación de profesores. Rectoría desarrolló el Plan General de Formación de Profesores, Investigación Científica y Posgrado. Los programas tenían la intención de formar "docentes modulares", a través del taller de internalización al Sistema Modular y, por otra parte, tenían contemplada la formación disciplinaria por divisiones.¹²⁸

Finalmente, se comprueba el impacto de la docencia en el proyecto académico, no obstante que estaba a la vanguardia de las instituciones de educación superior en ese momento histórico, lo cual implicaba el desarrollo simultáneo de la investigación, del servicio y la difusión correspondiente. Situación incumplida por la orientación política del proyecto, y las paradojas que se estaban expresando en la Universidad, por los alcances e intereses de los sectores hegemónicos y por el nuevo ordenamiento de las relaciones de interdependencia que se estaban delineando en el ámbito internacional.

Por otra parte se contempla en el mismo texto, el posgrado como estrategia de formación de profesores, que se había utilizado antes de los setenta, y seguía vigente como elemento importante en la formación de profesores; el intercambio institucional dentro de los periodos sabáticos, ha sido parte de la formación de profesores. Asimismo, la formación de investigadores se integró en este proyecto con la intención de generar el perfil idóneo de académicos que requería el Modelo Académico Xochimilco con el fin de consolidarlo.¹²⁹

Es pertinente señalar que la formación de profesores tuvo dos niveles importantes, como lo señala Padilla, la internalización que significó el conocimiento profundo del sistema modular, y la formación disciplinaria, delimitando contenidos como "metodología de la ciencia, teoría social y marxismo"¹³⁰. Ambos niveles tenían por objeto desarrollar habilidades, capacidades y contenidos para el desempeño adecuado de la docencia. El sistema modular era la esencia del modelo, las otras funciones se encontraban en otra dimensión, no obstante que en el sistema modular se desarrolla la investigación pero para la enseñanza que es un espacio metodológico diferente.

Fue preocupante la propuesta disciplinaria del marxismo, como elemento sustancial de la formación científica, ya que el delimitar teórica, metodológica e ideológicamente el perfil del académico que se requería, era restringir la libertad que se necesita para el desempeño óptimo del trabajo intelectual.

¹²⁸ Alberto Padilla Arias, *Formación de profesores universitarios en México: 1970-1985*, México: UAM-X, 1986.

¹²⁹ *Idem.*

¹³⁰ *Ibid.*, p. 153.

La metodología implícita en el sistema modular permitió la superación de inercias estáticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que los estudiantes han generado desde entonces, estrategias de estudio que pueden en forma temprana adquirir una independencia relativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de una participación muy sistematizada, la cual ha permitido lograr ciertos niveles de homogeneización del conocimiento, porque el intercambio de información entre los estudiantes es más rápido y sencillo, siempre contemplando la participación del académico no sólo como organizador, sino el que dirige e impulsa la formación de los estudiantes, a partir de la contrastación de la teoría con la realidad para favorecer la retroalimentación tanto de estudiantes como de académicos.

No obstante sus bondades, paradójicamente con el sistema modular, la intensificación del trabajo es mayor en relación con el sistema de enseñanza tradicional, ya que en un principio, las reuniones en el aula eran de lunes a viernes tres horas diarias, más 2 a 3 horas que se requerían para su preparación, además el tiempo que se invertía para organizar los equipos de investigación y su correspondiente asesoría, sin olvidar el tiempo necesario para evaluar los trabajos.

Además, el esfuerzo que realizaban los académicos era agotador, por las inercias tradicionales que había que romper tanto en los alumnos, como la formación tradicional de los académicos ¿y qué pasa con el tiempo que se utilizaba para investigar, para el servicio o la difusión? Los académicos estaban obligados a tomar los cursos de formación de profesores que ofrecía la Universidad, por ello, las cargas de trabajo estaban orientadas a tal fin. Sin embargo, la intensificación del trabajo en esta etapa era flexible por estar orientada en la realidad a una sola función académica. La disciplina en el trabajo era manejada a discreción de los académicos, era laxa y se podía adaptar a las necesidades de su proyecto de vida. Para algunos sectores de académicos con fuertes intereses políticos, el tiempo de trabajo lo utilizaban también para su labor política y su vinculación con el exterior.

Es interesante analizar la investigación modular que ha requerido de una parte importante de espacio, tiempo y trabajo en el trimestre, y que en lo general, no se ha considerado como una expresión determinante en la actividad cotidiana de los académicos, pero que ha aumentado considerablemente la intensificación en el trabajo

Ha incidido en forma preeminente en la formación de los alumnos y en la labor docente de los propios académicos. En el tronco interdivisional ha sido considerada como un elemento intrínseco que ha permitido realizar investigación a los académicos, y a los estudiantes por ser la parte fundamental del módulo, pero no ha sido analizada como un elemento indispensable e independiente en el tabulador.

Esta orientación de la profesionalización no permitió que la movilidad social fuera factor determinante entre los académicos, ya que la docencia en forma aislada no genera la productividad deseada para lograr los ascensos pertinentes. Pero su orientación política y su metodología, permitió el trabajo colectivo, lo que condujo a desarrollar inercias que propiciaban identidad política y académica, e impulsó en algunos académicos, a participar en la planeación de tareas que favorecían la creatividad y la libertad que caracterizó a esta etapa en la vida universitaria.

Los enfoques teóricos que han analizado la profesionalización desde la perspectiva de "formación de profesores" han sido importantes e imprescindibles en cuanto sus aportaciones, frente a la profesionalización de la actividad académica, pero han sido insuficientes por dos razones fundamentales, la primera porque sólo han considerado la formación de profesores como la categoría analítica que envuelve y determina a la profesionalización, olvidando las formas de su organización y de su racionalización, y segundo porque no han particularizado el fenómeno para dar respuestas adecuadas a esta "profesión emergente", cuyos elementos definitorios superan tanto las condiciones individuales de desarrollo profesional, como los contenidos de una profesión liberal. Tampoco permite una interpretación integral del proceso de profesionalización, cuyas características lo definen y a la vez lo limitan; porque finalmente el Estado configuró los límites de la práctica de la profesión académica

El proceso de profesionalización de la actividad académica en cuanto a su análisis y realidad dio prioridad al desarrollo de la docencia y el diseño curricular en relación con la investigación y difusión, lo que implicó, que no obstante los principios fundamentales del Proyecto Académico Xochimilco que sustancialmente lo hacen innovador y genera una profesión emergente en cuanto permite la producción de conocimientos, la profesionalización como proceso determinado históricamente, no pudo superar por sí misma las trabas que la realidad le imponía, y sólo actuó como modelo tradicional, mostrando lo difícil que ha sido sustraerse del sistema.

La profesionalización de la actividad académica generó una división del trabajo entre los académicos que propiciaba ciertas distinciones: los formadores de los docentes, los docentes, los investigadores, y los difusores de la cultura, lo que implicó, no obstante que las instituciones de educación superior han sido la conciencia crítica de la sociedad, que no pudieran escapar a la racionalidad de la división social del trabajo intelectual (cuadro 1)

Los formadores de los docentes aún cuando eran parte integrante de los mismos académicos, se van conformando como especialistas, y van adquiriendo retribuciones, ya sea en infraestructura y, sobre todo, distinciones. Por otra parte, los docentes sólo son definitivamente indispensables, de lo contrario las instituciones de educación superior dejarían de tener sentido, perderían su esencia. Sin embargo es el sector de académicos sin prestigio, sin privilegios y

con sueldos de base miserables, además es la mayoría, tanto dentro de esta etapa como en la globalizadora.

Los investigadores han sido los académicos de mayor reconocimiento, siendo la función que ha logrado realmente la excelencia académica, las capacidades y habilidades que se han requerido para alcanzar el rigor científico necesario, lográndolo a través de largos años de experiencia. Los académicos dedicados a la difusión de la cultura siempre han sido parte de la élite de las instituciones, su función ha sido privilegiada, sólo lo han hecho una parte muy pequeña de ellos, y se ha requerido de habilidades y conocimientos muy específicos. División que manifestó una jerarquización en relación con las funciones y tareas que desempeñaban los académicos, la cual se expresó con una gran desigualdad de oportunidades, por el prestigio adquirido en cada tarea y la función que desempeñaban los académicos en su vida universitaria (cuadro 1).

CUADRO 1.

Jerarquización del trabajo académico por tareas (1974-1985).

Formadores de docentes
Docentes
Investigadores
Difusores

Fuente: Elaboración de la autora.

La configuración de la jerarquización de la actividad académica a partir de las categorías y niveles, formalmente tenía la precisión necesaria (cuadro 2), pero en la práctica, todos los académicos desempeñaban la misma labor. Lo mismo tenían a su cargo a un grupo de alumnos, que ser el responsable de un proyecto de investigación, sin importar experiencia o trayectoria académica, por lo que paradójicamente sus títulos, grados académicos y la pertenencia a las instituciones de mayor prestigio no tenían la importancia adecuada en el momento de la asignación de tareas. La improvisación era un factor que caracterizó tanto a la Universidad, como a otras instituciones de educación superior, lo que generó en la docencia desniveles en la formación académica de los alumnos, y la elaboración de proyectos de investigación que en ocasiones no tuvieron resultados o fin

CUADRO 2.
Jerarquización por categorías y niveles (1974-1985).

Puesto	Nivel	Funciones
Asistente	A	Realizarán, auxiliarán y apoyarán los trabajos específicos de docencia, investigación y difusión y preservación de la cultura
	B	
	C	
Asociado	A	Además de realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos
	B	
	C	
	D	
Titular	A	Además de realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos.
	B	
	C	

Fuente: Elaboración de la autora.

Los elementos que configuraron a esta profesión emergente se fueron delineando a partir de su insitucionalidad, por ejemplo, el prestigio se determinaba en relación con la pertenencia institucional, la autonomía se obtuvo a partir de la disciplina a la que pertenecían, la responsabilidad se desarrolló a través del servicio que se prestaba, la lealtad se determinaba en función de los principios desinteresados del saber, la legitimidad se obtenía a partir del Estado como elemento estructurador de las profesiones; la identidad se desarrollaba en función de los principios ideológicos y políticos del momento histórico y que sirven de contextualización filosófica y teórica; la excelencia se determinaba en torno de la mística del saber y de su desvinculación de las condiciones materiales y de la obtención de títulos y grados alcanzados, la libertad se entendía en relación con la soberanía nacional y a la búsqueda del socialismo como proyecto político. La situación académica de ingreso y promoción se desarrolló con estabilidad pero con grandes limitaciones de crecimiento profesional.

Por otra parte, los atributos personales eran parte del momento político que se había radicalizado, por ejemplo, las formas de expresión y las modas adquiridas dentro de la Universidad eran especiales al igual que en las otras universidades públicas.

En relación con las formas de expresión, el lenguaje fue sumamente especial al combinarse con palabras soeces; las modas se estereotiparon, *jeans* y vestidos típicos; y los rasgos adquiridos ¹³¹ se expresaban a través de las capacidades, motivaciones, actitudes, y la personalidad se conformaba en relación con la ideología, que era en lo fundamental radical con sus matices e interpretaciones particulares del término, las motivaciones y en cierto sentido las capacidades de algunos académicos se determinaban por su participación

¹³¹ S. Bowles, *La instrucción escolar en la América capitalista*, México: Siglo XXI editores, 1991.

rechazo frente a la sociedad de consumo y los más extremistas frente a la vida material que representara lujos y levedad. Se podía percibir cierta tergiversación del contenido de la militancia política porque se aproximaba a la rigidez que caracteriza la práctica del sacerdote.

Una de las particularidades que ha tenido la profesión académica, es que tanto teórica, como metodológicamente, contiene un dualismo profesional, en tanto los docentes han tenido una formación disciplinaria original, y en la práctica han desarrollado el quehacer docente, y han adquirido el conocimiento pedagógico-didáctico intrínseco a esta función a través de la formación de profesores o por medio de la experiencia.

La actividad académica orientada sólo desde la docencia, ha ocasionado cierto estancamiento disciplinario y ha desarrollado, en ocasiones, un trabajo enajenante e inconsistente en lo social por su desvinculación con la práctica disciplinaria, cuya limitante sólo podrá superarse en la medida que se pueda consolidar la profesionalización a través de generar la investigación como función prioritaria, lo que permitirá retroalimentar y actualizar a su vez a la docencia, la difusión y el servicio.

Además, la docencia ha estado desvalorizada socialmente, los salarios miserables lo han expresado en forma cotidiana, y las condiciones ruinosas de trabajo en que las universidades han mantenido a los académicos lo ha demostrado de manera lamentable. Esta desvalorización ha permanecido por lo distante al proceso productivo, por no generar valor directo a los productos, y por sólo haber tenido la función de formar los profesionales que indirectamente han estado vinculados a las tareas de la producción.

Lamentablemente se ha interpretado con frecuencia como una "profesión degradada" como lo señala Brunner, cuando planteó que

[...] la excelencia académica no se puede lograr por la docencia misma porque no hay estímulos debido a que es una oferta por horas de trabajo que se remuneran unitariamente, además señaló que es un trabajo semicalificado, en donde no existe tiempo para la renovación de los conocimientos por lo que se configura un docente conformista y anquilozado que desemboca en un mercado para la venta de servicios docentes, que sirve de estrategia de sobrevivencia de profesionales.¹³²

No obstante sus limitaciones, la docencia ha sido una de las funciones sustanciales por ser la esencia histórica de las instituciones de educación superior, por lo que los académicos que sólo han desarrollado la docencia han tenido plena justificación para que hubieran recibido un salario que en verdad correspondiera a esta función, la cual ha sido imprescindible para la formación de los profesionales que han tenido una gran responsabilidad social.

¹³² J.J. Brunner, *Universidad y sociedad en América Latina*, Caracas: CRESELAC, 1985, pp. 181-188

CAPÍTULO VII.

PROFESIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 1985-2000

7.1. *La Universidad y el proceso de globalización*

El proceso de globalización, como analizamos, organiza a las empresas transnacionales a partir de acuerdos de cooperación entre los países hegemónicos con el fin de lograr la mayor competitividad industrial entre sí, a través de la innovación tecnológica. Para lograr este objetivo, buscan tener acceso a la producción del conocimiento a nivel internacional, para ello, han desarrollado un sistema científico y tecnológico de cooperación, el cual requiere de la participación de un número considerable de académicos e investigadores dedicados a la innovación tecnológica en las alianzas estratégicas desarrolladas entre los países líderes en investigación científica, como Japón, Estados Unidos, y la Unión Europea. El fin principal es la internacionalización de la innovación tecnológica, transformando las universidades, centros de investigación, e instituciones de educación superior, y asignando una nueva función a los académicos e investigadores en cuanto a la producción del conocimiento, pero sobre todo, como lo señala Isabel Licha, el conocimiento creado es "rápidamente transferible a las empresas sobre la base de la competitividad internacional,"¹³³ y es altamente calificado por las comisiones de evaluación.

Por lo anterior, la participación de los centros de investigación, de las universidades públicas e institutos del Estado en este gran proceso de internacionalización del conocimiento es fundamental, ya que son los lugares donde se concentra la mayor producción del conocimiento útil, y los que establecen los acuerdos para desarrollar proyectos de investigación financiados por las empresas y el gobierno. En la medida que el proceso de internacionalización valoriza el conocimiento socialmente útil, se generan dos situaciones importantes que contribuyen a su vez al cumplimiento del proceso: la innovación tecnológica se agiliza, porque se desarrolla a partir de proyectos colectivos en los países donde se concentra la mayor producción de tecnología; a la vez, el Estado deja de ser prioritario en las formas de financiamiento para la investigación científica y tecnológica.

Entre los nuevos acuerdos de cooperación para la producción del conocimiento científico y tecnológico, existen diversas combinaciones para establecer una nueva relación entre universidades, empresas y gobierno "Existen acuerdos entre empresas y universidades para desarrollar programas de investigación con proyectos colectivos, financiados por empresas. O bien programas de investigación donde se desarrollan proyectos cooperativos entre gobierno y empresas con participación de universidades, como el proyecto Espíritu, el cual es un programa de la Unión Europea, que en su primera etapa 1983-1988

¹³³ Isabel Licha, *op cit.*, p. 69.

desarrolló 200 proyectos en cinco áreas: microelectrónica avanzada, tecnología de software, procesamiento avanzado de información, sistemas de oficina y manufactura integrada por computadora. Participaron 1 300 investigadores y 450 socios, 263 empresas, universidades e instituciones públicas y privadas.¹³⁴ Este es un ejemplo de la complejidad que tiene la nueva tendencia de configuración de la producción del conocimiento científico y tecnológico, en cuanto a recursos, capacidades, financiamiento, y decisiones, que desemboca paradójicamente en formas agresivas de control hegemónico del conocimiento.

Para el caso de América Latina, la internacionalización del conocimiento se inscribe en un proceso muy complejo y contradictorio, porque las desventajas, el atraso y la lentitud del fenómeno están determinadas históricamente, y no se pueden soslayar ante la inminente integración de la región latinoamericana a la globalización de la economía, del poder, de la ideología, de la cultura, y de las conciencias en un contexto de exclusión y de una total y profunda dependencia. Debido a la monopolización que según Samir Amin¹³⁵ tienen los países líderes o centrales en cuanto a los mercados financieros, la tecnología, los recursos naturales, los medios de comunicación y las armas de destrucción masiva. Concentración que para la región generará relaciones de interdependencia desde la perspectiva externa, que en realidad significan desde la economía, la explotación de los recursos naturales, y la especialización de una actividad productiva, lo que nos convierte en una región débil y vulnerable ante las crisis internacionales.

Por ello es importante reflexionar acerca del proyecto de desarrollo que nos permita ingresar a la globalización, sin que el costo social y cultural sea tan elevado, ya que para América Latina significa la pérdida de la ciencia desinteresada, profundizar la desigualdad y exclusión entre los académicos y la marginación de otras áreas y expresiones del conocimiento.

Como se podrá apreciar, la Universidad Autónoma Metropolitana ha intentado responder a la modernización, pero no ha podido escapar a situaciones históricas especiales, ya que la Universidad tiene la función social de generar y transmitir el conocimiento, pero finalmente se desarrolló en un contexto social convulsionado y con un marco de referencia de cuestionamiento y crítica al sistema.

Como se mencionó, la Universidad surgió por las tendencias que han impulsado la modernización de la educación y las necesidades de la descentralización en educación superior, y por la subordinación de la educación al proyecto de desarrollo que en los setenta comenzaba a invadir las conciencias, los mercados, y las empresas internacionales.¹³⁶

¹³⁴ *Ibid.*, p. 71

¹³⁵ Amin Samir, *op. cit.*, p. 169.

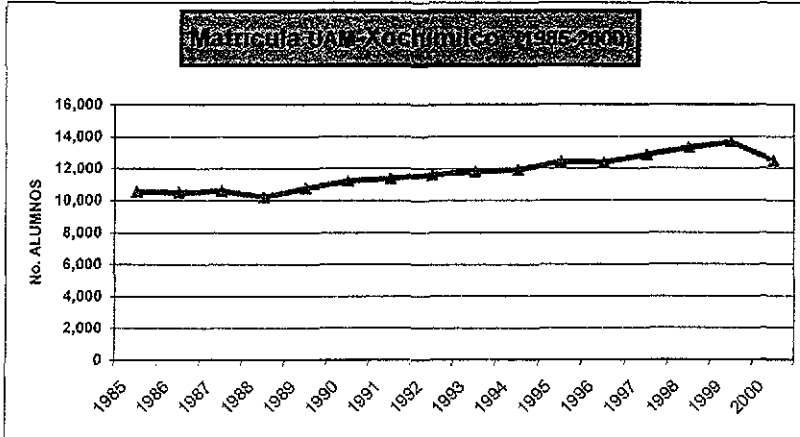
¹³⁶ "El neoliberalismo subordina todas las relaciones sociales a la lógica del mercado, haciéndolas aparecer como formas naturales de la organización social, y convirtiéndolas en armas ideológicas contra la esperanza", México: Editorial Artes Gráficas, 1997, p. 77.

Se ha dicho con precisión que los factores que han determinado al modelo Xochimilco como innovador, son los procesos de creación del conocimiento expresados en los principios que rigen la investigación, la docencia, el servicio, la preservación y difusión de la cultura, es decir es una forma peculiar de orientar el quehacer universitario y requiere de una organización académica diferente. Dentro de sus principios, están las bases para articular políticas educativas que permitan vincular estrechamente el quehacer universitario con la sociedad, en la medida en que elige como práctica social los problemas de los diferentes sectores sociales, y podría generar nuevas opciones de desarrollo independiente para el país.

Pero a la vez, el Modelo Académico Xochimilco ha propuesto no tan sólo una nueva metodología de enseñanza-aprendizaje, y una nueva orientación a la investigación, sino también una función diferente de los académicos, por ello, se puede hablar de una profesión emergente, cuyo desarrollo profesional va más allá de la docencia, al intentar consolidar la investigación como función determinante en el proceso de profesionalización. Asimismo la vigencia del proyecto se ha expresado por la adaptación que ha tenido a las necesidades actuales de producción del conocimiento con un verdadero sentido crítico, como proceso de transformación social, generado por el nivel de sofisticación alcanzado por la ciencia y la tecnología, y su intento por articular el proyecto a las necesidades del mercado.

Por otra parte, tenemos que el comportamiento de la matrícula en la Universidad ha seguido los lineamientos internacionales y de las políticas públicas de educación superior, al seleccionar a los alumnos por su nivel académico, ya que en 1985 había 10 561 estudiantes, y para 2000 se contaba con 12 474 alumnos, lo que significó un crecimiento de 18% en los 15 años (gráfica 1). Crecimiento que ha expresado saturación de grupos, incremento en la carga de trabajo de los académicos y la construcción de edificios y aulas que no necesariamente satisfacen las necesidades de todas las divisiones de la Universidad.

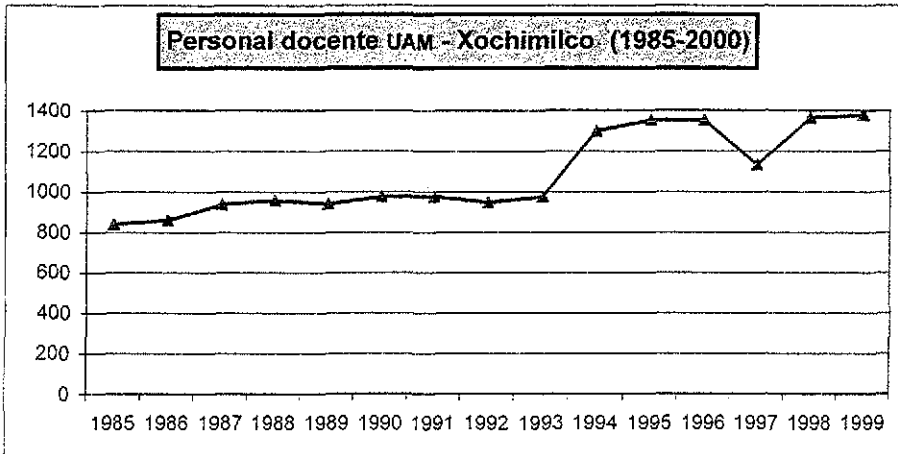
GRÁFICA 1.



Fuente: Elaboración de la autora.

Los académicos tuvieron una tendencia de crecimiento superior a la de los alumnos al tener en 1985, 967 académicos, y para el 2000 crecen a 1 378 docentes, lo que representó un aumento de 42.5%, permitiendo consolidar cuantitativamente la Profesionalización en la Universidad desde la perspectiva actual (gráfica2). Porque se ha podido trazar la división entre profesores e investigadores como lo señalaremos más adelante.

GRÁFICA 2.



Fuente: Elaboración de la autora

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

7.2. La investigación como eje fundamental de organización

Cabe señalar que el devenir histórico social, también ha determinado al proceso de profesionalización, porque la actividad académica se ha transformado en un trabajo productivo y complejo, y se ha dinamizado, por ser la investigación la parte fundamental de la organización del trabajo, ahora es más versátil e irrumpe con conocimientos innovadores, lo que permite a los académicos tener la autoridad suficiente para determinar y definir una parte de la realidad con apoyo institucional. La participación de los docentes en actividades realmente académicas es mayor y lo realizan con cierta periodicidad y con mayor disciplina, producto de su inserción en la dinámica de la división jerárquica del trabajo intelectual,¹³⁷ lo que ha generado un trabajo con características contradictorias porque tanto es competitivo y privilegiado, como creativo y crítico.

Asimismo se desarrolla entre los académicos que se profesionalizan una serie de desigualdades determinadas por las tareas que desempeñan entre la docencia y la investigación delimitadas por las exigencias de la excelencia académica, lo que los conduce a tener diferentes oportunidades académicas, sus salarios se polarizan y su ideología sufre cambios constantes

Estos procesos se han generado porque la ciencia ha devenido en un elemento útil a la sociedad. El conocimiento tiende a transformarse al obedecer a intereses ajenos a los centros del saber, y finalmente, el producto de las investigaciones en ciertas áreas tiene que evaluarse dentro del contexto empresarial, es decir, si es innovador, si tiene una demanda adecuada y valor comercial, con el propósito de que la asignación del financiamiento sea generoso. Sin embargo, lo determinante para esta investigación, es analizar en qué proporción los lineamientos del nuevo paradigma científico racionalizan aún más el trabajo académico, lo que repercute en la especificidad cotidiana del proceso de profesionalización de la actividad académica en la Universidad pública. Pero paradójicamente, los cambios en los contenidos de las investigaciones todavía no llegan a realizarse con plenitud.

Este proceso irrumpe tardíamente en la UAM-Xochimilco, con una nueva orientación de la profesionalización cuyo eje fundamental es la "producción del conocimiento" y sus formas de control son cada vez más rigurosas, asimismo la intensificación del trabajo es mayor y se relaciona con el desarrollo de tecnologías que racionalizan el trabajo académico y optimizan la utilización del tiempo, para

¹³⁷ En el ámbito de la economía y la producción material hay nociones como las de capital humano, recursos humanos, innovación tecnológica y otras similares que ponen de relieve la creciente y sostenida intelectualización de la división social del trabajo contemporáneo. La acumulación social no sólo lo es de objetos, y las máquinas, sino también de capacidades intelectuales. En las condiciones contemporáneas la problemática de los intelectuales, sus actividades y su rol están indisolublemente ligadas a las cuestiones que plantea la educación superior, su organización y su sentido social. Estudiar al intelectual y su actividad implica contribuir a iluminar algunas facetas de ese intrincado conjunto de dificultades que constituyen la educación superior en nuestros países. J. J. Brunner, *op. cit.*, 1985.

que finalmente los académicos sean más productivos, eficientes y menos autónomos. Y logren la productividad determinada por los plazos establecidos en el programa de recuperación salarial, que las autoridades han diseñado para que los académicos obtengan su promoción y alcancen el estímulo, las becas o los premios, configurando la racionalización del trabajo académico en tiempos de la globalización.

La conformación de la investigación en la Unidad Xochimilco es muy heterogénea. Se organizó a partir de las áreas de investigación en 1982, cuyas líneas y proyectos de investigación responden sustancialmente al conocimiento humanista, crítico y desinteresado, y en menor proporción al conocimiento que se supedita a los lineamientos en tecnología innovativa, a programas informáticos para optimizar los procesos de producción y comercialización de las empresas, y procesos organizativos de instituciones. La mayoría de los proyectos aprobados por el Consejo Divisional, son individuales y son temas que no contribuyen necesariamente a la reproducción del nuevo Paradigma.

En la División de Ciencias Sociales y Humanidades, la mayoría de los proyectos se pueden ubicar en el contexto del paradigma del conocimiento desinteresado, porque son proyectos alternativos de investigación con una proyección en lo fundamental, social y de cuestionamiento, agrupados en las siguientes líneas temáticas: la solución de problemas en comunidades o sectores marginados; la crítica de las estructuras económicas, sociales, políticas e ideológicas en el ámbito nacional e internacional; procesos históricos, filosóficos, ideológicos, psíquicos y de la educación; y la contribución teórica de alguna disciplina. En menor proporción hay proyectos de gestión pública, del desarrollo científico y tecnológico, del desarrollo del sector industrial y de estudios de caso de medianas y pequeñas empresas, cuyos productos de investigación pueden intervenir en la innovación tecnológica o en el proceso de comercialización y optimización.

En la División de Ciencias Biológicas y de la Salud los proyectos pertenecen en lo general al paradigma que no está comprometido con el conocimiento que directamente produce un valor de comercialización, por ello, son proyectos que se ubican en el contexto de líneas temáticas como: la medicina preventiva; la solución de problemas de salud pública de comunidades marginadas; la vinculación entre salud y las instituciones y estructuras de poder; la reproducción teórica y los avances del conocimiento; la estructura y desarrollo de los recursos naturales; la obtención y producción de compuestos orgánicos y productos biológicos; y en menor número, existen proyectos cuyo contenido logrará productos con valor comercial, referentes a la producción y comercialización agrícola o animal y al desarrollo y optimización de la tecnología farmacéutica.

En la División de Ciencias y Artes para el Diseño, los proyectos corresponden por lo regular a líneas temáticas como la producción teórica, ideológica y cultural del diseño; a procesos históricos y urbanos que han

determinado la arquitectura en México; al uso de tecnologías en la prefiguración; a los procesos sociales, políticos y educativos que intervienen en el diseño. En menor número los proyectos responden al nuevo paradigma como al diseño, innovación y cultura tecnológica.¹³⁸

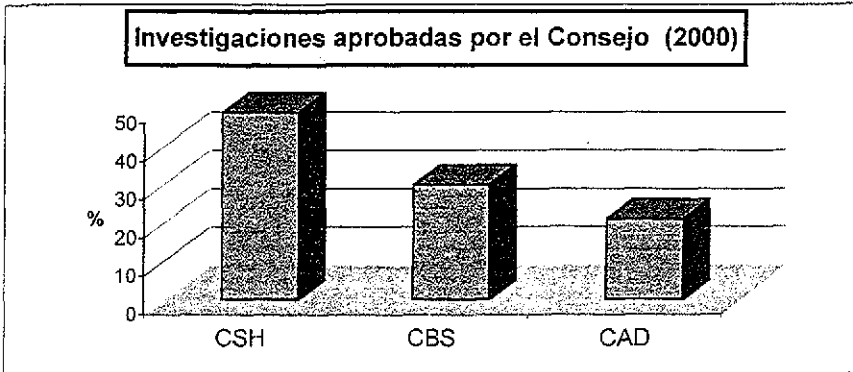
Paradójicamente, en la medida en que la pertinencia científica y social de las investigaciones no este definida por medio de la discusión colectiva de los académicos, la proyección de la investigación estará muy limitada, al no intervenir los intereses de los investigadores, insertos en el contexto de las prioridades científicas, tecnológicas, educativas, económicas, políticas, sociales, humanísticas y artísticas y cuyos contenidos no pierdan la perspectiva histórica de la globalización en forma preferente, sin olvidarse de que las universidades han sido sustancialmente la conciencia crítica de la sociedad.

Es decir, la comunidad académica tiene que valorar la pertinencia del conocimiento en forma preeminente desde una perspectiva crítica y prospectiva, de lo contrario, el desarrollo de la investigación en la Universidad estará delimitada por la costumbre, los caprichos y la situación embrionaria que prevalece en las instituciones de educación superior. Es imprescindible recordar, que la investigación ha obedecido al contexto de reproducción y transformación social. Las investigaciones retoman los diversos intereses que determinan la permanencia del pasado y el cambio, y se expresan en la nueva orientación del conocimiento. Sin embargo, las áreas y sus líneas de investigación en la Unidad expresan en gran medida la permanencia del pasado reciente, lo que determina, a su vez, que la mayoría de los proyectos de investigación no tengan una proyección internacional y el apoyo financiero correspondiente.

La aportación de las tres divisiones de la Unidad al trabajo de investigación tiene el siguiente comportamiento (gráfica 3): La División de Ciencias Sociales y Humanidades colabora con 49% de las investigaciones; la de Ciencias Biológicas y de la Salud participa con 30%, y la de Ciencias y Artes para el Diseño con 21%. La contribución de la División de Ciencias Sociales y Humanidades se aproxima a 50% de la investigación en la Unidad, y significa que la orientación de la investigación está determinada sustancialmente por los problemas que configuran los sectores sociales marginales.

¹³⁸ *Catálogo de Investigaciones . 1999-2000*, Coordinación de Planeación y Desarrollo Académico, UAM-X, marzo de 2000.

GRÁFICA 3.



Fuente: *Catálogo de investigaciones 1999-2000*, UAM

7.3. El devenir del Modelo Académico Xochimilco

La adaptación del Modelo Xochimilco, se inició con el primer Plan de Desarrollo 1992-1995, estructurado a partir de ocho programas estratégicos, teniendo como "propósito fundamental definir lineamientos y estrategias para sustentar el desarrollo satisfactorio de las tareas académicas; lograr un uso racional de los recursos y propiciar la incorporación de los logros y resultados al desarrollo y consolidación de nuestro proyecto académico"¹³⁹

El Plan de Desarrollo para el periodo 1996-2001,¹⁴⁰ se reestructuró con la finalidad de lograr la calidad académica institucional, que exige la celeridad del desarrollo científico y tecnológico y los retos que la Universidad ha tenido que superar en la formación de profesionales en relación con las nuevas necesidades disciplinarias y del mercado de trabajo, y a la nueva orientación que la investigación debe asumir frente a los intereses del mercado internacional.

Asimismo, la Universidad ha sufrido cambios con el fin de ajustarse a los nuevos lineamientos de otorgamiento del financiamiento, sobre la base de la competitividad y la evaluación institucional que se ha traducido en una lucha entre los intentos de sumisión del conocimiento a la utilidad inmediata y la permanencia del conocimiento desinteresado

El Plan señala que la

[...] innovación tecnológica no puede ser reducida a las modificaciones del factor técnico, sino que consiste también en modificaciones del factor organizacional y

¹³⁹ *Plan de Desarrollo Institucional 1996-2001*, UAM-X, enero de 1997.

¹⁴⁰ *Ibid*, pp. 22-23

fundamental en cambios del factor humano, esto es, adquirir nuevos valores, actitudes y habilidades intelectivas, técnicas o profesionales que hagan posible tal incorporación, adaptándolas a las peculiaridades regionales. Los países que generen las innovaciones pertinentes al sistema de educación superior, aceleran su desarrollo".¹⁴¹ Estas consideraciones obligan a pensar, que la Universidad, no obstante, su origen muestra que su discurso es sólo apariencia democrática, y que el significado actual de la innovación es la plena incorporación del modelo académico a las exigencias internacionales.

Es evidente que un número considerable de los académicos tendrá que hacer un gran esfuerzo por intentar ubicar sus valores, actitudes, habilidades y conocimientos ante los nuevos escenarios de la ciencia, con el fin de no ser marginados de la vorágine del proceso de profesionalización.

Asimismo, en la Universidad el trabajo de los académicos está supeditado al Plan de Desarrollo, con el fin de dar continuidad al Modelo Xochimilco por medio de la actualización de las funciones sustantivas de la Universidad, que le dan sentido y espacio académico en el sistema educativo nacional, a través de los programas estratégicos que van delineando en lo general la intensidad del trabajo de los académicos.

La profesionalización de la actividad académica desde la investigación, ha significado que la organización del trabajo de los académicos sea más racional al establecer indicadores no comunes en las universidades e institutos, como la productividad, la eficiencia, la calidad y la pertinencia, con el fin de evaluar en forma permanente su trabajo, por ello, se ha generado un cambio esencial en la forma de producir el conocimiento. La actividad de investigación se orienta al servicio para diferentes sectores sociales, y por la asesoría que pueda brindar la Universidad a las instituciones públicas y privadas. Tiene como función sustantiva

[...] desarrollar acumulativamente el conocimiento científico, tecnológico y humanístico en los diferentes campos, mediante procesos continuos de investigación de alta calidad, sobre problemas actuales y relevantes para coadyuvar al crecimiento económico sostenido y ambientalmente sustentable, la ampliación de las libertades democráticas, la satisfacción de los derechos humanos y sociales, la equitativa distribución de la riqueza y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los mexicanos".¹⁴²

Como se observa la vinculación de la investigación que se propone, ya no está determinada por las necesidades de los sectores mayoritarios de la sociedad y sus organizaciones, ahora está al servicio de todos los sectores, al crecimiento económico, a satisfacer derechos humanos y libertades democráticas, con el fin de diversificar los fines de las investigaciones. Y poder establecer un puente con los otros sectores sociales, en específico con el empresarial por ser una fuente potencial de recursos económicos.

¹⁴¹ *Idem*

¹⁴² *Ibid.*, p. 60.

En la actualidad, la investigación servirá para formar profesionales "emergentes e innovadores de alta calidad",¹⁴³ ya no se requiere más de una conciencia social, sino de profesionales productivos y eficientes para que tengan mayores posibilidades de enfrentarse al mercado de trabajo profesional, sin la estigmatización ideológica que tienen los profesionales de las universidades y tecnológicos públicos.

La organización del trabajo se realiza a partir de áreas de investigación¹⁴⁴ por departamento y por división, es un espacio en donde sustancialmente se produce y difunde el conocimiento, y deben generarse condiciones de trabajo para el intercambio teórico y metodológico en forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, permitiendo sistematizar y disciplinar el trabajo. Además es una instancia de discusión colectiva conformada por académicos con fuertes cargas de trabajo docente, y en ocasiones, su incorporación es forzosa para lograr un lugar y horario adecuados en la docencia, asimismo están vinculados académicos de "excelencia" y docentes en formación, por lo que en algunas áreas existen docentes cuyos proyectos no se relacionan con las líneas de investigación que configuran las áreas. Las áreas de investigación tienen una proyección sustancialmente local, porque los programas de trabajo no contemplan en su relación interinstitucional la dimensión internacional como fundamental, sólo lo han logrado investigadores en lo individual, pero no el área como generadora de conocimiento científico, tecnológico, humanístico y artístico.

Las posibilidades que los investigadores tienen en el área para la publicación y difusión de los productos de su trabajo, son principalmente internas, lo que disminuye la potencialidad que tiene la promoción externa, y esencialmente la contribución que puedan tener los resultados en la toma de decisiones a nivel institucional, interinstitucional nacional e internacional.

Por lo general, el jefe de área, regularmente se distingue por su trayectoria académica, quien destaca en la investigación y finalmente se ubica en una situación privilegiada por sus recompensas, la información que obtiene y las relaciones que establece. Sin embargo, se han generado grupos de poder que en ocasiones carecen de liderazgo académico, con prácticas burocráticas, individualistas, discriminatorias y por consiguiente antidemocráticas, que no permiten el ambiente académico necesario para un verdadero desarrollo del grupo de investigadores que conforman las áreas.

¹⁴³ *Ibid.*, p. 60.

¹⁴⁴ El área de investigación es una unidad de trabajo y de producción que integra e interrelaciona a un cierto número de profesores, alrededor de un programa y líneas de investigación, que sirve de marco general para la planeación, presupuestación y desarrollo de las actividades académicas y de los proyectos relacionados con la construcción, generación y difusión de conocimientos. Lineamientos para la creación, modificación, vinculación, evaluación y supresión de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, marzo de 2001, UAM, p. 5.

Para pertenecer a una área de investigación, se requiere de cargas intensas de trabajo tanto en docencia como en investigación, que en teoría se realizan con equilibrio, y se exige que los integrantes tengan un desempeño académico sobresaliente, tarea difícil de realizar para la mayoría por carecer de condiciones adecuadas para efectuar el trabajo de investigación.

Como se ha observado, las políticas públicas sobre educación superior han condicionado el proceso de profesionalización. En la actualidad se pretende racionalizar aún más la actividad académica, a partir de la reorganización de las áreas de investigación con proyectos fincados sobre problemáticas socialmente pertinentes y prioritarias. Sin embargo, es necesario participar en la decisión de lo que es relevante, con el propósito de que las investigaciones contengan intereses de los académicos. La intención es que la investigación o la creación del conocimiento, se organice a partir de líneas institucionales o troncales de investigación, que significan "construcciones teórico-metodológicas sobre problemáticas sociales complejas, que permiten a la Universidad delimitar con claridad y en forma autónoma su inserción social y comprometerse con la atención de problemas pertinentes, relevantes y trascendentes de nuestra sociedad".¹⁴⁵ Las líneas troncales de la Unidad Xochimilco son las siguientes:

Líneas troncales:

- Educación y cultura en el desarrollo nacional.
- Recursos naturales, producción e impacto ambiental
- Desarrollo rural, urbano y regional
- Salud, calidad de vida y políticas económico-sociales.
- Procesos productivos, tecnología y desarrollo económico
- Estado, poder y desarrollo

Estas líneas de investigación todavía están estructuradas con base en problemas relevantes y significativos, con el fin de coadyuvar a la transformación de la sociedad, a través del análisis de las relaciones económicas, políticas, culturales e ideológicas desde una perspectiva histórica, en una dimensión metodológica multidisciplinaria, que permite la contribución teórica de cada disciplina.

Por lo pronto, la suavidad del planteamiento de las líneas troncales, es para evitar en lo posible, desde respuestas agresivas y contenidos de investigación alternativos, hasta el rechazo de los académicos a los lineamientos institucionales en investigación.

En el presente, existen 56 áreas de investigación que corresponden a las tres divisiones de la Unidad Xochimilco¹⁴⁶ y están conformadas por medio de la

¹⁴⁵ *Plan de Desarrollo* ..., op. cit., pp 67-68.

¹⁴⁶ Patricia Aceves Pastrana (rectora), *Segundo Informe Anual*, julio1999-junio2000, UAM-X, pp. 87-89

convergencia del conocimiento desinteresado con elementos del nuevo paradigma de la siguiente forma.

CUADRO 1.
Áreas de investigación

División de Ciencias Sociales y Humanidades	313 proyectos activos
Departamentos	Áreas de investigación
Educación y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Educación y comunicación alternativa - Comunicación y estructuras del poder - Comunicación, lenguaje y cultura - Análisis del lenguaje como medio primario de comunicación - Procesos grupales, institucionales y sus interrelaciones - Epistemología: La construcción del conocimiento - Subjetividad y procesos sociales - Investigación básica y documental - Personalidad y cultura - Problemas teóricos y prácticos de la educación.
Política y cultura	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura y sociedad - Gestión estatal y sistema político - Problemas de América Latina - Mujer, identidad y poder - Desarrollo de las matemáticas aplicadas a las ciencias sociales - Política internacional - Política y gestión pública - Polemología y hermenéutica - Estudios históricos
Relaciones sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del capitalismo y movimiento obrero - Espacio social, región y organización rural - Educación, cultura y procesos sociales - Procesos de dominación, clases sociales y democratización - Sociedad y territorialidad

Departamentos	Areas de Investigación
Producción económica	-Estrategia y gestión para el cambio de las organizaciones - Economía agraria, desarrollo rural y campesinado -Política económica mundial -Estructura y desarrollo del sector industrial
División de Ciencias Biológicas y de la Salud	192 proyectos activos
Sistemas biológicos	- Farmacocinética y farmacodinamia -Obtención y productos de compuestos orgánicos -Productos biológicos -Tecnología farmacéutica
Atención a la salud	-Ciencias básicas -Ciencias clínicas -Educación y salud -Estado y servicios de salud -Salud y sociedad
El hombre y su ambiente	-Estructura y funcionamiento de los recursos naturales renovables -Desarrollo y manejo de los recursos naturales renovables acuáticos -Manejo y desarrollo de los recursos naturales renovables terrestres
Producción agrícola y animal	-Conservación y comercialización de productos agropecuarios -Ecodesarrollo de la producción animal -Ambiente de los sistemas agrícolas.
División de Ciencias y Artes para el Diseño	137 proyectos activos
Métodos y sistemas	-Procesos históricos y diseño -Producción cultural y diseño -Producción teórica, ideológica y diseño
Síntesis creativa	-Condicionantes para la prefiguración -Métodos y técnicas para la prefiguración -Teoría y práctica de la prefiguración

Departamentos	Áreas de investigación
Teoría y análisis	-Diseño de las relaciones sociales de la producción -Diseño y sociedad política -Diseño, innovación y cultura tecnológica -Procesos sociales y formales del diseño
Tecnología y producción	-Tecnología e informática para el diseño -Hombre, materialización tridimensional y entorno

Fuente: Coplada, UAM- X. 2001.

La convergencia paradigmática, obedece a la lentitud de los cambios en los procesos sociales, pero también ha sido significativa la participación de los académicos en la determinación y configuración de las áreas de investigación, y a la resistencia, que parte de los académicos han puesto a la nueva orientación del proceso de profesionalización de la actividad académica en la Universidad.

La Universidad procura justificar la nueva relación que tendrá con la sociedad, configurando el trabajo investigativo en congruencia con el nuevo paradigma educativo, determinando los problemas sociales pertinentes y relevantes, precisando la intensificación del trabajo de los académicos mediante acciones de trabajo específicas insertas en programas y proyectos, con el propósito de utilizar con eficiencia los recursos humanos, la infraestructura y, lo más importante, el presupuesto.

Del mismo modo, se pretenden estructurar las áreas con base en programas divisionales desarrollados por grupos académicos, ordenados en líneas divisionales de investigación, considerándolas "aspectos particulares de las líneas troncales constituidas por procesos complejos que requieren un abordaje multidisciplinario, inscritas en lo fundamental, en el ámbito de estudio de una división académica".¹⁴⁷

Lo que intentan las autoridades, es delimitar cada vez más la producción del conocimiento, controlar el trabajo de los académicos y generar su especialización, a través de la articulación de los proyectos no tan sólo en líneas de investigación, sino en programas divisionales, que seguramente responderá a las necesidades del conocimiento "útil", y a los compromisos que la Universidad vaya adquiriendo. El liderazgo académico de investigadores sobresalientes surgirá con el fin de agrupar investigadores en formación, y aquéllos cuya productividad es insuficiente, ya sea por los compromisos adquiridos o por la falta de formación como investigadores.

Los órganos personales al generar alternativas en la organización del trabajo, determinan la pertinencia y relevancia social de los estudios, al seleccionar líneas de investigación por división y por departamento e impulsar programas que procuran racionalizar el trabajo de investigación determinando

¹⁴⁷ *Ibid.*, p. 68.

contenidos y fijando tiempos a fin de someterlos a evaluaciones periódicas para otorgar el presupuesto que corresponda. Pero en lo sucesivo, ¿quiénes seleccionarán las líneas de investigación, y sobre qué bases? Quizá promuevan entre los académicos la discusión para generar las líneas de investigación o sólo invitarán a los jefes de área, de cualquier forma tendrán que ser consecuentes con los intereses "estratégicos para el desarrollo".

Por otra parte, significa que en corto plazo habrá pérdida de creatividad, libertad e independencia en la orientación y selección de los temas y contenidos de las investigaciones, los temas hasta ahora se han definido en lo general por intereses académicos individuales. Con la nueva orientación del trabajo académico, significa limitar la producción en áreas del conocimiento que sean de interés individual de algunos investigadores, que no proporcione financiamiento o valor útil a la sociedad. En consecuencia, los académicos van perdiendo autonomía en la actividad académica, lo que repercute en la toma de decisiones del control de su propio trabajo. A largo plazo, las líneas de investigación se proyectarán con base en intereses hegemónicos internacionales ajenos a la Universidad y a los diversos sectores sociales.

Asimismo, la aplicación de estos métodos racionalizadores, denotará la exclusión de académicos cuyos proyectos de investigación no sean pertinentes de acuerdo al paradigma científico y educativo que se aproxima. Por ello, se argumenta en el documento la inclusión de investigadores en formación, de jóvenes con habilidades virtuales y valores emprendedores que permitan la renovación de los académicos tradicionales.

Analicemos el comportamiento de los académicos en relación con los grados académicos y su relación con la productividad, la cual es imprecisa y difusa en el contexto de la Unidad, no obstante que es una variable que en lo individual se ha convertido en un elemento determinante para la promoción y la permanencia. De un total de 980 académicos por tiempo indeterminado, 422 tienen el grado de licenciatura, 317 tienen el grado de maestría, 173 tienen el grado de doctorado, 38 han cursado una especialización y 30 poseen otro tipo de grado (cuadro 2). Por otra parte, de 672 proyectos activos, 636 son proyectos individuales y 36 proyectos colectivos¹⁴⁸ Pero, ¿cuáles proyectos en verdad funcionan y generan productos? ¿Los 490 académicos que poseen un grado académico por encima de la licenciatura se encontraran dentro de los 672 proyectos activos? Hasta ahora no se ha podido sistematizar la información sobre la productividad real de los académicos, por lo que se tomó como base a que son miembros del Sistema Nacional de Investigadores para determinar los de alta productividad en la Unidad.

¹⁴⁸ *Catálogo de Investigaciones. 1999-2000, Coplada, UAM-X.*

CUADRO 2.
Grado académico de la plantilla de profesores
(datos a julio 2001)

División	Licenciatura	Especialización	Maestría	Doctorado	Otros	Total
CSH						
Educación y comunicación	74	-	42	25	17	185
Relaciones sociales	22	-	20	17	-	59
Producción económica	24	-	38	22	1	85
Política y cultura	46		37	27	-	110
Subtotal	166		137	91	18	412
CBS						
El hombre y su ambiente	23	-	24	13	-	60
Producción agrícola y animal	44	1	38	22	-	105
Atención a la salud	63	36	46	17	3	165
Sistemas biológicos	31	-	29	25	-	85
Subtotal	161	37	137	77	3	415
CyAD						
Métodos y sistemas	34	-	14	2	-	50
Síntesis creativa	34	-	14	3	-	51
Teoría y análisis						
Tecnología y producción	27	1	15	-	9	52
Subtotal	95	1	43	5	9	153
Total	422	38	317	173	30	980

Fuente: Coplada UAM-X julio de 2001

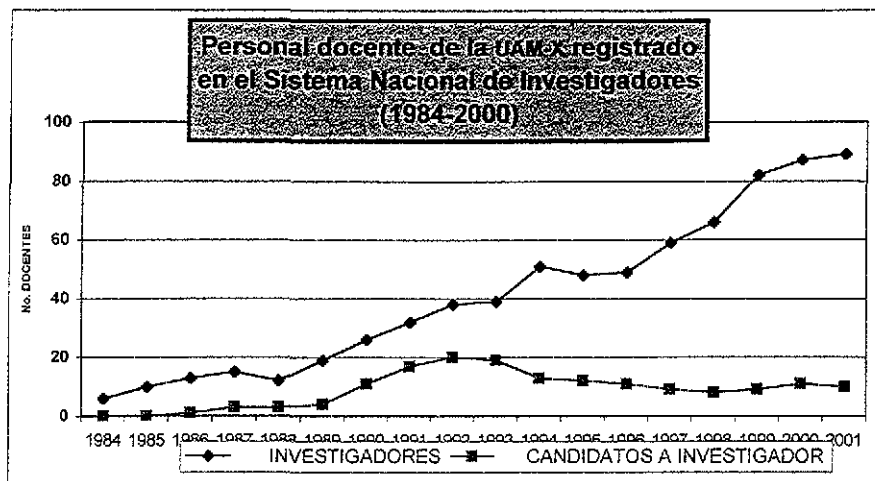
Notas: 1) En el caso de CBS los profesores con diplomados y especialidad se consideran en el grado de maestría.

2) Sólo se incluye personal contratado por tiempo indeterminado

De cualquier forma el número de académicos realmente dedicados a la investigación es muy reducido, ya que representa aproximadamente 7% del personal académico de tiempo indeterminado, tomando como base a los profesores-investigadores que se encuentran bajo el Sistema Nacional de Investigadores¹⁴⁹ con un total de 99 profesores en 2001. La distribución en serie histórica, por tipo de nombramiento se comporta de la siguiente forma.

¹⁴⁹ El Sistema Nacional de Investigadores tiene como objetivos fortalecer y estimular la eficiencia y calidad de la investigación en cualesquiera de sus ramas y especialidades, a través del apoyo a los

GRÁFICA 4.



Fuente Coplada., Unidad Xochimilco, 2000.

Observamos en la gráfica 4 que se incrementa considerablemente la participación a partir de los noventa. En 1989 se inicia el proceso de crecimiento, participando más docentes en el registro dentro del SNI, tanto en la categoría de candidato a investigador, como en la de investigador nivel I y II. Cabe destacar que la División de Ciencias Sociales y Humanidades tiene el mayor nivel de participación en el Sistema con 50% en 1984, incrementándolo a 65% en el 2001 (cuadro 3). La División de Ciencias Biológicas y de la Salud inicia su participación con 33% y la reduce 27% en los años referidos. Finalmente, la División de Ciencias de Ciencias y Artes para el Diseño que inició su participación con 17% en 1984 y la reduce a 8% en el presente año. Comparando la distribución proporcional de docentes por división se observa que efectivamente la División de Ciencias Sociales y Humanidades mantiene el liderazgo al participar en 2001 con 64 docentes de un total de 472, representando 13.5%, en tanto que la División de Ciencias Biológicas y de la Salud participa con 27 docentes de un total de 512, para el mismo año.

investigadores de las instituciones de educación superior o de los centros de investigación del sector público, así como a aquellos que desempeñan su labor en instituciones de carácter privado. Programas de Apoyo para Posgrados e Investigación del Conacyt, 2000, p. 20.



CUADRO 3.

Académicos pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco																		
1984 - 2001	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
DIVISIÓN	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
CATEGORÍA																		
Investigadores																		
CAD	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	4	4	5	6	7	8	8
CBS	2	3	3	3	3	5	8	10	9	8	10	8	7	12	14	20	21	22
CSH	3	5	8	10	8	13	17	21	27	29	39	36	38	42	46	55	56	59
Subtotal	6	10	13	15	12	19	26	32	38	39	51	48	49	59	66	82	87	89
Candidatos a Investigador																		
CAD																		
CBS																		
CSH																		
Subtotal	0	0	1	3	3	4	11	17	20	19	13	12	11	9	8	9	11	10
CAD																		
CBS	1	2	2	2	2	2	6	11	12	11	7	6	5	4	2	2	5	5
CSH																		
Subtotal																		
CAD																		
CBS																		
CSH																		
Subtotal																		
CAD	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	4	4	5	6	7	8	8
CBS	2	3	4	5	5	7	14	21	21	19	17	14	12	16	16	22	26	27
CSH	3	5	8	11	9	15	22	27	35	37	45	42	44	47	52	62	64	64
Total	6	10	14	18	15	23	37	49	58	58	64	60	60	68	74	91	98	99

Fuente: Copiada, UAM-X.

Por consiguiente, las autoridades consideran igualmente importante elevar significativamente tanto la calidad como la cantidad de investigadores, "creando las condiciones infraestructurales, humanas y financieras para que en el periodo 1996-2001 se incremente en 50% el número de investigadores activos, aumente su calificación y crezca su producción".¹⁵⁰

Para llevar a cabo esta meta, será obligación de las autoridades -ahora llamadas órganos personales-, vigilar los recursos, evaluar el desempeño de los académicos, dar apoyo a la formación de investigadores a través del posgrado y el otorgamiento de becas, y replantear el perfil de plazas abiertas a concurso de oposición, revalorando el componente de investigación, introduciendo el requisito de formación de posgrado, incluyendo el doctorado en las plazas para titulares.

Estos cambios e inquietudes de las autoridades, revelan abiertamente la nueva orientación de la profesionalización de los académicos, los ya integrados procurarán dedicarse seriamente y con verdadera responsabilidad a las tareas de investigación, los que están en formación tendrán que asimilarlo con rapidez, de lo contrario serán removidos de sus actividades, y los que intenten concursar tendrán que tener el grado de doctor para integrarse a la planta académica, y asumirán sus responsabilidades con apego a la nueva ideología que pretende orientar el trabajo en el contexto actual.

En todos los casos estarán constantemente vigilados y evaluados en relación con su productividad, la calidad de sus trabajos y su contribución a la formación del personal académico de alto nivel. Asimismo considerarán sus aportaciones al desarrollo científico, tecnológico, social y cultural de México, sobre todo en lo que toca a los objetivos y lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas correspondientes en ciencia y tecnología y a la formación de nuevas generaciones que sustenten dicho desarrollo en el futuro.¹⁵¹

Otro elemento importante que considera el documento, es la aplicación del presupuesto con base en la productividad de las áreas y su distribución equitativa a todos los proyectos. Como hemos analizado, esta nueva tendencia responde a las políticas públicas sobre educación superior. Para ello, se propone "diseñar en los Consejos Divisionales formas y procesos eficientes de evaluación y seguimiento del trabajo investigativo desarrollado por cada investigador o grupo académico, que sirvan a la orientación de las políticas de distribución de recursos, los cuales serán aplicados anualmente por las áreas en primera instancia, y por los Consejos Divisionales."¹⁵²

Los mecanismos de evaluación sirven formalmente para asignar el presupuesto a las áreas que hayan logrado entre sus investigadores un

¹⁵⁰ *Plan de Desarrollo...*, op. cit., p. 64.

¹⁵¹ *Ibid*, p. 21

¹⁵² *Ibid*, pp. 62-63

desempeño sobresaliente, pero también significa que los órganos personales pueden controlar y seleccionar a los académicos que les den legitimidad. La asignación del presupuesto se dará a las áreas de investigación, seleccionando los proyectos que serán prioritarios y relevantes, y con la pertinencia teórica y metodológica consecuente con los nuevos valores; y por otro lado, se asignará el presupuesto a las áreas de mayor productividad, lo que ocurre ahora. Sin embargo, en ocasiones la asignación se ha dado por la vinculación que se tiene con las autoridades, con acciones serviles de parte de algunos académicos, o por pertenecer al grupo que configura los órganos personales de la Universidad

El presupuesto destinado a las áreas de investigación es insuficiente, desigual y a veces margina a investigadores que supuestamente no son productivos para alcanzar la benevolencia del jefe del departamento. Además, las partidas presupuestales son muy limitadas porque no corresponden a las necesidades de los proyectos de investigación. Esta es una estrategia institucional para controlar aún más el presupuesto.

La otra forma de control se limita a una actividad burocrática, y poco creativa, los académicos presionados por sostener su salario miserable y tener un espacio académico, se apresuran y se desgastan rindiendo informes de trabajo y de investigación a comisiones que en la mayoría de los casos no tienen los conocimientos teóricos-metodológicos específicos para llevar a cabo una evaluación objetiva, sino que más bien tiende a convertirse en una práctica desigual y tendenciosa.

Uno de los objetivos del programa que resulta ser impostergable para la ubicación de la investigación en el contexto del nuevo paradigma científico y educativo, es la vinculación efectiva de la investigación con los sectores sociales, público y en especial con el productivo, con el fin de incrementar los recursos financieros que requiere la Universidad, tal como lo plantean las autoridades.

Sin embargo, el comportamiento de vinculación de la Universidad con los diferentes sectores se ha dado sin una gran variación desde 1976, como se puede observar en el cuadro 4. Los tres primeros sectores no han modificado de manera sustancial su participación, no obstante que son convenios indispensables para la Universidad, como con las editoriales y con los institutos de enseñanza extranjeros y nacionales. Los convenios con la iniciativa privada disminuyeron, entre 1976 y 1983, cuando se establecieron 18 y de 1993 a 2000 cuando sólo se establecieron 13, lo que manifiesta el desfase de la Universidad con las nuevas exigencias de búsqueda de alternativas para financiar la investigación. Sin embargo, con el sector público se incrementaron los convenios en forma considerable, ya que entre 1976 y 1993 se firmaron 91 y en el periodo de 1993 a 2000 se establecieron 223.

Como se puede ver, si no se modifican las estrategias de vinculación externa, las metas que se tienen no se lograrán. "Incrementar cuantitativa y cualitativamente las actividades de asesoría externa y servicio universitario a la sociedad, para aumentar los flujos de financiamiento externo y el servicio a la comunidad, como cumplimiento de esa función sustantiva de la Universidad y para mejorar su reconocimiento social... en particular la vinculación con el sector productivo."¹⁵³

CUADRO 4.

<i>Convenios establecidos de la UAM-X con diversos organismos y empresas</i>				
TIPO DE ORGANISMO	1976 - 1993	1993 - 2001	TOTAL	%
Editoriales	27	35	62	7.7%
Extranjeras	69	87	156	19.3%
Institutos de enseñanza	74	95	169	20.9%
Iniciativa privada	18	13	31	3.8%
ONG's	2	6	8	1.0%
No lucrativas	13	56	69	8.5%
Sector público	91	223	314	38.8%
Total	294	515	809	100%

Fuente: Coplada, 2001.

Para ello, la Universidad ha propuesto crear una Coordinación de Promoción Externa de la Investigación y de gestoría de recursos, para desarrollar un programa de información sobre posibles medios de obtención de recursos externos y gestionar las propuestas presentadas por los investigadores, áreas de investigación y departamentos. También se pretende establecer una regulación académica universitaria sobre las actividades de asesoría externa a las instituciones públicas, privadas y sociales, para normar su funcionamiento y lograr mejores condiciones de desarrollo. Asimismo se normará el trabajo de los académicos que participen con sus proyectos, que serán evaluados y aprobados para que tengan un significado en el sistema de puntajes.¹⁵⁴

Asimismo, esta forma de proyectar el proceso de profesionalización por medio de la investigación hacia el exterior, será el puente para integrar los intereses y necesidades de otros sectores en los planes y programas de estudio, también la pertinencia social de los proyectos la determinarán los intereses de estos sectores conjuntamente con los investigadores, además, las evaluaciones externas estarán presentes en las institucionales. Por último, se podrán

¹⁵³ *Ibid.*, p. 65.

¹⁵⁴ *Ibid.*, pp. 64-65.

incrementar significativamente los recursos financieros destinados a la investigación. Algunos investigadores pronto asumirán una nueva identidad, y realmente se generarán en ellos los cambios necesarios para integrarse a las tendencias emergentes de la profesionalización, pues no sólo corresponde a la investigación ser el elemento sustancial del cambio, sino además su vinculación con el sector productivo, estigmatizado por siempre por la comunidad académica y científica de las instituciones de educación superior.

Paradójicamente, la integración de los académicos con este sector, con una actitud crítica y responsable, podrá representar una alternativa de proyección académica al interior de la misma institución. En el Plan de Desarrollo, se plantea con claridad que por medio de la regulación académica se definirán "la naturaleza de la relación, sus instrumentos legales, los compromisos contractuales, las responsabilidades de las partes, las formas de seguimiento y evaluación de cumplimiento y calidad del producto, de cálculo de costos reales, y de beneficios económicos para la Universidad".¹⁵⁵

Entre las metas sustanciales, está la formulación de una nueva política de "difusión social de los productos de investigación y de la extensión de la cultura, en concordancia con las políticas operacionales sobre producción editorial de la Universidad, pero incluyendo otros medios electrónicos y audiovisuales de difusión".¹⁵⁶ Los aspectos relevantes de esta política innovadora de difusión, son, como ya se mencionó, integrar a las formas tradicionales, es decir, la imprenta, la utilización de los nuevos recursos electrónicos, fijar mecanismos claros para la selección de productos del trabajo de investigación y la organización de las ediciones con participación de investigadores de alto nivel y de técnicos en la materia, y crear un órgano informativo electrónico (en Internet) e impreso de la Unidad orientado exclusivamente a la divulgación científica y técnica de los productos del trabajo, y de todas las publicaciones periódicas de la Unidad.

La participación de los académicos en tareas de difusión está limitada al grupo privilegiado por las autoridades, no tan solo por ser académicos de alto nivel, sino también por estar convencidos del nuevo paradigma educativo, generando comités editoriales que en ocasiones son excluyentes, porque eliminan trabajos que no corresponden "al desarrollo estratégico", a la "coyuntura histórica", y a "la ideología del grupo en el poder". Elementos que no contribuyen a la verdadera función de estos comités, como la de publicar los productos del trabajo de investigación de todos los académicos que necesiten difundir sus resultados, con el fin de cumplir con uno de los principios elementales del conocimiento, su socialización.

Por otra parte, el Plan de Desarrollo contempla "fortalecer, mejorar y ampliar los espacios físicos y la infraestructura y equipamiento para la

¹⁵⁵ *Idem*, p. 65.

¹⁵⁶ *Ibid.*, p. 66.

investigación científica, tecnológica y humanística y el servicio a la comunidad, a fin de promover y facilitar la permanencia en la Unidad de los investigadores, mejorar sus condiciones laborales y aumentar la productividad"¹⁵⁷ Se intenta que los profesores-investigadores tengan un espacio de trabajo digno, con el fin de que realicen su trabajo al interior de las instalaciones de la Unidad, ya sea en los cubículos, o en los lugares colectivos como talleres, laboratorios y salas de cómputo y de investigación para propiciar el intercambio del conocimiento. Sin embargo, la distribución de los cubículos y de computadoras nuevas es desigual, los jefes de departamento eligen misteriosamente a ciertos académicos que no son siempre los más sobresalientes

Asimismo, se considera en el documento: "*Programa estratégico para el desarrollo de un sistema integral de información y de incorporación de nuevas tecnologías será capaz de responder a las demandas de actualización y modernización de los sistemas de comunicación interna e informática, que faciliten el cumplimiento de sus funciones sustantivas.*"¹⁵⁸ También que permita la comunicación con las otras Unidades e instituciones de educación superior nacionales e internacionales, para actualizar planes y programas de estudio que contemplen la inserción de aplicaciones informáticas de las licenciaturas y posgrados, e incorporar las nuevas tecnologías en comunicación al proceso de enseñanza-aprendizaje.

La planeación del tiempo en las tareas de docencia e investigación será más racional, y podrá dejar de ser una fantasía el equilibrio de las actividades que deben desempeñar los académicos. Asimismo, significa el aumento en la intensificación del trabajo, ya sea en el aula, organizando eventos académicos, culturales, humanísticos y de difusión de ciencia y tecnología para su transmisión y recepción, tomando cursos de capacitación y actualización para el uso de los programas, y agilizando el tiempo para la presentación de los informes de investigación, informes anuales, trámites para la promoción, becas, y para participar en el Sistema Nacional de Investigadores

La incorporación de nuevas tecnologías favorecerá la exclusión de académicos que no consideren los valores y la formación virtual. Además, se tendrá que contemplar la creación de nuevas plazas con el perfil de académicos y técnicos de las ciencias de la computación, para impartir docencia y auxiliar a los integrantes de la comunidad que lo requieran. Desarrollo tecnológico altamente competitivo, que parece no tener límites ni tregua, por lo que las universidades públicas impulsadas y presionadas por la modernidad, dan saltos mortales en su devenir, sin mediar ni considerar las propias condiciones y necesidades.

La idea de vinculación externa en la Universidad, como ya se mencionó, ha estado supeditada a una incomprensión del proceso acelerado de

¹⁵⁷ *Ibid.*, p. 65.

¹⁵⁸ *Ibid.*, pp. 71-77.

transformación en la sociedad, como a las nuevas demandas que el desarrollo científico y tecnológico genera en las instituciones de educación superior.

De igual forma, la orientación de los proyectos de investigación y de servicio social expresan la desarticulación con el sector productivo, pero confirman que la Universidad pública trasciende a la sociedad a través de los proyectos de investigación de gran envergadura social y de gran importancia académica como el Proyecto UNI-UAM vinculado con la comunidad de Tláhuac, el Proyecto Académico de Tulyehualco, el Programa de Investigación Metropolitana (PIM) y el Sistema de Información Metropolitana del Valle de México (SIMVAM), el Programa Universitario de Investigación: Integración de las Américas (Intam), el Programa de Investigación Interdisciplinario: Desarrollo Humano en Chiapas, y el Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuernavaca (CIBAC)¹⁵⁹, además, muestran los principios fundamentales de la Universidad y del Modelo Académico Xochimilco en especial en relación con la investigación y su vinculación con los problemas de las mayorías sumidas en una inaudita marginación social, asimismo con los problemas prioritarios que van surgiendo de la compleja realidad urbana.

Esta experiencia denota que la articulación con el sector privado presenta serias dificultades, y que la limitante fundamental son los hilos ideológicos del pasado reciente que están presentes todavía en la Unidad. Paradójicamente, la inserción de los académicos a los grandes programas y proyectos de investigación vinculados con la sociedad marginal, está planeada para una elite que poco se relaciona con el conjunto de la comunidad universitaria. Quizá el problema consistirá en una difusión deficiente de los objetivos de las investigaciones, o sólo se invitan a distinguidos académicos cuya relación es directa con los responsables de los proyectos.

Además, la nueva forma de articulación externa que busca la Universidad a través del Programa Estratégico de Vinculación Externa, Servicio Universitario y Relaciones Interinstitucionales tiene como misión contribuir al desarrollo humano y al bienestar público de la sociedad, así como promover las relaciones con organizaciones públicas, privadas o sociales, nacionales o extranjeras, a efecto de potenciar la capacidad institucional de elevar de manera permanente la calidad de sus actividades sustantivas. Y coadyuvar a diversificar las fuentes de financiamiento de la institución, mediante la promoción y diversificación de convenios de colaboración en los que los grupos de académicos provean servicios especializados de consultoría a organismos públicos o empresas.

Los nuevos objetivos trazados en el programa expresan sutilmente que serán congruentes con las políticas públicas y con la búsqueda de nuevos horizontes en el financiamiento de los convenios, programas y proyectos que la Universidad requiere en forma apremiante, aun cuando sea opuesto al Modelo

¹⁵⁹ *Primer Informe...*, pp 22-28.

Académico Xochimilco. Los tiempos modernos han obligado al modelo a flexibilizarse, abriendo todo un abanico de posibilidades de vinculación con las instituciones de educación superior, sean de provincia, o del extranjero; con los organismos público, los congresos y gobiernos locales; con las organizaciones sociales, así como con los organismos privados, dando preferencia a las empresas de la micro, pequeña y mediana industrias

La adaptación de la infraestructura en la Unidad Xochimilco es indispensable para la realización adecuada de las funciones sustantivas universitarias, y por las nuevas necesidades que han surgido sobre todo por el crecimiento que ha tenido la Universidad, los problemas que enfrentó por el sismo de 1985, y las condiciones ecológicas que han tenido que considerar para las nuevas edificaciones de tipo "inteligente", para "propiciar con ello una cultura de identificación con el uso racional de la infraestructura y de carácter educativo para los usuarios".¹⁶⁰

A partir de 1994 se han construido nuevas instalaciones, como espacios colectivos para los profesores, la biblioteca, edificios para la docencia, la construcción de un horno crematorio para la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, la construcción de la Red de Cómputo, construcción del edificio de Diseño Gráfico, y se ha dado mantenimiento y mejoramiento de instalaciones y equipo en toda la Unidad.

Sin embargo, la distribución de la infraestructura necesaria para realizar investigación es profundamente desigual, los proyectos para el desarrollo de la infraestructura en general se realizan para la divisiones de Ciencias Biológicas y de la Salud o para Ciencias y Artes para el Diseño, lo cual también expresa que los recursos se destinan a estas divisiones, los espacios son importantes porque contribuyen al aumento de la productividad de los académicos. Sin embargo, se margina sin explicación la división de Ciencias Sociales y Humanidades, seguramente porque los proyectos están programados en relación con las prioridades universitarias, o los académicos de Ciencias Sociales y Humanidades no tienen derecho a la seguridad, y de tener condiciones dignas de trabajo que los edificios inteligentes brindan a la comunidad

En la práctica se están generando los cambios en forma muy lenta, aunque sutilmente planeada y delineada por las autoridades, que por un lado han elaborado un instrumento salarial que permite a los académicos obtener sobresueldos para que logren en lo individual el estatus académico que corresponde al proceso modernizador y globalizador; sin embargo, los contenidos de sus investigaciones e identidad académica de alguna forma pertenecen al pasado reciente, dada la carencia de proyectos de investigación pertinentes, y por la resistencia de algunos académicos a las nuevas condiciones de valorización del saber, que influye en forma determinante para que la consolidación de la

¹⁶⁰ *Ibid*, p. 97.

nueva tendencia del proceso de profesionalización de los académicos sea muy compleja.

7.4. Jerarquización académica

A partir de la nueva orientación de la profesionalización se han conformado estratos entre los académicos que configuran una compleja red de relaciones de subordinación muy sutil permeada por los principios democráticos que envuelven al Modelo Académico Xochimilco, pero que contradictoriamente, las relaciones sociales lo han determinado al grado de no permitirle un desarrollo independiente.

La jerarquización queda de la siguiente forma (cuadro 5): 1) Los académicos que se han dedicado básicamente a la docencia, pero que paradójicamente, tienen la particularidad de dirigir investigación modular, y de no estructurarlo como proyecto de investigación queda al margen del tabulador. 2) académicos que han elegido como práctica esencial a la investigación, alcanzando la productividad necesaria para lograr becas y estímulos

Éstos a su vez se subdividen en: a) académicos que optan por investigaciones marginales, es decir, que todavía se relacionan al conocimiento desinteresado, trabajan en lo individual y tienen como meta obtener el grado y, en ocasiones, rehúsan el sistema salarial de becas por tratarse de políticas salariales neoliberales, y b) académicos cuyas investigaciones están vinculadas al nuevo paradigma, quienes tienen el mejor financiamiento, la infraestructura más actualizada, y los privilegios que resultan de tener las categorías más altas, llamados innovadores. Sin embargo, los que optan por este tipo de investigación en el pueden perder el control del trabajo lo que significaría desconocer los fines sociales de los proyectos en particular si se trata de proyectos colectivos, además tienen en lo general una proyección internacional. Los investigadores innovadores a su vez se subdividen considerando el tipo de vinculación que puedan tener las instituciones de educación superior y los sectores sociales, además de la función que tengan los académicos en los proyectos de investigación y los ingresos que obtengan, ya sea por honorarios, participando de las ganancias de la empresa o de los posibles investigadores que forman parte de la empresa, como Isabel Licha nos informa del caso de los investigadores-empresarios que se están formando en la Unión Europea.¹⁶¹

¹⁶¹ Isabel Licha, *op cit*

CUADRO 5.
Jerarquización de los académicos (1985-2000)

1) Docentes	
2) Investigadores:	a) Investigadores marginales
	b) Investigadores innovadores:
	Por honorarios
	Obtienen alguna ganancia o forman parte de la empresa

Fuente: Coplada. UAM-Xochimilco, 2001.

Lamentablemente, la mayoría de los académicos no tienen la movilidad social que deberían a lo largo de su vida académica, desde las funciones de docencia e investigación. Para llegar a ser investigador innovador se requiere de un financiamiento adecuado, y de una infraestructura que sólo una minoría consigue. Por tal razón la comunidad académica se encuentra en un proceso de elitización, a pesar de la integración de las funciones sustantivas de la Universidad y de los supuestos democráticos del Modelo.

Asimismo, la jerarquización de los académicos que se configuraron formalmente desde las categorías y niveles no ha variado desde el pasado reciente. Sin embargo, por esta vía, los académicos si logran cierta movilidad a través de la promoción, (cuadro 6) La Unidad cuenta para 2001 con 716 titulares, de los cuales 87 son nivel "A", 156 nivel "B" y 465 nivel "C", cuya concentración es evidente por ser la forma más fácil de obtener mejores salarios, porque se puede utilizar el factor docencia como mecanismo de promoción. Para la categoría de Asociados se tiene un total de 250 académicos, de los cuales 15 son nivel "A", 27 nivel "B", 55 nivel "C" y 143 nivel "D".

CUADRO 6
Jerarquización académica por categoría y nivel

Personal académico por puesto y nivel						
UAM-Xochimilco		2001				
Puesto	Departamento	301	401	501	601	TOTAL
	Nivel/División					
Titular	A Total	87				
	CSH	11	6	13	7	37
	CBS	3	8	14	5	30
	CAD	2	4	7	7	20
	B Total	156				
	CSH	27	12	12	16	67
	CBS	12	16	36	8	72

	CAD	5	6	3	3	17
	C Total	465				
	CSH	70	25	36	57	188
	CBS	33	55	57	45	190
	CAD	26	15	26	20	87
	O	8				8
	Total Titulares	716				716
Asociado	A Total	15				
	CSH				3	3
	CBS		2	4	2	8
	CAD	2	2			4
	B Total	27				
	CSH	1		2	6	9
	CBS		1	8	1	10
	CAD	1	3	3	1	8
	C Total	55				
	CSH	5	3	3	13	24
	CBS	1	7	10	2	20
	CAD	3	5	1	2	11
	D Total	143			2	2
	CSH	20	14	15	6	55
	CBS	7	13	29	18	67
	CAD	7	4	2	6	19
	O	10				10
	Total Asociados	250				250

Fuente: Coplada.UAM-Xochimilco, 2001

Esta configuración de los académicos no determina las tareas que desempeñan de manera cotidiana. Es decir, un académico con categoría de Asistente tiene a su cargo un grupo al igual que un Titular. La diferencia se da con los académicos Titulares "C", quienes en especial se dedican a la investigación, tienen el grado de doctor y algunos están integrados al SNI.

7.5. Más racionalización en la actividad de investigación

En forma paralela, el proceso racionalizador se ha expresado también cuando se aprobó el Reglamento de Becas en 1989-1990, así como se llevaron a cabo reformas al Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA) 1994, y los consecuentes cambios al Tabulador para Ingreso y Promoción (TIPPA) 1991, el cual es un instrumento que cuantifica las actividades académicas con puntos, con los cuales las comisiones dictaminadoras evalúan el trabajo de quienes intentan promoverse.

Los tres instrumentos permiten observar que a mayor racionalidad del proceso de profesionalización conlleva a los académicos a una elevada

intensificación del trabajo, entendida como una categoría analítica que explica los cambios que ha tenido el proceso de trabajo académico a partir de la modernización de la educación superior, y es un proceso que en lo fundamental es inducido institucionalmente, ya que analiza las cargas de trabajo a que son sometidos los académicos para poder lograr la productividad exigida por las formas de evaluación institucional, que permiten la promoción y la permanencia de éstos y un salario digno que les enfrenta sus necesidades

Analicemos el Título Octavo de la Permanencia del Personal Académico,¹⁶² donde se determina en lo general la intensificación del trabajo académico en cuanto a la investigación, haciendo referencia a las siguientes actividades:

- Elaborar propuestas de programas y proyectos de investigación.
- Participar en el desarrollo de los programas y proyectos de investigación aprobados.
- Participar en la evaluación de programas y proyectos de investigación.
- Proporcionar asesoría en los trabajos de investigación.
- Comunicar idóneamente los resultados de los trabajos de investigación.
- Informar al órgano o instancia correspondiente de los avances y resultados de los trabajos de investigación.
- Participar en las comisiones académicas relacionadas con la función de investigación y
- Participar en eventos académicos.

De la preservación y difusión de la cultura.

- Divulgar los resultados de las actividades académicas, de acuerdo con los programas de la Universidad.
- Participar en proyectos de extensión universitaria.
- Elaborar y asesorar proyectos de servicio social.
- Participar en proyectos de servicio a la comunidad
- Recopilar, preservar y difundir las creaciones artísticas y culturales.
- Participar en eventos académicos y
- Participar en las comisiones académicas relacionadas con la función de preservación y difusión de la cultura.

Como se observa, el trabajo académico desde la investigación adquiere otras funciones mas complejas que se pueden cuantificar pero que la intensidad del trabajo es doblemente exigente. El esfuerzo individual que implica la investigación es extenuante para la mayoría de los académicos que están formados para aplicar sus conocimientos y solucionar problemas específicos. La producción del

¹⁶² El personal académico de carrera realizará fundamentalmente las funciones de docencia e investigación, sin excluir la función de preservar y difundir la cultura. Artículo 213. Título Octavo, de la Permanencia del Personal Académico. Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico. UAM, 1997

conocimiento es otro ejercicio intelectual que se encuentra en otra dimensión difícil de penetrar. Se requieren conocimientos teóricos y metodológicos profundos y habilidades que se adquieren a muy largo plazo, la búsqueda de la información es lenta, se necesita de procesos complejos de reflexión y análisis frente a la teoría y la concatenación con los datos empíricos, y se precisa de una autodisciplina que difícilmente se logra por la soledad que se tiene que soportar en forma cotidiana. En ocasiones, cuando la configuración teórica ya es obsoleta en el momento que se desarrolla la investigación, es imprescindible construir conceptos con base en la contrastación empírica, lo que dificulta doblemente el trabajo de investigación.

Además, existen otras actividades alrededor de la producción del conocimiento que son en verdad agotadoras como reuniones, discusiones, búsqueda del material y del financiamiento, el cual en la mayoría de los casos se condiciona o, peor, aún se niega. También generar relaciones y espacios interinstitucionales nacionales e internacionales para la difusión del producto, se ha convertido en una labor que resulta inaccesible para la mayoría de los académicos. El trabajo se extiende a la formación permanente de los investigadores con el fin de alcanzar la excelencia académica, elemento que se ha traducido en un reto de la modernidad.

La difusión y extensión son elementos importantes y determinantes en la configuración de la actividad académica, pero las desarrollan una minoría de los académicos, porque se requieren aptitudes especiales no comunes, como la capacidad de liderazgo, de organización, y de relaciones institucionales en el ámbito nacional e internacional. Algunos académicos se incorporan a estas actividades desde los puestos académico-administrativos, o al buscar formas de difusión de los productos de sus investigaciones.

Por otra parte, desde sus inicios la UAM articuló su política salarial a través de la negociación bilateral con el sindicato, lo que correspondía a la profesionalización de la actividad académica basada en lo fundamental en el prestigio de los académicos obtenido a partir de los grados alcanzados, y de las instituciones educativas que determinaron su educación. La correspondencia entre las categorías y las funciones desempeñadas era difusa, y los salarios se lograban sustancialmente a través de la lucha sindical, lo que favorecía a la mayoría, sin tener la preocupación por la promoción o la permanencia. Sin embargo, pronto sufrieron un deterioro salarial acelerado a partir de la década de los ochenta, por las restricciones al gasto social, en especial a la educación, por lo que no se ha podido superar el deterioro del nivel de vida, ni mucho menos se ha equilibrado la carga académica que, contemplada hacia el futuro, no es mayor sino progresiva, lo que implicó que la política educativa se basara de manera sustancial en la evaluación de los productos, para así determinar el financiamiento destinado a las instituciones de educación superior.

Por ello, a partir de 1989 la UAM ha generado una serie de programas de sobresueldos que sustancialmente tienen como fin la evaluación de la productividad individual de los académicos, programas que tienen la característica de ser complejos y verdaderamente inaccesibles para la mayoría de los académicos. Es imprescindible tener una gran habilidad para elegir los trabajos que proporcionan más puntos, para ello es necesario darles la presentación adecuada y no caer en las trampas de ciertos indicadores del tabulador, como por ejemplo los trabajos relacionados con la actividad profesional que tienen validez: "experiencia profesional o técnica" y se refiere a los trabajos que requieren conocimientos normales con un valor de 880 puntos, o trabajos relevantes con valor de 2 200 puntos,¹⁶³ pero lo paradójico es que exigen exclusividad en el trabajo para cualesquiera de las becas o de los estímulos. Esta situación quizá dependa de la relación de los académicos con las autoridades o con las comisiones dictaminadoras.

Por otro lado, se han entregado, por parte de los académicos, trabajos colectivos que al presentarlos en lo individual a distintas comisiones dictaminadoras de la misma división, se les otorga diferente puntuación. Esta situación se ha dado porque las comisiones tienen criterios diversos, o porque las comisiones valoran los compromisos o pendientes con los académicos que impide objetividad en el dictamen. La preparación de los documentos que se presentan para avalar el trabajo realizado a las instancias correspondientes, hace más complicado el proceso, además expresa la tendencia de burocratización acelerada de las instituciones.

Veamos los indicadores que según Eduardo Ibarra¹⁶⁴ se deben de relacionar en el programa de Estímulos a la docencia y la investigación: "entre los niveles del estímulo A, B, C, y la relación con su respectivo puntaje que debe acumular el académico es de 5 000, 8 000 y 11 000, la forma de pago es por quincena, que también está en función al nivel, y por otro lado el monto económico está constituido por la categoría y nivel que tienen los profesores". Además es un "programa anual y las condiciones que debe reunir el académico son específicas: tiempo completo por tiempo indeterminado, con una antigüedad mínima de dos años al servicio de la UAM".

Analicemos ahora el (cuadro 7), que permite ver el comportamiento del Programa de Deshomologación Salarial de 1990 hasta el 2000, por división y departamentos, distribuidos en becas, y estímulos. Es necesario aclarar que el programa de estímulos cuenta con 3 vertientes: Estímulo a la docencia y a la investigación, Estímulo a la trayectoria académica y Estímulo a los grados

¹⁶³ Tabla de puntaje para "Promoción". Artículo 8 Tabulador, pp. 109-110. Aun cuando se señala que la experiencia profesional o técnica del factor 2 realizada fuera de la Universidad se contabilizará de la siguiente manera: al personal académico de tiempo completo, 25% de los puntos correspondientes, de medio tiempo 50%, y de tiempo parcial 100%.

¹⁶⁴ Eduardo Ibarra, op. cit. pp. 310-311

académicos. En 1994 el programa tenía 226 académicos; para 1995 el crecimiento fue considerable, ya que llegó a 1 014 académicos. En 1998 el estímulo a la docencia e investigación contaba con 290 académicos. El estímulo a la trayectoria académica es aún más selectivo porque sólo se otorgó a 177 investigadores durante el mismo año. En cambio el estímulo a los grados académicos lo obtuvieron 693 académicos. Para el 2000 hubo una reducción, porque sólo 269 académicos contaba con el estímulo a la docencia e investigación. El estímulo a la trayectoria académica se otorgó a 210 académicos. Finalmente el estímulo a los grados académicos lo obtuvieron 661 académicos.

CUADRO 7.

Estímulos al personal académico, UAM-X (1990-2000)

Estímulo	1990		1991		1992		1993		1994		1995		1996		1997		1998				1999				2000					
	ESTÍMULO		ESTÍMULO		ESTÍMULO		ESTÍMULO		ESTÍMULO		ESTÍMULO		ESTÍMULO		ESTÍMULO		A LA DOCENCIA E INVESTIG.	TRAYECTORIA ACADÉMICA	A LOS GRADOS ACADÉMICOS	TOTAL DE ESTÍMULOS	A LA DOCENCIA E INVESTIG.	TRAYECTORIA ACADÉMICA	A LOS GRADOS ACADÉMICOS	TOTAL DE ESTÍMULOS	A LA DOCENCIA E INVESTIG.	TRAYECTORIA ACADÉMICA	A LOS GRADOS ACADÉMICOS	TOTAL DE ESTÍMULOS		
Dineros / Dotaciones	20	18	40	34	45	159	163	176	57	37	109	203	203	53	42	112	207	42	46	113	201	42	46	113	201	42	46	113	201	
CSH																														
Salarios y remuneración	8	14	10	6	5	48	50	54	15	8	39	62	62	19	9	44	72	12	12	45	69	12	12	45	69	12	12	45	69	
Desplazamiento	8	17	21	20	28	82	82	91	31	19	48	98	98	29	20	55	104	36	26	58	120	36	26	58	120	36	26	58	120	
Subsidios	4	16	20	19	24	104	112	123	32	19	75	126	126	33	21	84	138	28	26	86	140	28	26	86	140	28	26	86	140	
Subsidios de cultura	40	65	91	83	102	393	407	444	135	83	271	489	489	134	92	295	521	118	110	302	530	118	110	302	530	118	110	302	530	
Servicios																														
CUIS																														
Al hospital y a un servicio	2	1	7	6	13	58	71	33	17	7	48	72	72	23	12	52	87	13	11	53	77	13	11	53	77	13	11	53	77	
Subsidios agrícolas y animal	5	3	8	16	22	98	115	53	26	9	90	125	125	35	18	93	146	37	28	93	158	37	28	93	158	37	28	93	158	
Subsidios a la salud	6	10	7	14	13	130	153	70	33	14	109	156	156	37	20	124	181	38	19	127	184	38	19	127	184	38	19	127	184	
Subsidios de investigación	4	10	8	26	19	113	114	19	30	19	64	113	113	28	26	69	123	28	24	69	130	28	24	69	130	28	24	69	130	
Subsidios de transporte	17	24	30	62	67	399	453	175	106	48	311	466	466	113	76	338	537	113	82	342	549	113	82	342	549	113	82	342	549	
SUBTOTALS:																														
CUAD																														
Spells y utilidades	3	2	7	11	17	59	67	72	18	12	37	67	67	13	14	36	63	13	14	36	63	13	14	36	63	13	14	36	63	
Requisitos y subsidios	2	14	11	10	12	46	39	37	9	6	20	35	35	8	3	17	28	8	4	17	29	8	4	17	29	8	4	17	29	
Subsidios de vivienda	2	2	5	7	10	59	44	42	13	11	26	50	50	9	12	28	49	9	11	28	49	9	11	28	49	9	11	28	49	
Subsidios de cultura	6	11	15	17	18	58	53	60	9	16	28	53	53	9	14	31	54	9	14	31	54	9	14	31	54	9	14	31	54	
SUBTOTALS:	13	29	38	45	57	212	203	211	49	45	111	205	205	39	43	112	194	26	18	61	140	26	18	61	140	26	18	61	140	
TOTAL:	70	118	159	190	216	1014	1065	830	290	177	693	1160	1160	296	211	745	1252	269	210	661	1440	269	210	661	1440	269	210	661	1440	

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

CUADRO 8.

Becas al personal académico, UAM-X (1990-2000)

Becas	1990		1991		1992		1993		1994		1995		1996		1997		1998		1999		2001		TOTAL DE BECAS
	BECAS DE PERMANENCIA	BECAS DE PERMANENCIA	BECAS DE PERMANENCIA	BECAS DE PERMANENCIA	BECAS DE PERMANENCIA	BECAS DE PERMANENCIA	BECAS DE PERMANENCIA	BECAS DE PERMANENCIA	BECAS DE PERMANENCIA	BECAS DE PERMANENCIA	BECAS DE PERMANENCIA	BECAS DE PERMANENCIA	BECAS DE PERMANENCIA	BECAS DE PERMANENCIA	BECAS DE PERMANENCIA	BECAS DE PERMANENCIA	BECAS DE PERMANENCIA	CARRERA DOCENTE	TOTAL DE BECAS	CARRERA DOCENTE	PERMANENCIA	TOTAL DE BECAS	
OSM																							
Educación y comunicación	38	49	24	34	31	155	128	150	32	158	127	126	157	93	126	159							
Enseñanza básica	13	15	4	7	5	49	45	55	12	44	47	47	58	11	30	61							
Investigación económica	20	19	14	15	17	78	80	72	12	54	74	80	74	19	98	85							
Política y cultura	12	23	16	17	15	108	88	102	18	78	108	82	108	20	81	111							
Subtotal:	83	106	66	73	69	388	321	385	72	300	387	321	387	63	333	418							
CBS																							
El Hombre y su ambiente	8	11	9	8	13	61	65	71	6	52	63	46	63	5	44	49							
Procedimientos aplicados y simulación	13	9	14	18	13	103	108	114	21	86	119	69	95	28	70	88							
Metodología de la investigación	15	20	7	14	10	131	149	100	21	33	57	28	123	16	117	135							
Sistemas biológicos	13	19	9	17	15	77	102	73	20	70	84	23	87	15	64	79							
Subtotal:	48	69	35	61	55	372	422	418	70	251	333	300	387	64	266	359							
CYAD																							
Teoría y métodos	4	4	0	5	18	51	83	58	13	26	49	15	61										
Tecnología y producción	9	15	13	6	10	46	38	44	9	32	38	8	37	43	7	44							
Métodos y sistemas	4	4	6	6	11	43	38	37	35	8	44	6	33	39	6	38							
Sistemas creativos	11	14	19	11	18	52	44	45	32	12	44	4	43	47	18	53							
Subtotal:	28	37	45	30	57	192	183	184	86	89	175	31	159	180	31	105							
TOTAL:	156	202	142	160	176	922	928	991	223	640	889	204	944	178	723	911							

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

CUADRO 8.
(continuación)

	1990		1991		1992		1993		1994		1995		1996		1997		1998		1999		2000		
	PERMANENCIA	DOCEENCIA	PERMANENCIA	DOCEENCIA	PERMANENCIA	DOCEENCIA	PERMANENCIA	DOCEENCIA	PERMANENCIA	DOCEENCIA	PERMANENCIA	DOCEENCIA	PERMANENCIA	DOCEENCIA	PERMANENCIA	DOCEENCIA	PERMANENCIA	DOCEENCIA	PERMANENCIA	DOCEENCIA	PERMANENCIA	DOCEENCIA	TOTAL
Becas																							
CSH																							
Selección remuneración	24.4%		24.3%		10.6%		21.3%		17.0%		16.3%		13.0%		16.1%		19.4%		12.8%		16.0%		17.2%
Subsidios sociales	8.3%		7.4%		2.8%		4.4%		2.8%		5.1%		4.9%		5.5%		5.9%		6.0%		5.6%		6.7%
Producción económica	12.8%		9.4%		9.9%		9.4%		6.7%		8.0%		6.5%		7.3%		5.3%		6.9%		7.5%		8.3%
Salud y cultura	7.1%		11.4%		11.3%		10.0%		8.5%		11.3%		9.9%		10.3%		7.0%		10.6%		11.3%		12.2%
Subtotal:	31.2%		32.5%		40.8%		43.5%		38.5%		40.8%		34.7%		38.3%		31.8%		42.3%		37.3%		45.4%
CSB																							
Entorno y su ambiente	3.8%		5.4%		6.3%		5.0%		7.4%		6.4%		7.0%		7.2%		3.5%		7.1%		8.3%		6.4%
Producción agrícola y animal	7.1%		4.5%		9.6%		11.3%		7.4%		10.6%		11.4%		11.5%		9.2%		13.4%		12.7%		10.5%
Unión y salud	9.6%		6.9%		4.9%		8.2%		5.7%		13.8%		16.1%		16.1%		9.2%		6.2%		14.2%		14.0%
Sistemas biológicos	4.1%		9.4%		6.3%		10.5%		8.6%		8.1%		11.0%		7.4%		6.8%		10.9%		12.3%		8.7%
Subtotal:	28.6%		29.2%		27.5%		35.6%		29.0%		39.1%		45.6%		42.2%		38.7%		38.2%		47.5%		39.5%
Synd																							
Tronco y raíces	2.6%		2.0%		5.6%		3.1%		10.2%		5.4%		6.8%		5.9%		5.7%		5.9%		7.4%		6.0%
Tecnología y producción	5.8%		7.4%		9.2%		3.8%		5.7%		4.8%		4.1%		4.4%		2.8%		4.3%		4.7%		5.0%
Materiales y materias	2.6%		2.0%		4.2%		5.0%		6.3%		4.5%		4.1%		3.1%		15.4%		4.9%		2.6%		4.3%
Sistemas verdes	7.1%		6.6%		12.7%		8.9%		10.2%		5.5%		4.8%		4.5%		14.0%		4.9%		2.6%		5.9%
Subtotal:	17.9%		16.1%		31.7%		18.8%		32.0%		20.2%		19.8%		16.6%		37.7%		13.9%		15.2%		14.3%
TOTAL:																							

Fuente: Copiada, UAM-X, 1990-2001.

En relación con la beca que permite la permanencia, tenemos que para 1994 la poseían solamente 176 académicos, pero hubo un crecimiento significativo para 1995 ya que la obtuvieron 952 académicos, no obstante que la presentación de la información no tiene el desglose de las becas que corresponden a la permanencia y a la carrera docente. En 1998 la beca a la permanencia se otorgó a 228 académicos, mientras que para el mismo año la beca a la carrera docente la obtuvieron 640 académicos. Para el 2000 la beca a la permanencia tuvo una disminución, ya que sólo 178 académicos la alcanzaron. La beca a la carrera docente se otorgó a 733 académicos.

El cuadro muestra que la mayoría de los académicos se marginan de estos programas, por la complejidad y la intensidad del trabajo que exigen, porque acumular los puntos requeridos en un año por su desempeño académico tomando fundamentalmente el factor de investigación, significa una considerable carga de trabajo.

Las repercusiones que tienen las formas de evaluación de cualesquiera de los estímulos¹⁶⁵ y becas que se otorgan a los académicos, pueden ser muy graves para su vida profesional, considerando tres constantes que aparecen en las evaluaciones: la complacencia a la burocratización de la actividad académica, es decir, la presentación de informes; el enfrentamiento a diversas autoridades; y las cargas de trabajo excesivas, constituyen una convergencia de situaciones que pueden conducir a los académicos a tomar decisiones inapropiadas al sentirse muy presionados, frustrados y no poder cumplir con lo que se esperaba de ellos, como permanecer en la mediocridad, jubilaciones tempranas o en el peor de los casos renuncias sin motivo aparente, lo cual repercute tanto en la vida personal, como en la excelencia académica delineada por las exigencias institucionales.

El análisis de la profesionalización a partir de las bondades del proyecto académico Xochimilco tiene diferentes significados, pretendió superar problemas intrínsecos de la educación tradicional, e intentó perfeccionar el trabajo de los académicos, porque brinda más posibilidades de realización profesional, sólo que no es la panacea como algunos lo piensan, porque también tiene sus paradojas, lo que significa que es esencial estar revisando continuamente las posibilidades de cambio, a través de acciones conjuntas para proponer medidas que en realidad contribuyan a generar una vida académica más justa

Los procesos democráticos van más allá de representaciones colegiadas y de votaciones, porque los representantes al disfrutar del poder, distorsionan la esencia de la democracia, por ello es fundamental comprenderla como el conjunto acciones cotidianas que mejoran y trascienden directamente en el trabajo de los académicos, como las siguientes: obtener el equilibrio entre la

¹⁶⁵ Estímulo a la Docencia e Investigación; Becas de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico, con base en el Desempeño de las Funciones Universitarias; Becas al Reconocimiento de la Carrera Docente; Estímulo a los Grados Académicos; y Estímulo a la Trayectoria Académica Sobresaliente. Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, UAM, 1997, pp. 71-72.

intensidad del trabajo y los programas salariales, considerando el tiempo real que utilizan los académicos en sus tareas cotidianas, incluyendo el tiempo que destinan para su formación y actualización, con el propósito de lograr una cobertura extensiva, además de que las retribuciones salariales sean permanentes, es decir, que sean integradas al salario base, al menos para los grupos que tengan la disposición necesaria para lograrlo. Para los que permanecen en la indiferencia es esencial generarles conciencia de que sus logros académicos contribuyen a una labor social incuestionable desde cualquier función la actividad académica.

Finalmente, con el propósito de que las expresiones democráticas sean duraderas, es imprescindible que los académicos tengan acceso a la información en forma objetiva y confiable, y que logren verdadera capacidad de decisión en la configuración de su actividad cotidiana. Además para que su trabajo se optimice es indispensable una distribución equitativa de la infraestructura, como la construcción de edificios, cubículos confortables, computadoras modernas y una biblioteca plenamente actualizada.

7.6. La preferencia por la docencia

El trabajo de la docencia es particular complejo, porque es una actividad que se configura a través de diferentes elementos, como la transmisión del conocimiento y de valores, los cuales representan intereses de poder, por lo que significa una gran responsabilidad para los docentes.

Se caracteriza por ser una labor creativa pero agotadora, y que de acuerdo con las formas de evaluación recientes, no se puede precisar su productividad, pero resulta ser una actividad con una gran intensificación del trabajo, la cual se desarrolla en el aula y fuera de ella, frente a los alumnos transmitiendo el conocimiento que socialmente se requiere y está autorizado y avalado por las necesidades de la sociedad, y los intereses de los sectores que conforman las estructuras del poder.

Este trabajo es todo un proceso que inicia al organizar el programa de la asignatura o módulo en relación con el tiempo, preparar el material, planear actividades, transmitir conocimientos, discutir, dar órdenes, proyectar una imagen, aconsejar a los alumnos, asesorar equipos de trabajo, corregir trabajos y evaluar a los alumnos; además de la formación permanente que los docentes requieren, las reuniones entre los profesores es también parte de la labor que exige este trabajo tan peculiar y extenuante; sin dejar de mencionar los docentes que participan en comisiones de diseño o rediseño de planes y programas de estudio; participación en los cursos de internalización es otra de las múltiples funciones que encierra este trabajo. Por último, la parte burocrática del trabajo docente tiene un significado especial, es decir, el llenado de informes que cada vez se hace más frecuente y adquiere mayor importancia, por las formas de evaluación institucional que se han desarrollado en la última década.

Reflexionemos desde la docencia los aspectos centrales que conforman al actual Plan de Desarrollo. La finalidad del plan es que el sistema modular de la UAM-X no sea superado por los avances científicos y tecnológicos, y garantice su continuidad, por lo que debe replantearse el significado de la creatividad y la innovación del proceso enseñanza-aprendizaje, señalando discretamente que la innovación debe orientarse en lo esencial hacia la búsqueda de nuevas tecnologías con el fin de incorporarlas a los programas de estudio, para asegurar la "nueva formación del estudiante en las nuevas áreas de la ciencia y la tecnología, en la interdisciplina, en el desarrollo de habilidades del pensamiento y de las capacidades para el aprendizaje permanente, en el manejo completo de una o más lenguas extranjeras, y en el lenguaje de la computación y del razonamiento cuantitativo". En relación con la educación continua se precisa la organización de cursos a distancia, para aprovechar las nuevas tecnologías como el satélite, los sets de televisión, la educación informal y la multimedia.

La formación de docentes investigadores, debe ser permanente en correspondencia con una visión integral de la profesión académica y de una organización flexible, alternativa y socialmente útil en relación con los conocimientos que se brindan.¹⁶⁶

Sin embargo, si se analizan las metas y acciones, todavía es relativa la incorporación de los nuevos conocimientos y sin consistencia, y las formas de evaluación a los estudiantes son laxas, por lo que también se tendrán que revisar. Se sugiere como objetivos particulares del Plan "la incorporación de los avances en el conocimiento científico y tecnológico", mediante la actualización de los contenidos y la bibliografía de los programas, y "conservar la pertinencia respecto a la realidad social" manteniendo la vigencia de las prácticas profesionales y detectando cambios en el mercado de trabajo, para en su caso, coadyuvar en la formación de profesionales capacitados en prácticas emergentes¹⁶⁷

El fortalecimiento a la docencia significa considerar los avances del conocimiento, y remitirse a la verdadera esencia de los cambios. O sea. buscar "la orientación y el significado del conocimiento útil y su vinculación con los intereses del mercado", como se ha analizado a lo largo de esta investigación. La revisión de los programas de estudio es una tarea a largo plazo, por ejemplo para la División de Ciencias Sociales y Humanidades, habrá que esperar a que se hagan los ajustes necesarios en ciertos enfoques teóricos y metodológicos por la caída del socialismo en los países de Europa del Este, y que la alternativa de vinculación Universidad-empresa madure y se defina en pleno en las universidades públicas, para que haya cambios sustanciales en los contenidos y en la orientación de los programas. El único objetivo diferente es "alcanzar el nivel de excelencia en los posgrados existentes" de acuerdo con los lineamientos esclavizantes del padrón de excelencia.

¹⁶⁶ *Ibid*, pp. 24-41.

¹⁶⁷ *Ibid.*, pp. 42-51.

A partir de 1991, la aprobación de programas de estudio a nivel de posgrado se hace a través del Padrón de Excelencia del Conacyt, porque es símbolo de prestigio para los programas, y permite tener alumnos becados de tiempo completo.¹⁶⁸ Sin embargo, el Padrón de Excelencia está condicionado por el paradigma científico hegemónico, lo que le permite excluir no sólo por falta de calidad, sino cuando los programas no responden a los parámetros establecidos de acuerdo al paradigma, entre los que destacan, las áreas y líneas de investigación que deberán ser pertinentes, la vinculación se establecerá sustancialmente con el sector productivo, y las instituciones deberán tener una infraestructura de calidad, en especial los servicios de cómputo, bibliotecas y laboratorios. Los programas de preferencia deben tener claridad en la especialización y ser de naturaleza interdisciplinaria.

Los programas de formación de profesores están orientados en su tradicional línea de reforzamiento e internalización del sistema modular y la de formación pedagógica de los profesores. Por ello se puede plantear, que el proceso de profesionalización todavía está condicionado con la habitual orientación hacia la docencia, y que comienza a converger con la investigación como actividad prioritaria de la profesionalización.

Como parte del proceso de profesionalización, se plantea como objetivo "armonizar las necesidades académicas con los intereses de superación y los perfiles existentes",¹⁶⁹ ubicando al personal académico en el lugar donde pueda desarrollar mejor sus potencialidades, lo que significa que los académicos que no tengan el perfil docente idóneo para desarrollar su trabajo en forma eficiente, podrán ser removidos, situación que podría generar inseguridad laboral y resistencia de parte de los académicos.

En relación con el proceso de reconocimiento oficial de la calidad de la enseñanza de la UAM-X, se plantean como objetivos particulares el "intercambio académico de estudiantes con otros países" mediante el establecimiento de convenios para permitir la movilidad de éstos hacia otros países, y elaborar equivalencias entre contenidos modulares y disciplinas, y planes y programas de estudio de la UAM-X y universidades extranjeras. Otro objetivo que coadyuvará al logro de la calidad, es el fortalecimiento del proceso de evaluación de la institución que realiza el Estado. Ambos objetivos responden a los procesos de internacionalización del conocimiento, sólo que el primer objetivo se plantea a través de la promoción de convenios de intercambio, por medio de la participación voluntaria de académicos dispuestos al compromiso internacional, y el segundo obedece al proceso de competitividad entre las instituciones de educación superior, para obtener el financiamiento gubernamental.¹⁷⁰

¹⁶⁸ Sylvia Ortega y C. González, *La importancia de la formación...*, op. cit., p. 59

¹⁶⁹ *Ibid.*, pp. 48-52.

¹⁷⁰ *Ibid.*, pp. 52-54.

Asimismo, se está planeando¹⁷¹ un Programa de Investigación Educativa del Sistema Modular, a Nivel Unidad”, definiendo las siguientes líneas troncales de investigación: Teorización de los supuestos del Sistema Modular. Inserción y desempeño de los egresados. Y mercado de trabajo y nuevas prácticas profesionales.¹⁷¹ Lo que se está sugiriendo es confrontar y hacer explícitas las paradojas del Sistema Modular con las exigencias de conocimiento que están impulsando las nuevas prácticas emergentes, que puede tener dos propósitos, fortalecer al Sistema Modular vía la modernización, o debilitarlo con el fin de que los programas de estudio de la Universidad tengan congruencia con los programas de otras instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional, para que sean flexibles y pertinentes

Por otro lado, el trabajo de la docencia ha presentado dos problemas fundamentales en el devenir histórico de la profesionalización, el primero es que se ha desvalorizado, por ser una actividad donde la productividad no se presenta según el tabulador: los cursos de nivel licenciatura tienen un puntaje de 700 y para cursos de posgrado es de 1 050 puntos, lo cual es bajísimo, sin sentido para los principios de la productividad delineado por el trabajo de investigación, porque es un trabajo dedicado a la formación de cuadros profesionales, cuyas características de transmisión y retroalimentación se basan fundamentalmente en la investigación, lo cual significa una división subordinada del trabajo entre docencia e investigación. La docencia ha sido la actividad tradicional de las universidades, para algunos académicos tiene un significado de pasividad, de repetición y mediocridad, siendo la actividad fundamental y el sentido principal de las instituciones de educación superior.

Segundo, la actividad docente se ha burocratizado, al tener que rendir múltiples informes a las instancias correspondientes, el estar de continuo vigilados discretamente por las autoridades, y al estar evaluados subjetivamente por los alumnos trimestralmente a través de la aplicación de una encuesta, cuyo contenido se basa en la eficiencia del docente en su labor cotidiana la que corresponde a preparar y conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje, establecer con oportunidad las reglas de trabajo y de la evaluación, efectuar las calificaciones correspondientes sin considerar sexo, raza, nacionalidad e ideología, y ser puntuales en la entrega de actas y documentos.

La otra parte de la evaluación se refiere a la participación del docente en las múltiples comisiones que se desarrollan, ya sea para la revisión y actualización de planes y programas, por su enriquecimiento a partir de las aportaciones de las investigaciones, por la elaboración de material didáctico, o en comisiones de formación docente, funciones que dependen en lo sustancial de la relación entre los académicos y las autoridades y de la pertenencia del académico al grupo en el poder, actividad que al subordinarse a este proceso de corrupción tiende a ser una labor rutinaria y sin sentido, que distrae y aparta de la verdadera labor docente y va perdiendo la esencia del trabajo intelectual

¹⁷¹ *Ibid.*, p. 52.

Nos estamos enfrentando a formas de evaluación cada vez más rigurosas, extenuantes y exigentes, que se relacionan con los procesos de intensificación de la actividad académica. Para que los académicos puedan alcanzar el programa salarial que se relaciona directamente con la docencia, se requiere de cargas intensas de trabajo por las horas frente a grupo que tienen que lograr. De igual forma se tienen que enfrentar cada vez a situaciones más vigilantes y más numerosas conformadas por autoridades con intereses que con frecuencia son antagónicos entre sí, y con respecto al académico que va a ser evaluado, ya que proviene de jefes o coordinadores, con lo cual la evaluación pierde objetividad.

Tomemos como ejemplo la beca que se da a un número importante del personal académico, la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, la cual se fundamenta en "criterios de calidad", cuyos indicadores son: evaluación de los alumnos 70%, evaluación de los coordinadores 20%, evaluación de los jefes de departamento o del director 10%, con dichos criterios deberá obtener una calificación mínima de 6.5, además de la entrega del "informe trimestral de docencia" y el "informe anual de actividades", sin los cuales la beca no se otorga, la determinación del nivel de la beca se da con base en el número de horas frente a grupo, cuyas modalidades se establecen para los módulos de licenciatura, posgrado y la enseñanza de lenguas extranjeras.¹⁷²

Como se observa, la evaluación la realizan las autoridades: el jefe de departamento y el coordinador en una acción conjunta, y que en ocasiones los académicos obtienen una evaluación desventajosa del consejo divisional. El riesgo del proceso de racionalidad en el trabajo académico es que se transforme en una actividad autolimitante, burocratizada, alienada y extremadamente controlada y ordenada.

Por otra parte, se obtuvo información interesante como producto de la aplicación del cuestionario a los académicos de la unidad: En 17 años de antigüedad de los académicos, 80% ha llegado a obtener la categoría de titular, considerando que 50% ha observado que su trabajo académico se ha racionalizado fundamentalmente a través de la actividad docente y de la presión que han tenido por alcanzar grados académicos. Pero no por productividad en la investigación, lo que significa que la planta académica tiene da prioridad a la docencia, no obstante los cambios que han logrado las políticas educativas actuales en la organización de actividad y la nueva tendencia del proceso de profesionalización.

El 100% de los académicos consideran el sistema modular pertinente, arguyendo 86% de ellos que fomenta el trabajo interdisciplinario; 72.6% está de acuerdo en que el proceso de enseñanza-aprendizaje se genera a través de la investigación modular, 86.6% argumenta que promueve el trabajo en equipo, y

¹⁷² "Criterios divisionales para reconocer el número de horas frente a grupo que definirán el nivel de la beca al reconocimiento de la carrera docente", 21/02/2000.

30% plantea que el sistema permite desarrollar otras habilidades y destrezas innovadoras. Por esta razón, los académicos avalan metodológicamente la pertinencia del sistema modular en la Unidad, como parte de la innovación educativa que impulsó los cambios en la Universidad. Pero seguramente no son conscientes de las implicaciones que tiene el sistema modular desde las cargas de trabajo. Analicemos la intensificación de la actividad docente y el tiempo real que le queda a los académicos para realizar plenamente el trabajo de investigación:

- Tres horas frente al grupo por cuatro días a la semana.
- Tiempo de preparación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Evaluación cotidiana en el aula.
- Organización de equipos de trabajo.
- Exposición metodológica
- Conducir, asesorar y evaluar las investigaciones modulares
- participación en comisiones de diseño y rediseño de planes de estudio (eventual)
- comisiones formación docente (eventual).
- Presentación de informes.

La intensificación de la actividad docente en el sistema modular realmente se divide en la exposición teórica que corresponde a preparar y conducir el módulo o programa, y la preparación metodológica y la conducción de las investigaciones modulares que se llevan a cabo durante el trimestre, lo que implica una carga de trabajo doblemente exigente.

Es necesario añadir el tiempo que se utiliza en revisar y evaluar a los alumnos, y la carga burocrática que significa el llenar trimestralmente los informes. También es importante considerar que en ocasiones los académicos se integran a las comisiones de rediseño o de formación docente con el fin de demostrar la calidad académica que se requiere en la docencia. Por lo que el tiempo para realizar las otras funciones, ya sea de investigación o difusión y preservación de la cultura en el horario de trabajo en la Universidad, es casi inexistente. Realmente la intensificación del trabajo se convierte en una prolongación de la jornada de trabajo como lo señala Hargreaves y es un mecanismo de alienar el trabajo en el sentido de que el trabajo pierde creatividad e iniciativa.¹⁷³ Es decir, si se quiere o necesita realizar las otras funciones, en especial la de investigación, se tiene que ejecutar prácticamente fuera de la institución y extender el tiempo de trabajo al infinito.

Asimismo, el incremento del número de alumnos por grupo ha alterado las posibilidades de llevar a cabo el sistema modular como originalmente se diseñó, cuyo principio fundamental es la conformación del conocimiento a partir de la investigación modular que realizan los alumnos. Situación que ha repercutido, a su vez, en la actividad docente de los académicos aumentando su ya pesada carga de trabajo, por lo que es imprescindible que las autoridades consideren y

¹⁷³ Hargreaves, *Profesorado, cultura y...*, op. cit., p. 143.

limiten el número de alumnos por grupo. El sistema modular para licenciatura se diseñó originalmente para que un docente atendiera 15 alumnos por grupo, en los ochenta la demanda aumentó y se incrementó de 20 a 25 alumnos por grupo, para los noventa los grupos tenían entre 25 y 32 alumnos por grupo, sin mencionar los grupos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, que llegan a tener hasta 40 alumnos por grupo en el nivel interdivisional y divisional.

Por lo tanto es imprescindible reflexionar sobre la necesidad de la inserción del sistema modular a la vorágine de las transformaciones del conocimiento, y a las nuevas necesidades que la profesionalización de la actividad académica ha impuesto.

La respuesta de los docentes a este proceso de globalización, ha sido el surgimiento de formas de resistencia que en ocasiones es abierta de parte de los docentes así como enfrentamientos directos con las autoridades, renuncias, automarginación y ausencia de los profesores, o bien una resistencia oculta, que se traduce en el trabajo cotidiano, ya sea en el salón de clases, en los cubículos, en los pasillos, y hasta la no participación en los programas salariales de los estímulos y becas, lo cual es una expresión de rechazo a la jerarquización del trabajo académico y, finalmente, a esta nueva etapa de profesionalización, lo que da como resultado que se incrementen significados subliminales del ejercicio del poder

Las condiciones económicas severas, la rigidez de las formas de evaluación de la actividad académica y la permanencia del pasado reciente contribuye a que sólo una parte de los académicos, 10%, esté en posibilidades de ubicarse en el contexto de un profesional del futuro, de acuerdo a los criterios institucionales y estratégicos que delinean el conocimiento hegemónico y las formas de producirlo.

Así lo han demostrado las políticas de educación superior y los instrumentos que orientan el proceso de profesionalización de la actividad académica, por ello cada vez son más rígidas, y excluyen que no pertenecen generacionalmente o no forman parte del nuevo paradigma educativo.

Así, la configuración del proceso de profesionalización de la actividad académica en esta etapa, va delineando una polarización en la estratificación entre los académicos: los orientados a la innovación tecnológica o administrativa, lo que permite reproducir los nuevos patrones culturales y los nuevos valores que se van delimitando en torno a los principios empresariales, en donde la ciencia desinteresada y el carácter social del conocimiento va desapareciendo, para dar paso a una nueva ideología y a una identidad de los académicos, que obedece a ciertos intereses ajenos, como lo explica objetivamente Isabel Licha en su obra. Y por otro lado los académicos que sólo transmiten el conocimiento, lo que se convierte en una labor relativamente repetitiva y limitante en el contexto actual.

Por otro lado, las diferencias de oportunidades entre los académicos es cada vez mayor, determinadas por las exigencias institucionales y condicionadas

por las relaciones que éstos establecen con las autoridades, y por las condiciones económicas y sociales, ya sea de clase o de género, expresadas en los programas de estímulos y becas, y que las autoridades han generado con el fin de que los salarios y los intereses sean cada vez más distantes entre ellos.

La ideología que sustenta la transformación del académico en un profesional, es cada vez más diversificada y difusa, pero contribuye a la legitimación del nuevo paradigma, por ello también se expresa más rígida con el fin de imponer la modernización en la Universidad.

Sin embargo, el profesional académico se ha insertado a una dinámica de trabajo, en donde los conocimientos y habilidades se van construyendo a partir de la práctica en la investigación y no en cursos aislados y relativos propuestos en los Programas de Formación de Profesores durante la primera etapa del proceso de profesionalización. En general, los objetivos de las investigaciones realizadas como ya se mencionó, es para ampliar la formación académica y la obtención de grados, situaciones que repercuten a nivel individual en la medida en que sus oportunidades de ascenso y obtención de becas son relativas, pero a nivel social se profundiza el proceso de elitización y se van restringiendo las posibilidades de inserción al mercado de trabajo académico.

No terminamos de consolidar una etapa de desarrollo, cuando sin recato surge la imposición de otra, que requiere de conocimientos y habilidades desconocidas para la mayoría de los académicos, por lo que sienten rechazo, desconfianza, pérdida de autoridad, imposición a los nuevos desafíos de una educación que está por llegar. Los académicos han intentado responder con prontitud a los intensos y rápidos cambios que permiten una formación relacionada con la inmediatez tecnológica, que obedece a una sociedad industrial ajena. Este proceso de transformación se está dando en un contexto complicado y contradictorio porque intervienen intereses de poder y una diversidad de concepciones teóricas e ideológicas en donde las relaciones escolares quedan atrapadas en un dinamismo inalcanzable.

El acuerdo entre Estado e instituciones de educación superior no se ha desarrollado sin rompimientos, manifestaciones de resistencia, o tendencias del propio conocimiento con un sentido crítico y alternativo ante las imposiciones de la rigidez del conocimiento tecnológico y de los intereses del capital transnacional

El problema fundamental en esta etapa, es que el conocimiento útil se está construyendo con base en conceptos que todos conocemos, como la competitividad entre los académicos e instituciones, la productividad, la eficiencia, la burocratización y la corrupción de los procesos y los espacios que contribuyen a la organización del trabajo académico, condiciones que favorecen la distorsión del trabajo intelectual crítico, que es capaz de generar conocimientos con el fin de estructurar cambios que contribuyan realmente a crear una sociedad más democrática.

PARTE IV
INVESTIGACIÓN DE CAMPO

LAS PARADOJAS DE LA REALIDAD (ESTUDIO DE CAMPO)

La realidad entre los académicos en la Universidad es compleja y paradójica, ya que de acuerdo al cuestionario que se aplicó en la Unidad,¹⁷⁴ existen ciertas limitaciones con respecto a los indicadores que conforman los principios de productividad implícitos en las formas de evaluación de los programas de becas y estímulos.

La mayoría de los académicos se han vinculado en forma contradictoria y limitada a las tareas de investigación: 70% pertenece al área de investigación, y en los últimos 5 años 70% ha generado artículos como producto de sus investigaciones.

El 26.7% de los académicos que tienen proyectos de investigación son para alcanzar el grado de maestría, 13.3% para doctorado, y si bien representa un significativo avance porque impulsa investigadores de alto nivel académico, también denota que 60% lo realiza por interés académico y servir a la sociedad, y que la obtención de grados no corresponde a la edad promedio de los académicos, la cual es de 46 años.

Asimismo, el tabulador traza implícitamente el significado de productividad, pero se encuentra por encima de lo que realmente pueden producir los académicos en los periodos establecidos por el reglamento de las becas y estímulos. Al analizar las prioridades para conseguirlas, la variable fundamental es que los académicos que tienen proyectos de investigación es para obtener el grado de maestría o doctorado el cual logran entre tres y cinco años, y si tienen como base en la última promoción 100% de créditos de maestría, acumulan 3 300. Puntaje que no representa realmente la intensificación del trabajo, y mucho menos corresponde al estrés que causa y al tiempo invertido en su elaboración. Además dicho puntaje no acumula lo necesario para lograr la beca o el estímulo.

La otra variable es que el sistema de becas y estímulos prioriza los productos del trabajo otorgando el siguiente puntaje mínimo y máximo de acuerdo al tabulador: Elaboración de libro de divulgación 880-3 300, libro científico 2 200-6 600, paquetes computacionales 660-6 600; Desarrollo de prototipos o modelos innovadores 880-3 300, expedición del título de patente 660-6 600; obra plástica, arquitectónica y de diseño 220-3 300; publicaciones artísticas 220-3 300; dirección y edición de cine, radio y televisión, 220-6 600, puntos y para elaborarlos se requiere de un periodo a largo plazo, lo cual indica que un académico no tiene posibilidades reales de desarrollar en forma paralela los productos del trabajo antes mencionados, porque son excluyentes, lo que significa que los académicos que logren el grado, podrán obtener la beca o el estímulo a la

¹⁷⁴ Se realizó el diseño muestral para la planta docente de titulares y asociados, con 95% de confianza, con una precisión 15%, y con variabilidad máxima, dando una muestra de 38 encuestas, de las cuales se levantaron 33, que corresponden 87% del total. Se levantó la encuesta por estratos, eligiendo a los docentes en forma aleatoria en aulas y cubículos.

investigación por primera vez, pero no podrán prolongar dichos sobresueldos para el periodo inmediato, aunque la intensificación del trabajo sea muy elevada, ya que la elaboración de los productos del trabajo antes mencionados tardarán hasta 5 y 6 años. Además si se considera que 76.7% de los académicos no cuenta con los recursos financieros para realizar adecuadamente la investigación, y 70% no tiene la infraestructura básica para llevarla a cabo, resulta que las posibilidades se reducen aún más para acceder a los programas salariales.

Así los académicos se verán presionados a buscar otras opciones de trabajo que esté mejor remunerado a corto plazo, separándose del trabajo académico o incluso tomándolo como complemento, lo que significa la pérdida de académicos con gran experiencia y con una ética profesional diferente que no permite la comercialización de los productos de las investigaciones con sectores que pueden distorsionar el sentido de la investigación científica. Asimismo implica un fuerte deterioro académico y un costo social muy elevado para la Universidad.

Estas situaciones denotan que la inserción de los académicos y de la Universidad al mundo globalizado será tardía, ya que habrá que esperar a que se renueve la planta académica. Por ello los principios de calidad, pertinencia, productividad, competitividad y eficiencia no pueden ser asimilados por los académicos rápidamente, quienes en su mayoría todavía conservan los principios del conocimiento desinteresado, sus investigaciones tardarán en vincularse con los objetivos de los programas divisionales de investigación que pretenden crear.

Por otra parte, con base en la actual tendencia de producción del conocimiento, la Universidad ha generado políticas de investigación que favorecen colectivos a través del Reglamento Orgánico, de las políticas Operacionales y del Premio a las Áreas de Investigación.¹⁷⁵ Sin embargo, los académicos difícilmente pueden cumplir con sus proyectos individuales, por lo que la realización de proyectos colectivos se consolidarán en un futuro muy lejano, ya sea porque no tienen el presupuesto necesario, o porque carecen de la infraestructura apropiada debido a que la mayoría de los cubículos son individuales, además de tener equipos obsoletos. Los laboratorios no tienen las condiciones adecuadas y en la mayoría de los casos son atendidos por los propios académicos como sucede en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, y los servicios de apoyo son insuficientes; o bien no existen los proyectos de investigación pertinentes a la coyuntura histórica, y carecen de la disciplina y de la metodología que se requiere para la consolidación de grupos de investigadores que trabajen colectivamente.

Es importante, destacar que las propias autoridades reconocen discretamente el fenómeno de elitización, al afirmar que el Programa de Becas y Estímulos, "no es un sustituto o complemento al salario, sino de distinciones al desempeño extraordinario y a la productividad académica sobresaliente"¹⁷⁶ Este proceso implica formas de trabajo cada vez más jerarquizadas, suavemente

¹⁷⁵ Premios a las Áreas de Investigación, *op. cit.*, p. 96.

¹⁷⁶ *Ibid.*, p. 13.

insertas en la organización del trabajo académico y sutilmente aceptadas, cuyas expresiones están relacionadas con posiciones burocráticas, académicas y ocupacionales

De cualquier forma son una minoría los que han logrado consolidar trabajos colectivos, un ejemplo es el coordinado por el profesor Ibarra Colado. No obstante, los proyectos colectivos optimizan recursos económicos y humanos, promueven el carácter interdisciplinario de la investigación, y pueden tener una proyección mayor y formular alternativas de solución más objetivas a los problemas investigados. Además, los proyectos colectivos con temas relacionados a la adaptación e innovación tecnológica, a la comercialización de un producto, o a la *aportación de las nuevas tecnologías en comunicación recibirán un financiamiento mejor* y los académicos disfrutarán del reconocimiento institucional.

Asimismo, el fomento para el desarrollo académico de las áreas de investigación¹⁷⁷ está inscrito en la nueva tendencia de producción del conocimiento porque plantean acciones que intervienen esencialmente en la relación con el exterior en una dimensión internacional

-La realización de seminarios sobre temas o problemas de investigación, mediante la invitación de especialistas con reconocido prestigio en campos del conocimiento afines al área.

-La promoción del intercambio de los productos de trabajo del área de investigación con otros departamentos, divisiones e instituciones nacionales e internacionales.

-La estructuración y promoción de relaciones sistemáticas con redes y ámbitos nacionales e internacionales que desarrollen, garanticen y promuevan la interacción del área con otros campos de conocimiento.

-La asignación presupuestal y la consolidación de programas de apoyo financiero que correspondan al programa de investigación del área a corto, mediano y largo plazos.

Los académicos entrevistados opinan que la vinculación externa es necesaria para tener un pleno desarrollo profesional, 83.3% cree que la investigación es el medio idóneo para lograrla; 53.3% plantea que la asesoría vincula al exterior necesariamente; 53.4% piensa que la vinculación profesional es indispensable para una plena actualización y retroalimentación docente.

Además, 96.7% lo considera como una carga mayor a su trabajo, por lo que todas estas acciones se suman a la configuración de la intensificación del trabajo, lo que implica un esfuerzo inmenso de los investigadores al intentar relacionar su actividad académica a la vinculación externa, sobre todo si se inserta en la

¹⁷⁷ Políticas Operativas para Determinar Mecanismos de Operación, Evaluación y Fomento de las Áreas de Investigación de la Unidad Xochimilco. (Aprobadas por el Consejo Académico en su sesión 400, celebrada los días 20 de julio y 1º. de agosto de 2000) *Boletín Informativo*, UAM-X, octubre 2 de 2000. p. 5

dimensión internacional, con el fin de que los investigadores alcancen el estatus más alto a través de la excelencia académica reconocida internacionalmente

El 96.7% estima que su trabajo académico es parte de su actividad profesional, lo cual es significativo porque ahora consideran esta actividad como una profesión. Antes los profesores sentían que su labor era sólo un complemento económico, y la falta de práctica profesional de la actividad docente significaba un verdadero desprestigio profesional. Ahora piensan que la actividad académica se ha profesionalizado a través de la investigación. Sin embargo, 86.6% plantea que se requieren salarios adecuados para lograr un pleno desarrollo profesional; 60% dice que es la docencia lo que ha permitido la profesionalización de la actividad académica, lo cual es indicativo del peso que la docencia tiene todavía en el contexto de la actual tendencia de la profesionalización.

Por otra parte, se entrevistaron a ciertos académicos que fueron seleccionados para configurar algunas apreciaciones de carácter cualitativo como las siguientes: Las posibilidades de la mayoría de los académicos son limitadas para responder a las exigencias de la excelencia académica trazadas por el Plan de Desarrollo, por ser altamente racionalizadores los indicadores utilizados para tal fin. Las causas que se detectaron son principalmente tres. La primera es por su formación tradicional, en el sentido de que su proyección académica la contemplan desde la docencia; segunda, por los compromisos adquiridos fuera de la Universidad; tercera, por los problemas que enfrentan cotidianamente los académicos para incorporarse plenamente a la investigación como: falta de motivación, falta de disciplina, dispersión, incomprensión del trabajo colectivo, obsesión por el protagonismo, además, porque no existe coincidencia de objetivos entre docencia e investigación, ni existe equilibrio entre ambas tareas, mientras los problemas de género pesan sobre los hombros de las académicas, impidiéndoles en ocasiones desempeñar plenamente su labor.

Finalmente, existe una situación delicada y compleja que se desprende del proceso de profesionalización orientado a la investigación, es la desvalorización del conocimiento, es decir, la proliferación de la simulación en la investigación generada fundamentalmente por el sistema salarial que presiona a los académicos a trabajar con cargas de trabajo excesivas. De tal forma, la intensificación del trabajo se revierte creando una productividad irreal y perversa, porque genera un número elevado de investigaciones y de publicaciones sin calidad. Por eso es pertinente preguntar a las autoridades: ¿Todos los académicos deberán ser investigadores para lograr el estatus de excelencia? ¿La docencia podrá lograrlo por sí misma?

La nueva orientación del proceso de profesionalización ha desencadenado otro proceso de elitización en cuanto a las oportunidades que tienen los académicos para la obtención de las becas, estímulos y premios, tanto al interior de la Universidad como las posibilidades de conseguirlos en instituciones del extranjero. Paradójicamente, este proceso está debilitando los lazos de solidaridad que el Modelo Académico Xochimilco impulsó, y está desvirtuando las formas de

organización que estimulaba entre los académicos la discusión colectiva de sus problemas, situación que conduce a un individualismo extremo y a una falta de identidad que genera angustia y descontento entre los académicos.

CONCLUSIONES

Como se ha podido observar, la función social de la Universidad pública ha estado condicionada al desarrollo del país, formando los profesionales en cada momento histórico. A la vez, ha sostenido el consenso que los gobiernos han necesitado, por lo que la autonomía universitaria ha estado sometida a las decisiones gubernamentales, y a las necesidades de los diferentes sectores sociales que han conformado las estructuras del poder.

La articulación de la educación superior a la creciente modernización se dio en lo fundamental a partir de la década de los setenta, por medio de tres elementos: al impulsar la descentralización educativa con el fin de detener la masificación estudiantil en la Universidad Nacional Autónoma de México; los procesos académico-administrativos se desarrollaron con una racionalidad creciente -en la vida académica se rediseñaron planes y programas de estudio con una metodología pragmática- y finalmente, se generó el proceso de profesionalización de la actividad académica desde la docencia.

Esta concepción pragmática de la educación ocasionó que la profesionalización de los académicos sólo se analizara bajo la perspectiva unilateral de la formación de profesores, la cual no tuvo posibilidades de impulsar la movilidad requerida. Además, se generó el desfase que ha existido en la máxima casa de estudios, entre las nuevas exigencias y su estructura académica tradicional.

Con el proceso de globalización, la educación superior ha sufrido transformaciones continuas y de gran trascendencia, las cuales obedecen a la nueva imposición cultural a partir del nuevo valor del conocimiento, y que se ha delineado desde las necesidades directas o indirectas del sector empresarial, ya que las instituciones educativas en especial las públicas, están experimentando estrategias gubernamentales que deben enfrentar como un reto, ya que son políticas educativas que han desencadenado relaciones sociales competitivas y desiguales, subordinando a los académicos a un trabajo que limita su creatividad.

La función social de la educación superior se encuentra en una etapa de transición, porque los requerimientos de la sociedad no se limitan a la demanda de profesionales capaces de atenuar las contradicciones sociales o a atender las exigencias de la producción, sino que comienza a delinearse la necesidad de profesionales que pudieran percibir las tendencias del desarrollo con el fin de superar los problemas y necesidades nacionales, así como investigadores que generen ciencia y tecnología con base en una política nacional.

En consecuencia, las instituciones educativas deberán penetrar en una nueva dimensión más participativa y comprometida, en donde los académicos y estudiantes no mitifiquen los conceptos de calidad académica, productividad, y eficiencia, sino que realmente se enfrenten, se comprendan y se traduzcan en acciones conjuntas que pudieran desputar en un proceso de cambio.

La Universidad pública, es quizá la institución que ha contemplado dentro de su proyecto académico, la idea más integral de preparar académicos comprometidos con la sociedad, a partir de su quehacer cotidiano, sin dejar de reconocer sus limitaciones históricas y las imposiciones de una sociedad globalizada, al generar políticas educativas que tienden a homogeneizar proyectos académicos, a partir de las formas de evaluación institucional. No obstante, la diversidad enriquece, por encima de limitar el avance del conocimiento

A pesar del apoyo otorgado por el gobierno a la investigación científica, y el fortalecimiento al sector educativo a través de la institucionalización de la evaluación, no se ha podido consolidar como función prioritaria para generar desarrollo integral a la sociedad, ha sido más bien un desarrollo desigual, con serios rezagos y limitaciones que han impedido que la investigación científica y tecnológica sea una verdadera contribución a los problemas más urgentes, y al rompimiento de las relaciones de dependencia.

Ello se debe a que este proceso de inserción de la investigación a las exigencias de la globalización, además de ser rápido e impositivo, no considera tres factores fundamentales: Las severas limitaciones que tienen los empresarios para invertir en las innovaciones tecnológicas que necesitan para hacer frente a la competitividad internacional. La comunidad científica, además de ser pequeña, no ha roto con los lazos de la ciencia desinteresada para dar paso a la ciencia útil; y la edad de los investigadores en ocasiones no permite generar cambios sustanciales para adaptarse a las nuevas necesidades.

Es preocupante que los investigadores consolidados y registrados sean sólo 629 a nivel nacional, sin embargo, no se puede enfrentar el problema presionando y dedicando recursos a investigadores en formación, y a docentes que no la han tenido con anterioridad, o que carecen de habilidades analíticas, de conceptualización y de una búsqueda natural del conocimiento, o simplemente no están dispuestos a desarrollar proyectos de investigación que sirvan al mercado. Por otra parte, el financiamiento otorgado a las instituciones educativas tiene severas restricciones, sobre todo el relacionado a programas de investigación científica.

La división social del trabajo, basada en el reconocimiento social de la ciencia y la tecnología, ha generado una jerarquización profesional, cada vez más variable, cuya estructura sólo permite a una parte muy reducida de los profesionales académicos, tener las condiciones necesarias para su ubicación en instituciones que tengan prestigio y la autoridad científica adecuada, para su inserción en las estructuras de poder, e influir en la toma de decisiones.

Dicha jerarquización en las universidades e institutos, ha creado una polarización entre profesores e investigadores, generada en principio por la organización académica que se tiene principalmente en la UNAM, y el Instituto

Politécnico Nacional, a partir de los institutos de investigación y las facultades o escuelas.

Por otro lado, los apoyos económicos de los créditos de la banca internacional, los programas de becas y de deshomologación salarial, los cuales se destinan básicamente al desarrollo de la investigación científica, han contribuido a que la nueva orientación del proceso de profesionalización se articule tanto en los centros de investigación del gobierno,¹ como en las instituciones de educación superior, a través de la intensificación del trabajo en la investigación, resultando ser un verdadero reto para los investigadores y académicos de generaciones no formadas en el conocimiento virtual, orillando a que los investigadores alcancen el estatus académico de excelencia, quedando los profesores en agravante desventaja.

El desarrollo del nuevo paradigma científico, tecnológico y organizativo va delineando el proceso de profesionalización de la actividad académica, porque emergen nuevas funciones y nuevas formas de organizar, coordinar y ejecutar la actividad académica.

La profesionalización de la actividad académica significa formas de organización del trabajo intelectual cada vez más racionales, en el transcurso, las funciones y las tareas cotidianas se van estandarizando e imponiendo a los académicos. Esto implica que el trabajo intelectual vaya perdiendo libertad, autonomía y creatividad, que lo van transformando en un trabajo alienado y envuelto en relaciones de subordinación, en relación con los órganos personales, lo que indica a su vez, pérdida en la capacidad de decisión en lo individual y en lo colectivo.

El incremento de la división del trabajo en las instituciones de educación superior, conduce a que ciertas funciones y tareas académicas sean rutinarias y vayan perdiendo esencia intelectual. Van minimizando tareas en el ejercicio cotidiano de la actividad académica, al aumentar la productividad de los académicos, experimentando nuevas formas de intensificación y evaluación del trabajo.

También es cierto que los procesos emergentes de profesionalización de la actividad académica, han impulsado a la comunidad replantear su desarrollo

¹ Centros SEP-Conacyt 27 institutos financiados por la SEP y coordinados por el Conacyt, realizan investigación en diversas áreas del conocimiento. Centros Sectoriales de Investigación y Desarrollo, son institutos de investigación financiados por organismos del sector público. Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) cuenta con mil científicos e ingenieros. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) cuenta con 1 500 científicos e ingenieros y 81 campos experimentales en todo el país. Instituto de Investigaciones Eléctricas (IIE) cuenta con 800 científicos e ingenieros. El Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ). Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) Y la Fundación Javier Barros Sierra realiza estudios de prospectiva e investigaciones sobre ingeniería sísmica, y es una institución no lucrativa. Sylvia. Ortega, *op cit.* p.55

profesional en las instituciones de educación superior. Ahora se preocupan más por lograr promociones que los favorecen en su trayectoria académica. Anteriormente un número importante no se promovían, simplemente porque no existía la motivación necesaria, ya que de cualquier forma alcanzaban el aumento salarial.

La intensificación del trabajo en el Proyecto Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana es mayor, en la medida en que los académicos tienen que desarrollar por contrato dos funciones, las cuales en lo general son docencia e investigación. El Sistema Modular requiere de un mayor número de horas-clase y de horas de atención a los alumnos.

Las tareas de investigación exigen de los académicos una gran disciplina y un dominio metodológico total, lo que implica que para lograrlo se requiere de un gran esfuerzo, que se traduce en una intensificación muy elevada pues el compromiso con el trabajo es fundamental.

Los académicos que participan en este proceso de profesionalización de la actividad académica logran una posición social privilegiada, y a la vez obtienen posiciones de poder importantes, por su inserción a la estructura social a partir de alcanzar de conocimientos especializados, y su inmersión a un mercado de trabajo especializado. Por el devenir del conocimiento, el trabajo intelectual se configuró como trabajo útil para los diferentes intereses de los sectores sociales. La utilidad se expresa en lo fundamental en la investigación, cuyo valor se legitima en la medida que sirve para la innovación tecnológica, o bien, en los procesos de transmisión del conocimiento socialmente útil desde la currícula de las profesiones.

Los procesos de burocratización y jerarquización del trabajo académico son mayores en la Universidad, al menos así lo expresa la escala académica: Director de División, Jefe de Departamento, Coordinador de Módulo o Carrera, Coordinador de Posgrado, Jefe de Área de Investigación. Los académicos que ingresan a esta burocracia se distinguen de la burocracia en general porque requieren de una trayectoria académica, tienden a ser sectores en transición, por lo que son sujetos sociales con una identidad poco definida y con posibilidades de progreso individualizado, por eso cada vez más se alejan de los intereses de la comunidad académica. Además, una de sus funciones es de mediador con respecto a las autoridades externas, lo que les va determinando ciertas posibilidades de movilidad en la clase política gubernamental

En la medida que el proceso globalizador avanza en el sistema de educación superior, la jerarquización se profundiza, ya que las formas individualizadas de productividad generan diferencias considerables entre los académicos por sus recompensas salariales y el estatus académico, lo que propicia una desigualdad social acelerada.

Los procesos de democratización en las instituciones de educación superior se consolidarán en la medida en que los académicos participen directamente en el establecimiento de los criterios de admisión, promoción y permanencia. Por otra parte, al promoverse los académicos es imprescindible que se considere la intensificación del trabajo como variable fundamental en la determinación de los programas salariales, ya que con su omisión, los salarios nunca podrán corresponder al trabajo real que desempeñan en su actividad cotidiana. Asimismo, la parte de la actividad académica que no se cuantifica en la docencia, o tareas que se realizan con los alumnos fuera de las aulas, como visitas programadas, entrevistas, o asesorías que se dan en los cubículos, se tienen que considerar como carga de trabajo. Además la investigación modular se tiene que registrar en el tabulador como elemento importante e independiente, porque determina una parte importante de la investigación en un sector considerable de académicos.

Y si añadimos el proceso de restricción salarial que padecen endémicamente los académicos, se pueden profundizar inercias que se han desarrollado a lo largo de los últimos veinte años, como el que los académicos logren recursos económicos fuera de su lugar de trabajo, descuidando o abandonando su compromiso laboral con la institución, o utilizando el tiempo de trabajo en asuntos particulares y hasta domésticos, situaciones que como se sabe repercuten en la calidad académica de las instituciones de educación superior.

Lo que está de fondo en los problemas de las instituciones de educación superior, es el control de las instituciones, por ello es imprescindible la participación de los académicos en la toma de decisiones de carácter académico y académico-administrativo, para que puedan decidir sobre los contenidos, la orientación y la aplicación del conocimiento socialmente útil, y decidan en su oportunidad a qué sector social va a servir el conocimiento.

Por lo anterior, es necesario crear conciencia en los académicos de los cambios estructurales, donde el Estado ya no busca su lealtad como en el pasado inmediato, sino que éstos se están enfrentando a un proceso de profesionalización con exigencias e imposiciones extremas, que en lo sustancial han sido diseñadas en el contexto de la internacionalización del conocimiento. En consecuencia es una etapa en transición, donde algunos académicos quedarán excluidos, otros sumidos en la frontera de la mediocridad y lo cotidiano, y una minoría logrará la excelencia académica predeterminada en lo sustancial por principios de competitividad en la investigación, lo que ocasiona en algunas circunstancias simulación en el trabajo.

Pero también se puede configurar un espacio de recreación, para inventar una nueva dimensión educativa que permita incidir en los procesos de cambio, con trabajo real, sea desde la docencia, la investigación o la difusión. Ante una profesionalización que se está modificando continuamente, se requiere de una complicidad de académicos con conocimientos por métodos virtuales, y capacidades emprendedoras, que consideren la vinculación con la industria, con

académicos de otras generaciones que no tienen el perfil idóneo, pero que asuman los retos para evitar su obsolescencia

Por ello, debemos pugnar porque los diferentes sectores de académicos, los tradicionales que no permiten el cambio, los que luchan por lograr la excelencia, y los jóvenes que sin cuestionar se encuentran en el cambio, sean complementarios en esta etapa de transición, respetando las necesidades académicas generacionales.

En la primera etapa, el desarrollo parcial del proceso de profesionalización, se dio en lo fundamental, porque el Estado no proporcionó el financiamiento adecuado, a un proyecto que implicaba una fuerte inversión, y por la visión y ambición de las autoridades de establecer un proyecto académico, que exigía al personal académico desempeñar dos funciones de las cuatro que han sido prioritarias, sin proporcionarles las condiciones económicas y de infraestructura mínimas para desempeñar su labor académica.

Tampoco las autoridades consideraron el nivel académico y sus respectivas categorías, por lo que todos los académicos desempeñaban las mismas tareas. Las políticas educativas aunque matizadas sexenio a sexenio, han sujetado, han amarrado y han sofocado a los académicos económicamente, las condiciones materiales que han merecido éstos han estado ausentes, y las posibilidades de desarrollo profesional han estado estancadas y fragmentadas.

Desde el lado de los docentes, existieron situaciones que se fueron configurando a lo largo de este periodo, las cuales han resultado interesantes y polémicas, en cuanto contribuyeron a definir aún más el rumbo que tomó la profesionalización de la actividad académica, ya que van desde el desconocimiento de los docentes del Modelo Académico, es decir, la mayoría de los docentes desempeñaban la docencia, sin conocer las posibilidades de desarrollo profesional que podía generar la investigación, la difusión o el servicio.

El ser profesional de la enseñanza no tenía un gran prestigio por la desvalorización social de la actividad académica, lo que contribuyó a que los salarios hayan sido insuficientes, la dualidad laboral de algunos docentes impuesta por necesidades económicas generadas por la crisis, también ocasionó un gran abandono y una escasa vida académica. La formación tradicional de los académicos y en algunos casos la falta de experiencia ocasionó improvisación, lo que implicó que el docente utilizara la mayor parte de su tiempo preparando los contenidos teóricos y metodológicos que ha exigido el sistema modular. Por último, la ausencia de apoyo a los posgrados, generó en el personal académico falta de interés y perspectiva en las actividades de investigación, difusión y servicio

En el transcurso del proceso, los docentes que sostuvieron fuertes vínculos con la actividad profesional al margen de la Universidad, ocasionaron serias

contradicciones y se generaron formas para presionar y perseguir a profesores que tuvieron posiciones ideológico-políticas antagónicas a las autoridades, ocasionando ciertas formas de resistencia.

Otro de los aspectos interesantes que se derivaron de este proceso, es que el momento político contradujo algunos enfoques, que analizaron la función de los sujetos sociales que producen y transmiten el conocimiento, planteando que sólo reproducen esquemas teóricos y metodológicos que contribuyeron con su práctica educativa a la reproducción del sistema, ya que el devenir del proceso de profesionalización adquirió un significado diferente, porque se intentó impulsar un académico comprometido con la construcción y desarrollo del conocimiento, a partir de la búsqueda e interpretación histórica de teorías y métodos capaces de registrar la dinámica del cambio social con un sentido profundo de la soberanía y la independencia de México

Además, los alcances de la politización que tuvieron los académicos, que fue desde la sindicalización hasta actos de solidaridad que se dieron a través de los grandes movimientos sociales de la década, fueron situaciones sociales y políticas que caracterizaron a la profesionalización, y que sirvieron para contrarrestar formas hegemónicas de control y dominación hacia los diferentes sectores que conforman el espacio universitario.

Por esta razón la sindicalización, fue inherente a esta primera etapa de su conformación, tanto por el momento político de los setenta, que dio cabida a movimientos independientes de sindicalización, como por la importancia del sindicato en la contribución para la regulación de las relaciones laborales por medio del contrato colectivo, estableciendo las limitaciones al salario y a las prestaciones, ya que el sindicato siempre estuvo vigilante de las condiciones laborales en que se desarrollaba la actividad académica, sin embargo, es en la Universidad donde la intensificación del trabajo es mayor y los salarios nunca han correspondido a esta variable.

En virtud del análisis anterior, la profesionalización de la actividad académica durante la primera etapa, se configuró a partir de la protección que el Estado prodigó una vez más a los académicos por su inserción a la Universidad, las posibilidades de desarrollo profesional las adquirió el académico a través del desempeño cotidiano de la docencia y del diseño curricular como función prioritaria.

Mientras que el prestigio se dio a través de la pertenencia a la institución y a partir de los títulos y los grados académicos que pudieran alcanzar, primero para tener acceso a su puesto, y más tarde para lograr un nivel superior.²

² J. J. Brunner, *op. cit.*, p. 183

La concepción desde el sistema modular ha sido una innovación educativa, pero se utilizó en el contexto de la política populista de los setenta, por lo que ha tenido ciertas contradicciones, la cual se definió como "democrática por ser participativa,"³ y por incorporar a estudiantes sin distinción de niveles socio-culturales, y considera que por medio de su participación, permitiría la socialización del conocimiento más rápidamente y en forma sencilla, además contribuiría a su propia formación. Sin embargo, las diferencias culturales, sus desniveles educativos y las deficiencias en la formación media superior no se pueden superar en cuatro años, los rezagos educativos van más allá de la intención de una concepción noble y justa. Además, no ha permitido consolidar plenamente el sistema modular a través de la práctica educativa del docente, porque el estudiante para lograr ser el artífice de su propia formación requiere de una formación académica sólida en todos los niveles anteriores a la educación superior.

Asimismo, las políticas populistas del momento se expresaron por permitir el acceso a un gran número de profesionales a la Universidad, cuyas formas de ingreso y promoción resultaban relativamente flexibles, ya que las credenciales o los títulos eran los elementos fundamentales para tal fin. Sin embargo, fue necesario para cubrir la demanda de académicos que atendiera la vertiginosa masificación estudiantil de los setenta, y era inaplazable la mediatización de los intelectuales por parte del Estado, por ello se abrió la posibilidad de trabajar y profesionalizarse al amparo de instituciones que tuvieran cierta autonomía y que representaran la conciencia crítica de la sociedad

Además, la profesión académica ha sido contradictoria porque su estructura ocupacional en su gran mayoría la han detentado sectores medios privilegiados provenientes de la pequeña y mediana burguesía, cuya ideología ha sido conservadora y rígida, la cual se ha transformado y se ha flexibilizado al ir cincelandando la propia identidad profesional a través de la práctica y la manipulación del conocimiento, que ha sido en última instancia la materia prima básica de los académicos, para adoptar en el transcurso de la profesionalización una ideología de oposición en sus diversos matices, con posibilidades de alcanzar posición de corte radical, por lo que resultaron académicos con una ideología dual y contradictoria.

Pero a su vez el Estado ha limitado el desarrollo profesional y económico de los académicos, y los ha manipulado con el principio del conocimiento humanista y desinteresado. Por otro lado, los académicos han sido trabajadores asalariados especiales, con un gran prestigio, porque han sido sujetos protagónicos de cambios sociales importantes, pero al mismo tiempo han exigido y presionado a las autoridades por la vía sindical, por mejores salarios y condiciones de trabajo óptimas para el mejor desempeño de la actividad académica

³ Documento Xochimilco

A partir de la década de los noventa y dentro de la perspectiva internacional se están impulsando cambios en la función social de la Universidad Autónoma Metropolitana, generando una nueva relación con la sociedad, desarrollando nuevas formas de organización de la producción del conocimiento científico, tecnológico, humanístico y artístico, el cual está permeado por los intereses de producción del conocimiento de inmediatez tecnológica, con el fin de generar mayor competitividad en las empresas. Sin embargo, apenas se está delineando este proceso en la Universidad.

Esta forma de inserción del conocimiento, ha generado una compleja administración de los recursos destinados a la producción científica en las universidades públicas, ya que sus formas de financiamiento son diferentes, al establecer programas de desarrollo en las diversas áreas del conocimiento, vinculados al sector público y ocasionalmente con el privado, con el fin de resolver los problemas de los sectores sociales y de interés nacional. Sin embargo, esta innovación en el financiamiento está determinando la vida académica en su conjunto, desde el apoyo a las investigaciones con una nueva intención, así como las formas de evaluación de las instituciones se empiezan a regir por los principios de la productividad y la eficiencia, que se traduce a su vez en cambios en la organización de la actividad académica, al dar preferencia a la investigación como factor de modernidad, función que está determinando a la docencia, al servicio, a la difusión, a la extensión y a la gestión universitaria.

Asimismo, genera nuevas formas de organización de la educación superior, nuevos escenarios, nuevos sujetos sociales que interactúan con objetivos similares, como empresarios, rectores, académicos distinguidos, coordinadores de proyectos, directores de organismos internacionales, funcionarios públicos, cuyo objetivo fundamental es impulsar la competencia en un nuevo entorno de investigación científica y tecnológica y de formas distintas de interpretación del desarrollo.

El nuevo escenario científico requiere del crecimiento de las instituciones de educación superior y centros de investigación, con capacidades endógenas que desarrollen niveles de especialización exigidos en el ámbito internacional, con el fin de que el gobierno les otorgue financiamientos adecuados, sin perder los objetivos de abatir costos y compartir recursos, definiendo una nueva función a los académicos para que transfieran rápidamente sus conocimientos y logren los niveles de competitividad exigidos internacionalmente.

Este nuevo paradigma científico se basa en la nueva orientación del conocimiento útil, y tiene como fin la innovación y la modernización de la sociedad, por lo que genera una lógica de poder diferente, y cambios importantes en las estructuras ideológicas.

Paradigma que ha coadyuvado a debilitar y cambiar la intención del Modelo Académico Xochimilco, el cual tiende a responder a exigencias hegemónicas en cuanto a la formación de profesionales, esquemas ideológicos y a las formas de

producir el conocimiento. Por ello, ha generado que el proceso de profesionalización del quehacer académico en la Unidad, haya resultado un tanto contradictorio, a partir de la convergencia paradigmática y social.

Asimismo, la limitante fundamental es la ausencia de proyectos amplios de investigación que comprometa académicamente a los universitarios a partir de sus propios intereses. Para ello se requiere de la participación colectiva de los investigadores para delinear la pertinencia científica y relevancia social de las investigaciones. Con el fin de evitar en lo posible que los lineamientos institucionales de investigación sean impuestos sin ser valorados por los académicos.

En cuanto a los cambios ocurridos en la Universidad, se puede apreciar avances importantes entre los académicos, como lo muestra la encuesta, al ingresar a la dinámica de la productividad, 70% de ellos, los cuales pertenecen a un área de investigación y ha generado artículos, 40% trabaja en investigaciones cuyo fin es obtener el grado de maestría y doctorado, logrando un avance significativo. Sin embargo, sólo una minoría tiene el éxito que exigen las formas de evaluación institucional. Un sector pequeño de académicos produce trabajos de investigación, alcanzando sólo 7% de los académicos ingresar al Sistema Nacional de Investigadores, al obtener el doctorado y realizando actividades por encima de los posgrados. Logrando buenos niveles de productividad, realizando artículos científicos y libros, colocándolos en la cima de la excelencia.

El 53% de los académicos realizan el quehacer universitario parcialmente, debido a la orientación tradicional de ellos, que implica el desempeño del trabajo académico sólo desde la docencia, por la desvalorización que esta actividad presenta en tanto su práctica profesional no sea realmente útil a la sociedad, desde la perspectiva del nuevo paradigma, y por las necesidades económicas que enfrentan, impuestas por la crisis. Por otra parte, la docencia se ha desvalorizado, al marginarla de los parámetros de la productividad, siendo la actividad sustancial en la vida académica de la Universidad

Por otro lado, en las áreas de investigación se han generado espacios de poder que están por encima de las decisiones y la participación de la mayoría de los académicos, polarizándolos, y acentuando sus privilegios correspondientes, y desencadenando una desigual distribución de los recursos.

El nuevo sentido de la profesionalización, es formar especialistas en áreas prioritarias de investigación, superando las fronteras de la docencia para dar curso a un profesional emergente, que tendrá que ajustarse tanto a las nuevas necesidades de producir conocimiento, como al vertiginoso proceso de sofisticación de la ciencia y la tecnología. Esto implica, a su vez, que la actividad académica se ha transformado en un trabajo productivo, al ser la investigación la parte prioritaria de la organización del trabajo, lo que ha desencadenado una intensificación del trabajo y una mayor disciplina de los académicos.

Este proceso ha desarrollado formas de resistencia entre los académicos, por considerar que son prácticas e ideologías que desvirtúan el trabajo académico libre y creativo, capaz de generar conocimientos, que impulsen un desarrollo consecuente con nuestras necesidades, y pueda estar al alcance de la sociedad.

La Universidad no ha podido escapar a la lógica de la globalización del conocimiento, cuyos alcances, según las autoridades, beneficiarán a las instituciones de educación superior, en la medida en que se generen las condiciones necesarias para insertarse en la dinámica de la productividad y competitividad de la producción del conocimiento a nivel internacional. La meta es que las instituciones y sus académicos logren el reconocimiento de su excelencia académica a nivel internacional, sin considerar las limitaciones y carencias que se tienen regionalmente.

La inserción de los académicos al proceso de internacionalización será tardía por diferentes factores: la formación tradicional, la vinculación a la docencia en forma preferente e incomprensión del trabajo colectivo, y por la producción de investigaciones sin calidad.

Como señalamos, la integración de la producción del conocimiento al proceso de globalización significa una mayor desigualdad entre instituciones, entre áreas del conocimiento, y entre académicos que estén en condiciones de someterse a los principios de la competitividad en el contexto internacional. Polarizando a los académicos entre investigadores y docentes a través de diferentes mecanismos: sistema de deshomologación salarial y privilegiando a una minoría con estudios de posgrado y estancias académicas en el extranjero, generando exclusión de académicos, lo que da como resultado que se concentre el escaso financiamiento en las instituciones que tengan el nivel de excelencia. Situaciones que contribuyen a la elitización del proceso de profesionalización de los académicos.

Asimismo, la excelencia desde la docencia, significa que los planes de estudio tengan la pertinencia científica y social necesarias, para que los alumnos estén en la vanguardia del conocimiento, y que los docentes tengan la actualización disciplinaria y pedagógica, con el fin de que su trabajo docente tenga la calidad que exige los lineamientos internacionales. Además, los planes de estudio serán lo suficientemente flexibles, para que el intercambio de estudiantes a nivel nacional e internacional se lleve a cabo sin limitaciones académicas. Por ello, es necesario revisar con profundidad el Sistema Modular, la programación trimestral podría resultar una limitación para el intercambio.

Igualmente, la Universidad se ha preocupado porque los contenidos de los planes y programas a nivel licenciatura, estén orientados a la solución de problemas inmediatos, con el fin de que los egresados se integren rápidamente al mercado de trabajo profesional. Por ello, sus ciclos de enseñanza son cortos, y donde no hay espacio para contenidos teóricos profundos.

La innovación de las licenciaturas que ofrece la Universidad, ha significado el fortalecimiento de la cultura tecnológica, con el fin de darles una adecuación a los requerimientos de las nuevas tendencias científicas y tecnológicas⁴. La inquietud de los noventa es la incorporación de los conocimientos en informática, y el lugar que ocupará la tecnología de la información en los planes de estudio

Es preciso abrir un espacio de reflexión en la investigación que permita la convergencia teórica y metodológica, para fundamentar los proyectos con el dinamismo que se requiere en la actualidad, ya que, por ejemplo, la convergencia se interpreta como confusión, inmadurez o falta de conocimiento de un enfoque teórico determinado. Asimismo, es necesario que los investigadores elijan libremente la vinculación con cualesquiera de los diversos sectores que conforman la sociedad, con el fin de recibir los beneficios, enriqueciendo los contenidos de la investigación, o para obtener mejor financiamiento.

La modernización se ha expresado de manera contradictoria en la Universidad, por la convergencia de los principios del Modelo Académico Xochimilco, con las nuevas estrategias que se han configurado para adecuarlo a las condiciones actuales.

De cualquier manera, se requiere de académicos cuya práctica profesional contenga la lucha por adquirir nuevas formas de generar el conocimiento, la superación de los métodos caducos de enseñanza, mediante formas nuevas de interpretación de la preservación y difusión de la cultura; pero que dicha práctica profesional la desarrollen al interior de la Universidad, cuyos problemas de realización y proyección profesional no los separe de su lugar de trabajo, sino que los vincule a partir de formas sistematizadas y planificadas.

En otras palabras, que la Universidad genere esa práctica profesional a partir de un proyecto académico que sea capaz de unificar esfuerzos, en el sentido de coadyuvar al desarrollo profesional de la mayoría del personal académico, y no tan sólo de la minoría que siempre ha gozado de privilegios y que contradice y rompe con todo intento de participación colectiva en el trabajo académico.

La profesionalización debe aparecer como la conjunción de factores técnicos científicos, culturales y pedagógicos, que favorezcan el devenir de una disponibilidad profesional de los académicos para transformar su quehacer de sólo transmisor del conocimiento al de creador del mismo. Éste es un resultado que no se logra con la improvisación, sino que aparece como producto de un proceso

⁴ Lo alternativo para las unidades Azcapozalco e Iztapalapa en la División de Ciencias Básicas, ha sido la generación de nuevas profesiones que han enriquecido la cultura tecnológica, y que se caracterizan por una profunda especialización del conocimiento, como ingeniero ambiental, o ingeniero industria. Para la Unidad Iztapalapa, han sido ingeniero biomédico, ingeniero hidrólogo, e ingeniero en recursos energéticos, en 1982 se incorporó la licenciatura en computación. Graciela Espinosa S., "Comportamiento de las Profesiones en la UAM", *Anuario de Investigación 1997*, Educación y Comunicación, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM.X

formativo, cuyo propósito es consciente y dirigido a ese fin, por una organización que parte de los cánones de la disciplina profesional y la dedicación personal que caracteriza al saber científico. Esta vocación no se limita a una voluntad individual, sino que por el contrario constituye parte de una función colectiva en la que se requiere la participación de todos, es decir, autoridades, docentes, alumnos y personal administrativo, ya que la incapacidad o el incumplimiento de unos recae sobre los demás, entorpeciendo la realización de las funciones y obligaciones que tienen unos y otros.

En consecuencia, la profesionalización de esta actividad no se puede realizar bajo la concepción de profesionales para quienes la Universidad no constituye el centro de su actividad profesional y de su desarrollo personal. Los aspectos relevantes de la profesionalización de la actividad académica deberán ser la crítica, la disciplina, el cuestionamiento, la calidad y responsabilidad del académico hacia su trabajo, bajo condiciones institucionales que permitan la generación de la participación verdaderamente colectiva, y no a la sombra del autoritarismo de grupos de poder, que se articulan periódicamente para administrar y organizar el trabajo académico, a través de las políticas públicas de educación que el Estado finalmente impone, otorgando el financiamiento, y conceptualizando una y otra vez la autonomía universitaria alrededor de los intereses de poder, y manipulando la participación de estudiantes y académicos en la toma de decisiones, la cual es sólo en apariencia democrática,

Igualmente negativas en el logro de la profesionalización de la actividad académica, es la línea de la eficiencia administrativa, o la base de una población estudiantil cuyo interés es el diploma, y no el conocimiento, puesto que a la sombra de este tipo de circunstancias, no es posible hacer florecer el germen de la creatividad y la crítica constructiva con el fin de generar una actividad académica basada en la investigación.

El hecho es que no se ha consolidado la nueva orientación del proceso de la profesionalización académica, debido a que los cambios han sido generados artificialmente por intereses ajenos a la Universidad.

Finalmente, en una Universidad innovadora sería necesario dar un nuevo contenido a los principios del poder y la autoridad. En la práctica sólo aparece el rechazo al poder y a la autoridad sin un nuevo significado de estos conceptos, pues no se ha llegado a dar contenido real a los de autonomía y democracia que requieren las instituciones de educación superior. El resultado ha sido una situación de intolerancia y de imposición que ha profundizado el deterioro académico de la Universidad.

BIBLIOGRAFÍA

Aceves Pastrana, Patricia (rectora), *Primer Informe Anual*, julio 1998-junio 1999, UAM-X.

_____ (rectora), *Segundo Informe Anual*, julio 1999-junio 2000, UAM-X.

Albornoz, O. *Education and Society in Latin America and The Caribbean*, Londres: Mac Millan, 1993

Althusser, Louis, *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, s/e, s/a.

Anguiano Arturo, "La Universidad y el desarrollo económico en México desde 1929, en *Modernización en México*, México: UAM, 1990.

Aréchiga A., Hugo, "La investigación científica y tecnológica", *Temas de Hoy* núm. 2, en *La educación superior*, ANUIES, 1995.

Banco Nacional de Comercio Exterior, *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, edición especial.

Barba Álvarez, Antonio, *Ciencia y tecnología en México La Universidad ante el espejo de la excelencia*, UAM-I, DCSH, 1993.

"Bases para la elaboración de una política de investigación científica", *Temas Universitarios*, núm. 1, UAM-X, mayo de 1980.

Beller, Walter, "El concepto de transformación en el proyecto académico de la UAM-X", *Temas universitarios*, UAM-X

Blanco, José y José Rangel, *Las generaciones cambian*, México: UNAM, Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales, 1996.

Boletín Informativo, UAM-X, octubre 2 de 2000.

Bonvecchio, Claudio, *El mito de la Universidad*, México: Siglo XXI editores, 1991

Bowles, Samuel y Herbert Gintis, *La instrucción escolar en la América capitalista*, México: Siglo XXI editores, 1981

Brunner, José Joaquín, *Los intelectuales y las instituciones de la cultura*, t.1, ANUIES/UAM-A, 1979.

Brunner, José Joaquín y A. Flisfich, *Los intelectuales y las instituciones de la cultura*, México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/UAM-A, 1985.

Burton R., Clark, *El sistema de educación superior*, México: Nueva Imagen/ UAM-A, 1983.

_____, *Universidad y sociedad en América Latina*, Caracas: CRESELAC, 1985.

_____, *The Academic Profession. National Disciplinary & Institutional Settings*, Berkeley: University of California Press, 1987.

_____, *The Academic Life The Carregie Foundation for The Advacement of Teaching*, Princeton: 1987.

Carnory, Martin, *Enfoques marxistas de la educación*, CEE, 2ª, 1984.

Catálogo de Investigaciones, 1999-2000, Coordinación de Planeación y Desarrollo Académico, UAM-Xochimilco, marzo de 2000.

Cerese, F. P. y F. Calvosa Mignella, *A propósito de los cuadros intermedios. La nueva pequeña burguesía*, México: Nueva Imagen, 1980.

Cleaves, Peter S., *Las profesiones y el Estado*, México: Siglo XXI editores

Córdova, Arnaldo, *La política de masas del cardenismo*, México: Nueva Imagen, 1980

Directorio <http://biblioteca.ccm items.mx>

Documento Xochimilco, Primer Congreso sobre las Bases Conceptuales de la UAM-X, 1981.

Esquivel, E., Juan y Lourdes Chehaibar Nader, *La profesionalización de la docencia*, México: CESU/UNAM, 1987.

Giroux, Henry, *Teoría y resistencia en la educación*, México: Siglo XXI editores/UAM, 1992.

Gorz, André, *El neocapitalismo y la clase obrera*, México Ediciones Era, 1988.

González Casanova y Florescano, *México hoy*, México Siglo XXI editores, 1980.

Guevara Niebla, Gilberto, "Masificación y profesión académica en la UNAM", *Revista de la Educación Superior*, ANUIES, núm. 58, p. 41, 1986.

Hargreaves, Andy, *Profesorado, cultura y posmodernidad. Cambian los tiempos, cambia el profesorado*, Madrid: Ediciones Morata, 3ª.

Hayashi Martínez, Laureano, *La educación mexicana en cifras*, México: *El Nacional*, 1992.

Highe Education, The World Bank.

Hirsh, Ana, *La formación de profesores universitarios*, Culiacán: Universidad de Sinaloa, 1980.

Olgún Quiñones, F y L. Hayashi Martínez, *Elementos de muestreo y correlación*, México: Editorial Diana, 1992.

Ibarra, Eduardo, *La Universidad ante el espejo de la excelencia*, UAM-I, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 1993.

Ibarrola María de, *Las dimensiones sociales de la educación*, México: El Caballito/SEP, 1985

Jiménez, Isabel, *La intelectualidad como clase social y la escuela como su matriz*, CESU/UNAM, 1982.

Ley Orgánica, Universidad Autónoma Metropolitana, 1992.

Licha, Isabel, *La investigación y las universidades latinoamericanas en el umbral del siglo XXI*, México: Colección Udial, 1996.

Lineamientos para la creación, modificación, vinculación, evaluación y supresión de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, UAM, marzo de 2001.

Lorey, David, *Las profesiones y el Estado. El caso de México*, México: El Colegio de México, 1985

Malo, Salvador y J. Arturo Velázquez, *La calidad de la educación pública en México Una comparación internacional*, Coordinación de Humanidades, UNAM, 1988.

Medin, Tzvi, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, México: Siglo XXI editores 8ª, 1981.

"La Mesa de San Andrés" (Internet), 1998.

Montesinos, Rafael, "Empresarios de brasil y México. Un ensayo sobre el neoliberalismo en América Latina", en *Revista Sociológica* núm 19, DCSYH, Depto De Sociología, UAM-A, 1992.

Moreno, Prudencio, "La política de innovación en México vista a través de la ciencia, la tecnología y la educación", en *Economía Informa*, FE, UNAM, 1994

Ornelas, Carlos, *Formación de cuadros profesionales, mercado de trabajo y necesidades sociales*, trabajo presentado en el seminario Universidad Nacional y Proyecto Nacional, México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (CIIH), UNAM, 1988.

Ortega, Sylvia, "El sistema de educación superior en México y la nueva dimensión internacional", en *Universidad Futura*, UAM-A, 1995.

Ortega, Sylvia y C. González, "La importancia de la formación de doctores en México", en *Ciencia y Desarrollo*, México: Conacyt, 2000.

Pacheco, Teresa y A. Díaz Barriga (coords.), México: CESU/Porrúa, 1997.

Padilla Arias, Alberto, *Formación de profesores universitarios en México: 1970-1985*, México: UAM-X, 1996.

Pellicer, Olga y Esteban L. Mancilla *Historia de la Revolución Mexicana. 1952-1960*, México: El Colegio de México, 1980.

Piñeyro, José Luis, "El neoliberalismo y la soberanía nacional en América latina", en *Revista Sociológica*, UAM-A, año 7, núm. 19, agosto de 1992.

Plan de Desarrollo Institucional. 1996-2001, UAM-X, enero de 1997.

"Plan Nacional de desarrollo 1989-1994", México: *Comercio Exterior*, vol. 39 (edición especial), 1989.

"Políticas operativas para determinar mecanismos de operación, evaluación y fomento de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco", *Boletín Informativo*, UAM-X, octubre 2 de 2000.

Portantiero, J. C., "Gramsci y la educación", en Rivera González, *Sociología de la educación. Corrientes contemporáneas*, México: Centro de Estudios Educativos, 1981.

Primer Congreso sobre las Bases Conceptuales de la UAM-X, 1981

Programas de Apoyo para Posgrados e Investigación del Conacyt, 2000.

Programa Nacional de Desarrollo Tecnológica y Científico, 1984-1988; Programa Nacional de Ciencia y Modernización Tecnológica. 1990-1994.

Puigrós, Adriana, *Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina*, México: Editorial Paidós, 1994.

Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, UAM, 1997.

Rivera González, *Sociología de la educación. Corrientes contemporáneas*, México: Centro de Estudios Educativos, 1981.

Rivera Ríos, Miguel Ángel, *El nuevo capitalismo mexicano*, México: FCE.

Rivera Vargas, María Isabel, "Globalización de la ciencia y tecnología", en *Cinecia y Desarrollo*, México: Conacyt, julio/agosto de 1995

Robles, Martha, *Educación y sociedad en la historia de México*, México: Siglo XXI editores, 6ª, 1983.

_____, "Dos posturas en el debate internacional sobre la educación superior: El Banco Mundial y la UNESCO", en *Universidad Futura*, vol. 7, núm. 19, invierno de 1995.

Rollin, Kent, *Mercado de trabajo, s/e, s/a.*

Samir, Amin, *Crisis, socialismo y nacionalismo, s/e, s/a.*

Sarfatti, Larson, Magali, "Proletarianization and Educated Labor" *Theory and Society*, en Hargreaves, Profesorado.

_____, en Serna Rollin, Kent, *Modernización conservadora y crisis académica en la UNAM*, México: Nueva Imagen, 1990.

Shulgovski, Anatol, *México en la encrucijada de su historia*, México: Ed. Cultura Popular, 2ª, 1972.

Stimulating Internacional Exchege and Stregthening Evaluation Mechaníms, s/e, s/a.

Tabla de puntaje para " Promoción", artículo 8, tabulador.

"Teorías de la reproducción y resistencia en la nueva sociología de la educación", en *Cuadernos Políticos* núm. 44, México: Ed. Era, 1985.

Tunnermannn Bernheim, Carlos, *Problemática fundamental de la educación superior contemporánea y sus principales tendencias innovativas. La Universidad y sus problemas*, México: UNAM/UDUAL, 1980.

UNESCO, *Políticas para el cambio en la educación superior*, París, 1995

Villarreal, "Nueva visión estratégica para el TLC", *El Universal* (sección editorial), 1998.

Villaseñor García, Guillermo, *La Universidad pública alternativa*, México: UAM-X, 1994.

_____, *Estado y universidad, 1976-1982*, México: UAM-X, 1988.

Vuskovic, B. Y Eduardo Ruiz, *Proyecto social alternativo*, México: CIIH, UNAM, enero de 1992

Zapata, Francisco, *El sindicalismo mexicano frente a la restructuración*, México: El Colegio de México, s/a.

Zedillo, Ernesto, *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*.

Zermeño, Sergio, "La derrota de la sociedad", *La Jornada Semanal*, nueva época, núm. 211, junio de 1993

Zorrilla, J. y Eugenio Cetina, "Aseguramiento de la calidad superior en México", en *La calidad de la educación superior. Una comparación internacional*, México: Coordinación de Humanidades, UNAM, 1988.